

# Evaluación Integral

# 2015

Análisis del grado de cumplimiento de las metas parciales que el estado de Coahuila de Zaragoza se comprometió a alcanzar en cada uno de los Programas con Prioridad Nacional.

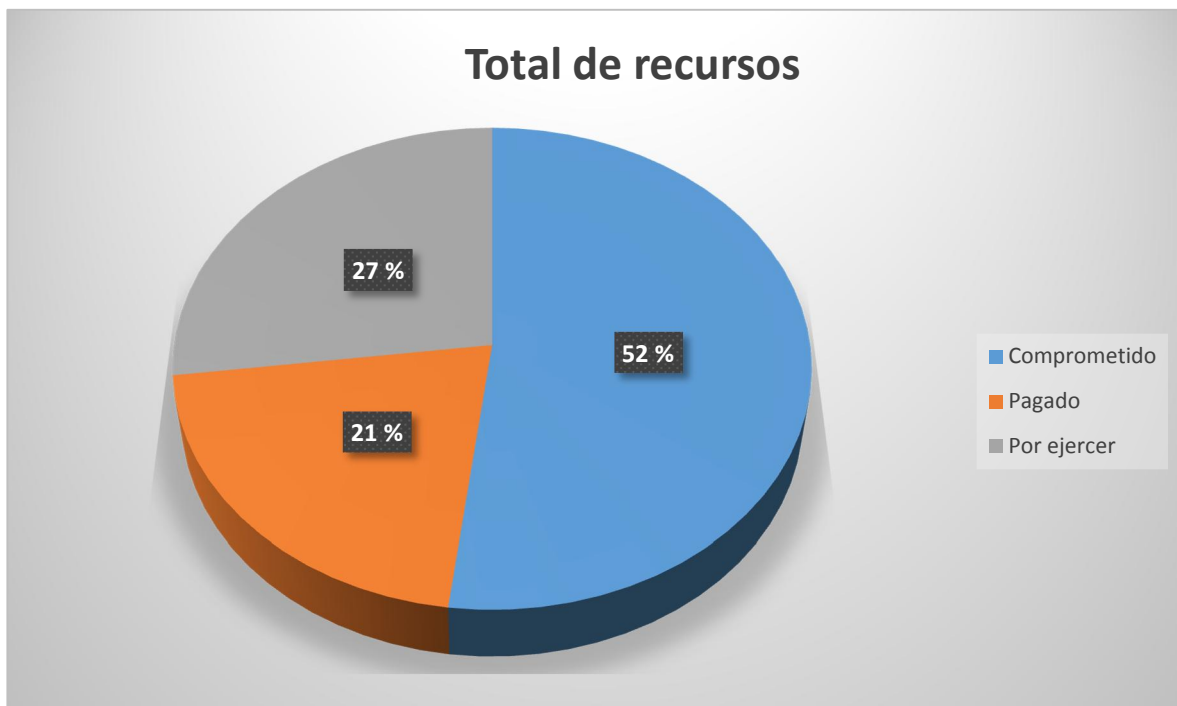
**Gobierno del  
Estado de  
Coahuila de  
Zaragoza.**

## Resumen Ejecutivo.










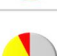


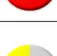
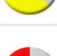
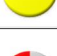
VOTIA, Sistemas de Información llevó a cabo el Informe Anual de Evaluación, documento en el cual se integran los resultados derivados del cumplimiento de metas convenidas en los programas, así como el análisis del cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos asignados a cada uno de los programas del FASP para el estado de Coahuila de Zaragoza.

A continuación se muestra un resumen general del avance porcentual del recurso ejercido, devengado y comprometido respecto del recurso disponible originalmente, incluyendo los 14 programas adscritos a esta evaluación, en total se tiene que:

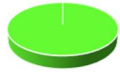
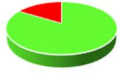
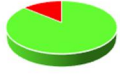
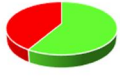
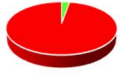

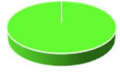

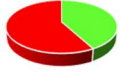
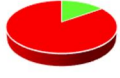

MODIFICADO	COMPROMETIDO	PAGADO	POR EJERCER
<b>287'333,023.75</b>	149'574,095.92	59'892,817.84	77'866,109.99
	52 %	21 %	27 %

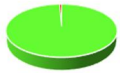
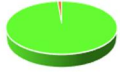





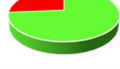


A continuación se describe para cada uno de los 16 programas la distribución de los recursos entre comprometido, pagado y por ejercer.

PROGRAMA	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	RECURSOS CONVENIDOS / MODIFICADOS	RECURSOS PAGADOS	RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS DEVENGADOS	RECURSOS PENDIENTES DE APLICAR	
1	PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$ 5,466,604.75	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,466,604.75	
2	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA	\$ 5,876,800.00	\$ 766,039.64	\$ -	\$ 1,497,705.16	\$ -	\$ 3,613,055.20	
3	PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 24,000,642.00	\$ 4,672,391.72	\$ -	\$ 7,444,968.20	\$ -	\$ 11,883,282.08	
4	INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS)	\$ 3,987,550.00	\$ 34,731.56	\$ -	\$ 740,955.08	\$ -	\$ 3,211,863.36	
5	IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA (COE'S)	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ 997,600.00	\$ -	\$ 2,400.00	
6	HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPUTARIZADO DE ARMAMENTO (IBIS/ETRACE)	\$ 3,500,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,456,800.00	\$ -	\$ 43,200.00	
7	ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES	\$ 12,930,800.00	\$ -	\$ -	\$ 11,907,686.00	\$ -	\$ 1,023,114.00	
8	NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	\$ 50,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ 50,000,000.00	\$ -	\$ -	
9	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	\$ 12,000,000.00	\$ 431,680.95	\$ -	\$ 3,341,828.00	\$ -	\$ 8,226,491.05	
10	RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	\$ 42,000,000.00	\$ 24,137,101.40	\$ -	\$ 14,769,089.07	\$ -	\$ 3,093,809.53	
11	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS)	\$ 2,500,000.00	\$ 252,264.04	\$ -	\$ 14,491.76	\$ -	\$ 2,233,244.20	
12	SERVICIOS DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 066 Y DE DENUNCIA ANÓNIMA 089	\$ 16,000,000.00	\$ 803,630.60	\$ -	\$ 499,999.44	\$ -	\$ 14,696,369.96	
13	REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR	\$ 14,499,358.00	\$ 5,480,643.83	\$ -	\$ 9,018,714.17	\$ -	\$ -	
14	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	\$ 92,571,269.00	\$ 23,314,334.10	\$ -	\$ 44,884,259.04	\$ -	\$ 24,372,675.86	
	<b>TOTAL</b>	\$ 286,333,023.75	\$ 59,892,817.84	\$ -	\$ 148,574,095.92	\$ -	\$ 77,866,109.99	

En cuanto a los indicadores se refiere, el índice alcanzado en cada uno de los programas de prioridad nacional en el Estado de Coahuila de Zaragoza para el ejercicio fiscal de 2015 es:

PROGRAMA		Indicador	Gráfica
1	PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	100.0%	
2	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA	83.7%	
2	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA	86.1%	
3	PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	58.5%	
4	INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS)	2.8%	
4	INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS)	0.0%	
6	HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPUTARIZADO DE ARMAMENTO (IBIS/ETRACE)	100.0%	
7	ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES	50.0%	
8	NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	42.0%	
9	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	15.2%	
10	RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	86.3%	

PROGRAMA		Indicador	Gráfica
11	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS)	99.3%	
11	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS)	98.7%	
11	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS)	7.3%	
12	SERVICIOS DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 066 Y DE DENUNCIA ANÓNIMA 089	95.5%	
12	SERVICIOS DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 066 Y DE DENUNCIA ANÓNIMA 089	100.0%	
13	REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR	49.8%	
14	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	94.0%	
14	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	73.7%	

## Índice

<b>Capítulo I.</b>	Resumen ejecutivo.	2
<b>Capítulo II.</b>	Índice.	6
<b>Capítulo III.</b>	Introducción.	7
<b>Capítulo IV.</b>	Programas con prioridad nacional.	
	1.- Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	9
	2.- Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.	13
	3.- Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.	29
	4.- Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS).	44
	5.- Implementación de los Centros de Operación Estratégica (COE's).	56
	6.- Huella balística y rastreo computarizado de armamento.	60
	7.- Acceso a la justicia para las mujeres	66
	8.- Nuevo Sistema de Justicia Penal.	74
	9.- Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional.	80
	10.- Red Nacional de Telecomunicaciones.	92
	11.- Sistema Nacional de Información (Bases de Datos).	99
	12.- Servicio de Llamadas de Emergencia 060 y Denuncia Anónima 089.	109
	13.- Registro Público Vehicular.	119
	14.- Fortalecimiento de las Instituciones Estatales de Seguridad Pública, Procuración e Impartición de Justicia.	130
<b>Capítulo V.</b>	Evaluación de Indicadores.	146
<b>Capítulo VI.</b>	Análisis del Comportamiento de la Incidencia Delictiva.	164
<b>Capítulo VII.</b>	Análisis FODA de las instituciones estatales de Seguridad Pública.	173
<b>Capítulo VIII.</b>	Conclusiones.	178
<b>Capítulo IX.</b>	Recomendaciones.	181
<b>Capítulo X.</b>	Avance en la implementación del pplan y anexos	183
<b>Capítulo XI.</b>	Bibliografía.	251

## CAPÍTULO III. INTRODUCCIÓN

Procurar la convivencia armónica de la sociedad y su desarrollo económico, social y cultural es una de las tareas fundamentales del estado, por lo que la seguridad pública es y debe constituirse como uno de los ejes principales de un estado de derecho.

Un factor determinante en materia de seguridad pública para el logro de objetivos y metas es la definición de políticas públicas encaminadas a la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social, si estas son claras y se puede medir, siempre será más fácil controlar el avance, enfocar los objetivos a la obtención de las metas y resolver cualquier problema que se presente.

Para ello es recomendable contar con una coordinación eficaz entre instituciones de seguridad pública y procuración de justicia de los tres órdenes de gobierno para la prevención social de la violencia y la delincuencia.

Una de las inquietudes y exigencias de los ciudadanos hacia sus gobiernos es el correcto uso de los recursos con los que cuentan; debido a esto los gobiernos buscan implementar esquemas que permitan transparentar, justificar y revisar el uso correcto de dichos recursos

En el país cada día se percibe un empoderamiento de la delincuencia organizada. Esta situación trae consigo que se redimensionen los objetivos y estrategias para la definición de programas y proyectos de transformación de los cuerpos policiales federales, estatales y municipales con un mayor número de elementos seleccionados, evaluados y capacitados, así como programas de prevención del delito con la participación ciudadana.

La prevención social de la violencia y la delincuencia es una de las tareas fundamentales del Estado, la participación de la ciudadanía es de suma importancia para evitar que la población, especialmente los jóvenes y niños, sean víctimas de las condiciones de criminalidad y se sienta más segura y menos vulnerable.

También se han diseñado y aplicado otras tareas enfocadas en prevenir las conductas de riesgo principalmente el uso de las drogas y la violencia en ámbito familiar y social. De ahí que una de las funciones donde se ha puesto un especial énfasis es en los programas dirigidos a los sectores infantil y juvenil en cuanto a la prevención de la violencia y la delincuencia con la finalidad de generar entornos amigables en los centros escolares.

En los programas y acciones del gobierno de Coahuila se ha puesto especial énfasis en mejorar a las corporaciones policiales fortaleciendo el reclutamiento y selección de policías bajo estrictos criterios de calidad y de evaluación permanente, además de la inversión en capacitación, equipamiento e infraestructura.

Existen avances en el reforzamiento de la fuerza policial, a partir de su profesionalización y el uso de equipos tecnológicos especializados y sistemas de análisis de bases de datos con la finalidad de recolectar y procesar información y así mejorar el desempeño en tareas de prevención e intervención policiaca. El compromiso es contar con una fuerza policial capacitada, certificada y comprometida con su profesión y con la ciudadanía de Coahuila de Zaragoza.

El propósito fundamental de cualquier estado es fomentar la prevención del delito y procurar la reinserción social de quienes hayan cometido algún ilícito, por lo que el gobierno estatal de Coahuila de Zaragoza observa y fomenta la aplicación de acciones para lograr esto

En el caso particular del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se acordaron acciones para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, el Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza, la Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública, la Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro, para el Nuevo Sistema de Justicia Penal, el Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional, la Red Nacional de Telecomunicaciones, el Sistema Nacional de Información, los Servicios de Llamadas de Emergencia 066 y de Denuncia Anónima 089, el Registro Público Vehicular, la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica, su Evaluación y el Fortalecimiento a Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

El gobierno federal con el propósito de revisar el cumplimiento de metas de los gobiernos estatales, así como la asignación y utilización de los recursos orientados a la mejora y modernización de la seguridad pública, determinó que aquellos deberán presentar un informe anual, cuyo fin es analizar y valorar los resultados, así como verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas convenidos en el anexo técnico.

El informe denominado “Evaluación Integral”, busca plasmar las variaciones financieras y el cumplimiento de los programas que contempla el Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública (FASP) y su comparación con años anteriores.

La evaluación sirve como referencia para conocer en qué etapa se encuentran los diferentes programas de seguridad pública y para esto se apoya en diferentes rubros e indicadores. Estos se analizan, ponderan y esquematizan a través del método inductivo, con el fin de proveer un análisis del nivel de coordinación institucional para la instrumentación de los programas ya mencionados. De la misma manera, se evalúa el impacto de los ejercicios programático-presupuestales anuales por el período correspondiente y de los indicadores estratégicos definidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con base en el Convenio de Coordinación para Seguridad firmado por autoridades de los Gobiernos de las Entidades Federativas y de la Federación.

Para el estado de Coahuila de Zaragoza la dependencia encargada de dar seguimiento a las acciones de seguridad pública acordadas con el gobierno federal, es el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la Fiscalía General del Estado de Coahuila; esta recibe la información de los avances físico-financieros de parte de las instituciones responsables de ejercer los recursos planteados en el anexo técnico.

El contenido de este documento presenta la evaluación del ejercicio 2015 en cuanto a la aplicación de los recursos en el estado de Coahuila de Zaragoza, y cumple con lo estipulado en los Lineamientos Generales para el diseño y ejecución de los programas de evaluación del ejercicio fiscal.



## CAPÍTULO IV.1. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

### IV.1.1. OBJETIVO DEL PROGRAMA

En el Estado de Coahuila de Zaragoza, se estableció que el objetivo general de este programa es, **“Fortalecer las capacidades y competencias de los actos sociales y comunitarios vinculados a estrategias de prevención de violencia y de atención a las víctimas.”**

Se busca capacitar a los responsables del diseño, planeación y ejecución de las políticas públicas de prevención de violencia al más alto nivel, así como de fortalecer las capacidades y competencias de los actores sociales y comunitarios vinculados a estrategias de prevención de violencia y de atención a las víctimas.

### IV.1.2. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

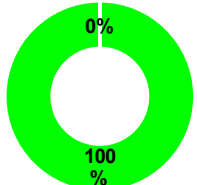
#### A) METAS CONVENIDAS

**Meta 1:** Capacitar a ocho personas responsables del diseño, planeación, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones y/o políticas públicas en materia de prevención en torno a las 11 temáticas que propone el Centro Nacional de prevención del delito y participación ciudadana.

Adicionalmente a la meta establecida en el anexo técnico del convenio de coordinación el estado de Coahuila de Zaragoza se comprometió a llevar a cabo las siguientes acciones:

- 1.- Alinear su marco normativo a la ley General del sistema Nacional de seguridad pública, a la ley General para la prevención social de la violencia y la delincuencia y demás normatividad aplicable, a fin de cumplir el objetivo del programa de “Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.
- 2.- A través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública o equivalente, se compromete a que las metas establecidas en el Proyecto de Inversión, así como el presupuesto establecido en la estructura programática, sean para el fortalecimiento de los Centros Estatales de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

## B) AVANCES EN LAS METAS CONVENIDAS

PROGRAMA: Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana				
Meta	Oficio con evidencia	Avance % de la meta convenida	% por alcanzar de la meta	Gráfica del avance %
<b>Meta 1.</b> Capacitar a ocho personas responsables del diseño, planeación, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones y/o políticas públicas en materia de prevención en torno a las 11 temáticas que propone el Centro Nacional de prevención del delito y participación ciudadana.	SPPC-CEPSVD/017/16	100%	0%	

La única meta convenida para este programa, se cumplió al 100%, según las evidencias entregadas por la dependencia.

### IV.1.3. VARIACIONES O DESVIACIONES

En cuanto a la meta convenida y su avance presentado, se observa que se cumplió en su totalidad. Por lo tanto, no hay variación ni desviación en este programa.

### IV.1.4. AVANCE FÍSICO - FINANCIERO

Para el programa “**Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana**”, se acordó un monto de 5´466,604.75 (cinco millones cuatrocientos sesenta y seis mil seiscientos cuatro pesos 75/100 M.N.) con aportación únicamente estatal, y aplicados en su totalidad al **capítulo** de “servicios generales”, al **concepto** de “servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios”, a la **partida genérica** de “servicios de capacitación” y al rubro de capacitación tal como se muestra a continuación.

	APORTACIONES ESTATALES			FINANCIAMIENTO CONJUNTO
	ESTATAL	MUNICIPAL	SUBTOTAL	TOTAL
<b>1. PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>\$5,466,604.75</b>		\$5,466,604.75	\$5,466,604.75
Servicios generales	\$5,466,604.75		\$5,466,604.75	\$5,466,604.75
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$5,466,604.75		\$5,466,604.75	\$5,466,604.75
Servicios de capacitación	\$5,466,604.75		\$5,466,604.75	\$5,466,604.75
Cursos de capacitación	\$5,466,604.75		\$5,466,604.75	\$5,466,604.75

#### IV.1.4.1 ANÁLISIS FÍSICO FINANCIERO

De acuerdo con los archivos correspondientes a la estructura presupuestaria para el seguimiento de los recursos del **FASP**, que muestran los avances físico-financieros para el programa “**Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana**”, que la Institución proporcionó a Votia, se realizó el siguiente análisis sucinto:

<b>Programa:</b>	PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA
<b>Capítulo:</b>	SERVICIOS GENERALES
<b>Concepto:</b>	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

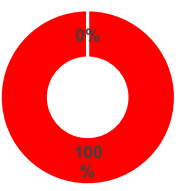
Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 5,466,604.75
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,466,604.75
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,466,604.75
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,466,604.75
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,466,604.75
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,466,604.75
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,466,604.75
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,466,604.75
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,466,604.75
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,466,604.75

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 5,466,604.75
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,466,604.75
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,466,604.75
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,466,604.75
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,466,604.75
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,466,604.75
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,466,604.75
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,466,604.75
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,466,604.75
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,466,604.75

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- No se ejerció, pagó, devengó ni comprometió cantidad alguna, por lo que el total del monto asignado a este concepto se encuentra disponible o pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2015.
- El avance financiero para este concepto es del **0%**.

#### IV.1.4.2 ANÁLISIS DE METAS FÍSICAS

A continuación, se muestra un cuadro con el avance físico para cada una de las metas establecidas en la estructura presupuestaria para el seguimiento de los recursos del FASP:

PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA									
META 1	CONVENIDAS/ MODIFICADAS		ALCANZADAS		POR ALCANZAR		% de Avance físico	% por alcanzar	Gráfica del avance físico
	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA			
SERVICIOS GENERALES									
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios									
Servicios de capacitación									
Cursos de capacitación	11	0	0	0	11	0	0%	100%	

Como se puede observar en la tabla anterior, el **avance físico** para el rubro de “Cursos de capacitación” es del **0%**.

#### IV.1.5. Resultados

Para el programa Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, las metas se cumplieron físicamente en un 100%, no obstante, tanto el recurso financiero como el reporte del avance físico del archivo referente a la estructura presupuestaria, se encuentra disponible o por aplicar en su totalidad al final del ejercicio fiscal, tal como se ejemplifica en la siguiente tabla:

PROGRAMA 1: Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana			
Meta	Avance % de la meta convenida	% de avance financiero	% de avance físico
<b>Meta 1.</b> Capacitar a ocho personas responsables del diseño, planeación, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones y/o políticas públicas en materia de prevención en torno a las 11 temáticas que propone el Centro Nacional de prevención del delito y participación ciudadana.	100%	0%	0%

Para la única meta convenida, no hay coincidencia entre el avance reportado por el encargado del programa Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana a través del oficio SPPC-CEPSVD/017/16 y el avance físico financiero de la estructura presupuestaria, debido a que se pagó con recursos propios del centro de prevención (recursos del Estado no FASP).

## CAPÍTULO IV.2. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

### IV.2.1. OBJETIVO DEL PROGRAMA

En el estado de Coahuila de Zaragoza, se estableció que el objetivo general de este programa es “**Mejorar las Capacidades del Centro de Evaluación y Control de Confianza**”.

Se busca dotar de la infraestructura, equipamiento y personal certificado necesario para que se lleven a cabo las evaluaciones de control de confianza para dar cumplimiento al requisito de evaluación para el ingreso y permanencia de los integrantes de las instituciones de Seguridad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

### IV.2.2. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

#### A) METAS CONVENIDAS

**Meta 1:** Aplicar 5,856 evaluaciones integrales de control de confianza de ingreso y permanencia a los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública.

**Meta 2:** Dotar de insumos y materiales a las diferentes áreas del Centro de Evaluación, a fin de que cuenten con lo necesario para realizar las diversas fases del proceso de evaluación.

**Meta 3:** Se llevará a cabo la adquisición de mobiliario y equipos de cómputo, necesarios para fortalecer la operatividad de las áreas y los sistemas del Centro Estatal de Evaluación.

**Meta 4:** Se adquirirán las licencias de software necesarias para la automatización y sistematización de los procesos del Centro de Evaluación y Control de Confianza.

**Meta 5:** Brindar capacitación al personal adscrito al Centro de Evaluación, a fin de fortalecer sus competencias técnicas.

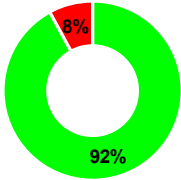
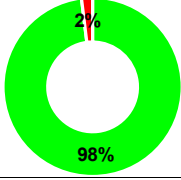
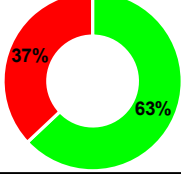
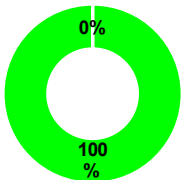
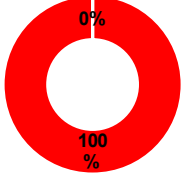
**Meta 6:** Dar continuidad a la obra de construcción de la segunda etapa del área de concentración de evaluados.

Adicionalmente a la meta establecida en el anexo técnico del convenio de coordinación el estado de Coahuila de Zaragoza se comprometió a llevar a cabo las siguientes acciones:

- 1.- El Centro de Evaluación y Control de Confianza del estado de Coahuila de Zaragoza, deberá aplicar las evaluaciones de control de confianza en los procedimientos de ingreso, promoción y permanencia del personal de las Instituciones de Seguridad Pública considerando la normatividad vigente aplicable en la materia.

- 2.- Asegurar que el Centro de Evaluación y Control de Confianza cuente con la capacidad de atención instalada que permita dar cumplimiento a las metas de evaluación convenidas.
- 3.- El Centro de Evaluación y Control de Confianza de Coahuila de Zaragoza podrá fortalecer la capacidad operativa a través de la subrogación de evaluaciones en apego a la normatividad emitida por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación.
- 4.- Contar con el total de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública aprobados y vigentes en materia de control de confianza, en los términos de lo establecido en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- 5.- Los Altos Mandos de las Instituciones de Seguridad Pública deberán contar con evaluación conforme a la normatividad aplicable.

## B) AVANCES EN LAS METAS CONVENIDAS

PROGRAMA 2: Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza				
Meta	Oficio con evidencia	Avance % de la meta convenida	% por alcanzar de la meta	Gráfica del avance %
<b>Meta 1.</b> Aplicar 5,856 evaluaciones integrales de control de confianza de ingreso y permanencia a los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública.	DGCECC/692/2016	92%	8%	
<b>Meta 2.</b> Dotar de insumos y materiales a las diferentes áreas del Centro de Evaluación, a fin de que cuenten con lo necesario para realizar las diversas fases del proceso de evaluación.	DGCECC/692/2016	98%	2%	
<b>Meta 3.</b> Se llevará a cabo la adquisición de mobiliario y equipos de cómputo, necesarios para fortalecer la operatividad de las áreas y los sistemas del Centro Estatal de Evaluación.	DGCECC/692/2016	63%	37%	
<b>Meta 4.</b> Se adquirirán las licencias de software necesarias para la automatización y sistematización de los procesos del Centro de Evaluación y Control de Confianza.	DGCECC/692/2016	REPROGRAMACIÓN		
<b>Meta 5.</b> Brindar capacitación al personal adscrito al Centro de Evaluación, a fin de fortalecer sus competencias técnicas.	DGCECC/692/2016	100%	0%	
<b>Meta 6.</b> Dar continuidad a la obra de construcción de la segunda etapa del área de concentración de evaluados.	DGCECC/692/2016	0%	100%	

De las 6 metas que se acordaron para este programa se observan avances en casi todas salvo la 4 que se reprogramó y la 6 en la que no hay ningún avance; la meta 5 se cumplió en su totalidad y las metas 1, 2 presentan un avance de más del 90%, mientras que la 3 y 4 tienen un avance de más del 60%.

### IV.2.3. VARIACIONES O DESVIACIONES

La **meta 3** se cumplió parcialmente, es decir alcanzó por lo menos el 60% del avance programado; la adquisición de mobiliario y equipo de cómputo faltante está en proceso de licitación para su próxima adquisición.

En cuanto a las **meta 4** se solicitó la reprogramación de la inversión, ya que actualmente el centro de evaluación está culminando la etapa de fortalecer su infraestructura tecnológica y de redes, con la finalidad de que una vez que se implementadas se opere al 100% y se obtenga la eficacia en las actividades y responsabilidades del personal del C3.

Respecto a la **meta 6** el 11 de diciembre de 2015 la secretaria de finanzas del gobierno del estado; a través de la dirección general de adquisiciones declaró desierta la licitación pública nacional 331-2015 para la obra "**Área de concentración de evaluados**" ya que las propuestas fueron rechazadas por no reunir los requisitos de la misma. Durante el mes de febrero de 2016 se convocará a otra nueva licitación.

### IV.2.4. AVANCE FÍSICO - FINANCIERO

Para el programa "**Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza**", se acordó un monto total de \$18'000,000.00 (dieciocho millones 00/100 M.N.), provenientes en su totalidad del gobierno federal; el monto total acordado, se distribuyó en diferentes rubros, tal como se muestra a continuación:

	ORIGEN DE LOS RECURSOS			
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			FINANCIAMIENTO CONJUNTO
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUBTOTAL	TOTAL
<b>2. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEVALUACION EN CONTROL DE CONFIANZA</b>	<b>\$18,000,000.00</b>		<b>\$18,000,000.00</b>	<b>\$18,000,000.00</b>
<b>Materiales y suministros</b>	\$1,316,800.00		\$996,100.00	\$996,100.00
<b>Productos químicos, farmaceuticos y de laboratorio</b>	\$1,316,800.00		\$996,100.00	\$996,100.00
Productos químicos básicos	\$996,100.00		\$996,100.00	\$996,100.00
Productos químicos básicos	\$996,100.00		\$996,100.00	\$996,100.00
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$320,700.00		\$320,700.00	\$320,700.00
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio.	\$320,700.00		\$320,700.00	\$320,700.00
<b>Servicios generales.</b>	\$800,000.00		\$800,000.00	\$800,000.00
<b>Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios.</b>	\$800,000.00		\$800,000.00	\$800,000.00
Servicios de capacitación.	\$800,000.00		\$800,000.00	\$800,000.00
Cursos de capacitación	\$800,000.00		\$800,000.00	\$800,000.00
<b>Bienes, Muebles, inmuebles e intangibles.</b>	\$13,383,200.00		\$13,383,200.00	\$13,383,200.00
<b>Mobiliario y equipo de administración.</b>	\$1,065,000.00		\$1,065,000.00	\$1,065,000.00
Muebles de oficina y estantería.	\$170,000.00		\$170,000.00	\$170,000.00
Archivo.	\$40,000.00		\$40,000.00	\$40,000.00
Gaveta.	\$25,000.00		\$25,000.00	\$25,000.00
Sala de espera.	\$35,000.00		\$35,000.00	\$35,000.00
Sillón.	\$20,000.00		\$20,000.00	\$20,000.00
Trituradora.	\$50,000.00		\$50,000.00	\$50,000.00
Equipo de cómputo y de tecnologías de información.	\$675,000.00		\$675,000.00	\$675,000.00
Computadora de escritorio.	\$150,000.00		\$150,000.00	\$150,000.00
Computadora portátil.	\$50,000.00		\$50,000.00	\$50,000.00
Impresora.	\$15,000.00		\$15,000.00	\$15,000.00
Monitor.	\$50,000.00		\$50,000.00	\$50,000.00
Polígrafo.	\$300,000.00		\$300,000.00	\$300,000.00
Unidad de protección y respaldo de energía (UPS) .	\$85,000.00		\$85,000.00	\$85,000.00
Switch.	\$25,000.00		\$25,000.00	\$25,000.00



Continuación de la tabla...

	ORIGEN DE LOS RECURSOS			
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			FINANCIAMIENTO CONJUNTO
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUBTOTAL	TOTAL
<b>2. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEVALUACION EN CONTROL DE CONFIANZA</b>	<b>\$18,000,000.00</b>		<b>\$18,000,000.00</b>	<b>\$18,000,000.00</b>
Otros mobiliarios y equipos administración.	\$220,000.00		\$220,000.00	\$220,000.00
Cámara de vigilancia.	\$180,000.00		\$180,000.00	\$180,000.00
Reloj checador.	\$15,000.00		\$15,000.00	\$15,000.00
Sistema de control de acceso.	\$25,000.00		\$25,000.00	\$25,000.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo.	\$95,000.00		\$95,000.00	\$95,000.00
Equipos y aparatos audiovisuales.	\$45,000.00		\$45,000.00	\$45,000.00
Audífonos.	\$45,000.00		\$45,000.00	\$45,000.00
Cámaras fotográficas Y de video.	\$50,000.00		\$50,000.00	\$50,000.00
Cámara.	\$40,000.00		\$40,000.00	\$40,000.00
Video proyector.	\$10,000.00		\$10,000.00	\$10,000.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas.	\$100,000.00		\$100,000.00	\$100,000.00
Equipos de generación eléctrica aparatos y accesorios eléctricos.	\$100,000.00		\$100,000.00	\$100,000.00
Regulador de voltaje.	\$100,000.00		\$100,000.00	\$100,000.00
Activos intangibles.	\$12,123,200.00		\$12,123,200.00	\$12,123,200.00
Licencias informáticas intelectuales.	\$12,123,200.00		\$12,123,200.00	\$12,123,200.00
Licencias.	\$12,123,200.00		\$12,123,200.00	\$12,123,200.00
Inversión pública.	\$2,500,000.00		\$2,500,000.00	\$2,500,000.00
Obra pública en bienes propios.	\$2,500,000.00		\$2,500,000.00	\$2,500,000.00
Edificación no habitacional.	\$2,500,000.00		\$2,500,000.00	\$2,500,000.00
Construcción.	\$2,500,000.00		\$2,500,000.00	\$2,500,000.00
<b>Tipo:</b> seguridad pública. <b>Nombre:</b> área de concentración devaluados. <b>Domicilio:</b> boulevard Industrial de la transformación, Zona industrial arizpe, Coahuila. <b>Meta:</b> 180 m <sup>2</sup> para las áreas de comedor, cocina, área estancia, bodega y oficinas administrativas. <b>Etapa:</b> segunda.	\$2,500,000.00		\$2,500,000.00	\$2,500,000.00

Los fondos gubernamentales se repartieron en cuatro conceptos con un 7.3 % para materiales y suministros, un 4.4% para servicios generales, un 74.4% para bienes muebles, inmuebles e intangibles y un 13.9 % para inversión pública.

#### IV.2.4.1 ANÁLISIS FÍSICO FINANCIERO

De acuerdo con los archivos correspondientes a la estructura presupuestaria para el seguimiento de los recursos del FASP, que muestran los avances físico-financieros para el programa “**Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza.**” Que la Institución proporcionó a Votia, se realizó el siguiente análisis sucinto:

<b>Programa:</b>	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA
<b>Capítulo:</b>	MATERIALES Y SUMINISTROS
<b>Concepto:</b>	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 1,316,800.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,316,800.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,316,800.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,316,800.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,316,800.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,316,800.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,316,800.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,316,800.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,316,800.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,316,800.00	\$ -

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 1,316,800.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,316,800.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,316,800.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,316,800.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,316,800.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,316,800.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,316,800.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,316,800.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,316,800.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,316,800.00	\$ -

- El monto asignado a este programa, no sufrió ningún cambio durante el año.
- En el mes de diciembre se comprometió el total del monto asignado a este concepto por lo que no queda disponible o pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2015.
- El avance financiero para este concepto es del **100%**.

<b>Programa:</b>	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA
<b>Capítulo:</b>	SERVICIOS GENERALES
<b>Concepto:</b>	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 800,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ 364,240.00	\$ -	\$ -	\$ 435,760.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 439,060.00	\$ -	\$ -	\$ 360,940.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 439,060.00	\$ -	\$ -	\$ 360,940.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ 439,060.00	\$ -	\$ -	\$ 360,940.00

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 800,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ 364,240.00	\$ -	\$ -	\$ 435,760.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 74,820.00	\$ -	\$ -	\$ 360,940.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 360,940.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 360,940.00

- El monto asignado a este programa no muestra modificaciones durante el ejercicio
- Presenta pagos durante el mes de septiembre y octubre, Se pagó el 54.89%, no se comprometió, ejerció o devengo cantidad alguna
- El avance financiero para este concepto es del **54.89%**.

<b>Programa:</b>	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA
<b>Capítulo:</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
<b>Concepto:</b>	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 1,065,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,065,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,065,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,065,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,065,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,065,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,065,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 230,577.84	\$ -	\$ 174,512.40	\$ 659,909.76
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 230,577.84	\$ -	\$ 174,512.40	\$ 659,909.76
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ 230,577.84	\$ -	\$ 174,512.40	\$ 659,909.76

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 1,065,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,065,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,065,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,065,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,065,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,065,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,065,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 230,577.84	\$ -	\$ 174,512.40	\$ 659,909.76
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 659,909.76
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 659,909.76

- El monto asignado a este programa, no presenta modificaciones en el año.
- En el mes de octubre se efectuaron pagos y comprometieron recursos. Se pagó el 21.65% y se comprometió el 16.38% de los recursos.
- El avance financiero para este concepto es del **38.0 %**.

<b>Programa:</b>	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA
<b>Capítulo:</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
<b>Concepto:</b>	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 95,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 95,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 95,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 95,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 95,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 95,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 95,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,392.76	\$ 88,607.24
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,392.76	\$ 88,607.24
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,392.76	\$ 88,607.24

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 95,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 95,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 95,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 95,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 95,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 95,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 95,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,392.76	\$ 88,607.24
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88,607.24
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 88,607.24

- El monto asignado a este programa, no presentó una modificación a lo largo del año fiscal.
- En el mes de septiembre se comprometieron 6,372.76 equivalentes al 6.8%, no presenta ejercido, pagado o devengado.
- El avance financiero para este concepto es del **6.8%**.

<b>Programa:</b>	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA
<b>Capítulo:</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
<b>Concepto:</b>	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 100,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 96,401.80	\$ -	\$ -	\$ 3,598.20
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 96,401.80	\$ -	\$ -	\$ 3,598.20
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ 96,401.80	\$ -	\$ -	\$ 3,598.20

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 100,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 96,401.80	\$ -	\$ -	\$ 3,598.20
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,598.20
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,598.20

- El monto asignado a este programa, no sufrió modificación alguna a lo largo del año fiscal.
- No se ejerció, devengó ni comprometió cantidad alguna, se gago en el mes de octubre el 96.40% quedando el 3.60% de saldo disponible.
- El avance financiero para este concepto es del **96.4%**.

<b>Programa:</b>	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA
<b>Capítulo:</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
<b>Concepto:</b>	ACTIVOS INTANGIBLES

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 12,123,200.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,123,200.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,123,200.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,123,200.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,123,200.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,123,200.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,123,200.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,123,200.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,123,200.00
Diciembre	-\$ 12,123,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 12,123,200.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,123,200.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,123,200.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,123,200.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,123,200.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,123,200.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,123,200.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,123,200.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,123,200.00
Diciembre	-\$ 12,123,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

- El monto asignado a este concepto, presenta una reducción equivalente a la 100% del monto disponible en el mes de diciembre.
- No se ejerció, pagó, devengó ni comprometió cantidad alguna. Debido a la reducción no queda recurso disponible a final de ejercicio.
- El avance financiero para este concepto NO APLICA debido a la reestructuración que se llevó a cabo en el mes de diciembre.

<b>Programa:</b>	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA
<b>Capítulo:</b>	INVERSIÓN PÚBLICA
<b>Concepto:</b>	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 2,500,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,500,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,500,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,500,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,500,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,500,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,500,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,500,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,500,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,500,000.00

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 2,500,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,500,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,500,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,500,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,500,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,500,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,500,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,500,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,500,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,500,000.00

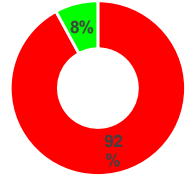
- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- No se ejerció, pagó, devengó ni comprometió cantidad alguna, por lo que el total del monto asignado a este concepto se encuentra disponible o pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2015.
- El avance financiero para este concepto es del **0%**.



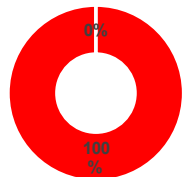
### IV.2.4.2 ANÁLISIS DE METAS FÍSICAS

A continuación, se muestra un cuadro con el avance físico para cada una de las metas establecidas en la estructura presupuestaria para el seguimiento de los recursos del FASP:

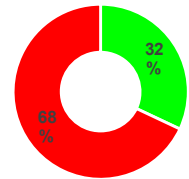
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA									
META 1	CONVENIDAS/ MODIFICADAS		ALCANZADAS		POR ALCANZAR		% de Avance físico	% por alcanzar	Gráfica del avance físico
	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA			
SERVICIOS GENERALES	92%								
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios									
Servicios de capacitación									
Subcontratación de servicios con terceros									



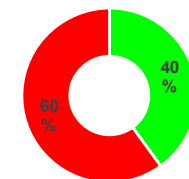
META 2	CONVENIDAS/ MODIFICADAS		ALCANZADAS		POR ALCANZAR		% de Avance físico	% por alcanzar	Gráfica del avance físico								
	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA											
MATERIALES Y SUMINISTROS	0%																
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio																	
Productos químicos básicos																	
Productos químicos básicos										7,115	0	0	0	7,115	0	0%	100%
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0%																
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio										7,115	0	0	0	7,115	0	0%	100%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0%																
Mobiliario y Equipo de Administración																	
Muebles de oficina y estantería																	
Archivo										5	0	0	0	5	0	0%	100%
Gaveta										1	0	0	0	1	0	0%	100%
Sala de espera										1	0	0	0	1	0	0%	100%
Sillón										5	0	0	0	5	0	0%	100%
Trituradora	2	0	0	0	2	0	0%	100%									
SERVICIOS GENERALES	100%																
Maquinaria, otros equipos y herramientas																	
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos																	
Regulador de voltaje	1	0	1	0	0	0	100%	0%									

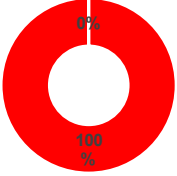


META 3	CONVENIDAS/ MODIFICADAS		ALCANZADAS		POR ALCANZAR		% de Avance físico	% por alcanzar	Gráfica del avance físico
	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA			
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>									
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>									
<b>Equipo de cómputo y de tecnologías de la información</b>									
Computadora de escritorio									
Computadora portátil	2	0	1	0	1	0	50%	50%	
Impresora	1	0	0	0	1	0	0%	100%	
Monitor	5	0	3	0	2	0	60%	40%	
Polígrafo	2	0	0	0	2	0	0%	100%	
Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	2	0	1	0	1	0	50%	50%	
Switch	2	0	0	0	2	0	0%	100%	
<b>Otros mobiliarios y equipos de administración</b>									
Cámara de vigilancia									
Reloj checador	1	0	1	0	0	0	100%	0%	
Sistema de control de acceso	10	0	0	0	10	0	0%	100%	
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>									
<b>Equipos y aparatos audiovisuales</b>									
Audífonos	15	0	0	0	15	0	0%	100%	
<b>Cámaras fotográficas y de video</b>									
Cámara									
Videoproector	1	0	0	0	1	0	0%	100%	



META 5	CONVENIDAS/ MODIFICADAS		ALCANZADAS		POR ALCANZAR		% de Avance físico	% por alcanzar	Gráfica del avance físico
	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA			
<b>SERVICIOS GENERALES</b>									
<b>Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios</b>									
<b>Servicios de capacitación</b>									
Cursos de capacitación									



META 6	CONVENIDAS/ MODIFICADAS		ALCANZADAS		POR ALCANZAR		% de Avance físico	% por alcanzar	Gráfica del avance físico
	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA			
INVERSIÓN PÚBLICA	0%								
Obra Pública en Bienes Propios									
Edificación no habitacional									
Construcción									
COAHUILA Tipo: Seguridad Pública Nombre: Área de Concentración de	1	0	0	0	1	0	0%	100%	

Como se puede observar en las tablas anteriores, los avances físicos obtenidos de mayor a menor son, la meta 5 con el 40%, la meta 3 con un 32% y la meta 1 con un 8% de avance; mientras que las metas 2 y 6 no presentan ningún avance; respecto a la meta 4 no hay avance que representar debido a que se reestructuro el presupuesto de esta meta.

## IV.2.5. Resultados

Para el programa Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza se tiene:

PROGRAMA 2: Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza			
Meta	Avance % de la meta convenida	% de avance financiero	% de avance físico
<b>Meta 1.</b> Aplicar 5,856 evaluaciones integrales de control de confianza de ingreso y permanencia a los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública.	92%	92%	8%
<b>Meta 2.</b> Dotar de insumos y materiales a las diferentes áreas del Centro de Evaluación, a fin de que cuenten con lo necesario para realizar las diversas fases del proceso de evaluación.	98%	98%	0%
<b>Meta 3.</b> Se llevará a cabo la adquisición de mobiliario y equipos de cómputo, necesarios para fortalecer la operatividad de las áreas y los sistemas del Centro Estatal de Evaluación.	63%	63%	32%
<b>Meta 4.</b> Se adquirirán las licencias de software necesarias para la automatización y sistematización de los procesos del Centro de Evaluación y Control de Confianza.	REPROGRAMACIÓN		
<b>Meta 5.</b> Brindar capacitación al personal adscrito al Centro de Evaluación, a fin de fortalecer sus competencias técnicas.	100%	60%	40%
<b>Meta 6.</b> Dar continuidad a la obra de construcción de la segunda etapa del área de concentración de evaluados.	0%	0%	0%

Lo que se puede observar en el cuadro de resultados es que el avance reportado por el encargado del programa de acuerdo a las metas convenidas en el anexo del convenio, en general, coinciden con el avance financiero, sin embargo, la meta física según el reporte del análisis de la estructura presupuestaria no coincide debido a que en la **meta 1** no se le destinaron recursos del FASP (ni federales ni estatales); la **meta 2** se encuentra en proceso de pago a la fecha del corte o de presentación de la factura, se refiere sólo a los insumos y materiales para las pruebas de confianza, partidas 251-01 y 255-01 y por último en la **meta 3**, el avance físico de la estructura presupuestaria es menor que el financiero debido a que este último contiene el recurso comprometido, el cuál no se está considerando aún en el avance físico ya que el recurso comprometido se encuentra en proceso pago y el 40% restante en proceso de contratación.

## CAPÍTULO IV.3. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública

### IV.3.1. OBJETIVO DEL PROGRAMA

En el estado de Coahuila de Zaragoza, se estableció que el objetivo general de este programa es, “**Profesionalizar a los elementos de las instituciones de seguridad pública.**”

Se busca profesionalizar a los elementos de las instituciones de seguridad pública con base en el programa rector de profesionalización, así como contratar los servicios y la adquisición del equipamiento de personal e instalaciones necesario para cumplir con sus funciones.

### IV.3.2. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

#### A) METAS CONVENIDAS

**Meta 1:** Capacitar a 210 elementos de la policía estatal y 380 elementos de la Procuraduría General de Justicia para obtener la profesionalización y el buen desempeño en sus funciones.

**Meta 2:** Otorgar 470 becas a elementos aspirantes de las Instituciones de Seguridad Pública.

**Meta 3:** Dotar del equipamiento personal e instalaciones necesarias para garantizar la operatividad.

Adicionalmente a la meta establecida en el anexo técnico del convenio de coordinación el estado de Coahuila de Zaragoza se comprometió a llevar a cabo las siguientes *acciones*:

1.- Establecer el Servicio Profesional de Carrera en Coahuila de Zaragoza, mediante la publicación de los Reglamentos de los Servicios Profesionales de Carrera Policial, Ministerial y Pericial en el medio de difusión oficial correspondiente a más tardar el primer trimestre de 2005, previa validación de la Dirección General de Apoyo Técnico de “EL SECRETARIADO”, los cuales deberán ajustarse a la Guía proporcionada por dicha Dirección General, debiendo remitir a éstas la evidencia de la citada difusión, a más tardar en el mes de agosto de 2015.

2.- Elaborar y registrar los instrumentos jurídico-administrativos de los Servicios Profesionales de Carrera, de conformidad con el artículo 21, párrafo décimo, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Títulos Cuarto y Quinto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a más tardar el primer trimestre de 2015, los cuales deberán ajustarse a las Guías proporcionadas por la Dirección General de Apoyo Técnico de “EL SECRETARIADO”.

3.- Elaborar y Registrar la Herramienta de Seguimiento y Control a más tardar el primer semestre de 2015, de acuerdo a la Guía proporcionada por la Dirección General de Apoyo Técnico de “EL SECRETARIADO”.

4.- Alinear las acciones de profesionalización del personal operativo y mandos de las Instituciones de Seguridad Pública a los contenidos en el Programa Rector de Profesionalización.

5.- Cumplir los criterios, lineamientos y contenidos de los planes y programas de estudio para la formación inicial y continua de los elementos contenidos en el Programa Rector de Profesionalización.

6.- Capacitar, en la medida de sus posibilidades, a sus elementos durante un mínimo de 60 horas clase durante el 2015 y a sus mandos.

7.- Capacitar en formación inicial sólo a los aspirantes que sean evaluados y aprueben los exámenes de control de confianza. En el caso de que Coahuila de Zaragoza realice dicha capacitación con recursos propios ajenos a “EL CONVENIO”, entregará el reporte de metas a la Dirección General de Apoyo Técnico de “EL SECRETARIADO”.

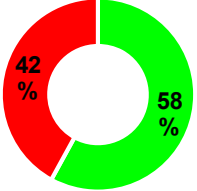
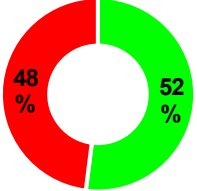
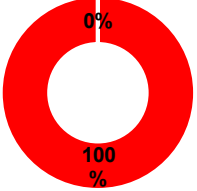
8.- Solicitar a la Dirección General de Apoyo Técnico, por conducto de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento, con quince días naturales previos al inicio de los cursos de capacitación convenido en el Anexo Técnico, la validación de los programas de estudio que serán impartidos, de acuerdo a los esquemas de formación inicial y continua contenidos en el Programa Rector de Profesionalización, ratificado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública mediante Acuerdo 06/XXXVI/14, en su Trigésima Sexta Sesión, celebrada el 22 de agosto de 2014.

9.- Se compromete a realizar durante el ejercicio 2015 con recursos propios y en su caso otras fuentes de financiamiento 500 evaluaciones de habilidades, destreza y conocimientos para 100 elementos de la Policía Estatal, 50 policías municipales, 300 policías de investigación y 50 Custodios; así como 500 evaluaciones de desempeño para 100 elementos de la Policía, 50 policías municipales, 300 elementos de la policía investigadora y 50 Custodio, ajustándose a los manuales, instrumentos, guías o criterios que proporcione la Dirección General de Vinculación y Seguimiento de “EL SECRETARIADO”, y validados, en su caso por los Consejos Académicos Consultivos Regionales, así como por los Estados y Municipios a través de los Institutos y Academias.

10.- Efectuar las evaluaciones de habilidades, destrezas y conocimientos únicamente por conducto de Instructores Evaluadores en Técnicas de la Función Policial, que se encuentren acreditados por la Dirección General de Apoyo Técnico de “EL SECRETARIADO”, asimismo, remitir a la Dirección General de Vinculación y Seguimiento de “EL SECRETARIADO”, de manera trimestral, los avances en su aplicación para efectuar el registro y seguimiento correspondiente del Programa, en los formatos proporcionados para tal efecto.

11.- Se compromete a realizar durante el ejercicio 2015 con recursos propios y en su caso otra fuente de financiamiento, la capacitación de 100 Policías Estatales en Formación Continua y 10 mandos; 50 Custodios en Formación Continua, 5 mandos del Ministerio Público, 5 mandos de peritos y 22 mandos municipales.

**B) AVANCES EN LAS METAS CONVENIDAS**

PROGRAMA 3: Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública			
Meta	Avance % de la meta convenida	% por alcanzar de la meta	Gráfica del avance %
<b>Meta 1.</b> Capacitar a 210 elementos de la policía estatal y 380 elementos de la Procuraduría General de Justicia para obtener la profesionalización y el buen desempeño en sus funciones.	58%	42%	
<b>Meta 2.</b> Otorgar 470 becas a elementos aspirantes de las Instituciones de Seguridad Pública.	52%	48%	
<b>Meta 3.</b> Dotar del equipamiento personal e instalaciones necesarias para garantizar la operatividad.	0%	100%	

El avance de las metas 1 y 2 fue mayor al 50%, y la meta 3 no se presentó avance en el ejercicio.

**IV.3.3. VARIACIONES O DESVIACIONES**

Tanto en la meta 1 como en la meta 2 la Institución, se encuentran aún en proceso de selección de elementos para llevar a cabo la capacitación y por ende el pago de la beca correspondiente.

Para la meta 3 el equipamiento del personal e instalaciones necesarias para garantizar la operatividad, están en proceso contratación y/o licitación.

### IV.3.4. AVANCE FÍSICO - FINANCIERO

Para el programa “Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública”, se acordó un monto total de \$30'500,000.00 (Treinta millones quinientos mil de pesos 00/100 M.N.), provenientes en su totalidad del gobierno federal; el monto total acordado, se distribuyó en diferentes rubros, tal como se muestra a continuación:

	ORIGEN DE LOS RECURSOS			FINANCIAMIENTO CONJUNTO TOTAL
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUBTOTAL	
<b>3. PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>\$30,500,000.00</b>		<b>\$30,500,000.00</b>	<b>\$30,500,000.00</b>
<b>Materiales y suministros.</b>	<b>\$8,192,447.52</b>		<b>\$8,192,447.52</b>	<b>\$8,192,447.52</b>
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	\$4,804,247.52		\$4,804,247.52	\$4,804,247.52
Vestuario y uniformes.	\$4,655,931.52		\$4,655,931.52	\$4,655,931.52
Botas.	\$976,211.36		\$976,211.36	\$976,211.36
Camisola.	\$362,200.00		\$362,200.00	\$362,200.00
Chaleco.	\$128,000.00		\$128,000.00	\$128,000.00
Chamarra.	\$798,000.00		\$798,000.00	\$798,000.00
Cinturón.	\$75,400.00		\$75,400.00	\$75,400.00
Fornitura	\$252,000.00		\$252,000.00	\$252,000.00
Gorra.	\$71,000.00		\$71,000.00	\$71,000.00
Overol.	\$79,460.00		\$79,460.00	\$79,460.00
Pantalón.	\$543,976.00		\$543,976.00	\$543,976.00
Playera.	\$344,144.00		\$344,144.00	\$344,144.00
Short.	\$104,760.00		\$104,760.00	\$104,760.00
Sudadera.	\$189,000.00		\$189,000.00	\$189,000.00
pants	\$49,184.00		\$49,184.00	\$49,184.00
Tenis.	\$549,412.16		\$549,412.16	\$549,412.16
Uniforme deportivo.	\$133,184.00		\$133,184.00	\$133,184.00
Artículos deportivos.	\$148,316.00		\$148,316.00	\$148,316.00
Artículos deportivos.	\$148,316.00		\$148,316.00	\$148,316.00
Materiales y suministros para seguridad.	\$3,388,200.00		\$3,388,200.00	\$3,388,200.00
Materiales de seguridad pública.	\$300,000.00		\$300,000.00	\$300,000.00
Municiones.	\$300,000.00		\$300,000.00	\$300,000.00
Prendas de protección para seguridad pública y nacional.	\$3,088,200.00		\$3,088,200.00	\$3,088,200.00
Bastón.	\$315,000.00		\$315,000.00	\$315,000.00
Casco.	\$600,000.00		\$600,000.00	\$600,000.00
Chaleco.	\$1,440,000.00		\$1,440,000.00	\$1,440,000.00
Coderas.	\$115,500.00		\$115,500.00	\$115,500.00
Cuerdas.	\$51,200.00		\$51,200.00	\$51,200.00
Esposas.	\$157,000.00		\$157,000.00	\$157,000.00
Guantes.	\$147,000.00		\$147,000.00	\$147,000.00
Máscara.	\$63,000.00		\$63,000.00	\$63,000.00
Rodilleras.	\$126,000.00		\$126,000.00	\$126,000.00
Cinturón táctico.	\$73,500.00		\$73,500.00	\$73,500.00
<b>Servicios generales.</b>	<b>\$ 6,911,067.12</b>		<b>\$ 6,911,067.12</b>	<b>\$ 6,911,067.12</b>
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios.	\$ 6,911,067.12		\$ 6,911,067.12	\$ 6,911,067.12
Servicio de capacitación.	\$ 1,644,707.12		\$ 1,644,707.12	\$ 1,644,707.12
Cursos de capacitación.	\$ 1,644,707.12		\$ 1,644,707.12	\$ 1,644,707.12
<b>Curso de capacitación para policía estatal.</b>	<b>\$ 900,000.00</b>		<b>\$ 900,000.00</b>	<b>\$ 900,000.00</b>
Formación inicial (aspirantes).	\$ 900,000.00		\$ 900,000.00	\$ 900,000.00
<b>Curso de capacitación para policía de investigación.</b>	<b>\$ 157,507.12</b>		<b>\$ 157,507.12</b>	<b>\$ 157,507.12</b>
Formación inicial (aspirantes).	\$ 157,507.12		\$ 157,507.12	\$ 157,507.12
<b>Curso de capacitación para perito.</b>	<b>\$ 278,400.00</b>		<b>\$ 278,400.00</b>	<b>\$ 278,400.00</b>
Formación continua.	\$ 278,400.00		\$ 278,400.00	\$ 278,400.00
<b>Curso de capacitación para gente ministerio público.</b>	<b>\$ 308,800.00</b>		<b>\$ 308,800.00</b>	<b>\$ 308,800.00</b>
Formación inicial (aspirantes).	\$ 100,000.00		\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
Formación continua.	\$ 208,800.00		\$ 208,800.00	\$ 208,800.00



Continuación de la tabla...

	ORIGEN DE LOS RECURSOS			
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			FINANCIAMIENTO CONJUNTO
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUBTOTAL	TOTAL
<b>3. PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	<b>\$30,500,000.00</b>		<b>\$30,500,000.00</b>	<b>\$30,500,000.00</b>
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	\$ 5,266,360.00		\$ 5,266,360.00	\$ 5,266,360.00
Subcontratación de servicios con terceros.	\$ 5,266,360.00		\$ 5,266,360.00	\$ 5,266,360.00
Subcontratación de servicios con terceros policía operativa.	\$ 2,835,000.00		\$ 2,835,000.00	\$ 2,835,000.00
Subcontratación de servicios con terceros policía investigador	\$ 2,431,360.00		\$ 2,431,360.00	\$ 2,431,360.00
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.</b>	<b>\$ 6,270,000.00</b>		<b>\$ 6,270,000.00</b>	<b>\$ 6,270,000.00</b>
Ayudas sociales.	\$ 6,270,000.00		\$ 6,270,000.00	\$ 6,270,000.00
Becas y otras ayudas para programas de capacitación.	\$ 6,270,000.00		\$ 6,270,000.00	\$ 6,270,000.00
<b>Becas y otras ayudas para programas de capacitación.</b>	<b>\$ 6,270,000.00</b>		<b>\$ 6,270,000.00</b>	<b>\$ 6,270,000.00</b>
Becas para aspirantes a policía estatal.	\$ 3,150,000.00		\$ 3,150,000.00	\$ 3,150,000.00
Becas para aspirantes a policía investigación.	\$ 2,400,000.00		\$ 2,400,000.00	\$ 2,400,000.00
Becas para aspirantes a agentes del ministerio público.	\$ 720,000.00		\$ 720,000.00	\$ 720,000.00
<b>Bienes, muebles, inmuebles e intangibles.</b>	<b>\$ 9,126,485.36</b>		<b>\$ 9,126,485.36</b>	<b>\$ 9,126,485.36</b>
Mobiliario equipo administración.	\$ 1,981,900.00		\$ 1,981,900.00	\$ 1,981,900.00
Muebles de oficina y estantería.	\$ 227,948.12		\$ 227,948.12	\$ 227,948.12
Escritorio.	\$ 154,346.12		\$ 154,346.12	\$ 154,346.12
Silla.	\$ 73,602.00		\$ 73,602.00	\$ 73,602.00
Muebles, excepto de oficina estantería.	\$ 283,900.00		\$ 283,900.00	\$ 283,900.00
Litera.	\$ 283,900.00		\$ 283,900.00	\$ 283,900.00
Equipo de cómputo y tecnologías de información.	\$ 1,350,051.88		\$ 1,350,051.88	\$ 1,350,051.88
Computadora de escritorio.	\$ 951,066.40		\$ 951,066.40	\$ 951,066.40
Multifuncional.	\$ 108,985.48		\$ 108,985.48	\$ 108,985.48
Servidor.	\$ 290,000.00		\$ 290,000.00	\$ 290,000.00
Otros mobiliarios y equipos de administración.	\$ 120,000.00		\$ 120,000.00	\$ 120,000.00
Aire acondicionado.	\$ 120,000.00		\$ 120,000.00	\$ 120,000.00
Vehículos y equipo de transporte.	\$ 1,144,585.36		\$ 1,144,585.36	\$ 1,144,585.36
Vehículos y equipo terrestre.	\$ 1,144,585.36		\$ 1,144,585.36	\$ 1,144,585.36
Vehículo.	\$ 1,144,585.36		\$ 1,144,585.36	\$ 1,144,585.36
Activos intangibles.	\$ 6,000,000.00		\$ 6,000,000.00	\$ 6,000,000.00
Software.	\$ 6,000,000.00		\$ 6,000,000.00	\$ 6,000,000.00
Software.	\$ 6,000,000.00		\$ 6,000,000.00	\$ 6,000,000.00

El recurso asignado a este programa se repartió en 4 capítulos, Materiales y suministros con el 26.86%, servicios generales con el 22.65%, transferencias asignaciones subsidios con 20.55% y otras ayudas y bienes muebles, inmuebles e intangibles con el 29.94%

#### IV.3.4.1 ANÁLISIS FÍSICAS FINANCIERAS

De acuerdo con los archivos correspondientes a la estructura presupuestaria para el seguimiento de los recursos del **FASP**, que muestran los avances físico-financieros para el programa "**Profesionalización de las instituciones de seguridad pública**", que la Institución proporcionó a Votia, se realizó el siguiente análisis sucinto:

<b>Programa:</b>	PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA
<b>Capítulo:</b>	MATERIALES Y SUMINISTROS
<b>Concepto:</b>	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 4,804,247.52
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,804,247.52
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,804,247.52
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,804,247.52
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,804,247.52
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,170,781.80	\$ 2,633,465.72
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ 671,422.03	\$ -	\$ 1,499,359.77	\$ 2,633,465.72
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 671,422.03	\$ -	\$ 1,499,359.77	\$ 2,633,465.72
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 671,422.03	\$ -	\$ 1,499,359.77	\$ 2,633,465.72
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ 1,136,252.04	\$ -	\$ 1,034,529.76	\$ 2,633,465.72

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 4,804,247.52
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,804,247.52
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,804,247.52
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,804,247.52
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,804,247.52
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,170,781.80	\$ 2,633,465.72
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ 671,422.03	\$ -	-\$ 671,422.03	\$ 2,633,465.72
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,633,465.72
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,633,465.72
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ 464,830.01	\$ -	-\$ 464,830.01	\$ 2,633,465.72

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- No se ejerció ni devengó monto alguno, se comprometieron el 21.53% y pagaron el 23.53% quedando disponibles al final del ejercicio 2'633,465.72 pesos
- El avance financiero para este concepto es del **45.18%**.

<b>Programa:</b>	PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA
<b>Capítulo:</b>	MATERIALES Y SUMINISTROS
<b>Concepto:</b>	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 3,388,200.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,388,200.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,388,200.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,388,200.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,388,200.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 106,735.52	\$ 3,281,464.48
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ 11,832.01	\$ -	\$ 94,903.51	\$ 3,281,464.48
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 11,832.01	\$ -	\$ 94,903.51	\$ 3,281,464.48
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 11,832.01	\$ -	\$ 94,903.51	\$ 3,281,464.48
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ 322,386.30	\$ -	\$ 270,866.76	\$ 2,794,946.94

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 3,388,200.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,388,200.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,388,200.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,388,200.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,388,200.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 106,735.52	\$ 3,281,464.48
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ 11,832.01	\$ -	\$ 11,832.01	\$ 3,281,464.48
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,281,464.48
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,281,464.48
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ 310,554.29	\$ -	\$ 175,963.25	\$ 2,794,946.94

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- Los recursos utilizados en el ejercicio fueron del 17.50% divididos entre pagados y comprometidos, siendo utilizados proporcionalmente durante los meses de agosto y diciembre, no se devengó ni ejercieron recursos.
- El avance financiero para este concepto es del **17.5%**.

<b>Programa:</b>	PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA
<b>Capítulo:</b>	SERVICIOS GENERALES
<b>Concepto:</b>	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 6,911,067.12
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,911,067.12
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,911,067.12
Junio	\$ -	\$ -	\$ 92,992.56	\$ -	\$ 5,173,367.44	\$ 1,644,707.12
Julio	\$ -	\$ -	\$ 110,991.12	\$ -	\$ 5,155,368.88	\$ 1,644,707.12
Agosto	\$ -	\$ -	\$ 214,662.83	\$ -	\$ -	\$ 6,696,404.29
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ 214,662.83	\$ -	\$ -	\$ 6,696,404.29
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 2,002,753.38	\$ -	\$ 4,321,113.74	\$ 587,200.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 2,002,753.38	\$ -	\$ 4,321,113.74	\$ 587,200.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ 2,002,753.38	\$ -	\$ 4,629,913.74	\$ 278,400.00

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 6,911,067.12
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,911,067.12
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,911,067.12
Junio	\$ -	\$ -	\$ 92,992.56	\$ -	\$ 5,173,367.44	\$ 1,644,707.12
Julio	\$ -	\$ -	\$ 17,998.56	\$ -	-\$ 17,998.56	\$ 1,644,707.12
Agosto	\$ -	\$ -	\$ 103,671.71	\$ -	-\$ 5,155,368.88	\$ 6,696,404.29
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,696,404.29
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 1,788,090.55	\$ -	\$ 4,321,113.74	\$ 587,200.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 587,200.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 308,800.00	\$ 278,400.00

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- El mes de junio se comprometen 5'173,367.44 y se regresan a disponible en el mes de agosto, en octubre es el mes en se compromete otra vez una cantidad importante de los recursos y a su vez es el mes en más se paga dentro del ejercicio.
- El avance financiero para este concepto es del **95.6%**.

<b>Programa:</b>	PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA
<b>Capítulo:</b>	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
<b>Concepto:</b>	AYUDAS SOCIALES

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 6,270,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ 290,500.00	\$ -	\$ 307,000.00	\$ 5,672,500.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ 290,500.00	\$ -	\$ 307,000.00	\$ 5,672,500.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ 597,500.00	\$ -	\$ 300,000.00	\$ 5,372,500.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ 897,500.00	\$ -	\$ -	\$ 5,372,500.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ 897,500.00	\$ -	\$ -	\$ 5,372,500.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ 897,500.00	\$ -	\$ -	\$ 5,372,500.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 897,500.00	\$ -	\$ -	\$ 5,372,500.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 1,211,000.00	\$ -	\$ 337,000.00	\$ 4,722,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ 1,211,000.00	\$ -	\$ 337,000.00	\$ 4,722,000.00

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 6,270,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ 290,500.00	\$ -	\$ 307,000.00	\$ 5,672,500.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,672,500.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ 307,000.00	\$ -	-\$ 7,000.00	\$ 5,372,500.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ 300,000.00	\$ -	-\$ 300,000.00	\$ 5,372,500.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,372,500.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,372,500.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,372,500.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 313,500.00	\$ -	\$ 337,000.00	\$ 4,722,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,722,000.00

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- Durante los meses de abril, junio, julio y noviembre se pagaron y comprometieron recursos equivalentes a 1'548,000.00 pesos.
- El avance financiero para este concepto es del **24.7%**.

<b>Programa:</b>	PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA
<b>Capítulo:</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
<b>Concepto:</b>	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 1,981,900.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,981,900.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,981,900.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,981,900.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,981,900.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,981,900.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,981,900.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 59,823.52	\$ 1,922,076.48
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 125,554.92	\$ 1,856,345.08
Diciembre	-\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 125,554.92	\$ 356,345.08

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 1,981,900.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,981,900.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,981,900.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,981,900.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,981,900.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,981,900.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,981,900.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 59,823.52	\$ 1,922,076.48
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 65,731.40	\$ 1,856,345.08
Diciembre	-\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 356,345.08

- El monto asignado a este programa, modifíco su monto original en el mes de diciembre debido a una reducción del 75.68%.
- Tomando en cuenta la reducción se comprometieron en 26% quedando un disponible del 74% equivalente a 356,345.08.
- El avance financiero para este concepto después de la reducción es del **25.98%**.

<b>Programa:</b>	PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA
<b>Capítulo:</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
<b>Concepto:</b>	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 1,144,585.36
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,144,585.36
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,144,585.36
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,144,585.36
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,144,585.36
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,144,585.36
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,144,585.36
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 612,832.02	\$ 531,753.34
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,047,103.02	\$ 97,482.34
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,047,103.02	\$ 97,482.34

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 1,144,585.36
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,144,585.36
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,144,585.36
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,144,585.36
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,144,585.36
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,144,585.36
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,144,585.36
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 612,832.02	\$ 531,753.34
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 434,271.00	\$ 97,482.34
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 97,482.34

- El monto asignado a este concepto no sufrió modificaciones durante el ejercicio
- Durante los meses de octubre y noviembre se comprometió el 74.00% equivalentes a 1'047,103.00 M.N. pesos.
- El avance financiero de este concepto es el **91.45%**

**Programa:** PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA  
**Capítulo:** BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES  
**Concepto:** ACTIVOS INTANGIBLES

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 6,000,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,000,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,000,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,000,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,000,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,000,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,000,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,000,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,000,000.00
Diciembre	-\$ 4,999,358.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,642.00

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 6,000,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,000,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,000,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,000,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,000,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,000,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,000,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,000,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,000,000.00
Diciembre	-\$ 4,999,358.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,642.00

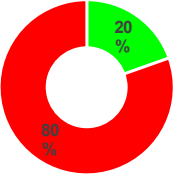
- El monto asignado a este concepto sufrió una reducción en el mes de diciembre por 4'999,358.00 pesos modificando su monto original a 1'000,642
- No se ejerció, pagó, devengó ni comprometió cantidad alguna, por lo que el total del monto asignado a este concepto se encuentra disponible o pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2015.
- El avance financiero de este concepto es el **0%**

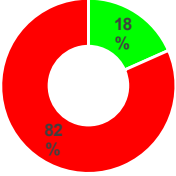


### IV.3.4.2 ANÁLISIS DE METAS FÍSICAS

A continuación, se muestra un cuadro con el avance físico para cada una de las metas establecidas en la estructura presupuestaria para el seguimiento de los recursos del FASP:

PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA									
META 1	CONVENIDAS/ MODIFICADAS		ALCANZADAS		POR ALCANZAR		% de Avance físico	% por alcanzar	Gráfica del avance físico
	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA			
<b>SERVICIOS GENERALES</b>									
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios									
Servicios de capacitación									
Curso de capacitación									
Curso de capacitación para Policía Estatal									
Formación Inicial (Aspirantes)	1	210	0	102	1	108	0%	100%	
Curso de capacitación para Policía de Investigación									
Formación Inicial (Aspirantes)	2	200	1	141	1	59	50%	50%	
Curso de capacitación para Perito									
Formación Continua	1	30	0	0	1	30	0%	100%	
Curso de capacitación para Agente del Ministerio Público									
Formación Inicial (Aspirantes)	1	60	1	65	0	-5	100%	0%	
Formación Continua	1	90	0	37	1	53	0%	100%	

META 2	CONVENIDAS/ MODIFICADAS		ALCANZADAS		POR ALCANZAR		% de Avance físico	% por alcanzar	Gráfica del avance físico
	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA			
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>									
Ayudas Sociales									
Becas y otras ayudas para programas de capacitación									
Becas y otras ayudas para programas de capacitación									
Becas para aspirantes a Policía Estatal	210	0	0	0	210	0	0%	100%	
Becas para aspirantes a Policía de Investigación	200	0	92	0	108	0	46%	54%	
Becas para aspirantes a Agentes del Ministerio Público	60	0	0	0	60	0	0%	100%	

META 3	CONVENIDAS/ MODIFICADAS		ALCANZADAS		POR ALCANZAR		% de Avance físico	% por alcanzar	Gráfica del avance físico	
	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA				
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>										
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos										
Vestuario y uniformes										
Botas	410	0	0	0	410	0	0%	100%		
Camisola	620	0	420	0	200	0	68%	32%		
Chaleco	80	0	0	0	80	0	0%	100%		
Chamarra	210	0	0	0	210	0	0%	100%		
Cinturón	200	0	0	0	200	0	0%	100%		
Fornitura	210	0	0	0	210	0	0%	100%		
Gorra	410	0	0	0	410	0	0%	100%		
Overol	200	0	0	0	200	0	0%	100%		
Pantalón	620	0	420	0	200	0	68%	32%		
Playera	620	0	0	0	620	0	0%	100%		
Short	410	0	210	0	200	0	51%	49%		
Sudadera	210	0	0	0	210	0	0%	100%		
Pants	200	0	0	0	200	0	0%	100%		
Tenis	410	0	0	0	410	0	0%	100%		
Uniforme deportivo	410	0	210	0	200	0	51%	49%		
<b>Artículos deportivos</b>										
Artículos deportivos	30 / 18	0	30 / 18	0	0	0	100%	0%		
<b>Materiales y Suministros para Seguridad</b>										
<b>Materiales de Seguridad Pública</b>										
Municiones	25	0	18	0	7	0	72%	28%		
<b>Prendas de protección para seguridad pública y nacional</b>										
Bastón	210	0	0	0	210	0	0%	100%		
Casco	70	0	0	0	70	0	0%	100%		
Chaleco	80	0	0	0	80	0	0%	100%		
Coderas	210	0	0	0	210	0	0%	100%		
Cuerdas	8	0	0	0	8	0	0%	100%		
Esposas	210	0	0	0	210	0	0%	100%		
Guantes	210	0	0	0	210	0	0%	100%		
Máscara	210	0	0	0	210	0	0%	100%		
Rodilleras	210	0	0	0	210	0	0%	100%		
Cinturón Táctico	210	0	0	0	210	0	0%	100%		
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>										
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>										
<b>Muebles, excepto de oficina y estantería</b>										
Litera	50	0	0	0	50	0	0%	100%		
<b>Equipo de cómputo y de tecnologías de la información</b>										
Computadora de escritorio	6	0	0	0	6	0	0%	100%		
<b>Otros mobiliarios y equipos de administración</b>										
Aire acondicionado	10	0	0	0	10	0	0%	100%		
<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>										
<b>Vehículos y equipo terrestre</b>										
Vehículo	5	0	0	0	5	0	0%	100%		
<b>Activos Intangibles</b>										
<b>Software</b>										
Software	1	0	0	0	1	0	0%	100%		

Como se puede observar en la tabla anterior, el **avance físico** para cada meta es de: meta 1 es de 33%, meta 2 de 20% y la meta 3 llega al 16%.

### IV.3.5. Resultados

Para el programa Profesionalización de las instituciones de seguridad pública se tiene:

PROGRAMA 3: Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública			
Meta	Avance % de la meta convenida	% de avance financiero	% de avance físico
<b>Meta 1.</b> Capacitar a 210 elementos de la policía estatal y 380 elementos de la Procuraduría General de Justicia para obtener la profesionalización y el buen desempeño en sus funciones.	58%	96%	33%
<b>Meta 2.</b> Otorgar 470 becas a elementos aspirantes de las Instituciones de Seguridad Pública.	52%	50%	20%
<b>Meta 3.</b> Dotar del equipamiento personal e instalaciones necesarias para garantizar la operatividad.	0%	36%	18%

Lo que podemos observar en nuestro cuadro de resultados es que el avance reportado por el encargado del programa de acuerdo a las metas convenidas en el anexo del convenio NO COINCIDEN, debido a que tanto en la **meta 1** como en la **meta 2** se encuentran aún en proceso de selección de elementos para llevar a cabo la capacitación y por ende el pago de la beca correspondiente; respecto a la **meta 3** el avance financiero toma en cuenta el monto correspondiente a comprometido mientras que el avance físico no lo refleja por eso es menor y el resto de los servicios están en proceso contratación.

## CAPÍTULO IV. 4. Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS).

### IV.4.1. OBJETIVO DEL PROGRAMA

En el estado de Coahuila de Zaragoza, se estableció que el objetivo general de este programa es, “**Fortalecer la coordinación estatal para la investigación y combate al delito de secuestro.**”

Se busca Proporcionar a la ciudadanía servicios de procuración de justicia basados en acciones eficaces de investigación y persecución de delitos, así como en el desempeño de los derechos humanos y atención integral a las víctimas y ofendidos.

### IV.4.2. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

#### A) METAS CONVENIDAS

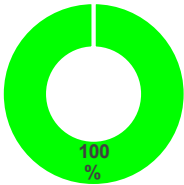
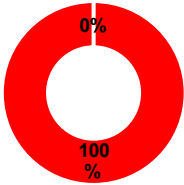
**Meta 1:** Fortalecer la Coordinación Estatal para la investigación y Combate al Delito de Secuestro mediante la dotación de mobiliario, cómputo y tecnología para las siete unidades itinerantes, así como las dos unidades integradas en la región Sureste y Laguna.

**Meta 2:** Adquirir uniformes y prendas de protección personal con la finalidad de atender funciones de inteligencia y operación policial de manera armónica.

Adicionalmente a la meta establecida en el anexo técnico del convenio de coordinación el estado de Coahuila de Zaragoza se comprometió a llevar a cabo las siguientes *acciones*:

- 1.- Como evidencia del cumplimiento de las metas establecidas en el correspondiente Proyecto de Inversión, deberán remitir a través de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento de “EL SECRETARIADO”, un oficio signado por el Procurador y/o Fiscal General de Coahuila de Zaragoza, dirigido al responsable federal del Programa, haciendo del conocimiento el cumplimiento de las metas correspondientes.

## B) AVANCES EN LAS METAS CONVENIDAS

PROGRAMA 4: Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)				
Meta	Oficio con evidencia	Avance % de la meta convenida	% por alcanzar de la meta	Gráfica del avance %
<b>Meta 1.</b> Fortalecer la Coordinación Estatal para la investigación y Combate al Delito de Secuestro mediante la dotación de mobiliario, cómputo y tecnología para las siete unidades itinerantes así como las dos unidades integradas en la región Sureste y Laguna.	DSPC-056/2016	100%	0%	
<b>Meta 2.</b> Adquirir uniformes y prendas de protección personal con la finalidad de atender funciones de inteligencia y operación policial de manera armónica.	CGAIP/020/2016	0%	100%	

De las 2 metas convenidas para este programa, la primera de ellas alcanzó un avance del 100% mientras que la segunda un 0%

### IV.4.3. VARIACIONES O DESVIACIONES

Respecto a las metas convenidas para este programa, se tienen las siguientes variaciones:

Para la **META 1**, no existe variación ni desviación, tal como se puede observar en la tabla anterior.

Respecto a la **META 2**, el encargado del programa informó mediante oficio que el secretariado, se encuentra en estos momentos en proceso de adquisición de los bienes requeridos.

#### IV.4.4. AVANCE FÍSICO - FINANCIERO

Para el programa “Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)”, se acordó un monto total de \$3'987,550.00 (tres millones novecientos ochenta y siete mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), provenientes en su totalidad del gobierno federal; el monto total acordado, se distribuyó en diferentes rubros, tal como se muestra a continuación:

	ORIGEN DE LOS RECURSOS			FINANCIAMIENTO CONJUNTO TOTAL
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUBTOTAL	
<b>4. INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMBATE AL SECUESTRO (UECS).</b>	<b>\$ 3,987,550.00</b>		<b>\$ 3,987,550.00</b>	<b>\$ 3,987,550.00</b>
<b>Materiales y suministros.</b>	\$ 912,500.00		\$ 912,500.00	\$ 912,500.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	\$ 480,000.00		\$ 480,000.00	\$ 480,000.00
Vestuario y uniformes.	\$ 335,000.00		\$ 335,000.00	\$ 335,000.00
Vestuario y uniformes.	\$ 335,000.00		\$ 335,000.00	\$ 335,000.00
Prendas de seguridad y protección personal.	\$ 145,000.00		\$ 145,000.00	\$ 145,000.00
Botas.	\$ 130,000.00		\$ 130,000.00	\$ 130,000.00
Fornituras.	\$ 15,000.00		\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
Materiales y suministros para seguridad.	\$ 432,500.00		\$ 432,500.00	\$ 432,500.00
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$ 432,500.00		\$ 432,500.00	\$ 432,500.00
Casco.	\$ 275,000.00		\$ 275,000.00	\$ 275,000.00
Equipo de visión.	\$ 80,000.00		\$ 80,000.00	\$ 80,000.00
Escudo.	\$ 33,000.00		\$ 33,000.00	\$ 33,000.00
Esposas.	\$ 25,000.00		\$ 25,000.00	\$ 25,000.00
Mochilas.	\$ 19,500.00		\$ 19,500.00	\$ 19,500.00
<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles.</b>	\$ 3,075,050.00		\$ 3,075,050.00	\$ 3,075,050.00
Mobiliario y equipo de administración.	\$ 1,907,150.00		\$ 1,907,150.00	\$ 1,907,150.00
Muebles de oficina y estantería.	\$ 649,150.00		\$ 649,150.00	\$ 649,150.00
Anaqueles.	\$ 31,500.00		\$ 31,500.00	\$ 31,500.00
Archivero.	\$ 98,000.00		\$ 98,000.00	\$ 98,000.00
Juego de sala.	\$ 97,500.00		\$ 97,500.00	\$ 97,500.00
Locker.	\$ 52,500.00		\$ 52,500.00	\$ 52,500.00
Mesa.	\$ 49,500.00		\$ 49,500.00	\$ 49,500.00
Silla.	\$ 52,150.00		\$ 52,150.00	\$ 52,150.00
Sillón.	\$ 45,000.00		\$ 45,000.00	\$ 45,000.00
Banca triple.	\$ 33,000.00		\$ 33,000.00	\$ 33,000.00
Centros de trabajo.	\$ 122,500.00		\$ 122,500.00	\$ 122,500.00
Sala de junta.	\$ 67,500.00		\$ 67,500.00	\$ 67,500.00
Equipo de cómputo de tecnologías de la información.	\$ 1,113,000.00		\$ 1,113,000.00	\$ 1,113,000.00
Computadora de escritorio.	\$ 560,000.00		\$ 560,000.00	\$ 560,000.00
Computadora portátil.	\$ 99,000.00		\$ 99,000.00	\$ 99,000.00
Escáner.	\$ 60,000.00		\$ 60,000.00	\$ 60,000.00
Impresora.	\$ 75,000.00		\$ 75,000.00	\$ 75,000.00
Plotter.	\$ 168,000.00		\$ 168,000.00	\$ 168,000.00
Unidad de protección y respaldo energía (UPS).	\$ 36,000.00		\$ 36,000.00	\$ 36,000.00
Multifuncional.	\$ 25,000.00		\$ 25,000.00	\$ 25,000.00
Kiosco telefónico.	\$ 90,000.00		\$ 90,000.00	\$ 90,000.00
Otros mobiliarios y equipos de administración.	\$ 145,000.00		\$ 145,000.00	\$ 145,000.00
Circuito cerrado de televisión CCTV.	\$ 145,000.00		\$ 145,000.00	\$ 145,000.00
Mobiliario equipo educacional recreativo.	\$ 121,900.00		\$ 121,900.00	\$ 121,900.00
Equipos y aparatos audiovisuales.	\$ 24,600.00		\$ 24,600.00	\$ 24,600.00
Grabadora.	\$ 15,600.00		\$ 15,600.00	\$ 15,600.00
Kit de apoyo tecnológico.	\$ 9,000.00		\$ 9,000.00	\$ 9,000.00
Cámaras fotográficas y de vídeo.	\$ 57,300.00		\$ 57,300.00	\$ 57,300.00
Cámara.	\$ 47,300.00		\$ 47,300.00	\$ 47,300.00
Lentes para lectura HD.	\$ 10,000.00		\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo.	\$ 40,000.00		\$ 40,000.00	\$ 40,000.00
Pizarra digital con rotulador interactivo.	\$ 40,000.00		\$ 40,000.00	\$ 40,000.00
Equipo de defensa y seguridad.	\$ 36,000.00		\$ 36,000.00	\$ 36,000.00
Equipo de defensa y seguridad.	\$ 36,000.00		\$ 36,000.00	\$ 36,000.00
Equipo de brecheo.	\$ 36,000.00		\$ 36,000.00	\$ 36,000.00
<b>Maquinaria, otros equipos y herramientas.</b>	\$ 1,010,000.00		\$ 1,010,000.00	\$ 1,010,000.00
Equipo de comunicación y telecomunicación.	\$ 1,010,000.00		\$ 1,010,000.00	\$ 1,010,000.00
Control de grabación.	\$ 40,000.00		\$ 40,000.00	\$ 40,000.00
Equipo GPS.	\$ 10,000.00		\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
Inhibidor para señal de celular.	\$ 140,000.00		\$ 140,000.00	\$ 140,000.00
Navegador satelital.	\$ 520,000.00		\$ 520,000.00	\$ 520,000.00
Equipo sistema celdabrite de análisis forense	\$ 300,000.00		\$ 300,000.00	\$ 300,000.00

El recurso se dividió en 2 capítulos, siendo un 22.88% a “materiales y suministros” y el resto un 77.12% a “Bienes muebles, inmuebles e intangibles”.

#### IV.4.4.1 ANÁLISIS FÍSICAS FINANCIERAS

De acuerdo con los archivos correspondientes a la estructura presupuestaria para el seguimiento de los recursos del FASP, que muestran los avances físico-financieros para el programa “Instrumentación de la estrategia en el combate al secuestro (UECS) en control de confianza.” que la Institución proporcionó a Votia, se realizó el siguiente análisis sucinto:

<b>Programa:</b>	INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS)
<b>Capítulo:</b>	MATERIALES Y SUMINISTROS
<b>Concepto:</b>	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 480,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,000.00

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 480,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,000.00

- El monto asignado a este programa, no sufrió ningún cambio durante el año.
- No se ejerció, pagó, devengó ni comprometió cantidad alguna, por lo que el total del monto asignado a este concepto se encuentra disponible o pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2015.
- El avance financiero para este concepto es del **0%**.

<b>Programa:</b>	INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS)
<b>Capítulo:</b>	MATERIALES Y SUMINISTROS
<b>Concepto:</b>	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 432,500.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 432,500.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 432,500.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 432,500.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 432,500.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 432,500.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 432,500.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 432,500.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 432,500.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 432,500.00

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 432,500.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 432,500.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 432,500.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 432,500.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 432,500.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 432,500.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 432,500.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 432,500.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 432,500.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 432,500.00

- El monto asignado a este programa, tampoco sufrió cambio durante el año.
- No se ejerció, pagó, devengó ni comprometió cantidad alguna, por lo que el total del monto asignado a este concepto se encuentra disponible o pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2015.
- El avance financiero para este concepto es del **0%**.



<b>Programa:</b>	INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS)
<b>Capítulo:</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
<b>Concepto:</b>	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 1,907,150.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,907,150.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,907,150.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,907,150.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,907,150.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,907,150.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,907,150.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 27,047.72	\$ -	\$ 567,853.64	\$ 1,312,248.64
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 27,047.72	\$ -	\$ 734,691.08	\$ 1,145,411.20
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ 27,047.72	\$ -	\$ 734,691.08	\$ 1,145,411.20

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 1,907,150.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,907,150.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,907,150.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,907,150.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,907,150.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,907,150.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,907,150.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 27,047.72	\$ -	\$ 567,853.64	\$ 1,312,248.64
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 166,837.44	\$ 1,145,411.20
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,145,411.20

- El monto asignado a este programa, no sufrió ningún cambio durante el año.
- En el mes de octubre se pagó el 1.4% del monto original, y en octubre y noviembre se comprometió el 11.83% el total del monto asignado a este concepto queda disponible o pendiente por aplicar.
- El avance financiero para este concepto es del **39.9%**.

<b>Programa:</b>	INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS)
<b>Capítulo:</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
<b>Concepto:</b>	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 121,900.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 121,900.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 121,900.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 121,900.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 121,900.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 121,900.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 121,900.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 7,683.84	\$ -	\$ -	\$ 114,216.16
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 7,683.84	\$ -	\$ 6,264.00	\$ 107,952.16
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ 7,683.84	\$ -	\$ 6,264.00	\$ 107,952.16

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 121,900.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 121,900.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 121,900.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 121,900.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 121,900.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 121,900.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 121,900.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 7,683.84	\$ -	\$ -	\$ 114,216.16
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,264.00	\$ 107,952.16
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 107,952.16

- El monto asignado a este programa, no sufrió ningún cambio durante el año.
- En el mes de octubre y noviembre se pagaron y comprometieron recursos equivalentes al 11.44% quedando disponible un 88.56%.
- El avance financiero para este concepto es del **11.44%**.

<b>Programa:</b>	INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS)
<b>Capítulo:</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
<b>Concepto:</b>	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 36,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,000.00

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 36,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,000.00

- El monto asignado a este programa, no sufrió ningún cambio durante el año.
- No se ejerció, pagó, devengó ni comprometió cantidad alguna, por lo que el total del monto asignado a este concepto se encuentra disponible o pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2015.
- El avance financiero para este concepto es del **0%**.

<b>Programa:</b>	INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS)
<b>Capítulo:</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
<b>Concepto:</b>	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 1,010,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,010,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,010,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,010,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,010,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,010,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,010,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,010,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,010,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,010,000.00

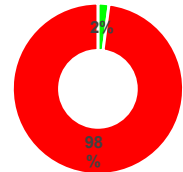
Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 1,010,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,010,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,010,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,010,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,010,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,010,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,010,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,010,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,010,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,010,000.00

- El monto asignado a este programa, no sufrió ningún cambio durante el año.
- No se ejerció, pagó, devengó ni comprometió cantidad alguna, por lo que el total del monto asignado a este concepto se encuentra disponible o pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2015.
- El avance financiero para este concepto es del **0%**.

#### IV.4.4.2 ANÁLISIS DE METAS FÍSICAS

A continuación, se muestra un cuadro con el avance físico para cada una de las metas establecidas en la estructura presupuestaria para el seguimiento de los recursos del FASP:

INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS)									
META 1	CONVENIDAS/ MODIFICADAS		ALCANZADAS		POR ALCANZAR		% de Avance físico	% por alcanzar	Gráfica del avance físico
	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA			
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>									
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>									
<b>Muebles de oficina y estantería</b>									
Anaqueles	35	0	0	0	35	0	0%	100%	
Archivero	35	0	0	0	35	0	0%	100%	
Juego de sala	15	0	0	0	15	0	0%	100%	
Locker	35	0	0	0	35	0	0%	100%	
Mesa	11	0	0	0	11	0	0%	100%	
Silla	105	0	0	0	105	0	0%	100%	
Sillón	15	0	0	0	15	0	0%	100%	
Banca triple	30	0	0	0	30	0	0%	100%	
Centros de trabajo	35	0	0	0	35	0	0%	100%	
Sala de juntas	15	0	0	0	15	0	0%	100%	
<b>Equipo de cómputo y de tecnologías de la información</b>									
Computadora de escritorio	40	0	0	0	40	0	0%	100%	
Computadora portátil	11	0	0	0	11	0	0%	100%	
Escáner	10	0	0	0	10	0	0%	100%	
Impresora	10	0	7	0	3	0	70%	30%	
Plotter	2	0	0	0	2	0	0%	100%	
Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	40	0	0	0	40	0	0%	100%	
Multifuncional	10	0	0	0	10	0	0%	100%	
Kiosco telefónico	10	0	0	0	10	0	0%	100%	
<b>Otros mobiliarios y equipos de administración</b>									
Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	10	0	0	0	10	0	0%	100%	
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>									
<b>Equipos y aparatos audiovisuales</b>									
Grabadora	6	0	4	0	2	0	67%	33%	
Kit de apoyo tecnológico	6	0	0	0	6	0	0%	100%	
<b>Cámaras fotográficas y de video</b>									
Cámara	11	0	0	0	11	0	0%	100%	
Lentes para lectura HD	4	0	0	0	4	0	0%	100%	
<b>Otro mobiliario y equipo educativo y recreativo</b>									
Pizarra digital con rotulador interactivo	4	0	0	0	4	0	0%	100%	
<b>Equipo de Defensa y Seguridad</b>									
<b>Equipo de defensa y seguridad</b>									
Equipo de brecheo	6	0	0	0	6	0	0%	100%	
<b>Maquinaria, otros equipos y herramientas</b>									
<b>Equipo de comunicación y telecomunicación</b>									
Control de grabación	2	0	0	0	2	0	0%	100%	
Equipo GPS	5	0	0	0	5	0	0%	100%	
Inhibidor de señales de celular	2	0	0	0	2	0	0%	100%	
Navegador satelital	1	0	0	0	1	0	0%	100%	



META 2	CONVENIDAS/ MODIFICADAS		ALCANZADAS		POR ALCANZAR		% de Avance físico	% por alcanzar	Gráfica del avance físico								
	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA											
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>																	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos																	
<b>Vestuario y uniformes</b>																	
Vestuario y uniformes										150	0	0	0	150	0	0%	100%
<b>Prendas de seguridad y protección personal</b>																	
Botas										50	0	0	0	50	0	0%	100%
Fornitura										50	0	0	0	50	0	0%	100%
<b>Materiales y Suministros para Seguridad</b>																	
<b>Prendas de protección para seguridad pública y nacional</b>																	
Casco										50	0	0	0	50	0	0%	100%
Equipo de visión										2	0	0	0	2	0	0%	100%
Escudo										10	0	0	0	10	0	0%	100%
Esposas										50	0	0	0	50	0	0%	100%
Mochila										10	0	0	0	10	0	0%	100%

Como se puede observar en la tabla anterior, el **avance físico** para la Meta 1 es de sólo 2% y para la Meta 2 no hay ningún avance reportado.

#### IV.4.5. Resultados

Para el programa Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS) de evaluación en control de confianza se tiene:

PROGRAMA 4: Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)			
Meta	Avance % de la meta convenida	% de avance financiero	% de avance físico
<b>Meta 1.</b> Fortalecer la Coordinación Estatal para la investigación y Combate al Delito de Secuestro mediante la dotación de mobiliario, cómputo y tecnología para las siete unidades itinerantes así como las dos unidades integradas en la región Sureste y Laguna.	100%	25%	2%
<b>Meta 2.</b> Adquirir uniformes y prendas de protección personal con la finalidad de atender funciones de inteligencia y operación policial de manera armónica.	0%	0%	0%

Para la **meta 1**, no hay coincidencia entre el avance reportado por el encargado del programa y el avance físico y financiero reportado por el área administrativa debido a que los bienes se encuentra en proceso de pago o de presentación de la factura a la fecha del corte de este estudio.

Para la **meta 2**, en los tres reportes (metas convenidas y avance físico financiero de la estructura presupuestaria) hay coincidencia de que el avance fue nulo.

## CAPÍTULO IV. 5. Implementación de Centros de Operación Estratégica (COE'S).

### IV.5.1. OBJETIVO DEL PROGRAMA

En el estado de Coahuila de Zaragoza, se estableció que el objetivo general de este programa es, “**Equipar y modernizar el centro de operación estratégica.**”.

Se busca Fortalecer las funciones y actividades del centro de operación estratégica con el fin de llevar a cabo el combate al narcomenudeo en la región sureste.

### IV.5.2. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

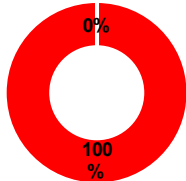
#### A) METAS CONVENIDAS

**Meta 1:** Adquirir un cromatógrafo de gases acoplado a espectrómetro de masas, espectrómetro y un espectrómetro que permitan la identificación del consumo de drogas y perseguir delitos de narcomenudeo y conexos.

Adicionalmente a la meta establecida en el anexo técnico del convenio de coordinación el estado de Coahuila de Zaragoza se comprometió a llevar a cabo las siguientes **acciones**:

1.- Deberá instaurar y/o consolidar la operación del Centro de Operación Estratégica, bajo protocolos de actuación homologados, y contar con el equipo e infraestructura acorde al Modelo Nacional, con la finalidad de desarrollar y ejecutar estrategias de investigación coordinada, entre las autoridades Federales y Estatales, para la atención, investigación y persecución de delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, así como la atención de delitos conexos y concurrentes.

#### B) AVANCES EN LAS METAS CONVENIDAS

PROGRAMA 5: Implementación de Centros de Operación Estratégica (COE'S)				
Meta	Oficio con evidencia	Avance % de la meta convenida	% por alcanzar de la meta	Gráfica del avance %
<b>Meta 1.</b> Adquirir un cromatógrafo de gases acoplado a espectrómetro de masas, espectrómetro y un espectrómetro que permitan la identificación del consumo de drogas y perseguir delitos de narcomenudeo y conexos.	DGR/0081/2016	0%	100%	

La única meta convenida para este programa, NO se cumplió, según las evidencias entregadas por la dependencia.



### IV.5.3. VARIACIONES O DESVIACIONES

Respecto a la única meta convenida para este programa, el encargado de programa, informó mediante oficio que a la fecha en que se realizó este estudio, la licitación ya había sido solicitada al secretario, encontrándose dicha solicitud en trámite para la adquisición correspondiente de los bienes convenidos, así mismo con motivo de techo presupuestal, se inició la licitación pública nacional para la adquisición del equipo necesario para cumplir con la meta establecida dentro del convenio, misma licitación que a la fecha se encuentra dentro de los plazos correspondientes, toda vez que en las anteriores licitaciones fueron declaradas desiertas las partidas por no poderse adquirir los dispositivos que fueron convocados, y una vez concluido dicho procesos y se encuentren debidamente obtenidos los aparatos, serán realizados los trámites correspondientes para dar cumplimiento a la meta convenida.

### IV.5.4. AVANCE FÍSICO - FINANCIERO

Para el programa “Implementación de Centros de Operación Estratégica (COE’S)”, se acordó un monto total de \$1'000.000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), provenientes en su totalidad del gobierno federal; el monto total acordado, se distribuyó tal como se muestra a continuación:

	ORIGEN DE LOS RECURSOS			
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			FINANCIAMIENTO CONJUNTO
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUBTOTAL	TOTAL
<b>5. IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA (COE'S)</b>	<b>\$ 1,000,000.00</b>		<b>\$ 1,000,000.00</b>	<b>\$ 1,000,000.00</b>
<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles.</b>	\$ 1,000,000.00		\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio.	\$ 1,000,000.00		\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00
Equipo médico y de laboratorio	\$ 997,600.00		\$ 997,600.00	\$ 997,600.00
Cromatógrafo de gases acoplado a espectrómetro de masas.	\$ 394,400.00		\$ 394,400.00	\$ 394,400.00
Espectrómetro.	\$ 301,600.00		\$ 301,600.00	\$ 301,600.00
Espectrofotómetro.	\$ 301,600.00		\$ 301,600.00	\$ 301,600.00
Instrumental médico y de laboratorio.	\$ 2,400.00		\$ 2,400.00	\$ 2,400.00
Báscula.	\$ 2,400.00		\$ 2,400.00	\$ 2,400.00

El total del recurso, se etiquetó en dos capítulos “Bienes muebles, inmuebles e intangibles”, y en específico en equipo de laboratorio e instrumental médico.

#### IV.5.4.1 ANÁLISIS FÍSICAS FINANCIERAS

De acuerdo con los archivos correspondientes a la estructura presupuestaria para el seguimiento de los recursos del FASP, que muestran los avances físico-financieros para el programa “**Implementación de centros de operación estratégica (COE's).**” que la Institución proporcionó a Votia, se realizó el siguiente análisis sucinto:

<b>Programa:</b>	IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA (COE'S)
<b>Capítulo:</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
<b>Concepto:</b>	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

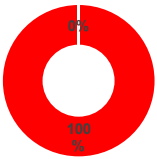
Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 1,000,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 997,600.00	\$ 2,400.00

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 1,000,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 997,600.00	\$ 2,400.00

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- En el mes de diciembre se comprometieron 997,600.00 pesos equivalentes al 99.76% dejando un disponible de 2,400 pesos al final del ejercicio.
- El avance financiero para este concepto es casi **100%** (99.76%).

#### IV.5.4.2 ANÁLISIS DE METAS FÍSICAS

A continuación, se muestra un cuadro con el avance físico para cada una de las metas establecidas en la estructura presupuestaria para el seguimiento de los recursos del **FASP**:

IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA (COE'S)									
META 1	CONVENIDAS/ MODIFICADAS		ALCANZADAS		POR ALCANZAR		% de Avance físico	% por alcanzar	Gráfica del avance físico
	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES									
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio									
Equipo médico y de laboratorio									
Cromatógrafo de gases acoplado a espectrómetro de masas	1	0	0	0	1	0	0%	100%	
Espectrómetro	1	0	0	0	1	0	0%	100%	
Espectrofotómetro	1	0	0	0	1	0	0%	100%	
Instrumental médico y de laboratorio									
Báscula	1	0	0	0	1	0	0%	100%	

Como se puede observar en la tabla anterior no hay avance físico para la meta.

#### IV.5.5. Resultados

Para el programa Implementación de centros de operación estratégica (COE'S) se tiene:

PROGRAMA 5: Implementación de Centros de Operación Estratégica (COE'S)			
Meta	Avance % de la meta convenida	% de avance financiero	% de avance físico
<b>Meta 1.</b> Adquirir un cromatógrafo de gases acoplado a espectrómetro de masas, espectrómetro y un espectrómetro que permitan la identificación del consumo de drogas y perseguir delitos de narcomenudeo y conexos.	0%	100%	0%

Para la meta se reporta un 0% de avance tanto por el encargado del programa como en el avance físico de la estructura presupuestaria, mientras que en el avance financiero se tiene comprometido el 100% del recurso, esta diferencia en los avances se debe a que, en la fecha de la elaboración de este reporte, los bienes se encuentran en proceso de entrega.

## CAPÍTULO IV.6. Huella Balística y Rastreo Computarizado de Armamento.

### IV.6.1. OBJETIVO DEL PROGRAMA

En el estado de Coahuila de Zaragoza, se estableció que el objetivo general de este programa es el, “**Equipamiento y adecuación del laboratorio de servicios periciales de la región centro.**”.

Se busca fortalecer la recolección de todos los registros de balas y cartuchos de armamento de cargo en todas las dependencias relacionadas con la seguridad pública y la procuración de justicia.

### IV.6.2. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

#### A) METAS CONVENIDAS

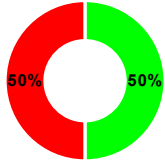
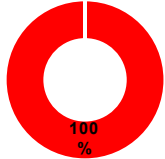
**Meta 1:** Dotar de equipamiento al laboratorio de servicios periciales en la Región Centro para la identificación balística, el rastreo computarizado y la consulta de bases de datos en el registro nacional de armamento y equipo.

**Meta 2:** Contar con dos laboratorios de Balística Forense en las regiones sureste y centro con el equipo y material de trabajo, para poder estar en condiciones de manejar un número de registro universal de armamento y crear un primer laboratorio alternativo de Huella Balística en la ciudad de Saltillo que permita remitir toda la información al laboratorio central.

Adicionalmente a la meta establecida en el anexo técnico del convenio de coordinación el estado de Coahuila de Zaragoza se comprometió a llevar a cabo las siguientes **acciones**:

- 1.- Deberá ingresar elementos balísticos en el Sistema de Huella Balística, tecnología utilizada a nivel nacional, la cual permitirá una correcta conectividad e intercambio de información.
- 2.- En caso de que el estado no se encuentre conectado al Servidor de la Coordinación General de servicios Periciales de la Procuraduría General de la República, deberá remitir dentro de los primeros cinco días de cada mes, su “Estadística Mensual” de ingresos de Elementos Balísticos (casquillos y/o balas) al sistema de Huella Balística.

**B) AVANCES EN LAS METAS CONVENIDAS**

PROGRAMA 6:Huella Balística y Rastreo Computarizado de Armamento.				
Meta	Oficio con evidencia	Avance % de la meta convenida	% por alcanzar de la meta	Gráfica del avance %
<b>Meta 1.</b> Dotar de equipamiento al laboratorio de servicios periciales en la Región Centro para la identificación balística, el rastreo computarizado y la consulta de bases de datos en el registro nacional de armamento y equipo.	DGSP-070/2016	50%	50%	
<b>Meta 2.</b> Contar con dos laboratorios de Balística Forense en las regiones sureste y centro con el equipo y material de trabajo, para poder estar en condiciones de manejar un número de registro universal de armamento y crear un primer laboratorio alterno de Huella Balística en la ciudad de Saltillo que permita remitir toda la información al laboratorio central.	DGSP-070/2016	0%	100%	

De las 2 metas que se acordaron se observan avances en una sola de ellas, la primera presenta un avance del 50% y la segunda No presenta avance

**IV.6.3. VARIACIONES O DESVIACIONES**

Respecto a las metas convenidas para este programa, como se puede observar en la tabla anterior no se ha alcanzado el avance del 100% en la meta 1 debido a que a pesar de que ya se terminó el proceso para la adquisición de dicho equipo aún falta que el proveedor haga entrega de éste para que entre en funcionamiento.

Para la meta 2, se reprogramó el presupuesto por lo que no se le destinó recurso alguno del FASP ni federal ni estatal.

**IV.6.4. AVANCE FÍSICO - FINANCIERO**

Para el programa “**Huella Balística y rastreo computarizado de armamento**” se acordó un monto de 3’500,000 (Tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) con aportación únicamente federal aplicados a los conceptos como se muestra a continuación.

	ORIGEN DE LOS RECURSOS			
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			FINANCIAMIENTO CONJUNTO
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUBTOTAL	TOTAL
<b>6. HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPUTARIZADO DE ARMAMENTO (IBIS/ETRACE)</b>	<b>\$3,500,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,500,000.00</b>	<b>\$3,500,000.00</b>
<b>Materiales y suministros.</b>	\$43,200.00	\$0.00	\$43,200.00	\$43,200.00
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.	\$43,200.00	\$0.00	\$43,200.00	\$43,200.00
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio.	\$43,200.00	\$0.00	\$43,200.00	\$43,200.00
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio.	\$43,200.00	\$0.00	\$43,200.00	\$43,200.00
<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles.</b>	\$3,456,800.00	\$0.00	\$3,456,800.00	\$3,456,800.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$3,456,800.00	\$0.00	\$3,456,800.00	\$3,456,800.00
Otros equipos	\$3,456,800.00	\$0.00	\$3,456,800.00	\$3,456,800.00
Microscopio de comparación balística	\$3,456,800.00	\$0.00	\$3,456,800.00	\$3,456,800.00

Los fondos gubernamentales se repartieron en dos conceptos con un 1.2 % para materiales y suministros y un 98.74% para bienes muebles, inmuebles e intangibles

#### IV.6.4.1 ANÁLISIS FÍSICAS FINANCIERAS

De acuerdo con los archivos correspondientes a la estructura presupuestaria para el seguimiento de los recursos del FASP, que muestran los avances físico-financieros para el programa **“Huella Balística y rastreo computarizado de armamento.”** Que la Institución proporcionó a Votia, se realizó el siguiente análisis sucinto:

<b>Programa:</b>	HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPUTARIZADO DE ARMAMENTO (IBIS/ETRACE)
<b>Capítulo:</b>	MATERIALES Y SUMINISTROS
<b>Concepto:</b>	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 43,200.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,200.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,200.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,200.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,200.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,200.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,200.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,200.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,200.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,200.00

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 43,200.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,200.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,200.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,200.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,200.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,200.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,200.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,200.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,200.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,200.00

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- No se ejerció, pagó, devengó ni comprometió cantidad alguna, por lo que el total del monto asignado a este concepto se encuentra disponible o pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2015.

El avance financiero para este concepto es del **0%**

<b>Programa:</b>	HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPUTARIZADO DE ARMAMENTO (IBIS/ETRACE)
<b>Capítulo:</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
<b>Concepto:</b>	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

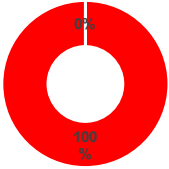
Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 3,456,800.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,456,800.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,456,800.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,456,800.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,456,800.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,456,800.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,456,800.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,456,800.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,456,800.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,456,800.00	\$ -

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 3,456,800.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,456,800.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,456,800.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,456,800.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,456,800.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,456,800.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,456,800.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,456,800.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,456,800.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,456,800.00	\$ -

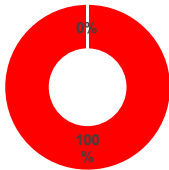
- El monto asignado a este programa, no sufrió ningún cambio durante el año.
- En el mes de diciembre se comprometió el total del monto asignado a este concepto por lo que no queda monto disponible o pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2015.
- El avance financiero para este concepto es del **100%**.

#### IV.6.4.2 ANÁLISIS DE METAS FÍSICAS

A continuación, se muestra un cuadro con el avance físico para cada una de las metas establecidas en la estructura presupuestaria para el seguimiento de los recursos del **FASP**:

HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPUTARIZADO DE ARMAMENTO (IBIS/ETRACE)									
META 1	CONVENIDAS/ MODIFICADAS		ALCANZADAS		POR ALCANZAR		% de Avance físico	% por alcanzar	Gráfica del avance físico
	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA			
MATERIALES Y SUMINISTROS									
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio									
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio									
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	3	0	0	0	3	0	0%	100%	

META 2	CONVENIDAS/ MODIFICADAS		ALCANZADAS		POR ALCANZAR		% de Avance físico	% por alcanzar	Gráfica del avance físico
	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES									
Maquinaria, otros equipos y herramientas									
Otros equipos									
Microscopio de comparación Balística	1	0	0	0	1	0	0%	100%	

Como se puede observar en la tabla anterior, el **avance físico** para ambas metas es del 0%



## IV.6.5. Resultados

Para el programa Huella balística y rastreo computarizado de armamento se tiene.

PROGRAMA 6: Huella Balística y Rastreo Computarizado de Armamento.			
Meta	Avance % de la meta convenida	% de avance financiero	% de avance físico
<b>Meta 1.</b> Dotar de equipamiento al laboratorio de servicios periciales en la Región Centro para la identificación balística, el rastreo computarizado y la consulta de bases de datos en el registro nacional de armamento y equipo.	50%	100%	0%
<b>Meta 2.</b> Contar con dos laboratorios de Balística Forense en las regiones sureste y centro con el equipo y material de trabajo, para poder estar en condiciones de manejar un número de registro universal de armamento y crear un primer laboratorio alterno de Huella Balística en la ciudad de Saltillo que permita remitir toda la información al laboratorio central.	0%	0%	0%

Para la **meta 1**, no hay coincidencia entre el avance reportado por el encargado del programa y el avance físico financiero de la estructura presupuestaria debido a que el avance financiero considera el recurso comprometido, lo que quiere decir que el equipamiento ya fue licitado y solicitado sin embargo no ha sido entregado en su totalidad a la Institución, eso con respecto al avance de la meta convenida y respecto al avance físico de la estructura presupuestaria no presenta avance debido a que sólo se puede reportar hasta que se encuentre entregado en su totalidad a la Institución.

Respecto a la **meta 2**, no se presenta ningún avance, ya que no se le asignó recurso alguno a través del FASP ni federal ni estatal.

## CAPÍTULO IV.7. Acceso a la Justicia para las Mujeres.

### IV.7.1. OBJETIVO DEL PROGRAMA

En el estado de Coahuila de Zaragoza, se estableció que el objetivo general de este programa es el, “**Fortalecimiento del Centro de justicia para las mujeres en el Estado de Coahuila de Zaragoza.**”.

Se busca fortalecer los centros estatales de justicia para las mujeres (CJM), Con la finalidad de concentrar bajo un mismo techo los servicios interinstitucionales y especializados para facilitar el acceso a la justicia y brindar la atención integral a las mujeres que han sido víctimas de los delitos relacionados con la violencia de género.

### IV.7.2. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

#### A) METAS CONVENIDAS

**Meta 1:** Fortalecer los Centros de Justicias en Torreón y Saltillo con el mobiliario y equipo tecnológico a fin de optimizar las atenciones que se brindan y poder dar respuesta a la demanda de servicios.

**Meta 2:** Construir la primera etapa del Centro de Justicia para las Mujeres en la Ciudad de Frontera que permita brindar servicio y atenciones necesarias a las mujeres en situación de violencia que las lleven al empoderamiento concebido como un factor de desarrollo personal, familiar y comunitario.

Adicionalmente a la meta establecida en el anexo técnico del convenio de coordinación el estado de Coahuila de Zaragoza se comprometió a llevar a cabo las siguientes **acciones**:

1.- Destinará los recursos asignados al Programa de Acceso a la Justicia para las Mujeres de conformidad con las metas y alcances establecidos en el(los) Proyecto(s) de Inversión, observando lo siguiente:

A). Infraestructura en los centros de justicia para las mujeres:

El Centro justicia debe constituirse como elementos integrados a la estructura urbana de las ciudades, ubicándose en áreas céntricas de las localidades y vinculándose a las vialidades principales y rutas de transporte público. Además, debe ceñirse al Modelo Arquitectónico propuesto por ONU-Hábitat y al establecido en el Modelo de los Centros de Justicia para las Mujeres.

Guía Metodológica. El inmueble debe contar con: Área de información y difusión (acceso y recepción); Área de Primera atención (asistencia médica, asistencia médica de emergencia, asistencia social, asistencia legal y asistencia psicológica); Áreas de trabajo del personal: ( cámara de Gessel, ludoteca, área administrativa general); Área para refugio temporal; Área de atención subsecuente (Salón de Usos múltiples, salón para terapias grupales); Área de justicia (de juicio, de coordinación con el Ministerio Público).

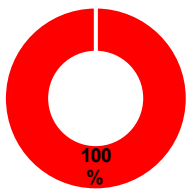
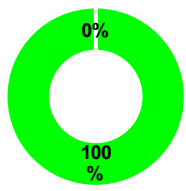
B). Capacitación al personal del Centro de justicia para las mujeres:

- a) Capacitar constantemente la directora y a las y los operadores, incluyendo a los integrantes de la Red de Colaboración, para lograr la mejora continua del Centro.
- b) Capacitar en perspectiva de género, violencia contra las mujeres, derechos humanos y demás temas relativos, al personal de los Centros.
- c) Integrar un equipo multidisciplinario eficaz y eficiente que atienda a las usuarias y ofrezca los servicios con criterio unificado.

C). Equipamiento de los Centros de Justicia para las Mujeres:

- a) Equipar las áreas del Centro de Justicia para las Mujeres, generando un entorno privado, agradable, cómodo y cálido, con el fin de que las usuarias se sientan acogidas y seguras, por lo que debe alinearse el Catálogo emitido por “EL SECRETARIADO”.

**B) AVANCES EN LAS METAS CONVENIDAS**

PROGRAMA 7: Acceso a la Justicia para las Mujeres				
Meta	Oficio con evidencia	Avance % de la meta convenida	% por alcanzar de la meta	Gráfica del avance %
<b>Meta 1.</b> Fortalecer los Centros de Justicias en Torreón y Saltillo con el mobiliario y equipo tecnológico a fin de optimizar las atenciones que se brindan y poder dar respuesta a la demanda de servicios.	DG/CJEM/014/2016	0%	100%	
<b>Meta 2.</b> Construir la primera etapa del Centro de Justicia para las Mujeres en la Ciudad de Frontera que permita brindar servicio y atenciones necesarias a las mujeres en situación de violencia que las lleven al empoderamiento concebido como un factor de desarrollo personal, familiar y comunitario.	DG/CJEM/014/2016	100%	0%	

Las metas convenidas para este programa, se cumplieron una al 100%, y la otra no fue cumplida según las evidencias entregadas por la dependencia.

### IV.7.3. VARIACIONES O DESVIACIONES

Respecto a la meta 1, que consistente en fortalecer los centros de Justicia en Saltillo y Torreón, no se cumplió debido a que se llevaron a cabo en la ciudad Frontera.

### IV.7.4. AVANCE FÍSICO - FINANCIERO

Para el programa “Acceso a la Justicia para las Mujeres”, se acordó un monto total de \$12'930,000.00 (doce millones novecientos treinta mil pesos 00/100 M.N.), provenientes en la totalidad de la federación fueron distribuidos de la siguiente manera:

	ORIGEN DE LOS RECURSOS			
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			FINANCIAMIENTO CONJUNTO
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUBTOTAL	TOTAL
<b>7. ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES</b>	<b>\$12,930,800.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$12,930,800.00</b>	<b>\$12,930,800.00</b>
<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>	\$3,029,050.00	\$0.00	\$3,029,050.00	\$3,029,050.00
Mobiliario y equipo de administración	\$2,755,902.00	\$0.00	\$2,755,902.00	\$2,755,902.00
Muebles de oficina y estantería	\$717,066.00	\$0.00	\$717,066.00	\$717,066.00
Archivero	\$247,800.00	\$0.00	\$247,800.00	\$247,800.00
Cajonera	\$9,800.00	\$0.00	\$9,800.00	\$9,800.00
Escritorio	\$116,700.00	\$0.00	\$116,700.00	\$116,700.00
Estante	\$11,400.00	\$0.00	\$11,400.00	\$11,400.00
Mesa	\$10,750.00	\$0.00	\$10,750.00	\$10,750.00
Silla	\$143,426.00	\$0.00	\$143,426.00	\$143,426.00
Sillon	\$177,190.00	\$0.00	\$177,190.00	\$177,190.00
Muebles , excepto de oficina y estantería	\$32,900.00	\$0.00	\$32,900.00	\$32,900.00
Cocineta	\$32,900.00	\$0.00	\$32,900.00	\$32,900.00
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$2,005,936.00	\$0.00	\$2,005,936.00	\$2,005,936.00
Computadora de escritorio	\$789,500.00	\$0.00	\$789,500.00	\$789,500.00
Computadora portátil	\$74,525.00	\$0.00	\$74,525.00	\$74,525.00
Equipo de seguridad para filtrar información (firewall)	\$550,000.00	\$0.00	\$550,000.00	\$550,000.00
Servidor de cómputo	\$591,911.00	\$0.00	\$591,911.00	\$591,911.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$273,148.00	\$0.00	\$273,148.00	\$273,148.00
Equipos y aparatos audiovisuales	\$85,800.00	\$0.00	\$85,800.00	\$85,800.00
Equipo de cámara de Gesell	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$60,000.00
Televisión	\$25,800.00	\$0.00	\$25,800.00	\$25,800.00
Cámaras fotográficas y de video	\$187,348.00	\$0.00	\$187,348.00	\$187,348.00
Equipo de videograbación	\$175,000.00	\$0.00	\$175,000.00	\$175,000.00
Soporte para videoproector/pantalla	\$2,448.00	\$0.00	\$2,448.00	\$2,448.00
Videoproector	\$9,900.00	\$0.00	\$9,900.00	\$9,900.00
<b>Inversión pública</b>	<b>\$9,901,750.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$9,901,750.00</b>	<b>\$9,901,750.00</b>
Obra pública en bienes propios	\$9,901,750.00	\$0.00	\$9,901,750.00	\$9,901,750.00
Edificación no habitacional	\$9,901,750.00	\$0.00	\$9,901,750.00	\$9,901,750.00
Construcción	\$9,901,750.00	\$0.00	\$9,901,750.00	\$9,901,750.00
<b>Tipo:</b> Centro de Justicia para las mujeres. <b>Nombre:</b> Centro de Justicia para las mujeres en frontera. <b>Domicilio:</b> Manzana 14, Colonia Héroes de Nacoziari, Municipio de Frontera Coahuila. <b>Meta:</b> Cimentación y Construcción del centro de justicia para las mujeres en frontera. Distribución de metros cuadrados por área. Servicios generales 87.66; Sanitarios 194; Bodega y Lavandería 15.96; Área de trabajo 90.4; Área de celdas 52.9; Sala de juicios orales 66.3; Área de enlaces interinstitucionales 64.74; Cubículos del juez 25.08; Médico 18.43; Ministerio público 40.32; Cámara de gessel 13.46; Consultorio médico 20.9; Estadística y seguimiento 25.4; Área de psicología 46.43; Casa transitoria 92.2; Policía 54.13, Área lúdica 54.13; Oficina de dirección 29.36; Oficina de asistente de dirección 18.24; Oficinas para el área operativa 135.84; Oficinas para coordinación administrativa 16.88; Sala de empoderamiento 77.68; Copiadora y cuarto de monitores 11.93; Cubículos de entrevista inicial 40.85; Sala de espera 31.32; Sala de bienvenida 31.32; Sala de lactancia 11.53; Sala de juntas 56.92; Jardín central 105.01. <b>Etapas:</b> Primera.	\$9,901,750.00	\$0.00	\$9,901,750.00	\$9,901,750.00

El total del recurso, se etiquetó en dos conceptos el primero en “bienes muebles, inmuebles e intangibles” por 23.4% y el segundo en “inversión pública” por 76.6% empleado en el centro de justicia para las mujeres en frontera, Coahuila de Zaragoza.

#### IV.7.4.1 ANÁLISIS FÍSICAS FINANCIERAS

De acuerdo con los archivos correspondientes a la estructura presupuestaria para el seguimiento de los recursos del FASP, que muestran los avances físico-financieros para el programa “**Acceso a la justicia para las mujeres**” que la Institución proporcionó a Votia, se realizó el siguiente análisis sucinto:

<b>Programa:</b>	ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES
<b>Capítulo:</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
<b>Concepto:</b>	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 2,755,902.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,755,902.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,755,902.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,755,902.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,755,902.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,755,902.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,755,902.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,755,902.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,755,902.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,005,936.00	\$ 749,966.00

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 2,755,902.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,755,902.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,755,902.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,755,902.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,755,902.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,755,902.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,755,902.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,755,902.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,755,902.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,005,936.00	\$ 749,966.00

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- En el mes de diciembre se comprometieron recursos por 2'005,936.00, resultando un disponible a final del año de 749,966.00 equivalente al 27.21%
- El avance financiero para este concepto es del **72.79%**.

**Programa:** ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES  
**Capítulo:** BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES  
**Concepto:** MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 273,148.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 273,148.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 273,148.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 273,148.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 273,148.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 273,148.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 273,148.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 273,148.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 273,148.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 273,148.00

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 273,148.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 273,148.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 273,148.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 273,148.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 273,148.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 273,148.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 273,148.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 273,148.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 273,148.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 273,148.00

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- No se ejerció, pagó, devengó ni comprometió cantidad alguna, por lo que el total del monto asignado a este concepto se encuentra disponible o pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2015.
- El avance financiero para este concepto es del **0%**.

<b>Programa:</b>	ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES
<b>Capítulo:</b>	INVERSIÓN PÚBLICA
<b>Concepto:</b>	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS

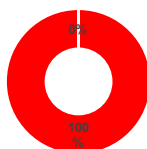
Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 9,901,750.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,901,750.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,901,750.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,901,750.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,901,750.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,901,750.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,901,750.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,901,750.00	\$ -
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,901,750.00	\$ -
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,901,750.00	\$ -

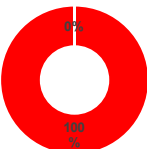
Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 9,901,750.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,901,750.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,901,750.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,901,750.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,901,750.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,901,750.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,901,750.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,901,750.00	\$ -
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- No se ejerció, pagó, devengó en el año, en octubre se comprometió el total del recurso asignado por lo que no hay monto disponible o pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2015.
- El avance financiero para este concepto es del **100%**.

### IV.7.4.2 ANÁLISIS DE METAS FÍSICAS

A continuación, se muestra un cuadro con el avance físico para cada una de las metas establecidas en la estructura presupuestaria para el seguimiento de los recursos del FASP:

ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES										
META 1	CONVENIDAS/ MODIFICADAS		ALCANZADAS		POR ALCANZAR		% de Avance físico	% por alcanzar	Gráfica del avance físico	
	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA				
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>										
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>										
<b>Muebles de oficina y estantería</b>										
Archivero	42	0	0	0	42	0	0%	100%		
Cajonera	1	0	0	0	1	0	0%	100%		
Escritorio	20	0	0	0	20	0	0%	100%		
Estante	3	0	0	0	3	0	0%	100%		
Mesa	7	0	0	0	7	0	0%	100%		
Silla	108	0	0	0	108	0	0%	100%		
Silón	23	0	0	0	23	0	0%	100%		
<b>Muebles, excepto de oficina y estantería</b>										
Cocina	1	0	0	0	1	0	0%	100%		
<b>Equipo de cómputo y de tecnologías de la información</b>										
Computadora de escritorio	50	0	0	0	50	0	0%	100%		
Computadora portátil	5	0	0	0	5	0	0%	100%		
Equipo de seguridad para filtrar información (firewall)	1	0	0	0	1	0	0%	100%		
Servidor de cómputo	1	0	0	0	1	0	0%	100%		
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>										
<b>Equipos y aparatos audiovisuales</b>										
Equipo de cámara de Gesell	3	0	0	0	3	0	0%	100%		
Televisión	2	0	0	0	2	0	0%	100%		
<b>Cámaras fotográficas y de video</b>										
Equipo de videograbación	1	0	0	0	1	0	0%	100%		
Soporte para videoprojector/pantalla	3	0	0	0	3	0	0%	100%		
Videoprojector	5	0	0	0	5	0	0%	100%		

META 2	CONVENIDAS/ MODIFICADAS		ALCANZADAS		POR ALCANZAR		% de Avance físico	% por alcanzar	Gráfica del avance físico
	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA			
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>									
<b>Obra Pública en Bienes Propios</b>									
<b>Edificación no habitacional</b>									
Construcción									
COAHUILA Tipo: Centro de Justicia para las Mujeres Nombre: Centro de Justicia para las Mujeres en Frontera Domicilio: Manzana 14, Colonia Héroes de Nacozari, Municipio de Frontera Coahuila. Meta: Cimentación y Construcción del Centro de Justicia para las Mujeres en Frontera. Distribución de metros cuadrados por área: Servicios generales 87.66; Sanitarios 194; Bodega y Lavandería 15.96; Área de trabajo 90.4; Área de celdas 52.9; Sala de juicios orales 66.3; Área de enlaces interinstitucionales 64.74; Cubículos del juez 25.08; Médico legista 18.43; Ministerio público 40.32; Cámara de gesell 13.46; Consultorio médico 20.9; Estadística y seguimiento 25.4; Área de psicología 46.43; Casa transitoria 92.2; Policía 54.13; Área judicial 54.13; Oficina de dirección 29.36; Oficina de asistente de dirección 18.24; Oficinas para el área operativa 135.84; Oficinas para coordinación administrativa 16.88; Sala de empoderamiento 77.68; Copiadora y cuarto de monitores 11.93; Cubículos de entrevista inicial 40.85; Sala de espera 31.32; Sala de bienvenida 31.32; Sala de lactancia 11.53; Sala de juntas 56.92; Jardín central 105.01. Etapa: Primera									
	1	0	0	0	1	0	0%	100%	

Ambas metas presentan un 0% de avance como se muestra en la tabla anterior.



## IV.7.5. Resultados

Para el programa Acceso a la justicia para las mujeres se tiene:

PROGRAMA 7: Acceso a la Justicia para las Mujeres			
Meta	Avance % de la meta convenida	% de avance financiero	% de avance físico
<b>Meta 1.</b> Fortalecer los Centros de Justicias en Torreón y Saltillo con el mobiliario y equipo tecnológico a fin de optimizar las atenciones que se brindan y poder dar respuesta a la demanda de servicios.	0%	0%	0%
<b>Meta 2.</b> Construir la primera etapa del Centro de Justicia para las Mujeres en la Ciudad de Frontera que permita brindar servicio y atenciones necesarias a las mujeres en situación de violencia que las lleven al empoderamiento concebido como un factor de desarrollo personal, familiar y comunitario.	100%	100%	0%

Para la **meta 1**, se puede observar que en los tres reportes hay COINCIDENCIA de que el avance fue del 0%.

Para la **meta 2**, se tiene que el recurso en su totalidad está comprometido, sin embargo, como aún no se ha pagado, el avance físico de la estructura presupuestaria no se puede actualizar. Hay estimaciones que no se han presentado para pago.

## CAPÍTULO 8. Nuevo Sistema de Justicia Penal.

### IV.8.1. OBJETIVO DEL PROGRAMA

En el estado de Coahuila de Zaragoza, se estableció que el objetivo general de este programa es, “**La Construcción del Centro de Justicia Penal de la región Norte.**”.

Se busca Iniciar la construcción en una primera y segunda etapa de las oficinas que albergarán a los juzgados penales orales de Distritos Judiciales de Rio Grande y Acuña en el municipio de Piedras Negras; así como la construcción de la primera etapa del Centro de Justicia Penal de la región carbonífera con cabecera en Sabinas, Coahuila de Zaragoza.

### IV.8.2. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

#### A) METAS CONVENIDAS

**Meta 1:** Construir la primera y segunda etapa del Centro de Justicia Penal de la región Norte con cabecera en Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, sede de los juzgados penales orales en los Distritos Judiciales de Río Grande y Acuña.

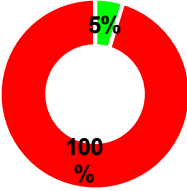
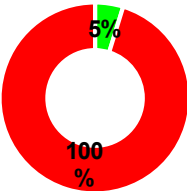
**Meta 2:** Construir la primera etapa del Centro de Justicia Penal de la región carbonífera con cabecera en Sabinas Coahuila de Zaragoza.

Adicionalmente a la meta establecida en el anexo técnico del convenio de coordinación el estado de Coahuila de Zaragoza se comprometió a llevar a cabo las siguientes acciones:

1.- Realizar las metas y alcances establecidos en el Proyecto de Inversión de manera congruente con los requerimientos de la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en los rubros correspondientes.

2.- Llevar a cabo los cursos de Capacitación previstos en el Proyecto de Inversión, alineados al Programa Rector de Profesionalización y a los programas aprobados por el Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, los cuales deberán ser validados por la Secretaría Técnica de dicho Consejo cuando no se encuentren en la malla curricular del programa rector de profesionalización.

**B) AVANCES EN LAS METAS CONVENIDAS**

PROGRAMA 8: Nuevo Sistema de Justicia Penal			
Meta	Avance % de la meta convenida	% por alcanzar de la meta	Gráfica del avance %
<b>Meta 1.</b> Construir la primera y segunda etapa del Centro de Justicia Penal de la región Norte con cabecera en Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, sede de los juzgados penales orales den los Distritos Judiciales de Río Grande y Acuña.	5%	100%	
<b>Meta 2.</b> Construir la primera etapa del Centro de Justicia Penal de la región carbonífera con cabecera en Sabinas Coahuila de Zaragoza	5%	100%	

Los recursos destinados a este programa fueron objeto de una reprogramación para ser destinados como aportación estatal dentro de la modalidad de co-pago para la implementación del nuevo modelo de justicia penal.

**IV.8.3. VARIACIONES O DESVIACIONES**

La principal razón por la cual el avance en ambas metas convenidas para este programa es mínimo, se debe principalmente a que los recursos destinados a este programa fueron objeto de una reprogramación para ser destinados como aportación estatal dentro de la modalidad de co pago para la implementación del nuevo modelo de justicia penal.

**IV.8.4. AVANCE FÍSICO - FINANCIERO**

Para el programa “**Nuevo Sistema de Justicia Penal**”, se acordó un monto total de \$50’000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), provenientes de aportaciones federales como estatales (20 y 30 millones respectivamente); el monto total acordado, se distribuyó en diferentes rubros, tal como se muestra a continuación:

	ORIGEN DE LOS RECURSOS						
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			APORTACIONES ESTATALES			FINANCIAMIENTO CONJUNTO
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUBTOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	SUBTOTAL	TOTAL
<b>8. NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL</b>	<b>\$20,000,000.00</b>		<b>\$20,000,000.00</b>	<b>\$30,000,000.00</b>		<b>\$30,000,000.00</b>	<b>\$50,000,000.00</b>
<b>Inversión Pública</b>	\$20,000,000.00		\$20,000,000.00	\$30,000,000.00		\$30,000,000.00	\$50,000,000.00
Obra pública en bienes propios	\$20,000,000.00		\$20,000,000.00	\$30,000,000.00		\$30,000,000.00	\$50,000,000.00
Edificación no habitacional	\$20,000,000.00		\$20,000,000.00	\$30,000,000.00		\$30,000,000.00	\$50,000,000.00
Construcción	\$19,250,000.00		\$19,250,000.00	\$30,000,000.00		\$30,000,000.00	\$49,250,000.00
<b>Tipo:</b> Centro de justicia penal. <b>Nombre:</b> Centro de justicia penal en piedras negras, Coah. <b>Domicilio:</b> Carretera a Acuña Km 10. Pierdas Negas, Coah. <b>Meta:</b> Obra exterior (7,000 m2) y Edificio (1.777 m2): Plataforma, cimentación, estructura y losas, muros perimetrales y acabados interiores, hidráulico, sanitario y bajadas pluviales, eléctrico, iluminación, contactos, centro de cargas, subestimación, cuartos de máquinas, ingenierías de voz, datos y red, aire acondicionado y ductería. <b>Etapas:</b> Primera y segunda.	\$19,250,000.00		\$19,250,000.00	\$20,000,000.00		\$20,000,000.00	\$39,250,000.00
<b>Tipo:</b> Centro de justicia penal. <b>Nombre:</b> Centro de justicia penal en Sabinas, Coah. <b>Domicilio:</b> Sabinas, Coah. <b>Meta:</b> Área de construcción (540 m2), distribución en: 1 sala de juzgado oral, 2 salas de audiencia preparatoria, control de acceso pasillo de seguridad, sala de acuerdos de liberación, cubículos testigos protegidos, área de sistemas, video y tv, celdas de resguardo sentenciados, módulos de vigilancia, recepción de pertenencias, servicios sanitarios, área administrativa y área de jueces. <b>Etapas:</b> Primera.	\$0.00		\$0.00	\$10,000,000.00		\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
Estudio y/o proyecto	\$750,000.00		\$750,000.00	\$0.00		\$0.00	\$750,000.00
<b>Tipo:</b> Centro de justicia penal. <b>Nombre:</b> Centro de justicia penal, Región Norte. <b>Domicilio:</b> Carretera a Acuña Km 10. Pierdas Negas, Coah. <b>Meta:</b> Ingenierías de 1.777 m2 de edificio. <b>Etapas:</b> Primera.	\$750,000.00		\$750,000.00	\$0.00		\$0.00	\$750,000.00

El total del recurso, se etiquetó en el capítulo de "Inversión pública" invertidos en los centros de justicia penal, expresados en las metas.

#### IV.8.4.1 ANÁLISIS FÍSICO FINANCIERO

De acuerdo con los archivos correspondientes a la estructura presupuestaria para el seguimiento de los recursos del FASP, que muestran los avances físico-financieros para el programa “**Nuevo Sistema de Justicia Penal.**” Que la Institución proporcionó a Votia, se realizó el siguiente análisis sucinto:

<b>Programa:</b>	NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL
<b>Capítulo:</b>	INVERSIÓN PÚBLICA
<b>Concepto:</b>	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 50,000,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000,000.00	\$ -

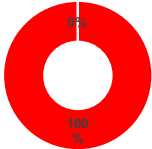
Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 50,000,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000,000.00	\$ -

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- En el mes de diciembre se comprometió el total del monto asignado a este concepto por lo que no queda disponible o pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2015.
- El avance financiero para este concepto es del **100%**.

#### IV.8.4.2 ANÁLISIS DE METAS FÍSICAS

A continuación, se muestra un cuadro con el avance físico para cada una de las metas establecidas en la estructura presupuestaria para el seguimiento de los recursos del FASP:

8. NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL									
META 1	CONVENIDAS/ MODIFICADAS		ALCANZADAS		POR ALCANZAR		% de Avance físico	% por alcanzar	Gráfica del avance físico
	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA			
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>									
Obra pública en bienes propios									
Edificación no habitacional									
Construcción									
COAHUILA Tipo: Centro de Justicia Penal Nombre: Centro de Justicia Penal en Piedras Negras, Coah. Domicilio: Carretera a Acuña Km 10, Piedras Negras, Coah. Meta: Obra exterior (7,000 m <sup>2</sup> ) y Edificio (1,777 m <sup>2</sup> ): Plataforma, cimentación, estructura y losas, muros perimetrales y acabados interiores, hidráulico, sanitario y bajadas pluviales, eléctrico, iluminación, contactos, centro de cargas, subestación, cuartos de máquinas, ingeniería de voz, datos y red, aire acondicionado y ductería. Etapa: Primera y Segunda	1	0	0	0	1	0	0%	100%	

META 2	CONVENIDAS/ MODIFICADAS		ALCANZADAS		POR ALCANZAR		% de Avance físico	% por alcanzar	Gráfica del avance físico
	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA			
COAHUILA Tipo: Centro de Justicia Penal Nombre: Centro de Justicia Penal en Sabinas, Coah. Domicilio: Sabinas, Coah. Meta: Área de construcción (540 m <sup>2</sup> ), distribuido en: 1 sala de juzgado oral, 2 salas de audiencia preparatoria, control de acceso, pasillo de seguridad, sala de acuerdos de liberación, cubículos testigos protegidos, área de sistemas, video y tv, celdas de resguardo sentenciados, módulos de vigilancia, recepción de pertenencias, servicios sanitarios, área administrativa y área de jueces. Etapa: Primera	1	0	0	0	1	0	0%	100%	
Tipo: Centro de Justicia Penal Nombre: Centro de Justicia Penal en Torreón, Coah. Domicilio: Torreón, Coah. Meta: Etapa: Primera	1	0	0	0	1	0	0%	100%	
Mejoramiento y/o ampliación									
Tipo: Centro de Justicia Penal Estado en Saltillo, Coah. Domicilio: Saltillo, Coah. Meta: Etapa: Única	1	0	0	0	1	0	0%	100%	
COAHUILA Tipo: Centro de Justicia Penal Nombre: Remodelación de la Unidad de Atención Integral y Bodega de evidencias para el Nuevo Sistema de Justicia Penal en la Delegación II, en Torreón, Coah. Domicilio: Torreón, Coah. Meta: Etapa: Única	1	0	0	0	1	0	0%	100%	
COAHUILA Tipo: Centro de Justicia Penal Nombre: Remodelación de la Unidad de Atención Integral y Bodega de evidencias para el Nuevo Sistema de Justicia Penal en la Delegación Laguna I, en Torreón, Coah. Domicilio: Torreón, Coah. Meta: Etapa: Única	1	0	0	0	1	0	0%	100%	

Como se puede observar en la tabla anterior, el **avance físico** para ambas metas es del **0%**.

#### IV.8.5. Resultados

Para el programa Nuevo sistema de justicia penal tiene:

Meta	Avance % de la meta convenida	% de avance financiero	% de avance físico
<b>Meta 1.</b> Construir la primera y segunda etapa del Centro de Justicia Penal de la región Norte con cabecera en Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, sede de los juzgados penales orales den los Distritos Judiciales de Río Grande y Acuña.	5%	100%	0%
<b>Meta 2.</b> Construir la primera etapa del Centro de Justicia Penal de la región carbonífera con cabecera en Sabinas Coahuila de Zaragoza	5%	100%	0%

Tanto para la **meta 1** como para la **meta 2** no hay coincidencia en el avance de la meta convenida versus el avance físico-financiero reportado en la estructura presupuestaria debido principalmente a que se reprogramó una parte del recurso, el cual fue reestructurado y registrado en la estructura presupuestaria en el mes de enero de 2016 (sin embargo, queda fuera de la fecha de corte del análisis de este estudio).

## CAPÍTULO IV.9. Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional.

### IV.9.1. OBJETIVO DEL PROGRAMA

En el estado de Coahuila de Zaragoza, se estableció que el objetivo general de este programa es el, “**Fortalecimiento al sistema penitenciario del Estado de Coahuila de Zaragoza**”.

Se busca fortalecer el sistema penitenciario a través de la modernización en su infraestructura, Equipamiento, tecnologías y profesionalización del personal.

### IV.9.2. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

#### A) METAS CONVENIDAS

**Meta 1:** Equipar adecuadamente a los Centros Penitenciarios del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como el mantenimiento preventivo y capacitación continua al personal que manipule dichos equipos con la finalidad de mantener al cien por ciento la conectividad.

**Meta 2:** Operar e informar al Centro Nacional de información el RNIP de cada uno de los Centros Penitenciarios del Estado, conforme a lo establecido en los lineamientos acordados en la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario.

**Meta 3:** Mantener y operar al cien por ciento los inhibidores instalados en los Centros Penitenciarios Saltillo Varonil y Torreón, conforme a lo establecido en los lineamientos acordados en la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario.

**Meta 4:** Impartir cursos de capacitación para el personal activo de los Centros Penitenciarios que asciende a 244 personas técnicas, administrativas y de seguridad de custodia.

**Meta 5:** Establecer una clínica en los Centros de Penitenciarios de Torreón, Piedras Negras y Saltillo Varonil que permita tener un lugar físico, cerrado y aislado.

**Meta 6:** Dotar de armamento, cartuchos y uniformes al personal de seguridad y custodia de los Centros Penitenciarios Varonil Saltillo, Torreón, Piedras Negras y San Pedro, así como de vehículos utilitarios y de traslado.

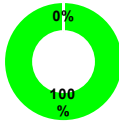
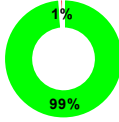
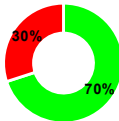
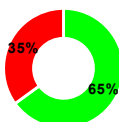
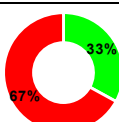
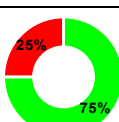
1.- A fin de fortalecer las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional, Coahuila de Zaragoza de conformidad con las metas y alcances establecidos en el Proyecto de Inversión, llevará acabo lo siguiente:

- a) Conectividad: Mantener la conectividad al 100% con Plataforma México, en los principales Centros Penitenciarios de Coahuila de Zaragoza.



- b) RNIP: mantener al 100% la operación del Registro Nacional de Información Penitenciaria en los principales Centros Penitenciarios de Coahuila de Zaragoza; asimismo, integrar al 100% la información penitenciaria.
- c) Inhibidores: Instalar, poner en operación y mantener al 100% los Sistemas de Inhibición en los Principales Centros Penitenciarios de Coahuila de Zaragoza.
- d) Capacitación: Capacitar por lo menos al 20% del personal de seguridad, técnico y administrativo del Sistema Penitenciario.
- e) Centro de Adicciones: Implementar por lo menos un Centro de Adicciones en el Centro Penitenciario con mayor población.
- f) Infraestructura y Equipamiento: Atender las necesidades prioritarias del Sistema Penitenciario Estatal en materia de infraestructura y equipamiento.

## B) AVANCES EN LAS METAS CONVENIDAS

PROGRAMA 9: Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional.				
Meta	Oficio con evidencia	Avance % de la meta convenida	% por alcanzar de la meta	Gráfica del avance %
<b>Meta 1.</b> Equipar adecuadamente a los Centros Penitenciarios del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como el mantenimiento preventivo y capacitación continua al personal que manipule dichos equipos con la finalidad de mantener al cien por ciento la conectividad.	UDEPRS/012/2016	100%	0%	
<b>Meta 2.</b> Operar e informar al Centro Nacional de información el RNIP de cada uno de los Centros Penitenciarios del Estado, conforme a lo establecido en los lineamientos acordados en la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario.	UDEPRS/012/2016	99%	1%	
<b>Meta 3.</b> Mantener y operar al cien por ciento los inhibidores instalados en los Centros Penitenciarios Saltillo Varonil y Torreón, conforme lo establecido en los lineamientos acordados en la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario.	UDEPRS/012/2016	70%	30%	
<b>Meta 4.</b> Impartir cursos de capacitación para el personal activo de los Centros Penitenciarios que asciende a 244 personas técnicas, administrativas y de seguridad de custodia.	UDEPRS/012/2016	65%	35%	
<b>Meta 5.</b> Establecer una clínica en los Centros de Penitenciarios de Torreón, Piedras Negras y Saltillo Varonil que permita tener un lugar físico, cerrado y aislado.	UDEPRS/012/2016	33%	67%	
<b>Meta 6.</b> Dotar de armamento, cartuchos y uniformes al personal de seguridad y custodia de los Centros Penitenciarios Varonil Saltillo, Torreón, Piedras Negras y San Pedro así como de vehículos utilitarios y de traslado.	UDEPRS/SP/012/2016	75%	25%	

Las metas 1 y 2 se cumplieron en su totalidad, mientras que las metas 3, 4 y 7 se cumplieron arriba del 60% quedando rezagada en su cumplimiento la meta 5 relativa a Establecer una clínica en los Centros de Penitenciarios de Torreón, Piedras Negras y Saltillo Varonil que permita tener un lugar físico, cerrado y aislado.

### IV.9.3. VARIACIONES O DESVIACIONES

Respecto a la **meta 3** que reporta un 70% de avance, se especificó que ambos Centros Penitenciarios cuentan con Inhibidores, sin embargo, presentan fallas y problemas de calibración.

El 65% de avance reportado en la **meta 4**, es debido a que, a la fecha se han capacitado un total de 224 personas (65%), el resto se encuentra en la fase de capacitación por falta de presupuesto suficiente para la alcanzar la meta ya que no se asignó recurso FASP y se lleva a cabo con recurso propio.

La **meta 5** con un 33% de avance, se debe a que solamente el Centro Penitenciario de Piedras Negras cuenta con Centro de Adicciones, el resto de los Centros se encuentran en fase de proyecto por no contar con presupuesto suficiente para su desarrollo ya que no se asignó recurso FASP y se lleva a cabo con recurso propio.

Respecto a la **meta 6**, el 25% restante corresponde a los artículos que están en proceso de adquisición.

### IV.9.4. AVANCE FÍSICO - FINANCIERO

Para el programa “**Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional**”, se acordó un monto total de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.), provenientes en su totalidad de aportaciones federales; el monto total acordado, se distribuyó en diferentes rubros, tal como se muestra a continuación:

	ORIGEN DE LOS RECURSOS			
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			FINANCIAMIENTO CONJUNTO
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUBTOTAL	TOTAL
<b>9.FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL.</b>	<b>\$10,000,000.00</b>		<b>\$10,000,000.00</b>	<b>\$10,000,000.00</b>
<b>Materiales y suministros.</b>	\$ 4,470,730.73		\$ 4,470,730.73	\$ 4,470,730.73
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos Deportivos.	\$ 2,224,474.00		\$ 2,224,474.00	\$ 2,224,474.00
Vestuario y uniformes.	\$ 2,224,474.00		\$ 2,224,474.00	\$ 2,224,474.00
Vestuario y uniformes.	\$ 2,224,474.00		\$ 2,224,474.00	\$ 2,224,474.00
Materiales y suministros para seguridad.	\$ 2,246,256.73		\$ 2,246,256.73	\$ 2,246,256.73
Materiales de seguridad pública.	\$ 219,999.98		\$ 219,999.98	\$ 219,999.98
Cartuchos.	\$ 219,999.98		\$ 219,999.98	\$ 219,999.98
Prendas de protección para seguridad pública y nacional.	\$ 2,026,256.75		\$ 2,026,256.75	\$ 2,026,256.75
Chaleco	\$ 860,539.50		\$ 860,539.50	\$ 860,539.50
Esposas	\$ 114,231.00		\$ 114,231.00	\$ 114,231.00
Kit equipo antimotín	\$ 1,051,486.25		\$ 1,051,486.25	\$ 1,051,486.25
<b>Bienes, muebles, inmuebles e intangibles.</b>	\$ 5,529,269.27		\$ 5,529,269.27	\$ 5,529,269.27
Vehículos y equipo de transporte.	\$ 2,690,636.75		\$ 2,690,636.75	\$ 2,690,636.75
Vehículos y equipo terrestre.	\$ 2,690,636.75		\$ 2,690,636.75	\$ 2,690,636.75
Vehículo	\$ 2,690,636.75		\$ 2,690,636.75	\$ 2,690,636.75
Equipo de defensa y seguridad.	\$ 2,838,632.52		\$ 2,838,632.52	\$ 2,838,632.52
Equipo de defensa y seguridad.	\$ 2,838,632.52		\$ 2,838,632.52	\$ 2,838,632.52
Armas.	\$ 2,838,632.52		\$ 2,838,632.52	\$ 2,838,632.52

El total del recurso, se etiquetó en 2 capítulos diferentes: “Materiales y suministros” (\$4’470,730.7329), y “Bienes muebles, inmuebles e intangibles” (\$5’529.289.27). Equivalentes al 44.7% y 55.3% respectivamente.

#### IV.9.4.1 ANÁLISIS FÍSICAS FINANCIERAS

De acuerdo con los archivos correspondientes a la estructura presupuestaria para el seguimiento de los recursos del FASP, que muestran los avances físico-financieros para el programa “**Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del sistema penitenciario.**” Que la Institución proporcionó a Votia, se realizó el siguiente análisis sucinto:

<b>Programa:</b>	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL
<b>Capítulo:</b>	MATERIALES Y SUMINISTROS
<b>Concepto:</b>	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 2,224,474.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,224,474.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,224,474.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,224,474.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,224,474.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 772,560.00	\$ 1,451,914.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 772,560.00	\$ 1,451,914.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 231,768.00	\$ -	\$ 540,792.00	\$ 1,451,914.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 431,680.95	\$ -	\$ 540,792.00	\$ 1,252,001.05
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ 431,680.95	\$ -	\$ 540,792.00	\$ 1,252,001.05

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 2,224,474.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,224,474.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,224,474.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,224,474.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,224,474.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 772,560.00	\$ 1,451,914.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,451,914.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 231,768.00	\$ -	\$ 231,768.00	\$ 1,451,914.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 199,912.95	\$ -	\$ -	\$ 1,252,001.05
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,252,001.05

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- No se ejerció, pagó, devengó monto durante el ejercicio, se pagó durante octubre y noviembre el 19.40% y se comprometió el 45.14% quedando un 35.5 % disponible.
- El avance financiero para este concepto es del **64.5%**.

<b>Programa:</b>	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL
<b>Capitulo:</b>	MATERIALES Y SUMINISTROS
<b>Concepto:</b>	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 2,246,256.73
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,246,256.73
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,246,256.73
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,246,256.73
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,246,256.73
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,246,256.73
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,246,256.73
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,246,256.73
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,246,256.73
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,246,256.73

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 2,246,256.73
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,246,256.73
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,246,256.73
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,246,256.73
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,246,256.73
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,246,256.73
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,246,256.73
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,246,256.73
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,246,256.73
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,246,256.73

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- No se ejerció, pagó, devengó ni comprometió cantidad alguna, por lo que el total del monto asignado a este concepto se encuentra disponible o pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2015.
- El avance financiero para este concepto es del **0%**

<b>Programa:</b>	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL
<b>Capítulo:</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
<b>Concepto:</b>	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 2,690,636.75
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,690,636.75
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,690,636.75
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,690,636.75
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,690,636.75
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,690,636.75
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,690,636.75
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 801,036.00	\$ 1,889,600.75
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 801,036.00	\$ 1,889,600.75
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 801,036.00	\$ 1,889,600.75

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 2,690,636.75
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,690,636.75
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,690,636.75
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,690,636.75
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,690,636.75
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,690,636.75
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,690,636.75
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 801,036.00	\$ 1,889,600.75
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,889,600.75
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,889,600.75

- E El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- No se ejerció, pagó, devengó cantidad alguna, el monto comprometido fue en el mes de octubre, este concepto se encuentra disponible o pendiente por aplicar en 70.22 % al 31 de diciembre de 2015.
- El avance financiero para este concepto es del **70.22%**.

<b>Programa:</b>	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL
<b>Capítulo:</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
<b>Concepto:</b>	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 2,838,632.52
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,838,632.52
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,838,632.52
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,838,632.52
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,838,632.52
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,838,632.52
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,838,632.52
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,838,632.52
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,838,632.52
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,838,632.52

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 2,838,632.52
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,838,632.52
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,838,632.52
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,838,632.52
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,838,632.52
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,838,632.52
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,838,632.52
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,838,632.52
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,838,632.52
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,838,632.52

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- No se ejerció, pagó, devengó ni comprometió cantidad alguna, por lo que el total del monto asignado a este concepto se encuentra disponible o pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2015.
- El avance financiero para este concepto es del **0%**

<b>Programa:</b>	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL
<b>Capítulo:</b>	INVERSIÓN PÚBLICA
<b>Concepto:</b>	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ -
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Diciembre	\$ 2,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,000,000.00	\$ -

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ -
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Diciembre	\$ 2,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,000,000.00	\$ -

- E El monto asignado a este programa, sufrió una ampliación de 2'000,000.00 No había cantidad original asignada a este concepto.
- AL no haber cantidad acordada al principio del ejercicio no se podía ejercer, pagar devengar o comprometer cantidad alguna, el total del monto modificado a este concepto se comprometió al 31 de diciembre de 2015.

El avance financiero para este concepto es del **100%**

#### IV.9.4.2 ANÁLISIS DE METAS FÍSICAS

A continuación, se muestra un cuadro donde se especifica que no hay recurso asignado a las metas convenidas, por lo tanto, no se puede reportar un avance físico de la estructura presupuestaria asociado a las metas convenidas:



9. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL

META 1	CONVENIDAS/ MODIFICADAS		ALCANZADAS		POR ALCANZAR		% de Avance físico	% por alcanzar	Gráfica del avance físico
	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA			
<b>Materiales y Suministros para Seguridad</b>									Son metas a las que no se les destinaron recurso FASP, ni federal ni estatal)
<b>Materiales de seguridad pública</b>									
Cartuchos	25	0	0	0	25	0	0%	100%	
<b>Prendas de protección para seguridad pública y nacional</b>									
Chaleco	100	0	0	0	100	0	0%	100%	
Esposas	100	0	0	0	100	0	0%	100%	
Kit equipo antimotín	100	0	0	0	100	0	0%	100%	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>									
<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>									
<b>Vehículos y equipo terrestre</b>									
Vehículo	8	0	0	0	8	0	0%	100%	
<b>Equipo de Defensa y Seguridad</b>									
<b>Equipo de defensa y seguridad</b>									
Armas	150	0	0	0	150	0	0%	100%	
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>									
<b>Obra Pública en Bienes Propios</b>									
<b>Edificación no habitacional</b>									
Mejoramiento y/o ampliación									
<b>Tipo: Seguridad Pública</b> <b>Nombre:</b> Centro de Readaptación Social Femenil Saltillo <b>Domicilio:</b> Carretera Saltillo-Torreón km. 3.5 Col. Portal de Agaves C.p. 25115 <b>Meta:</b> Rehabilitación de Muro Perimetral 1,693.12 mts2 que consiste en: restiramiento y resane de fisuras en la cara exterior, que incluye; pasta, cemento, arena proporción 1-3 y pintura vinílica para exteriores con duración de 5 años. <b>Etapas:</b> Única	1	0	0	0	1	0	0%	100%	
<b>Tipo: Seguridad Pública</b> <b>Nombre:</b> Centro de Readaptación Social Varonil Saltillo <b>Domicilio:</b> Carretera Saltillo Torreón km 3.5 c.p. 25115 Col. Satélite Norte, Saltillo, Coahuila <b>Meta:</b> Rehabilitación de Muro Perimetral 8,736.60 mts2 que consiste en: restiramiento y resane de fisuras en la cara exterior, que incluye; pasta, cemento, arena proporción 1-3 y pintura vinílica para exteriores con duración de 5 años. <b>Etapas:</b> Única	1	0	0	0	1	0	0%	100%	
<b>Tipo: Seguridad Pública</b> <b>Nombre:</b> Centro de Readaptación Social de Torreón <b>Domicilio:</b> Av. Mexico S/N Col. Latinoamericana, Torreón, Coah. acp 27275 <b>Meta:</b> Rehabilitación de Muro Perimetral 6,744.71 mts2 que consiste en: restiramiento y resane de fisuras en la cara exterior, que incluye; pasta, cemento, arena proporción 1-3 y pintura vinílica para exteriores con duración de 5 años. <b>Etapas:</b> Única	1	0	0	0	1	0	0%	100%	
<b>Tipo: Seguridad Pública</b> <b>Nombre:</b> Centro de Readaptación Social de San Pedro <b>Domicilio:</b> Blvd. Fundadores km.2.5 Ejido el Nilo, San Pedro, Coahuila C.p.27810 <b>Meta:</b> Rehabilitación de Muro Perimetral 1,857.96 mts2 que consiste en: restiramiento y resane de fisuras en la cara exterior, que incluye; pasta, cemento, arena proporción 1-3 y pintura vinílica para exteriores con duración de 5 años. <b>Etapas:</b> Única	1	0	0	0	1	0	0%	100%	

<p><b>Tipo: Seguridad Pública</b>  <b>Nombre:</b> Centro de Readaptación Social Varonil de Piedras Negras  <b>Domicilio:</b> Carretera Acuña km 12 C.p. 26015 Ejido Piedras Negras  <b>Meta:</b> Rehabilitación de Muro Perimetral 7,869.50 mts2 que consiste en: restiramiento y resane de fisuras en la cara exterior, que incluye; pasta, cemento, arena proporción 1-3 y pintura vinílica para exteriores con duración de 5 años.  <b>Etapas:</b> Única</p>	1	0	0	0	1	0	0%	100%	
<p><b>Tipo: Seguridad Pública</b>  <b>Nombre:</b> Centro de Readaptación Social Femenil de Piedras Negras  <b>Domicilio:</b> Carretera Acuña km 12 C.p. 26015 Ejido Piedras Negras  <b>Meta:</b> Rehabilitación de Muro Perimetral 1,041.60 mts2 que consiste en: restiramiento y resane de fisuras en la cara exterior, que incluye; pasta, cemento, arena proporción 1-3 y pintura vinílica para exteriores con duración de 5 años.  <b>Etapas:</b> Única</p>	1	0	0	0	1	0	0%	100%	
<p><b>Tipo: Seguridad Pública</b>  <b>Nombre:</b> Centro de Readaptación Social de Acuña  <b>Domicilio:</b> Av. Cp No. 590 Col. Aeropuerto, Acuña, Coahuila C.p. 26230  <b>Meta:</b> Rehabilitación de Muro Perimetral 718.21 mts2 que consiste en: restiramiento y resane de fisuras en la cara exterior, que incluye; pasta, cemento, arena proporción 1-3 y pintura vinílica para exteriores con duración de 5 años.  <b>Etapas:</b> Única</p>	1	0	0	0	1	0	0%	100%	

## IV.9.5. Resultados

Para el programa Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del sistema penitenciario se convinieron 6 metas, sin embargo, a ninguna de ellas se les asignó recurso FASP:

PROGRAMA 9: Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional.			
Meta	Avance % de la meta convenida	% de avance financiero	% de avance físico
<b>Meta 1.</b> Equipar adecuadamente a los Centros Penitenciarios del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como el mantenimiento preventivo y capacitación continua al personal que manipule dichos equipos con la finalidad de mantener al cien por ciento la conectividad.	100%		
<b>Meta 2.</b> Operar e informar al Centro Nacional de información el RNIP de cada uno de los Centros Penitenciarios del Estado, conforme a lo establecido en los lineamientos acordados en la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario.	99%		
<b>Meta 3.</b> Mantener y operar al cien por ciento los inhibidores instalados en los Centros Penitenciarios Saltillo Varonil y Torreón, conforme lo establecido en los lineamientos acordados en la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario.	70%		
<b>Meta 4.</b> Impartir cursos de capacitación para el personal activo de los Centros Penitenciarios que asciende a 244 personas técnicas, administrativas y de seguridad de custodia.	65%		
<b>Meta 5.</b> Establecer una clínica en los Centros de Penitenciarios de Torreón, Piedras Negras y Saltillo Varonil que permita tener un lugar físico, cerrado y aislado.	33%		
<b>Meta 6.</b> Dotar de armamento, cartuchos y uniformes al personal de seguridad y custodia de los Centros Penitenciarios Varonil Saltillo, Torreón, Piedras Negras y San Pedro así como de vehículos utilitarios y de traslado.	75%		

**Son metas a las que no se les destinaron recurso FASP (ni Federal ni Estatal)**

## CAPÍTULO 10. Red Nacional de Telecomunicaciones.

### IV.10.1. OBJETIVO DEL PROGRAMA

En el estado de Coahuila de Zaragoza, se estableció que el objetivo general de este programa es, **“Fortalecimiento de la red estatal de telecomunicaciones, para garantizar su continuidad y disponibilidad a las dependencias de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno”**.

Se busca mantener la disponibilidad del servicio de la red de radiocomunicación con cobertura la entidad federativa, garantizando los medios de comunicación a las instituciones de seguridad pública en los tres órdenes de gobierno, como herramienta de coordinación para el combate a la delincuencia.

### IV.10.2. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

#### A) METAS CONVENIDAS

**Meta 1:** Mantener la operación de la Red Nacional de Radiocomunicación con cobertura en la Entidad Federativa con un nivel de disponibilidad del 95% para el año 2015, de acuerdo con la metodología establecida por el Centro Nacional de información.

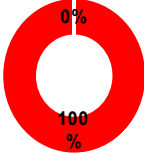
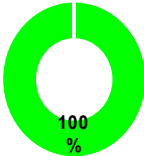
**Meta 2:** Mantener la operación de la red estatal de transporte de datos con un nivel de disponibilidad del 95% para el año 2015, de acuerdo con la metodología establecida por el Centro Nacional de Información.

1. A fin de cumplir con el objetivo del Programa de la Red Nacional de Telecomunicaciones, “Coahuila de Zaragoza” de conformidad con las metas y alcances establecidos en el(os) Proyecto(s) de Inversión, llevará a cabo las siguientes acciones:

- a) Ejercer los recursos destinados para radiocomunicación de acuerdo con los términos y plazos establecidos en el presente Anexo Técnico.
- b) Mantener la operación de la Red Nacional de Radiocomunicación con cobertura en “Coahuila de Zaragoza”, resolviendo las fallas que pudieran comprometer o afectar dicha operación de tal manera que se asegure la prestación de servicio en niveles adecuados.
- c) Remitir trimestralmente al Centro Nacional de Información de “EL SECRETARIADO” el reporte de disponibilidad, utilización y saturación de la red radiocomunicación, desagregado por sitio de repetición.
- d) Garantizar la cobertura y operación de la red nacional de radiocomunicación para los municipios beneficiados por el SEBSEMUN en la Entidad Federativa.

e) Facilitar la interconexión de instancias y autoridades integrantes del Sistema Nacional de Seguridad Pública a la Red Nacional de Telecomunicaciones a través de los Nodos o SubNodos de Interconexión, para el suministro, intercambio y consulta de la información de las bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Por lo cual deberán remitir semestralmente la relación de Instituciones y municipios interconectados a través de la red estatal hacia los Nodos o SubNodos de interconexión.

## B) AVANCES EN LAS METAS CONVENIDAS

PROGRAMA 10: Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana				
Meta	Oficio con evidencia	Avance % de la meta convenida	% por alcanzar de la meta	Gráfica del avance %
<b>Meta 1.</b> Mantener la operación de la Red Nacional de Radiocomunicación con cobertura en la Entidad Federativa con un nivel de disponibilidad del 95% para el año 2015, de acuerdo con la metodología establecida por el Centro Nacional de información .	CESP/DGC4/24/2016	0%	100%	
<b>Meta 2.</b> Mantener la operación de la red estatal de transporte de datos con un nivel de disponibilidad del 95% para el año 2015, de acuerdo con la metodología establecida por el Centro Nacional de Información.	CESP/DGC4/24/2016	100%	0%	

De las 2 metas convenidas para este programa, se observa que la meta 2 se cumplió al 100%, mientras que la meta 1 no presenta avance alguno.

### IV.10.3. VARIACIONES O DESVIACIONES

META 1: Como se observa en la tabla anterior, la meta no se cumplió debido a que en los sitios de Guadalupe en la región sureste, Aguachiquita y Santa Rosa en la región centro no se cuenta con tendido eléctrico hasta el sitio.

META 2: En cuanto a la meta convenida y su avance presentado, se observa que la meta se cumplió en su totalidad por lo tanto no hay variación ni desviación que reportar.

#### IV.10.4. AVANCE FÍSICO - FINANCIERO

Para el programa “Red Nacional de Telecomunicaciones”, se acordó un monto total de \$46’076,805.00 provenientes tanto de aportaciones federales (\$23,676,805.00) como de aportaciones municipales (\$22,400,000.00); el monto total acordado, se distribuyó en diferentes rubros, tal como se muestra a continuación:

	ORIGEN DE LOS RECURSOS			
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			FINANCIAMIENTO CONJUNTO
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUBTOTAL	TOTAL
<b>10. RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.</b>	<b>\$23,676,805.00</b>	<b>\$22,400,000.00</b>	<b>\$46,076,805.00</b>	<b>\$46,076,805.00</b>
<b>Servicios Generales</b>	\$19,600,000.00	\$22,400,000.00	\$42,000,000.00	\$42,000,000.00
Servicios Básicos	\$6,100,000.00	\$8,900,000.00	\$15,000,000.00	\$15,000,000.00
Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de info	\$6,100,000.00	\$8,900,000.00	\$15,000,000.00	\$15,000,000.00
Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	\$6,100,000.00	\$8,900,000.00	\$15,000,000.00	\$15,000,000.00
Servicio de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$13,500,000.00	\$13,500,000.00	\$27,000,000.00	\$27,000,000.00
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros eq	\$13,500,000.00	\$13,500,000.00	\$27,000,000.00	\$27,000,000.00
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$7,500,000.00	\$7,500,000.00	\$15,000,000.00	\$15,000,000.00
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo (red de	\$6,000,000.00	\$6,000,000.00	\$12,000,000.00	\$12,000,000.00
<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>	\$4,076,805.00		\$4,076,805.00	\$4,076,805.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$4,076,805.00		\$4,076,805.00	\$4,076,805.00
Equipo de comunicación y telecomunicación	\$4,076,805.00		\$4,076,805.00	\$4,076,805.00
Enlace inalámbrico para transmisión de datos (con Antena, ar	\$4,076,805.00		\$4,076,805.00	\$4,076,805.00

El total del recurso, se etiquetó en 2 capítulos diferentes: “Servicios generales” (\$42’000,000.00) y “Bienes muebles, inmuebles e intangibles.” (\$4’076,805.00).

#### IV.10.4.1 ANÁLISIS FÍSICAS FINANCIERAS

De acuerdo con los archivos correspondientes a la estructura presupuestaria para el seguimiento de los recursos del FASP, que muestran los avances físico-financieros para el programa “**Red Nacional de Telecomunicaciones.**” Que la Institución proporcionó a Votia, se realizó el siguiente análisis sucinto:

<b>Programa:</b>	RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
<b>Capítulo:</b>	SERVICIOS GENERALES
<b>Concepto:</b>	SERVICIOS BÁSICOS

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 15,000,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 946,393.04	\$ 14,053,606.96
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 946,393.04	\$ 14,053,606.96
Junio	\$ -	\$ -	\$ 946,393.04	\$ -	\$ -	\$ 14,053,606.96
Julio	\$ -	\$ -	\$ 946,393.04	\$ -	\$ -	\$ 14,053,606.96
Agosto	\$ -	\$ -	\$ 4,853,082.02	\$ -	\$ -	\$ 10,146,917.98
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ 4,853,082.02	\$ -	\$ -	\$ 10,146,917.98
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 7,460,617.31	\$ -	\$ -	\$ 7,539,382.69
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 7,460,617.31	\$ -	\$ 1,304,716.73	\$ 6,234,665.96
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ 8,765,334.04	\$ -	\$ 6,234,665.96	\$ 0.00

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 15,000,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 946,393.04	\$ 14,053,606.96
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,053,606.96
Junio	\$ -	\$ -	\$ 946,393.04	\$ -	\$ 946,393.04	\$ 14,053,606.96
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,053,606.96
Agosto	\$ -	\$ -	\$ 3,906,688.98	\$ -	\$ -	\$ 10,146,917.98
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,146,917.98
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 2,607,535.29	\$ -	\$ -	\$ 7,539,382.69
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,304,716.73	\$ 6,234,665.96
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ 1,304,716.73	\$ -	\$ 4,929,949.23	\$ -

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- No se ven reflejados cambios en el monto ejercido o devengado, por el contrario, vemos que los montos correspondientes a pagado y comprometido fueron cambiando en casi todos los meses dando como resultado al final del año un disponible de \$0 pesos.
- El avance financiero para este concepto es del **100%**.

<b>Programa:</b>	RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
<b>Capítulo:</b>	SERVICIOS GENERALES
<b>Concepto:</b>	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 27,000,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,557,650.99	\$ 5,442,349.01
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,557,650.99	\$ 5,442,349.01
Junio	\$ -	\$ -	\$ 7,185,883.68	\$ -	\$ 16,720,306.79	\$ 3,093,809.53
Julio	\$ -	\$ -	\$ 7,185,883.68	\$ -	\$ 16,720,306.79	\$ 3,093,809.53
Agosto	\$ -	\$ -	\$ 12,325,296.44	\$ -	\$ 11,580,894.03	\$ 3,093,809.53
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ 13,325,296.44	\$ -	\$ 10,580,894.03	\$ 3,093,809.53
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 15,371,767.36	\$ -	\$ 8,534,423.11	\$ 3,093,809.53
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 15,371,767.36	\$ -	\$ 8,534,423.11	\$ 3,093,809.53
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ 15,371,767.36	\$ -	\$ 8,534,423.11	\$ 3,093,809.53

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 27,000,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,557,650.99	\$ 5,442,349.01
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,442,349.01
Junio	\$ -	\$ -	\$ 7,185,883.68	\$ -	-\$ 4,837,344.20	\$ 3,093,809.53
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,093,809.53
Agosto	\$ -	\$ -	\$ 5,139,412.76	\$ -	-\$ 5,139,412.76	\$ 3,093,809.53
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	-\$ 1,000,000.00	\$ 3,093,809.53
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 2,046,470.92	\$ -	-\$ 2,046,470.92	\$ 3,093,809.53
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,093,809.53
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,093,809.53

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- Como el concepto anterior se pagaron y comprometieron recursos a lo largo del año quedando un disponible del 11.45% para fin de año.
- El avance financiero para este concepto es del **88.54%**.



<b>Programa:</b>	RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
<b>Capítulo:</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
<b>Concepto:</b>	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 4,076,805.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,076,805.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,076,805.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,076,805.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,076,805.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,076,805.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,076,805.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,076,805.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,076,805.00
Diciembre	-\$ 4,076,805.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 4,076,805.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,076,805.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,076,805.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,076,805.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,076,805.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,076,805.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,076,805.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,076,805.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,076,805.00
Diciembre	-\$ 4,076,805.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

- El monto asignado a este programa, sufrió una deducción equivalente al monto original asignado por lo tanto el balance al final del año fiscal no aplica debido a que no hay recurso que evaluar.

#### IV.10.4.2 ANÁLISIS DE METAS FÍSICAS

A continuación, se muestra un cuadro con el avance físico establecido en la estructura presupuestaria, sin embargo, se observa que no hay asociación entre el recurso otorgado al FASP y las metas convenidas, por lo tanto no se puede reportar un avance físico asociado a las metas convenidas.

10. RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES									
META 1	CONVENIDAS/ MODIFICADAS		ALCANZADAS		POR ALCANZAR		% de Avance físico	% por alcanzar	Gráfica del avance físico
	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA			
RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES									Son metas a las que no se les destinaron recurso FASP, ni federal ni estatal)
SERVICIOS GENERALES									
Servicios básicos									
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información									
Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	1	0	0	0	1	0	0%	100%	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación									Son metas a las que no se les destinaron recurso FASP, ni federal ni estatal)
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas									
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	1	0	0	0	1	0	0%	100%	
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo (red de microondas)	1	0	0	0	1	0	0%	100%	

#### IV.10.5. Resultados

Para el programa Red Nacional de Telecomunicaciones se convinieron 2 metas, sin embargo, a ninguna de ellas se les asignó recurso FASP:

PROGRAMA 10: RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES			
Meta	Avance % de la meta convenida	% de avance financiero	% de avance físico
<b>Meta 1.</b> Mantener la operación de la Red Nacional de Radiocomunicación con cobertura en la Entidad Federativa con un nivel de disponibilidad del 95% para el año 2015, de acuerdo con la metodología establecida por el Centro Nacional de información.	0%	<b>Son metas a las que no se les destinaron recurso FASP (ni Federal ni Estatal)</b>	
<b>Meta 2.</b> Mantener la operación de la red estatal de transporte de datos con un nivel de disponibilidad del 95% para el año 2015, de acuerdo con la metodología establecida por el Centro Nacional de Información.	100%		

## CAPÍTULO IV.11. Sistema Nacional de Información (Bases de Datos).

### IV.11.1. OBJETIVO DEL PROGRAMA

En el estado de Coahuila de Zaragoza, se estableció que el objetivo general de este programa es, “**Garantizar el suministro, intercambio y consulta permanente de información a las bases de datos criminalísticas y de personal estatal por parte de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública, vigilando los criterios de carga, calidad y oportunidad, acorde a los lineamientos emitidos por el Centro Nacional de Información, a través de la Red Nacional de Telecomunicaciones**”.

Se busca Que las instancias responsables de suministro y consulta de las bases de datos cuenten con el equipamiento, sistemas y programas informáticos necesarios para la carga y acceso a la información a las bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

### IV.11.2. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

#### A) METAS CONVENIDAS

**Meta 1:** Alcanzar, al concluir el año 2015, un  $\pm 5\%$  de inconsistencias entre la información del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública y los Listados Nominales y, entre pases de lista y el Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP), de acuerdo con la metodología establecida por el Centro Nacional de Información.

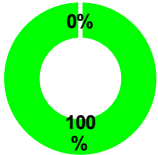
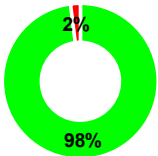
**Meta 2:** Realizar la toma de muestras de información biométrica (huellas dactilares, voz, fotografía y ADN) para el personal de nuevo ingreso de las instituciones de Seguridad Pública, así como actualizar los datos del que ya se encuentre inscrito en el Registro Nacional de Personal Seguridad Pública, de acuerdo con la metodología establecida por el Centro Nacional de Información.

1.- A fin de cumplir con el objetivo del Programa del Sistema Nacional de Información (Bases de Datos), Coahuila de Zaragoza de conformidad con las metas y alcances establecidos en el Proyecto de Inversión, llevará a cabo las siguientes acciones:

- a) Ejercer los recursos de conformidad con las metas de alcances establecidos en el Proyecto de Inversión establecidos en el presente Anexo Técnico.
- b) Registra, acopiar, integrar, verificar y enviar al Centro Nacional de información de “EL SECRETARIADO” los datos, cifras y registros con que se alimentan las bases de datos criminalísticas y de personal de seguridad pública, a través de los medios y aplicativos establecidos, dentro de los plazos establecidos.

- c) Garantizar la actualización y veracidad de la información contenida en los registros de las bases de datos criminalísticas y de personal de seguridad pública, estableciendo mecanismos de verificación y control de la calidad de la información que garanticen tener una confiabilidad de al menos 90% (noventa por ciento) en cada una de dichas bases. En el caso del registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP), la confiabilidad será de al menos 95% (noventa y cinco por ciento). En el registro Nacional de información penitenciaria (RNIP), La confiabilidad se medirá con respecto a la información de los pases de lista de los reclusos toma la información de las nóminas y de los pases de salida se entregarán al Centro Nacional de información en los primeros cinco días de cada mes de acuerdo con el formato medio electrónico establecido por el efecto.
  
- d) Suministrar permanentemente, en periodo no mayor a 24 horas posteriores al evento, los informes policiales homologados (IPH) por parte toda las instancias estatales y municipales obligadas (incluida las procuradurías generales de justicia estatales /fiscalías estatales), De conformidad con la ley General del sistema Nacional de seguridad pública de los elementos del informe policial homologado (IPH), Así como para asegurar que cada detención se ha registrado de manera inmediata través del (IPH).
  
- e) Realizar la totalidad de los cambios modificaciones, altas, bajas y/o cancelaciones a los registros de las bases de datos criminalística y personales en vía pública correspondientes a “LA ENTIDAD FEDERATIVA”. Incumplimiento los requerimientos información incumplimiento de bienes nacionales mamá de conformidad con los tiempos establecidos por el.
  
- f) Fortalecer las áreas análisis y estadística y sus instituciones de seguridad pública en su equipamiento con sistemas programas informáticos, recursos humanos, criterios y procesos operación, evaluación y verificación de las bases de datos, Sion del sistema de información.
  
- g) Enviar oportunamente al secretariado, a través del Centro Nacional de información, la información mensual de incidencia delictiva general y específica por delito (a nivel estatal y desagregado a nivel municipal para totalidades municipios), así como de víctimas, de conformidad con los plazos, formatos, especificaciones y a través de los medios electrónicos establecidos para el efecto.

## B) AVANCES EN LAS METAS CONVENIDAS

PROGRAMA 11: Sistema Nacional de Información				
Meta	Oficio con evidencia	Avance % de la meta convenida	% por alcanzar de la meta	Gráfica del avance %
<b>Meta 1.</b> Alcanzar, al concluir el año 2015, un +5% de inconsistencias entre la información del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública y los Listados Nominales y, entre pases de lista y el Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP), de acuerdo con la metodología establecida por el Centro Nacional de Información.	DSIE/182/2016	100%	0%	
<b>Meta 2.</b> Realizar la toma de muestras de información biométrica (huellas decadaclilares, voz, fotografía y ADN) para el personal de nuevo ingreso de las instituciones de Seguridad Pública, así como actualizar lo datos del que ya se encuentre inscrito en el Registro Nacional de Personal Seguridad Pública, de acuerdo con la metodología establecida por el Centro Nacional de Información.	DSIE/182/2016	98%	2%	

Como se puede observar en la tabla anterior, el avance de ambas metas se cumplió casi en su totalidad, dando como resultado un avance del 100% y 98% respectivamente.

### IV.11.3. VARIACIONES O DESVIACIONES

Ambas metas fueron cumplidas casi en su totalidad. Por lo tanto, no hay variación ni desviación en este programa.

### IV.11.4. AVANCE FÍSICO - FINANCIERO

Para el programa “Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)”, se acordó un monto total de \$2’500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 0/100 M.N.), provenientes en su totalidad por aportaciones federales:

	ORIGEN DE LOS RECURSOS			
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			FINANCIAMIENTO CONJUNTO
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUBTOTAL	TOTAL
<b>11. SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASES DE DATOS).</b>	<b>\$2,500,000.00</b>		<b>\$2,500,000.00</b>	<b>\$2,500,000.00</b>
<b>Servicios Generales</b>	\$360,000.00		\$360,000.00	\$360,000.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$150,000.00		\$150,000.00	\$150,000.00
Servicios de capacitación	\$150,000.00		\$150,000.00	\$150,000.00
Cursos de capacitación	\$150,000.00		\$150,000.00	\$150,000.00
Servicio de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$210,000.00		\$210,000.00	\$210,000.00
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos	\$210,000.00		\$210,000.00	\$210,000.00
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$10,000.00		\$10,000.00	\$10,000.00
Mantenimiento de sistema automatizado de identificación Biométrica	\$10,000.00		\$10,000.00	\$10,000.00
Póliza de mantenimiento de equipo AFIS	\$90,000.00		\$90,000.00	\$90,000.00
Mantenimiento aires acondicionados	\$100,000.00		\$100,000.00	\$100,000.00
<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>	\$1,640,000.00		\$1,640,000.00	\$1,640,000.00
Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,640,000.00		\$1,640,000.00	\$1,640,000.00
Muebles de oficina y estantería	\$20,460.00		\$20,460.00	\$20,460.00
Silla	\$20,460.00		\$20,460.00	\$20,460.00
Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$1,619,540.00		\$1,619,540.00	\$1,619,540.00
Computadora de escritorio	\$315,000.00		\$315,000.00	\$315,000.00
Computadora portátil	\$110,000.00		\$110,000.00	\$110,000.00
Computadora de datos	\$139,116.00		\$139,116.00	\$139,116.00
Escáner	\$500,000.00		\$500,000.00	\$500,000.00
Estación verificadora o de consulta de huellas dactilares	\$450,424.00		\$450,424.00	\$450,424.00
Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	\$105,000.00		\$105,000.00	\$105,000.00
<b>Inversión Pública</b>	\$500,000.00		\$500,000.00	\$500,000.00
Obra pública en bienes propios	\$500,000.00		\$500,000.00	\$500,000.00
Edificación no habitacional	\$500,000.00		\$500,000.00	\$500,000.00
Mejoramiento y/o ampliación	\$500,000.00		\$500,000.00	\$500,000.00
Tipo: Seguridad Pública				
Nombre: Remodelación del área de registro en C-4 de Piedras Negras, Coah.				
Domicilio: Libramiento Fausto Z. Martínez No 612 zona centro, en Piedras Negras Coah				
Meta: Impermeabilización de 150 mts. Cuadrados, sustitución de 65 mts. Cuadrados de falso plafón, suministro y colocación de tendido eléctrico en áreas administrativas, sanitarios y pasillos, instalación de 35 mts de chambrana en pasillos y puertas de oficina y sustitución de 5 sanitarios y sus accesorios	\$250,000.00		\$250,000.00	\$250,000.00
Etapas: Única				
Tipo: Seguridad Pública				
Nombre: Remodelación de la oficina de sistemas de información del municipio de frontera, Coah.				
Domicilio: Libramiento San Buenaventura - Piedras Negras S/N, en frontera. Coah.				
Meta: Impermeabilización de 350 mts. Cuadrados, sustitución de 150 mts. Cuadrados de falso plafón, suministro y colocación de tendido eléctrico en áreas administrativas, sanitarias y pasillos, instalación de 75 mts de chambrana en pasillos y puertas de oficinas y sustitución de 10 sanitarios y sus accesorios.	\$250,000.00		\$250,000.00	\$250,000.00
Etapas: Única				

El total del recurso, se etiquetó en 3 capítulos diferentes: "Servicios generales" 14.4% (\$360,000.00), "Bienes muebles, inmuebles e intangibles" 65.6% (\$1'640,000.00) e "Inversión Pública" 20% (\$500,000.00).

#### IV.11.4.1 ANÁLISIS FÍSICAS FINANCIERAS

De acuerdo con los archivos correspondientes a la estructura presupuestaria para el seguimiento de los recursos del FASP, que muestran los avances físico-financieros para el programa “**Sistema Nacional de información.**” Que la Institución proporcionó a Votia, se realizó el siguiente análisis sucinto:

<b>Programa:</b>	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS)
<b>Capítulo:</b>	SERVICIOS GENERALES
<b>Concepto:</b>	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 150,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 150,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- No se ejerció, pagó, devengó ni comprometió cantidad alguna, por lo que el total del monto asignado a este concepto se encuentra disponible o pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2015.
- El avance financiero para este concepto es del **0%**.

<b>Programa:</b>	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS)
<b>Capítulo:</b>	SERVICIOS GENERALES
<b>Concepto:</b>	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 210,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 210,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 210,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 210,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 210,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 210,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 210,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 210,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 210,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 210,000.00

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 210,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 210,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 210,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 210,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 210,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 210,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 210,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 210,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 210,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 210,000.00

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- No se ejerció, pagó, devengó ni comprometió cantidad alguna, por lo que el total del monto asignado a este concepto se encuentra disponible o pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2015.
- El avance financiero para este concepto es del **0%**.



**Programa:** SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS)  
**Capítulo:** BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES  
**Concepto:** MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 1,640,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,640,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,640,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,640,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,640,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,640,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,640,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 252,264.04	\$ -	\$ -	\$ 1,387,735.96
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 252,264.04	\$ -	\$ 14,491.76	\$ 1,373,244.20
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ 252,264.04	\$ -	\$ 14,491.76	\$ 1,373,244.20

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 1,640,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,640,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,640,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,640,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,640,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,640,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,640,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 252,264.04	\$ -	\$ -	\$ 1,387,735.96
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,491.76	\$ 1,373,244.20
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,373,244.20

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- No se ejerció, devengó cantidad alguna y el monto pagado y comprometido representan tan solo el 16.26% del total del monto asignado a este concepto; se encuentra disponible o pendiente por aplicar por un 83.74% al 31 de diciembre de 2015.
- El avance financiero para este concepto es del **16.26%**.

**Programa:** SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS)  
**Capítulo:** INVERSIÓN PÚBLICA  
**Concepto:** OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 500,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 500,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- No se ejerció, pagó, devengó ni comprometió cantidad alguna, por lo que el total del monto asignado a este concepto se encuentra disponible o pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2015.
- El avance financiero para este concepto es del **0%**.

#### IV.11.4.2 ANÁLISIS DE METAS FÍSICAS

A continuación, se muestra un cuadro con el avance físico reportado en la estructura presupuestaria, sin embargo, no se puede reportar un avance físico ya que las metas no están asociadas a estos recursos.

11. SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS)										
META 1	CONVENIDAS/ MODIFICADAS		ALCANZADAS		POR ALCANZAR		% de Avance físico	% por alcanzar	Gráfica del avance físico	
	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA				
<b>SERVICIOS GENERALES</b>										
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios										
Servicios de capacitación										
Cursos de capacitación										
	3	0	0	0	3	0	0%	100%	Son metas a las que no se les destinaron recurso FASP, ni federal ni estatal)	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación										
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas										
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo										
	1	0	0	0	1	0	0%	100%		
Mantenimiento de Sistema Automatizado de Identificación Biométrica por Voz										
Póliza de mantenimiento de equipo AFIS										
	3	0	0	0	3	0	0%	100%		
Mantenimiento Aires Acondicionados										
	1	0	0	0	1	0	0%	100%		
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>										
Mobiliario y Equipo de Administración										
Muebles de oficina y estantería										
Silla										
	20	0	0	0	20	0	0%	100%		
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información										
Computadora de escritorio										
	18	0	13	0	5	0	72%	28%		
Computadora portátil										
	10	0	0	0	10	0	0%	100%		
Conmutador de datos										
	39	0	0	0	39	0	0%	100%		
Escáner										
	1	0	0	0	1	0	0%	100%		
Estación verificadora o de consulta de huellas dactilares										
	2	0	0	0	2	0	0%	100%		
Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)										
	3	0	2	0	1	0	67%	33%		
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>										
Obra pública en bienes propios										
Edificación no habitacional										
Mejoramiento y/o ampliación										
COAHUILA										
Tipo: Seguridad Pública										
Nombre: Remodelación del área de registro en C-4 de Piedras Negras, Coah.										
Domicilio: Libramiento Fausto Z. Martínez No. 612 zona centro, en Piedras Negras, Coah.										
Meta: Impermeabilización de 150 mts. cuadrados, sustitución de 65 mts. cuadrados de falso plafón, suministro y colocación de tendido eléctrico en áreas administrativas, sanitarios y pasillos, instalación de 35 mts de chambrana en pasillos y puertas de oficinas y sustitución de 5 sanitarios y sus accesorios.										
	1	0	0	0	1	0	0%	100%		
Etapa: Única										
COAHUILA										
Tipo: Seguridad Pública										
Nombre: Remodelación de la Oficina de Sistemas de Información en el Municipio de Frontera, Coah.										
Domicilio: Libramiento San Buenaventura - Piedras Negras S/N, en Frontera, Coah.										
Meta: Impermeabilización de 350 mts. cuadrados, sustitución de 150 mts. cuadrados de falso plafón, suministro y colocación de tendido eléctrico en áreas administrativas, sanitarios y pasillos, instalación de 75 mts de chambrana en pasillos y puertas de oficinas y sustitución de 10 sanitarios y sus accesorios.										
	1	0	0	0	1	0	0%	100%		
Etapa: Única										

#### IV.11.5. Resultados

Para el programa Sistema Nacional de Información (Bases de datos), se convinieron 2 metas, sin embargo, a ninguna de ellas se les asignó recurso FASP:

PROGRAMA 11: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS)			
Meta	Avance % de la meta convenida	% de avance financiero	% de avance físico
<b>Meta 1.</b> Alcanzar, al concluir el año 2015, un <u>±</u> 5% de inconsistencias entre la información del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública y los Listados Nominales y, entre pases de lista y el Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP), de acuerdo con la metodología establecida por el Centro Nacional de Información.	100%	<b>Son metas a las que no se les destinaron recurso FASP (ni Federal ni Estatal)</b>	
<b>Meta 2.</b> Realizar la toma de muestras de información biométrica (huellas dactilares, voz, fotografía y ADN) para el personal de nuevo ingreso de las instituciones de Seguridad Pública, así como actualizar lo datos del que ya se encuentre inscrito en el Registro Nacional de Personal Seguridad Pública, de acuerdo con la metodología establecida por el Centro Nacional de Información.	92%		

## CAPÍTULO IV.12. Servicio de Llamadas de Emergencia 066 y Denuncia Anónima 089.

### IV.12.1. OBJETIVO DEL PROGRAMA

En el estado de Coahuila de Zaragoza, se estableció que el objetivo general de este programa es, el de ***“Mantener la operación del servicio de atención de llamadas de emergencia 066, a través del número único armonizado a nivel nacional y del servicio de denuncia anónima, mediante el número único armonizado a nivel nacional de denuncia anónima 089”***.

Se busca establecer un servicio de comunicación telefónica a través del número único armonizado a nivel nacional el cual recibirá los reportes sobre emergencias que pudieran afectar la integridad y los derechos de las personas, así como la tranquilidad, la paz y el orden público; asimismo, garantizar el servicio de denuncia anónima bajo el indicativo telefónico 089, que recibirá datos relativos a la comisión de conductas antisociales y a la identificación de los presuntos responsables garantizando la confidencialidad de los usuarios o informantes.

### IV.12.2. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

#### A) METAS CONVENIDAS

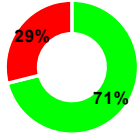
**Meta 1:** Lograr una efectividad en la atención de los servicios de Atención de Llamadas de Emergencia superior al 90% de las llamadas recibidas trimestralmente, de acuerdo con la metodología establecida por el Centro Nacional de Información.

A fin de cumplir con el objetivo del Programa “Servicios de Llamadas de Emergencia 066 y de Denuncia Anónima 089”, Coahuila de Zaragoza de conformidad con las metas y alcances establecidos en el(os) Proyecto(s) de Inversión, llevará a cabo las siguientes acciones:

- a) Ejercer los recursos de conformidad con las metas y alcances previstos en el Proyecto de Inversión establecidos en el presente Anexo Técnico, atendiendo a lo señalado en los lineamientos del servicio de llamadas de emergencia que emita “EL SECRETARIADO” a través del Centro Nacional de Información por medio de la publicación en el portal electrónico de “EL SECRETARIADO”.
- b) Operar el servicio de atención de llamadas de emergencia únicamente a través del número único armonizado a nivel nacional para la prestación de servicios de emergencia y el servicio de denuncia anónima a través del número único armonizado a nivel nacional para la prestación de servicios de denuncia anónima 089.
- c) Suscribir los convenios de colaboración con las autoridades federales, estatales y municipales correspondientes para atender de manera homologada y coordinada las llamadas de emergencia, y denuncia anónima 089 reportada por la ciudadanía.

- d) Remitir al Centro Nacional de Información de “EL SECRETARIADO”, la estadística generada mes con mes del Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia y de Denuncia Anónima 089 en los formatos establecidos por el mismo.
- e) Homologar el catálogo de incidentes y/o motivos de emergencia, así como adoptar el nuevo modelo de operación homologado del Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia establecidos por el Centro Nacional de Información de “EL SECRETARIADO”.
- f) Establecer acciones que reduzcan los tiempos de atención y mejore la calidad del servicio prestado a la ciudadanía.
- g) Participar coordinadamente con el Centro Nacional Información de “EL SECRETARIADO”, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia emitidos y publicados por el Instituto Federal de Telecomunicaciones en cumplimiento el artículo 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Redifusión.
- h) Difundir y promover el uso del número único armonizado a nivel nacional para la presentación de servicios de emergencia y del número único armonizado a nivel nacional para la presentación de servicios de denuncia anónima 089, conforme a lo establecido por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de “EL SECRETARIADO”.

## B) AVANCES EN LAS METAS CONVENIDAS

PROGRAMA 12: Servicio de Llamadas de Emergencia 066 y Denuncia Anónima 089				
Meta	Oficio con evidencia	Avance % de la meta convenida	% por alcanzar de la meta	Gráfica del avance %
<b>Meta 1.</b> Lograr una efectividad en la atención de los servicios de Atención de Llamadas de Emergencia superior al 90% de las llamadas recibidas trimestralmente, de acuerdo con la metodología establecida por el Centro Nacional de Información.	CESP/DGC4/24/2016	71%	29%	

### IV.12.3. VARIACIONES O DESVIACIONES

La meta no pudo cumplirse en su totalidad debido a que la ciudadanía hace mal uso de los sistemas de emergencia, provocando la falta de recursos humanos para la atención de las llamadas, lo que trae como consecuencia no poder lograr la efectividad comprometida.

## IV.12.4. AVANCE FÍSICO - FINANCIERO

Para el programa “Servicio de Llamadas de Emergencia 066 y Denuncia Anónima 089”, se acordó un monto total de \$16,000,000.00 (dieciséis millones de pesos 00/100 M.N.), provenientes tanto de aportaciones federales (\$4,000,000.00) como de aportaciones estatales (\$12,000,000.00); el monto total acordado, se distribuyó en diferentes rubros, tal como se muestra a continuación:

	ORIGEN DE LOS RECURSOS						
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			APORTACIONES ESTATALES			FINANCIAMIENTO CONJUNTO
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUBTOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	SUBTOTAL	TOTAL
<b>12. SERVICIO DE LLAMADA EMERGENCIA 066 Y DE DENUNCIA ANÓNIMA 089.</b>	<b>\$ 4,000,000.00</b>		<b>\$ 4,000,000.00</b>	<b>\$12,000,000.00</b>		<b>\$12,000,000.00</b>	<b>\$ 16,000,000.00</b>
<b>Servicios personales.</b>				\$12,000,000.00		\$12,000,000.00	\$ 12,000,000.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio.				\$12,000,000.00		\$12,000,000.00	\$ 12,000,000.00
Honorarios asimilables a salarios.				\$12,000,000.00		\$12,000,000.00	\$ 12,000,000.00
Honorarios.				\$12,000,000.00		\$12,000,000.00	\$ 12,000,000.00
<b>Servicios generales.</b>	\$ 1,000,000.00		\$ 1,000,000.00				\$ 1,000,000.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios.	\$ 1,000,000.00		\$ 1,000,000.00				\$ 1,000,000.00
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en	\$ 1,000,000.00		\$ 1,000,000.00				\$ 1,000,000.00
Servicios relacionados con certificación de procesos.	\$ 1,000,000.00		\$ 1,000,000.00				\$ 1,000,000.00
<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles.</b>	\$ 2,200,000.00		\$ 2,200,000.00				\$ 2,200,000.00
Mobiliario y equipo de administración.	\$ 1,500,000.00		\$ 1,500,000.00				\$ 1,500,000.00
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	\$ 1,000,000.00		\$ 1,000,000.00				\$ 1,000,000.00
Computadora de escritorio.	\$ 300,000.00		\$ 300,000.00				\$ 300,000.00
Servidor de almacenamiento.	\$ 300,000.00		\$ 300,000.00				\$ 300,000.00
Servidor de cómputo.	\$ 200,000.00		\$ 200,000.00				\$ 200,000.00
Unidad de protección y respaldo de energía (UPS).	\$ 100,000.00		\$ 100,000.00				\$ 100,000.00
Pantalla para PC.	\$ 100,000.00		\$ 100,000.00				\$ 100,000.00
Otros mobiliarios y equipos de administración.	\$ 500,000.00		\$ 500,000.00				\$ 500,000.00
Aire acondicionado.	\$ 500,000.00		\$ 500,000.00				\$ 500,000.00
<b>Activos intangibles.</b>	\$ 700,000.00		\$ 700,000.00				\$ 700,000.00
Software.	\$ 500,000.00		\$ 500,000.00				\$ 500,000.00
Software.	\$ 500,000.00		\$ 500,000.00				\$ 500,000.00
Licencias informáticas e intelectuales.	\$ 200,000.00		\$ 200,000.00				\$ 200,000.00
Licencias.	\$ 200,000.00		\$ 200,000.00				\$ 200,000.00
<b>Inversión pública.</b>	\$ 800,000.00		\$ 800,000.00				\$ 800,000.00
<b>Obra pública en bienes propios.</b>	\$ 800,000.00		\$ 800,000.00				\$ 800,000.00
Edificación no habitacional.	\$ 800,000.00		\$ 800,000.00				\$ 800,000.00
Mejoramiento y / o ampliación.	\$ 800,000.00		\$ 800,000.00				\$ 800,000.00
<b>Tipo:</b> seguridad pública. <b>Nombre:</b> remodelación del área del 066-089 c4 piedras Negras. <b>Domicilio:</b> Ruta fiscal no. 612 col fundadores CP 26017 puente internacional, piedras negras coahuila. <b>Meta:</b> Remodelación de baños e impermeabilización en áreas del 066-089 del c4 piedras negras (350 mts). <b>Etapas:</b> única.	\$ 250,000.00		\$ 250,000.00				\$ 250,000.00
<b>Tipo:</b> seguridad pública. <b>Nombre:</b> remodelación del área del 066-089 c4 frontera. <b>Domicilio:</b> Libramiento de Carlos Salinas de Gortari KM 16+500 Parque industrial, Frontera Coahuila. <b>Meta:</b> Remodelación de baños e impermeabilización en áreas del 066-089 del c4 frontera (380 mts). <b>Etapas:</b> única.	\$ 250,000.00		\$ 250,000.00				\$ 250,000.00
<b>Tipo:</b> seguridad pública. <b>Nombre:</b> remodelación del área del 066 Radiocomunicación C4 Sattillo (120 mts). <b>Domicilio:</b> Periférico Luis Echeverría Álvarez No.5402 int 2 col centro metropolitano saltillo, Coahuila. <b>Meta:</b> construcción de 50m2 del muro de block para área de taller, suministro e instalación de dos puertas para acceso, portón metálico en dos hojas de 3m de altura por 5m, adecuación de instalaciones eléctricas para mesa de trabajo de taller, construcción de área para recepción a base de tablaroca en área de radiocomunicación 25 m2 (superficie 75 m2). <b>Etapas:</b> única.	\$ 300,000.00		\$ 300,000.00				\$ 300,000.00

El total del recurso, se etiquetó en 4 capítulos diferentes: “Servicios personales” (\$12'000,000.00), “Servicios generales” (\$1'000,000.00) “Bienes muebles, inmuebles e intangibles” (\$2'200,000.00). e inversión pública (800,000.00)

#### IV.12.4.1 ANÁLISIS FÍSICAS FINANCIERAS

De acuerdo con los archivos correspondientes a la estructura presupuestaria para el seguimiento de los recursos del FASP, que muestran los avances físico-financieros para el programa “**Servicio de Llamadas de Emergencia 066 y Denuncia Anónima 089.**” que la Institución proporcionó a Votia, se realizó el siguiente análisis sucinto:

<b>Programa:</b>	SERVICIOS DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 066 Y DE DENUNCIA ANÓNIMA 089
<b>Capítulo:</b>	SERVICIOS PERSONALES
<b>Concepto:</b>	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 12,000,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,000,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,000,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,000,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,000,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,000,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,000,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,000,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,000,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,000,000.00

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 12,000,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,000,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,000,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,000,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,000,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,000,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,000,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,000,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,000,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,000,000.00

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- No se ejerció, pagó, devengó ni comprometió cantidad alguna, por lo que el total del monto asignado a este concepto se encuentra disponible o pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2015.
- El avance financiero para este concepto es del **0%**.



<b>Programa:</b>	SERVICIOS DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 066 Y DE DENUNCIA ANÓNIMA 089
<b>Capítulo:</b>	SERVICIOS GENERALES
<b>Concepto:</b>	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 1,000,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 1,000,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- No se ejerció, pagó, devengó ni comprometió cantidad alguna, por lo que el total del monto asignado a este concepto se encuentra disponible o pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2015.
- El avance financiero para este concepto es del **0%**.

<b>Programa:</b>	SERVICIOS DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 066 Y DE DENUNCIA ANÓNIMA 089
<b>Capítulo:</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
<b>Concepto:</b>	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 1,500,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 603,762.60	\$ 896,237.40
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,103,762.04	\$ 396,237.96
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ 603,762.60	\$ -	\$ 499,999.44	\$ 396,237.96

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 1,500,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 603,762.60	\$ 896,237.40
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 499,999.44	\$ 396,237.96
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ 603,762.60	\$ -	-\$ 603,762.60	\$ 396,237.96

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- Se comprometieron y pagaron el 73.58% dejando disponible a final del año el 26.42% de los recursos originalmente pactados.
- El avance financiero para este concepto es del **73.58%**.

<b>Programa:</b>	SERVICIOS DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 066 Y DE DENUNCIA ANÓNIMA 089
<b>Capítulo:</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
<b>Concepto:</b>	ACTIVOS INTANGIBLES

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 700,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 700,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 700,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 700,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 700,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 700,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 700,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 199,868.00	\$ 500,132.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 199,868.00	\$ 500,132.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ 199,868.00	\$ -	\$ -	\$ 500,132.00

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 700,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 700,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 700,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 700,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 700,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 700,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 700,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 199,868.00	\$ 500,132.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,132.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ 199,868.00	\$ -	-\$ 199,868.00	\$ 500,132.00

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- Se comprometieron y pagaron 28.56% el dejando disponible a final del año el 71.44% de los recursos originalmente pactados.
- El avance financiero para este concepto es del 28.56%.

<b>Programa:</b>	SERVICIOS DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 066 Y DE DENUNCIA ANÓNIMA 089
<b>Capítulo:</b>	INVERSIÓN PÚBLICA
<b>Concepto:</b>	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 800,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 800,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800,000.00

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- No se ejerció, pagó, devengó ni comprometió cantidad alguna, por lo que el total del monto asignado a este concepto se encuentra disponible o pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2015.
- El avance financiero para este concepto es del **0%**.

IV.12.4.2 ANÁLISIS DE METAS FÍSICAS

A continuación, se muestra un cuadro con el avance físico para cada una de las metas establecidas en la estructura presupuestaria para el seguimiento de los recursos del FASP:

12. SERVICIOS DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 066 Y DE DENUNCIA ANÓNIMA 089										
META 1	CONVENIDAS/ MODIFICADAS		ALCANZADAS		POR ALCANZAR		% de Avance físico	% por alcanzar	Gráfica del avance físico	
	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA				
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>										
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio										
Honorarios asimilables a salarios										
Honorarios										
	82	0	0	0	82	0	0%	100%		
<b>SERVICIOS GENERALES</b>										
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios										
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información										
Servicios relacionados con certificación de procesos										
	1	0	0	0	1	0	0%	100%		
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>										
Mobiliario y Equipo de Administración										
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información										
Computadora de escritorio										
	15	0	0	0	15	0	0%	100%		
Servidor de Almacenamiento										
	2	0	2	0	0	0	100%	0%		
Servidor de cómputo										
	1	0	0	0	1	0	0%	100%		
Unidad de protección y respaldo de ener										
	3	0	0	0	3	0	0%	100%		
Pantalla para PC										
	30	0	0	0	30	0	0%	100%		
Otros mobiliarios y equipos de administración										
Aire acondicionado										
	5	0	0	0	5	0	0%	100%		
<b>Activos Intangibles</b>										
Software										
Software										
	1	0	0	0	1	0	0%	100%		
Licencias informáticas e intelectuales										
Licencias										
	17	0	14	0	3	0	82%	18%		
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>										
Obra pública en bienes propios										
Edificación no habitacional										
Mejoramiento y/o ampliación										
COAHUILA										
Tipo: Seguridad Pública										
Nombre: Remodelación del área del 066-089 del C4 Piedras Negras										
Domicilio: Ruta Fiscal No. 612 Col. Fundadores C.P. 26017 Puente Internacional II Piedras Negras, Coahuila										
	1	0	0	0	1	0	0%	100%		
Meta: Remodelación de baños e impermeabilización en áreas del 066-089 del C4 Piedras Negras (350Mts)										
Etapas: Única										
COAHUILA										
Tipo: Seguridad Pública										
Nombre: Remodelación del área del 066-089 del C4 Frontera										
Domicilio: Libramiento Carlos Salinas de Gortari KM 16+500 Parque Industrial Frontera, Coahuila										
	1	0	0	0	1	0	0%	100%		
Meta: Remodelación de baños e impermeabilización en áreas del 066-089 del C4 Frontera (380Mts)										
Etapas: Única										
COAHUILA										
Tipo: Seguridad Pública										
Nombre: Remodelación del área 066 / Radiocomunicación C4 Saltillo (120 mts)										
Domicilio: Periférico Luis Echeverría Álvarez No. 5,402 Int. 2 Col. Centro Metropolitano Saltillo, Coahuila										
	1	0	0	0	1	0	0%	100%		
Meta: Construcción de 50 m2 de muro de block para área de taller; suministro e instalación de 2 puertas para acceso, portón metálico en dos hojas de 3 mts de altura por 5 mts, adecuación de instalaciones eléctricas para mesa de trabajo de taller, construcción de área para recepción a base de tablaroca en área de radiocomunicación 25 m2 (superficie 75 m2)										
Etapas: Única										

## IV.12.5. Resultados

Para el programa Servicio de Llamadas de emergencia 066 y denuncia anónima 089 se convino 1 sola meta a la cual no se le asignó recurso FASP:

PROGRAMA 12: Servicio de Llamadas de Emergencia 066 y Denuncia Anónima 089			
Meta	Avance % de la meta convenida	% de avance financiero	% de avance físico
<b>Meta 1.</b> Lograr una efectividad en la atención de los servicios de Atención de Llamadas de Emergencia superior al 90% de las llamadas recibidas trimestralmente, de acuerdo con la metodología establecida por el Centro Nacional de Información.	71%	<b>Son metas a las que no se les destinaron recurso FASP (ni Federal ni Estatal)</b>	

## CAPÍTULO IV.13. Registro Público Vehicular.

### IV.13.1. OBJETIVO DEL PROGRAMA

En el estado de Coahuila de Zaragoza, se estableció que el objetivo general de este programa es, **“Otorgar seguridad pública y jurídica a los actos que se realicen con vehículos que circulan en el Estado de Coahuila”**.

Se busca iniciarán operaciones en dos centros adicionales para la región centro y norte, mediante la adquisición de un sistema de identificación, validación y registro vehicular, equipo de radiofrecuencia y el software compatible con los lineamientos de operación del REPUVE así como la instalación de áreas de verificación vehicular con el objetivo de realizar las funciones de validación, grabado y lectura del chip.

### IV.13.2. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

#### A) METAS CONVENIDAS

**Meta 1:** Instalar y/o puesta en marcha de dos módulos de verificación física y documental en las regiones Centro y Norte.

**Meta 2:** Instalar y/o poner en marcha seis arcos lectores con tecnología de radiofrecuencia (RFID) para la detección e identificación de vehículos en movimiento, abarcando entradas y salidas en las ciudades de Torreón y Saltillo Coahuila.

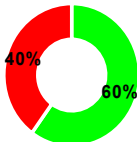
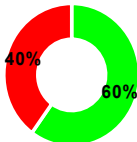
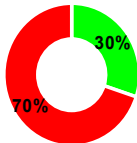
**Meta 3:** Colocación de 25,000 consistencias de inscripción.

Adicionalmente a la meta establecida en el anexo técnico del convenio de coordinación el estado de Coahuila de Zaragoza se comprometió a llevar a cabo las siguientes **acciones**:

- 1.- Homologar su marco normativo para establecer como obligatoria la portación de la constancia de inscripción.
- 2.- Continuar con el suministro de la información para contar con una base datos completa y actualizada.
- 3.- Poner en operación los módulos de verificación física en los arcos de lectura de la constancia de inscripción.
- 4.- Colocar la constancia inscripción al total del parque vehicular del estado de Coahuila de Zaragoza.
- 5.- Instrumentar sistemas eficientes información que permitan la coordinación entre el Registro Público Vehicular y el estado de Coahuila de Zaragoza, para garantizar el suministro, integración, validación e intercambio de información, así como el cumplimiento de metas y alcances respectivos.

6.- Integral el Proyecto del Registro Público Vehicular, para la implementación total del Programa de “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, definiendo los objetivos anuales en materia de constancias, módulos, (si aplica), y arcos de lectura, así como de los procedimientos y acciones para el seguimiento y atención de información generada por éstos.

## B) AVANCES EN LAS METAS CONVENIDAS

PROGRAMA 13: Registro Público Vehicular				
Meta	Oficio con evidencia	Avance % de la meta convenida	% por alcanzar de la meta	Gráfica del avance %
<b>Meta 1.</b> Instalar y/o puesta en marcha de dos módulos de verificación física y documental en las regiones Centro y Norte.	SEGOB/SECESP/REPUV E/001/2016	60%	40%	
<b>Meta 2.</b> Instalar y/o poner en marcha seis arcos lectores con tecnología de radiofrecuencia (RFID) para la detección e identificación de vehículos en movimiento, abarcando entradas y salidas en las ciudades de Torreón y Saltillo Coahuila.	SEGOB/SECESP/REPUV E/001/2016	60%	40%	
<b>Meta 3.</b> Colocación de 25,000 consistencias de inscripción.	SEGOB/SECESP/REPUV E/001/2016	30%	70%	

Tal como se puede observar en la tabla anterior, tanto la meta 1 como la meta 2 presentan un avance del 60% en su implementación, mientras que a meta 3 se ve un poco más rezagada, presentando alcanzando el 30%.

### IV.13.3. VARIACIONES O DESVIACIONES

**Meta 1** Con respecto a la puesta en marcha de los dos módulos de verificación física y documental se encuentra en proceso de entrega-recepción del total de equipo necesario para realizar las operaciones que exige el proyecto, el sitio donde se instalarán se tiene definido por parte de la coordinación, estando pendiente de asignación del personal operativo, por lo mismo se estimó en un 60% el avance.

**Meta 2** Se tiene definida la ubicación de los 6 arcos que se instalarán en las ciudades de Saltillo y Torreón estando en proceso de entrega-recepción del equipo que se instalará en los puntos estratégicos acordados por las coordinaciones, por esto mismo el proceso de instalación se iniciará en fechas muy próximas a la elaboración de este documento, por lo mismo el avance se estimó en 60% como se puede observar en el gráfico de arriba.



**Meta 3** Con respecto a esta última meta, a la fecha de elaboración de este documento únicamente se colocaron 6,700 constancias de inscripción, por lo mismo solo alcanzaron 30% de avance.

#### IV.13.4. AVANCE FÍSICO - FINANCIERO

Para el programa “Registro Público Vehicular”, se acordó un monto total de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.), provenientes en su totalidad de aportaciones federales; el monto total acordado, se distribuyó en diferentes rubros, tal como se muestra a continuación:

	ORIGEN DE LOS RECURSOS			
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			FINANCIAMIENTO CONJUNTO
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUBTOTAL	TOTAL
<b>13. REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR</b>	<b>\$10,000,000.00</b>		<b>\$10,000,000.00</b>	<b>\$10,000,000.00</b>
<b>Materiales y suministros</b>	\$40,000.00		\$40,000.00	\$40,000.00
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$40,000.00		\$40,000.00	\$40,000.00
Productos químicos básicos	\$40,000.00		\$40,000.00	\$40,000.00
Productos químicos básicos	\$40,000.00		\$40,000.00	\$40,000.00
<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>	\$9,025,000.00		\$9,025,000.00	\$9,025,000.00
Mobiliario y equipo de administración	\$1,867,291.55		\$1,867,291.55	\$1,867,291.55
Muebles de oficina y estantería	\$29,789.00		\$29,789.00	\$29,789.00
Archivero	\$7,447.00		\$7,447.00	\$7,447.00
Escritorio	\$12,412.00		\$12,412.00	\$12,412.00
Silla	\$9,930.00		\$9,930.00	\$9,930.00
Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$1,719,181.55		\$1,719,181.55	\$1,719,181.55
Acces point	\$7,695.00		\$7,695.00	\$7,695.00
Computadora de escritorio	\$622,664.55		\$622,664.55	\$622,664.55
Concentrador (HUB)	\$257,176.00		\$257,176.00	\$257,176.00
Lectora/grabadora	\$471,656.00		\$471,656.00	\$471,656.00
Multifuncional	\$43,690.00		\$43,690.00	\$43,690.00
Servidor	\$235,828.00		\$235,828.00	\$235,828.00
Teléfono	\$6,000.00		\$6,000.00	\$6,000.00
Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	\$74,472.00		\$74,472.00	\$74,472.00
Otros mobiliarios y equipos de administración	\$118,321.00		\$118,321.00	\$118,321.00
Aire acondicionado	\$6,000.00		\$6,000.00	\$6,000.00
Circuito Cerrado de Televisión CCTV	\$107,321.00		\$107,321.00	\$107,321.00
Enfriador y calentador de agua	\$5,000.00		\$5,000.00	\$5,000.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$34,753.00		\$34,753.00	\$34,753.00
Cámaras fotográficas y de video	\$34,753.00		\$34,753.00	\$34,753.00
Cámara	\$34,753.00		\$34,753.00	\$34,753.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$4,640,555.45		\$4,640,555.45	\$4,640,555.45
Equipo de comunicación y telecomunicación	\$4,640,555.45		\$4,640,555.45	\$4,640,555.45
Antena lectura RFDID direccional	\$2,608,000.00		\$2,608,000.00	\$2,608,000.00
Antena para grabación	\$238,310.00		\$238,310.00	\$238,310.00
Equipo para enlace de transmisión de datos	\$1,772,245.45		\$1,772,245.45	\$1,772,245.45
Otros equipos	\$22,000.00		\$22,000.00	\$22,000.00
Equipo y/o material de señalización	\$22,000.00		\$22,000.00	\$22,000.00
Activos Intangibles	\$2,482,400.00		\$2,482,400.00	\$2,482,400.00
Licencias informáticas e intelectuales	\$2,482,400.00		\$2,482,400.00	\$2,482,400.00
Licencias	\$2,482,400.00		\$2,482,400.00	\$2,482,400.00
<b>Inversión pública</b>	\$935,000.00		\$935,000.00	\$935,000.00
Obra pública en bienes propios	\$935,000.00		\$935,000.00	\$935,000.00
Instalaciones y equipamiento en construcciones	\$935,000.00		\$935,000.00	\$935,000.00
Equipamiento fijo	\$935,000.00		\$935,000.00	\$935,000.00
Tipo:				
Nombre: Instalaciones y Adaptación de tubulares para la colocación de antenas lectoras RFID				
Domicilio: Carretera Saltillo- Monterrey, carretera Saltillo-Zacatecas, carretera Saltillo-Matehuala, carretera Saltillo-Torreón y libramiento Norte Torreón- Gómez Palacio	\$935,000.00		\$935,000.00	\$935,000.00
Meta: Instalación de 6 arcos de lectura en movimiento en las entradas y salidas de las ciudades de Saltillo. Coah y Torreón. Coah				
Etapa: única				

El total del recurso, se etiquetó en 3 capítulos diferentes: “Materiales y suministros” 0.4% (\$40,000.00), “Bienes muebles, inmuebles e intangibles” 90.25% (\$9’025,000.00) e “Inversión pública” 9.35% (\$935,000.00).

#### IV.13.4.1 ANÁLISIS FÍSICAS FINANCIERAS

De acuerdo con los archivos correspondientes a la estructura presupuestaria para el seguimiento de los recursos del FASP, que muestran los avances físico-financieros para el programa “**Registro público Vehicular**” Que la Institución proporcionó a Votia, se realizó el siguiente análisis sucinto:

<b>Programa:</b>	REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR
<b>Capítulo:</b>	MATERIALES Y SUMINISTROS
<b>Concepto:</b>	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 40,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00	\$ -
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00	\$ -

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 40,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00	\$ -
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- No se ejerció, pagó, devengó ningún monto en el ejercicio fiscal, en el mes de diciembre se comprometió el total del monto asignado a este concepto por lo que no se encuentra monto disponible o pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2015.
- El avance financiero para este concepto es del **100%**.

<b>Programa:</b>	REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR
<b>Capítulo:</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
<b>Concepto:</b>	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 1,867,291.55
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,867,291.55
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,867,291.55
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,867,291.55
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,867,291.55
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,867,291.55
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,867,291.55
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,867,291.55
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 655,261.55	\$ -	\$ 1,212,030.00	\$ -
Diciembre	\$ 1,865,280.00	\$ -	\$ 655,261.55	\$ -	\$ 3,077,310.00	\$ -

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 1,867,291.55
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,867,291.55
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,867,291.55
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,867,291.55
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,867,291.55
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,867,291.55
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,867,291.55
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,867,291.55
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 655,261.55	\$ -	\$ 1,212,030.00	\$ -
Diciembre	\$ 1,865,280.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,865,280.00	\$ -

- El monto asignado a este programa, recibió ampliación en el mes de diciembre, misma que se comprometió en ese mismo mes.
- Se pagaron y comprometieron los recursos pactados, así como la ampliación, por lo que no queda recurso disponible pendiente al final del año fiscal.
- El avance financiero para este concepto es del **100%**.

<b>Programa:</b>	REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR
<b>Capítulo:</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
<b>Concepto:</b>	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 34,753.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,753.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,753.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,753.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,753.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,753.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,753.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,753.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,753.00	\$ -
Diciembre	\$ 34,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 69,553.00	\$ -

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 34,753.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,753.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,753.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,753.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,753.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,753.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,753.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,753.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,753.00	\$ -
Diciembre	\$ 34,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34,800.00	\$ -

- El monto asignado a este programa, recibió una ampliación \$34,800 en el mes de diciembre, misma que se comprometió en el mismo mes.
- Se pagaron y comprometieron el total de los recursos pactados, así como la ampliación, por lo que no queda recurso disponible pendiente o por aplicar.
- El avance financiero para este concepto es del **100%**.

<b>Programa:</b>	REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR
<b>Capítulo:</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
<b>Concepto:</b>	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 4,640,555.45
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,640,555.45
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,640,555.45
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,640,555.45
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,640,555.45
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,640,555.45
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,640,555.45
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,640,555.45
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 2,753,045.17	\$ -	\$ 1,887,510.28	\$ -
Diciembre	\$ 243,600.00	\$ -	\$ 2,753,045.17	\$ -	\$ 2,131,110.28	\$ -

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 4,640,555.45
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,640,555.45
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,640,555.45
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,640,555.45
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,640,555.45
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,640,555.45
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,640,555.45
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,640,555.45
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 2,753,045.17	\$ -	\$ 1,887,510.28	\$ -
Diciembre	\$ 243,600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 243,600.00	\$ -

- El monto asignado a este programa, recibió una ampliación de \$243,600 en el mes de diciembre, misma cantidad que fue que comprometida en esa misma fecha.
- Se pagaron y comprometieron el total de los recursos convenidos, así como la ampliación, por lo que no queda recurso disponible o pendiente por aplicar al final del año fiscal.
- El avance financiero para este concepto es del **100%**.

<b>Programa:</b>	REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR
<b>Capítulo:</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
<b>Concepto:</b>	ACTIVOS INTANGIBLES

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 2,482,400.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,482,400.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,482,400.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,482,400.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,482,400.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,482,400.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,482,400.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,482,400.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 1,702,097.83	\$ -	\$ 780,302.17	\$ -
Diciembre	\$ 2,355,678.00	\$ -	\$ 1,702,097.83	\$ -	\$ 3,135,980.17	\$ -

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 2,482,400.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,482,400.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,482,400.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,482,400.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,482,400.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,482,400.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,482,400.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,482,400.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 1,702,097.83	\$ -	\$ 780,302.17	\$ -
Diciembre	\$ 2,355,678.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,355,678.00	\$ -

- El monto asignado a este programa, recibió ampliación en el mes de diciembre por \$2'355,678 misma cantidad que se comprometió en ese mismo mes.
- Se pagaron y comprometieron los recursos pactados, así como la ampliación, por lo que no queda recurso disponible pendiente.
- El avance financiero para este concepto es del **100%**.

<b>Programa:</b>	REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR
<b>Capítulo:</b>	INVERSIÓN PÚBLICA
<b>Concepto:</b>	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 935,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 935,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 935,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 935,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 935,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 935,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 935,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 935,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 370,239.28	\$ -	\$ 564,760.72	\$ -
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ 370,239.28	\$ -	\$ 564,760.72	\$ -

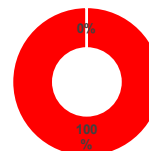
Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 935,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 935,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 935,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 935,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 935,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 935,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 935,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 935,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 370,239.28	\$ -	\$ 564,760.72	\$ -
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- En el mes de noviembre y diciembre se comprometió el total del recurso convenido para este rubro, no presenta montos ejercidos, pagados o devengados.
- El avance financiero para este concepto es del **100%**.

IV.13.4.2 ANÁLISIS DE METAS FÍSICAS

A continuación, se muestra un cuadro con el avance físico para cada una de las metas establecidas en la estructura presupuestaria para el seguimiento de los recursos del FASP:

13. REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR									
META 1, 2 y 3	CONVENIDAS/ MODIFICADAS		ALCANZADAS		POR ALCANZAR		% de Avance físico	% por alcanzar	Gráfica del avance físico
	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA			
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>									
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio									
Productos químicos básicos									
Productos químicos básicos	1,200	0	0	0	1,200	0	0%	100%	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>									
Mobiliario y Equipo de Administración									
Muebles de oficina y estantería									
Archivero	3	0	0	0	3	0	0%	100%	
Escritorio	4	0	0	0	4	0	0%	100%	
Silla	10	0	0	0	10	0	0%	100%	
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información									
Access point	8	0	0	0	8	0	0%	100%	
Computadora de escritorio	42	0	0	0	42	0	0%	100%	
Concentrador (HUB)	8	0	0	0	8	0	0%	100%	
Impresora	6	0	0	0	6	0	0%	100%	
Lectora/grabadora	16	0	0	0	16	0	0%	100%	
Multifuncional	8	0	0	0	8	0	0%	100%	
Servidor	2	0	0	0	2	0	0%	100%	
Teléfono	2	0	0	0	2	0	0%	100%	
Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	10	0	0	0	10	0	0%	100%	
Otros mobiliarios y equipos de administración									
Aire acondicionado	2	0	0	0	2	0	0%	100%	
Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	2	0	0	0	2	0	0%	100%	
Enfriador y calentador de agua	2	0	0	0	2	0	0%	100%	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo									
Cámaras fotográficas y de video									
Cámara	10	0	0	0	10	0	0%	100%	
Maquinaria, otros equipos y herramientas									
Equipo de comunicación y telecomunicación									
Antena lectura RFID direccional	56	0	0	0	56	0	0%	100%	
Antena para grabación	14	0	0	0	14	0	0%	100%	
Equipo para enlace de transmisión de datos	8	0	0	0	8	0	0%	100%	
Otros equipos									
Equipo y/o material de señalización	1	0	0	0	1	0	0%	100%	
Activos Intangibles									
Licencias informáticas e intelectuales									
Licencias	14	0	0	0	14	0	0%	100%	
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>									
Obra pública en bienes propios									
Instalaciones y equipamiento en construcciones									
Equipamiento fijo									
<b>COAHUILA</b>									
Tipo:									
Nombre: Instalación y Adaptación de Tubulares para la colocación de antenas lectoras RFID.									
Domicilio: Carretera Saltillo- Monterrey, carretera Saltillo-Zacatecas, carretera Saltillo-Matehuala, Carretera Saltillo-Torreón y Libramiento Norte Torreón-Gómez Palacio									
Meta: Instalación de 6 arcos de lectura en movimiento en las entradas y salidas de las ciudades de Saltillo, Coah y Torreón, Coah.	6	0	0	0	6	0	0%	100%	
Etapas: Única									



Como se puede observar en la tabla anterior, el **avance físico** para cada uno de los rubros asignados es del **0 %**.



### IV.13.5. Resultados

Para el programa Registro Público Vehicular, el avance de las metas según los diferentes reportes se encuentra como se muestra en la siguiente tabla:

PROGRAMA 13: Registro Público Vehicular			
Meta	Avance % de la meta convenida	% de avance financiero	% de avance físico
<b>Meta 1.</b> Instalar y/o puesta en marcha de dos módulos de verificación física y documental en las regiones Centro y Norte.	60%	100%	<b>0%</b>
<b>Meta 2.</b> Instalar y/o poner en marcha seis arcos lectores con tecnología de radiofrecuencia (RFID) para la detección e identificación de vehículos en movimiento, abarcando entradas y salidas en las ciudades de Torreón y Saltillo Coahuila.	60%	100%	<b>0%</b>
<b>Meta 3.</b> Colocación de 25,000 consistencias de inscripción.	30%	100%	<b>0%</b>

Para ninguna de las 3 metas existe coincidencia entre el avance reportado por el encargado del programa y el avance físico financiero de la estructura presupuestaria debido a que los bienes y servicios se encuentran en proceso de entrega por lo tanto no se puede actualizar el avance físico hasta tener los bienes completos.

## CAPÍTULO IV.14. Fortalecimiento De Los Programas Prioritarios Locales De Las Instituciones De Seguridad Pública E Impartición De Justicia.

### IV.14.1. OBJETIVO DEL PROGRAMA

En el Estado de Coahuila de Zaragoza, se estableció que el objetivo general de este programa es, **“Fortalecer el equipamiento de personal e instalaciones, así como la infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, para atender los programas prioritarios locales en forma complementarias a los Programas con Prioridad Nacional.”**

Se busca Dotar a las corporaciones encargadas de la seguridad pública y la procuración de justicia, de mayor equipamiento consistente en vestuario y uniformes para los elementos en activo, equipo de protección, mobiliario y equipo de oficina, así como vehículos, que permitan el acceso a zonas inhóspitas de la geografía del estado.

### IV.14.2. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS

#### A) METAS CONVENIDAS

**Meta 1:** Equipar a elementos en activo de vestuario y equipo de protección con el propósito de mejorar las condiciones de trabajo y su plena identificación ante la ciudadanía.

**Meta 2:** Dotas de mobiliario y equipo de oficina al personal administrativo de la policía estatal y la procuraduría de justicia para el cumplimiento de sus funciones.

**Meta 3:** Adquirir vehículos que permitan actualizar el parque vehicular de las Secretaria de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia del Estado, así como tres vehículos blindados tácticos para el acceso de zonas inhóspitas de la geografía del estado.

**Meta 4:** Construir cuatro cuarteles de la policía del estado en los municipios de Hidalgo, Guerrero, Candela y Juárez, así como mejorar las instalaciones en las siete delegaciones de la Procuraduría General de Justicia.

1.- Para el desarrollo de las metas del Programa “Fortalecimiento de Programa Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia” establecidas en el Proyecto de Inversión, Coahuila de Zaragoza observar lo siguiente:

Objetivo General.

Fortalecer equipamiento personal institucional, así como la infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia, para atender los Programas Prioritarios Locales, en forma complementaria a los Programas con Prioridad Nacional, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 de los “Criterios Generales”. Lo anterior, con el fin de que cuenten con más y mejores condiciones para el cumplimiento de sus responsabilidades legales, así como la consecución de los objetivos y metas programadas.

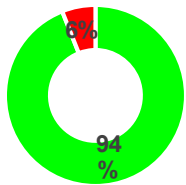
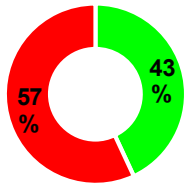
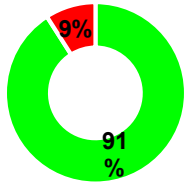
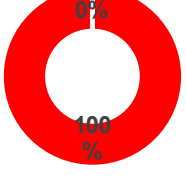
### Objetivos Específicos.

- a) Fortalecer la actuación de las Instituciones Locales de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.
- b) Lograr que el equipamiento del personal y de las instalaciones de las Instituciones de Seguridad Pública, sean el adecuado para sus funciones, así como homologar los criterios para el uso de tecnologías de vanguardia, para cumplir con los fines y objetivos establecidos para cada Institución de Seguridad Pública, alineados a los Programas con Prioridad Local.
- c) Fortalecer la infraestructura de las Instituciones Locales de Seguridad Pública e Impartición de Justicia, mediante la construcción, mejoramiento y/o ampliación de sus instalaciones para el desarrollo de sus funciones de manera eficiente y eficaz y acorde a sus necesidades.
- d) Robustecer la dotación del equipamiento del personal de las Instituciones Locales de Seguridad Pública de forma consistente con su Estado de Fuerza, vinculando este esfuerzo con el enfoque integral definido en el Programa de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública (Programa 3).

2.- Equipar a su Estado de Fuerza, buscando privilegiar el equipamiento de aquellos elementos que hayan aprobado los exámenes de control de confianza, cuenten con su CUIP y formen parte de su respectivo servicio profesional de carrera.

3.- Elaborar y remitir a la Dirección General de Apoyo Técnico de “EL SECRETARIADO “, el o los expediente(s) técnico(s) de las acciones de Infraestructura, que se deriven del presente Programa con Prioridad Local, previo ejercicio de los recursos y para los efectos de su revisión, validación, registro y seguimiento.

## B) AVANCE EN LAS METAS CONVENIDAS

PROGRAMA 14: FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS LOCALES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA			
Meta	Avance % de la meta convenida	% por alcanzar de la meta	Gráfica del avance %
<b>Meta 1.</b> Equipar a elementos en activo de vestuario y equipo de protección con el propósito de mejorar las condiciones de trabajo y su plena identificación ante la ciudadanía.	94%	6%	
<b>Meta 2.</b> Dotas de mobiliario y equipo de oficina al personal administrativo de la policía estatal y la procuraduría de justicia para el cumplimiento de sus funciones.	43%	57%	
<b>Meta 3.</b> Adquirir vehículos que permitan actualizar el parque vehicular de las Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia del Estado, así como tres vehículos blindados tácticos para el acceso de zonas inhóspitas de la geografía del estado.	91%	9%	
<b>Meta 4.</b> Construir cuatro cuarteles de la policía del estado en los municipios de Hidalgo, Guerrero, Candela y Juárez así como mejorar las instalaciones en las siete delegaciones de la Procuraduría General de Justicia.	0%	100%	

Tanto la meta 1 como la meta 3, se cumplieron casi en su totalidad.

### IV.14.3. VARIACIONES O DESVIACIONES

Respecto a la meta 1 y 3, no se encuentran variaciones ni desviaciones ya que se cumplieron casi en su totalidad; sin embargo, la meta 2 presenta un avance menor debido a que el resto del mobiliario y equipo que se comprometió, está en proceso de licitación para su adquisición.

La meta 4 no utilizó recurso del FASP, por lo tanto, no presenta un avance en la meta convenida.

#### **IV.14.4. AVANCE FÍSICO - FINANCIERO**

Para el programa “Fortalecimiento De Los Programas Prioritarios Locales De Las Instituciones De Seguridad Pública E Impartición De Justicia.”, se acordó un monto de 76´371,264.00 (setenta y seis millones trescientos setenta y un mil doscientos sesenta y cuatro pesos 75/100 M.N.) con aportación federal por 46´428,264.00, y 29´943,000.00 de índole municipal tal como se muestra a continuación.

	ORIGEN DE LOS RECURSOS						FINANCIAMIENTO CONJUNTO TOTAL
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			APORTACIONES ESTATALES			
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUBTOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	SUBTOTAL	
<b>17. FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA</b>	<b>\$46,428,264.00</b>	<b>\$19,943,000.00</b>	<b>\$66,371,264.00</b>		<b>\$10,000,000.00</b>	<b>\$10,000,000.00</b>	<b>\$76,371,264.00</b>
<b>Materiales y suministros</b>	\$9,293,902.24		\$9,293,902.24				\$9,293,902.24
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$6,020,838.10		\$6,020,838.10				\$6,020,838.10
Vestuario y uniformes	\$6,020,838.10		\$6,020,838.10				\$6,020,838.10
Vestuario y uniformes para secretaria de seguridad estatal	\$6,020,838.10		\$6,020,838.10				\$6,020,838.10
Materiales y suministros para seguridad	\$3,273,064.14		\$3,273,064.14				\$3,273,064.14
Prendas de protección	\$3,273,064.14		\$3,273,064.14				\$3,273,064.14
Prendas de protección para secretaria de seguridad pública e impartición de justicia	\$3,273,064.14		\$3,273,064.14				\$3,273,064.14
<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>	\$19,022,665.20	\$19,943,000.00	\$38,965,665.20				\$38,965,665.20
Secretaría de seguridad pública	\$19,022,665.20	\$19,943,000.00	\$38,965,665.20				\$38,965,665.20
Mobiliario y equipo de administración	\$289,742.20		\$289,742.20				\$289,742.20
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$7,472.20		\$7,472.20				\$7,472.20
Digitalizador	\$7,472.20		\$7,472.20				\$7,472.20
Otros mobiliarios y equipos de administración	\$282,270.00		\$282,270.00				\$282,270.00
Fotocopiadora	\$282,270.00		\$282,270.00				\$282,270.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$1,000,000.00		\$1,000,000.00				\$1,000,000.00
Equipos y aparatos audiovisuales	\$580,000.00		\$580,000.00				\$580,000.00
Pantalla	\$580,000.00		\$580,000.00				\$580,000.00
Cámaras fotográficas y de video	\$420,000.00		\$420,000.00				\$420,000.00
Concentrador video	\$420,000.00		\$420,000.00				\$420,000.00
Vehículos y equipo de transporte	\$17,732,923.00	\$19,943,000.00	\$37,675,923.00				\$37,675,923.00
Vehículos y equipo terrestre	\$17,732,923.00	\$19,943,000.00	\$37,675,923.00				\$37,675,923.00
Vehículo	\$17,732,923.00	\$19,943,000.00	\$37,675,923.00				\$37,675,923.00
<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles.</b>	\$17,143,614.00		\$17,143,614.00				\$17,143,614.00
Procuración de justicia.	\$17,143,614.00		\$17,143,614.00				\$17,143,614.00
Mobiliario equipo administración.	\$ 7,816,114.00		\$ 7,816,114.00				\$ 7,816,114.00
Muebles de oficina y estantería.	\$ 2,379,000.00		\$ 2,379,000.00				\$ 2,379,000.00
Archivero.	\$ 150,000.00		\$ 150,000.00				\$ 150,000.00
Banca.	\$ 66,000.00		\$ 66,000.00				\$ 66,000.00
Escritorio.	\$ 1,430,000.00		\$ 1,430,000.00				\$ 1,430,000.00
Estación de trabajo.	\$ 90,000.00		\$ 90,000.00				\$ 90,000.00
Estante.	\$ 286,000.00		\$ 286,000.00				\$ 286,000.00
Librero.	\$ 89,600.00		\$ 89,600.00				\$ 89,600.00
Mesa.	\$ 56,000.00		\$ 56,000.00				\$ 56,000.00
Silla.	\$ 211,400.00		\$ 211,400.00				\$ 211,400.00
Equipo de cómputo y tecnologías de la información.	\$ 4,805,140.00		\$ 4,805,140.00				\$ 4,805,140.00
Computadora de escritorio.	\$ 3,852,360.00		\$ 3,852,360.00				\$ 3,852,360.00
Computadora portátil.	\$ 382,800.00		\$ 382,800.00				\$ 382,800.00
Impresora.	\$ 275,500.00		\$ 275,500.00				\$ 275,500.00
Escáner.	\$ 73,080.00		\$ 73,080.00				\$ 73,080.00
Unidad de protección y respaldo de energía (UPS).	\$ 221,400.00		\$ 221,400.00				\$ 221,400.00
Otros mobiliarios y equipos de administración.	\$ 631,974.00		\$ 631,974.00				\$ 631,974.00
Aire acondicionado.	\$ 631,974.00		\$ 631,974.00				\$ 631,974.00
Mobiliario y equipo educacional recreativo.	\$ 213,300.00		\$ 213,300.00				\$ 213,300.00
Equipos y aparatos audiovisuales.	\$ 213,300.00		\$ 213,300.00				\$ 213,300.00
Microfonos.	\$ 13,800.00		\$ 13,800.00				\$ 13,800.00
Pantallas.	\$ 199,500.00		\$ 199,500.00				\$ 199,500.00
Vehículos y equipo de transporte.	\$ 8,603,200.00		\$ 8,603,200.00				\$ 8,603,200.00
Vehículos y equipo terrestre.	\$ 8,603,200.00		\$ 8,603,200.00				\$ 8,603,200.00
Vehículo.	\$ 8,603,200.00		\$ 8,603,200.00				\$ 8,603,200.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas.	\$ 511,000.00		\$ 511,000.00				\$ 511,000.00
Otros equipos.	\$ 511,000.00		\$ 511,000.00				\$ 511,000.00
Equipo de sirenas y estrobos.	\$ 511,000.00		\$ 511,000.00				\$ 511,000.00
<b>Inversión Pública</b>	\$968,082.56		\$968,082.56		\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$10,968,082.56
Obra pública en bienes propios	\$968,082.56		\$968,082.56		\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$10,968,082.56
Edificación no habitacional	\$968,082.56		\$968,082.56		\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$10,968,082.56
Construcción					\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
<b>Tipo:</b> Seguridad pública. <b>Nombre:</b> Cuartel de la policía del estado en el municipio de Hidalgo, Coahuila. <b>Domicilio:</b> Carretera Piedras Negras- Nuevo laredo km 48.7 en Hidalgo, Coahuila. <b>Meta:</b> Construcción de 312 M2 que incluye dormitorio para 29 elementos, cuarto de oficial, baño, regaderas, comedor, cocina y patio de servicios, barda perimetral, gartones, portón de acceso y salida, cancha deportiva, asta bandera, parque vehicular, planta de emergencia, alojamiento canino. <b>Etapas:</b> única					\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00
<b>Tipo:</b> Seguridad pública. <b>Nombre:</b> Cuartel de la policía del estado en el municipio de Guerrero, Coahuila. <b>Domicilio:</b> Carretera Piedras Negras - Nuevo Laredo km 131. en Guerrero, Coahuila. <b>Meta:</b> Construcción de 312 M2 que incluye dormitorio para 29 elementos, cuarto de oficial, baño, regaderas, comedor, cocina y patio de servicios, barda perimetral, gartones, portón de acceso y salida, cancha deportiva, asta bandera, parque vehicular, planta de emergencia, alojamiento canino. <b>Etapas:</b> única.					\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00
<b>Tipo:</b> Seguridad pública. <b>Nombre:</b> Cuartel de la policía del estado en el municipio de Candela, Coahuila. <b>Domicilio:</b> Carretera Monclova - Candela km 93.1 en Candela, Coahuila. <b>Meta:</b> Construcción de 312 M2 que incluye dormitorio para 29 elementos, cuarto de oficial, baño, regaderas, comedor, cocina y patio de servicios, barda perimetral, gartones, portón de acceso y salida, cancha deportiva, asta bandera, parque vehicular, planta de emergencia, alojamiento canino. <b>Etapas:</b> Única.					\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00
<b>Tipo:</b> Seguridad Pública. <b>Nombre:</b> Cuartel de la policía del estado en el municipio de Juárez, Coahuila. Domicilio: Carretera Sabinas - Presa don Martín km 50.7 en Juarez, Coahuila. <b>Meta:</b> Construcción de 312 M2 que incluye dormitorio para 29 elementos, cuarto de oficial, baño, regaderas, comedor, cocina y patio de servicios, barda perimetral, gartones, portón de acceso y salida, cancha deportiva, asta bandera, parque vehicular, planta de emergencia, alojamiento canino. <b>Etapas:</b> única.					\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00

El total del recurso, se etiquetó en 3 capítulos diferentes: “Materiales y suministros” 12.16% (\$56'109,279.20), “Bienes muebles, inmuebles e intangibles” con 73.46% (\$73'025,000.00) divididos entre la secretaria de seguridad pública que se lleva la mayor parte y procuración de justicia e “Inversión pública” 14.38% (\$10'968,082.56).

#### IV.14.4.1 ANÁLISIS FÍSICAS FINANCIERAS

De acuerdo con los archivos correspondientes a la estructura presupuestaria para el seguimiento de los recursos del **FASP**, que muestran los avances físico-financieros para el programa “**Fortalecimiento de los programas prioritarios de las instituciones estatales de la función pública**”, que la Institución proporcionó a Votia, se realizó el siguiente análisis sucinto:

<b>Programa:</b>	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA
<b>Capítulo:</b>	MATERIALES Y SUMINISTROS
<b>Concepto:</b>	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 6,020,838.10
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,020,838.10
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,020,838.10
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,020,838.10
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,020,838.10
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,020,838.10	\$ -
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ 1,944,936.68	\$ -	\$ 4,075,901.42	\$ -
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 1,944,936.68	\$ -	\$ 4,075,901.42	\$ -
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 6,020,838.10	\$ -	\$ -	\$ -
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ 6,020,838.10	\$ -	\$ -	\$ -

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 6,020,838.10
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,020,838.10
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,020,838.10
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,020,838.10
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,020,838.10
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,020,838.10	\$ -
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ 1,944,936.68	\$ -	\$ 1,944,936.68	\$ 0.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 4,075,901.42	\$ -	\$ 4,075,901.42	\$ -
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- A lo largo del año el monto fue comprometido, y pagado en su totalidad, por lo que no queda saldo disponible al final del año
- El avance financiero para este concepto es del **100%**.

<b>Programa:</b>	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD
<b>Capítulo:</b>	MATERIALES Y SUMINISTROS
<b>Concepto:</b>	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 3,273,064.14
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,273,064.14
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,273,064.14
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,273,064.14
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,273,064.14
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,273,064.14
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,273,064.14
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,273,064.14
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,273,064.14
Diciembre	-\$ 825,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,447,564.14

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 3,273,064.14
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,273,064.14
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,273,064.14
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,273,064.14
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,273,064.14
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,273,064.14
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,273,064.14
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,273,064.14
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,273,064.14
Diciembre	-\$ 825,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,447,564.14

- El monto asignado a este programa, no sufrió una disminución del 25.22% en el mes de diciembre.
- No se ejerció, pagó, devengó ni comprometió cantidad alguna, tomando en cuenta la disminución de diciembre quedaron disponibles 2'447,564.14 por aplicar al 31 de diciembre de 2015.
- El avance financiero para este concepto es del **0%**.



<b>Programa:</b>	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA
<b>Capítulo:</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
<b>Concepto:</b>	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 289,742.20
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 289,742.20
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 289,742.20
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 289,742.20
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 289,742.20
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 289,742.20
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 289,742.20
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 40,136.00	\$ -	\$ 13,131.20	\$ 236,475.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 40,136.00	\$ -	\$ 13,131.20	\$ 236,475.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ 40,136.00	\$ -	\$ 13,131.20	\$ 236,475.00

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 289,742.20
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 289,742.20
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 289,742.20
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 289,742.20
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 289,742.20
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 289,742.20
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 289,742.20
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 40,136.00	\$ -	\$ 13,131.20	\$ 236,475.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 236,475.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 236,475.00

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- No se ejerció o devengó cantidad alguna, en el mes de octubre se asignaron recursos equivalentes al 18.38% del monto original, quedando disponible o pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2015 el 81.62% o 236,475.00
- El avance financiero para este concepto es del **18.38%**.

<b>Programa:</b>	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA
<b>Capítulo:</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
<b>Concepto:</b>	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 1,000,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 1,000,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- No se ejerció, pagó, devengó ni comprometió cantidad alguna, por lo que el total del monto asignado a este concepto se encuentra disponible o pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2015.
- El avance financiero para este concepto es del **0%**.

<b>Programa:</b>	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA
<b>Capítulo:</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
<b>Concepto:</b>	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 37,675,923.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,470,000.00	\$ 27,205,923.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,470,000.00	\$ 27,205,923.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ 10,470,000.00	\$ -	\$ -	\$ 27,205,923.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ 10,470,000.00	\$ -	\$ -	\$ 27,205,923.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ 10,470,000.00	\$ -	\$ -	\$ 27,205,923.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ 10,470,000.00	\$ -	\$ -	\$ 27,205,923.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 10,470,000.00	\$ -	\$ -	\$ 27,205,923.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 17,253,360.00	\$ -	\$ 20,422,563.00	\$ -
Diciembre	\$ 17,025,505.00	\$ -	\$ 17,253,360.00	\$ -	\$ 37,448,068.00	\$ -

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 37,675,923.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,470,000.00	\$ 27,205,923.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27,205,923.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ 10,470,000.00	\$ -	\$ 10,470,000.00	\$ 27,205,923.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27,205,923.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27,205,923.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27,205,923.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27,205,923.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 6,783,360.00	\$ -	\$ 20,422,563.00	\$ -
Diciembre	\$ 17,025,505.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17,025,505.00	\$ -

- El monto asignado a este programa recibió recursos adicionales en el mes de diciembre, a razón del 45.18% del recurso original, este recurso adicional fue comprometido en el mes de diciembre también.
- A lo largo del año el monto fue comprometido, y pagado en su totalidad, por lo que no queda saldo disponible al final del año
- El avance financiero para este concepto es del **100%**.

<b>Programa:</b>	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA
<b>Capítulo:</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
<b>Concepto:</b>	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 289,742.20
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 289,742.20
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 289,742.20
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 289,742.20
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 289,742.20
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 289,742.20
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 289,742.20
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 40,136.00	\$ -	\$ 13,131.20	\$ 236,475.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 40,136.00	\$ -	\$ 13,131.20	\$ 236,475.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ 40,136.00	\$ -	\$ 13,131.20	\$ 236,475.00

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 289,742.20
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 289,742.20
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 289,742.20
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 289,742.20
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 289,742.20
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 289,742.20
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 289,742.20
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 40,136.00	\$ -	\$ 13,131.20	\$ 236,475.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 236,475.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 236,475.00

- monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- No se ejerció o devengó cantidad alguna, en el mes de octubre se asignaron recursos equivalentes al 18.38% del monto original, quedando disponible o pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2015 el 81.62% o 236,475.00
- El avance financiero para este concepto es del **18.38%**.

<b>Programa:</b>	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA
<b>Capítulo:</b>	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
<b>Concepto:</b>	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 1,000,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00

Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 1,000,000.00
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- No se ejerció, pagó, devengó ni comprometió cantidad alguna, por lo que el total del monto asignado a este concepto se encuentra disponible o pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2015.
- El avance financiero para este concepto es del **0%**.

<b>Programa:</b>	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA
<b>Capítulo:</b>	INVERSIÓN PÚBLICA
<b>Concepto:</b>	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS

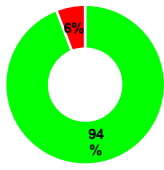
Acumulado	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 10,968,082.56
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,968,082.56
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,968,082.56
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,968,082.56
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,968,082.56
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,968,082.56
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,968,082.56
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,968,082.56
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,968,082.56
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,968,082.56

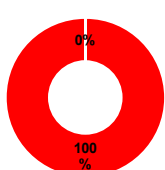
Mensual	Modificado	Ejercido	Pagado	Devengado	Comprometido	Disponible
Inicial						\$ 10,968,082.56
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,968,082.56
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,968,082.56
Junio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,968,082.56
Julio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,968,082.56
Agosto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,968,082.56
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,968,082.56
Octubre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,968,082.56
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,968,082.56
Diciembre	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,968,082.56

- El monto asignado a este programa, no sufrió ninguna modificación a lo largo del año fiscal.
- No se ejerció, pagó, devengó ni comprometió cantidad alguna, por lo que el total del monto asignado a este concepto se encuentra disponible o pendiente por aplicar al 31 de diciembre de 2015.
- El avance financiero para este concepto es del **0%**.

#### IV.14.4.2 ANÁLISIS DE METAS FÍSICAS

A continuación, se muestra un cuadro con el avance físico para cada una de las metas establecidas en la estructura presupuestaria para el seguimiento de los recursos del **FASP**:

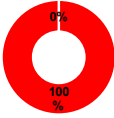
14. FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA										
META 1	CONVENIDAS/ MODIFICADAS		ALCANZADAS		POR ALCANZAR		% de Avance físico	% por alcanzar	Gráfica del avance físico	
	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA				
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>										
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos										
Vestuario y uniformes										
Vestuario y uniformes para Secretaría de Seguridad Pública Estatal	8,090	1,260	7,850	1,222	0	0	94%	6%		
Materiales y Suministros para Seguridad										
Prendas de protección										
Prendas de protección para Secretaría de Seguridad Pública Estatal	76	0	0	0	76	0	0%	100%		

META 2	CONVENIDAS/ MODIFICADAS		ALCANZADAS		POR ALCANZAR		% de Avance físico	% por alcanzar	Gráfica del avance físico	
	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA				
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>										
Secretaría de Seguridad Pública										
Mobiliario y Equipo de Administración										
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información										
Digitalizador	1	0	0	0	1	0	0%	100%		
Otros mobiliarios y equipos de administración										
Fotocopiadora	1	0	1	0	0	0	100%	0%		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo										
Equipos y aparatos audiovisuales										
Pantalla	48	0	0	0	48	0	0%	100%		
Cámaras fotográficas y de video										
Concentrador video	1	0	0	0	1	0	0%	100%		
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>										
Procuración de Justicia										
Mobiliario y Equipo de Administración										
Muebles de oficina y estantería										
Archivero	60	0	0	0	60	0	0%	100%		
Banca	60	0	0	0	60	0	0%	100%		
Escritorio	260	0	0	0	260	0	0%	100%		
Estación de trabajo	10	0	0	0	10	0	0%	100%		
Estante	260	0	0	0	260	0	0%	100%		
Librero	28	0	0	0	28	0	0%	100%		
Mesa	28	0	0	0	28	0	0%	100%		
Silla	604	0	0	0	604	0	0%	100%		
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información										
Computadora de escritorio	246	0	0	0	246	0	0%	100%		
Computadora portátil	20	0	0	0	20	0	0%	100%		
Impresora	25	0	0	0	25	0	0%	100%		
Escáner	14	0	0	0	14	0	0%	100%		
Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	246	0	0	0	246	0	0%	100%		
Otros mobiliarios y equipos de administración										
Aire acondicionado	54	0	0	0	54	0	0%	100%		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo										
Equipos y aparatos audiovisuales										
Micrófono	6	0	0	0	6	0	0%	100%		
Pantalla	21	0	0	0	21	0	0%	100%		

META 3	CONVENIDAS/ MODIFICADAS		ALCANZADAS		POR ALCANZAR		% de Avance físico	% por alcanzar
	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA		
<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>								
Vehículos y Equipo de Transporte								
Vehículo y equipo terrestre								
Vehículo	64	0	13	0	51	0	20%	80%
<b>Procuración de Justicia</b>								
Vehículos y Equipo de Transporte								
Vehículo y equipo terrestre								
Vehículo	39	0	0	0	39	0	0%	100%



META 4	CONVENIDAS/ MODIFICADAS		ALCANZADAS		POR ALCANZAR		% de Avance	% por alcanzar
	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA	CANTIDAD	PERSONA		
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>								
Obra pública en bienes propios								
Edificación no habitacional								
Construcción								
<b>COAHUILA</b>								
Tipo: Seguridad Pública								
Nombre: Cuartel de la Policía del Estado en el Municipio de Hidalgo, Coahuila.								
Domicilio: Carretera Piedras Negras - Nuevo Laredo km 48.7, en Hidalgo, Coahuila								
Meta: Construcción de 312 M2 que incluye Dormitorio para 29 elementos, cuarto de oficial, baño, regaderas, comedor, cocina y patio de servicio, barda perimetral, garitones, portón de acceso y salida, cancha deportiva, asta bandera, parque vehicular, planta de emergencia, alojamiento canino.								
Etapas: Única								
	1	0	0	0	1	0	0%	100%
<b>COAHUILA</b>								
Tipo: Seguridad Pública								
Nombre: Cuartel de la Policía del Estado en el Municipio de Guerrero, Coahuila.								
Domicilio: Carretera Piedras Negras - Nuevo Laredo km 131, en Guerrero, Coahuila								
Meta: Construcción de 312 M2 que incluye Dormitorio para 29 elementos, cuarto de oficial, baño, regaderas, comedor, cocina y patio de servicio, barda perimetral, garitones, portón de acceso y salida, cancha deportiva, asta bandera, parque vehicular, planta de emergencia, alojamiento canino.								
Etapas: Única								
	1	0	0	0	1	0	0%	100%
<b>COAHUILA</b>								
Tipo: Seguridad Pública								
Nombre: Cuartel de la Policía del Estado en el Municipio de Candela, Coahuila.								
Domicilio: Carretera Monclova - Candela km 93.1, en Candela, Coahuila								
Meta: Construcción de 312 M2 que incluye Dormitorio para 29 elementos, cuarto de oficial, baño, regaderas, comedor, cocina y patio de servicio, barda perimetral, garitones, portón de acceso y salida, cancha deportiva, asta bandera, parque vehicular, planta de emergencia, alojamiento canino.								
Etapas: Única								
	1	0	0	0	1	0	0%	100%
<b>COAHUILA</b>								
Tipo: Seguridad Pública								
Nombre: Cuartel de la Policía del Estado en el Municipio de Juárez, Coahuila.								
Domicilio: Carretera Sabinas - Presa don Martín km 50.7, en Juárez, Coahuila								
Meta: Construcción de 312 M2 que incluye Dormitorio para 29 elementos, cuarto de oficial, baño, regaderas, comedor, cocina y patio de servicio, barda perimetral, garitones, portón de acceso y salida, cancha deportiva, asta bandera, parque vehicular, planta de emergencia, alojamiento canino.								
Etapas: Única								
	1	0	0	0	1	0	0%	100%



Como se puede apreciar en las tablas anteriores, el avance físico reportado en la estructura presupuestaria es casi del 100% en la meta 1, mientras que, en la meta 2, 3 y 4 el avance es nulo o casi nulo.



#### IV.14.5. Resultados

Para el programa Fortalecimiento de programas prioritarios locales de las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia, el avance de las metas según los diferentes reportes se encuentra como se muestra en la siguiente tabla:

PROGRAMA 14: FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS LOCALES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA			
Meta	Avance % de la meta convenida	% de avance financiero	% de avance físico
<b>Meta 1.</b> Equipar a elementos en activo de vestuario y equipo de protección con el propósito de mejorar las condiciones de trabajo y su plena identificación ante la ciudadanía.	94%	94%	94%
<b>Meta 2.</b> Dotas de mobiliario y equipo de oficina al personal administrativo de la policía estatal y la procuraduría de justicia para el cumplimiento de sus funciones.	43%	43%	0%
<b>Meta 3.</b> Adquirir vehículos que permitan actualizar el parque vehicular de las Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia del Estado, así como tres vehículos blindados tácticos para el acceso de zonas inhóspitas de la geografía del estado.	91%	91%	13%
<b>Meta 4.</b> Construir cuatro cuarteles de la policía del estado en los municipios de Hidalgo, Guerrero, Candela y Juárez así como mejorar las instalaciones en las siete delegaciones de la Procuraduría General de Justicia.	0%	0%	0%

Respecto a la **meta 1**, el avance en los tres reportes coincide, no hay variación; en la **meta 2** parte del recurso ya está pagado y entregado a la institución por lo que el avance reportado por el encargado del programa coincide con el avance financiero, sin embargo, el avance físico de la estructura presupuestaria no se puede reportar hasta que este entregado completamente y parte del recurso se encuentra comprometido. Para la **meta 3**, los productos se encuentran en proceso de entrega y/o adquisición al corte del estudio por lo que no se pueden aún reportar en el avance físico de la estructura presupuestaria.

La **meta 4**, se pagó con recursos propios del Estado por lo tanto no representan un avance relacionado al FASP.

## CAPÍTULO V. Evaluación de los indicadores

### V.1 Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

<b>Definición del indicador:</b>	Conocer el grado de cumplimiento de los objetivos y metas convenidos para el fortalecimiento de las capacidades estatales en materia de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico del Convenio de coordinación del FASP para el ejercicio fiscal 2015.
<b>Tipo de indicador:</b>	Desempeño
<b>Frecuencia de medición:</b>	Anual
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje
<b>Método de cálculo:</b>	$I_{cm} = \frac{mr}{mc} \times 100\% = \frac{1}{1} \times 100\% = 100\%$ <p><math>I_{cm}</math> = Grado de cumplimiento de las metas convenidas en el proyecto de inversión del anexo técnico del convenio de coordinación.</p> <p>mc = Metas convenidas. mr = Metas realizadas.</p>

## V.2 Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

<b>Definición del indicador (1):</b>	Vigencia de las evaluaciones de control de confianza aplicadas al personal en activo perteneciente al Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública y altos mandos de las mismas.
<b>Tipo de indicador:</b>	Estratégico
<b>Frecuencia de medición:</b>	Anual
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje
<b>Método de cálculo:</b>	$P_{eccv} = \left( \frac{PA_{CCV}}{EF_{RNPS}} \right) \times 100\% = \left( \frac{5,080}{6,077} \right) \times 100\% = 83.73\%$ <p>Peccv = porcentaje de personal en activo que cuenta con evaluaciones de control de confianza vigente.</p> <p>PA<sub>CCV</sub> = Personal en activo que cuenta con evaluaciones de control de confianza vigentes.</p> <p>EF<sub>RNPS</sub> = Estado de fuerza perteneciente al servicio profesional de carrera conforme al registro nacional de personal de seguridad pública.</p> <p><b>*NOTA:</b> El denominador "EFRNPSP"; se consideró como el estado de fuerza conforme al registro nacional de personal de seguridad pública.</p>

<b>Definición del indicador (2):</b>	Avance en la certificación de control de confianza del personal en activo perteneciente al Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública y altos mandos de las mismas
<b>Tipo de indicador:</b>	Estratégico
<b>Frecuencia de medición:</b>	Anual
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje
<b>Método de cálculo:</b>	$PAC_{cc} = \left( \frac{PC_{cc}}{EF_{RNPS}} \right) \times 100\% = \left( \frac{5,233}{6,077} \right) \times 100\% = 86.11\%$ <p>PAC<sub>cc</sub> = Porcentaje de personal en activo que cuenta con la certificación en control de confianza.</p> <p>PC<sub>cc</sub> = Personal en activo que cuenta con la certificación de control de confianza.</p> <p>EF<sub>RNPS</sub> = Estado de fuerza conforme al registro nacional de personal de seguridad pública.</p>

### V.3 Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública

<b>Definición del indicador:</b>	Avance en la capacitación de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública.
<b>Tipo de indicador:</b>	Estratégico
<b>Frecuencia de medición:</b>	Anual
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje
<b>Método de cálculo:</b>	$A_{cp} = \left( \frac{EC}{ECC} \right) \times 100\% = \left( \frac{345}{590} \right) \times 100\% = 58.47\%$ <p><math>A_{cp}</math> = Porcentaje de avance en la capacitación de los elementos de las instituciones de seguridad pública.</p> <p>EC = Total de elementos capacitados en el ejercicio fiscal que se evalúa. ECC = Número total elementos que fueron convenidos para capacitar durante el ejercicio fiscal que se evalúa.</p>

### V.4 Instrumentación de la Estrategia en el Combate al secuestro (UECS).

<b>Definición del indicador:</b>	Conocer el grado de cumplimiento de las metas convenidas respecto al recurso asociado correspondiente.
<b>Tipo de indicador:</b>	Estratégico
<b>Frecuencia de medición:</b>	Anual
<b>Unidad de medida:</b>	Cualitativo

<b>Meta (s)</b>	<b>% Avance en el cumplimiento de la Meta (A)</b>	<b>% Avance en el ejercicio de recursos asociados a la meta <math>\frac{\text{Rec. Pagados, Ejercicios y Devengados asociados a la meta}}{\text{Rec Asociados a la meta (original o modificado)}} \times 100</math> (B)</b>
1. Fortalecer la Coordinación Estatal para la investigación y Combate al Delito de Secuestro mediante la dotación de mobiliario, cómputo y tecnología para las siete unidades itinerantes, así como las dos unidades integradas en la región Sureste y Laguna.	100%	$\frac{(27,047 + 7,683.84)}{1,253,363.36} \times 100$ $= \frac{34,731.56}{1,253,363.36} \times 100 = 2.77\%$
2. Adquirir uniformes y prendas de protección personal con la finalidad de atender funciones de inteligencia y operación policial de manera armónica.	0%	$\frac{0}{912,500} \times 100 = 0\%$

## V.6 Huella Balística y Rastreo Computarizado de Armamento

<b>Definición del indicador:</b>	Conocer el avance en la implementación del Sistema de Huella Balística, asociado al registro de información de casquillos y balas.
<b>Tipo de indicador:</b>	Desempeño
<b>Frecuencia de medición:</b>	Anual
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje

**Método de cálculo:**

Componente	Inicio	En Proceso	Concluido
1. Modulo de adquisición de Casquillos	( )	( )	( X )
2. Módulo de adquisición de Balas	( )	( )	( )
3. Dispositivo recuperador de Balas	( )	( )	( X )
4. Módulo de análisis de Balas y Casquillos	( )	( )	( X )
5. Base de Datos y medio físico de almacenamiento (servidor y base de datos de los elementos balísticos ingresados)	( )	( )	( X )

**Inicio:** En proceso de adquisición

**En proceso:** Etapa de instalación

**Concluido:** Componente en operación (producción)

Componente	Inicio	En proceso	Concluido
6. Conectividad (integración a la base de datos nacional de Huella Balística)	( )	( )	( X )
7. Indicar, en su caso, con que instancia federal se ha establecido la Conectividad	PGR		

**Inicio:** Convenio de intercambio de información vigente (estatal-federal)

**En proceso:** Etapa de establecimiento del enlace y configuración de la conexión

**Concluido:** Sistema conectado y en producción

Componente	Cantidad
8. Peritos en balística en activo asignados a la operación del sistema, que cuenten con acreditación en Control de Confianza vigente y estén debidamente Capacitados.	4 Peritos

<b>Definición del indicador:</b>	Conocer el desempeño en la atención de asuntos para el ingreso de casquillos y balas en el Sistema de Huella Balística.
<b>Tipo de indicador:</b>	Desempeño
<b>Frecuencia de medición:</b>	Anual
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje
<b>Método de cálculo:</b>	$A_{AC} = \left( \frac{AC_I}{AC_T} \right) \times 100\% = \left( \frac{18}{18} \right) \times 100\% = 100\%$ <p><math>A_{AC}</math> = Índice de asuntos atendidos con ingreso de casquillos en el sistema.  <math>AC_I</math> = Número de asuntos emitidos por la autoridad que generaron por lo menos un ingreso de casquillos en el sistema durante el ejercicio fiscal 2015.  <math>AC_T</math> = Total de asuntos emitidos por la autoridad para el ingreso de casquillos en el sistema de huella balística durante el ejercicio fiscal 2015.</p> $A_{AB} = \left( \frac{AB_I}{AB_T} \right) \times 100\% = \left( \frac{0}{0} \right) \times 100\% = N/A$ <p><math>A_{AB}</math> = Índice de asuntos atendidos con ingreso de balas en el sistema.  <math>AB_I</math> = Número de asuntos emitidos por la autoridad que generaron por lo menos un ingreso de balas en el sistema durante el ejercicio fiscal 2015.  <math>AB_T</math> = Total de asuntos emitidos por la autoridad para el ingreso de balas en el sistema de huella balística durante el ejercicio fiscal 2015.</p>

Estadísticas 2015													
Número de Ingresos en el sistema / mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Casquillos	0	0	3	3	3	6	0	3	0	5	3	1	27
Balas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



## V.7 Acceso a la justicia para las Mujeres

<b>Definición del indicador:</b>	Conocer el grado de cumplimiento de los objetivos y metas convenidos para la creación y/o fortalecimiento de los Centros Estatales de Justicia para las Mujeres, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP para el ejercicio fiscal 2015.
<b>Tipo de indicador:</b>	Estratégico
<b>Frecuencia de medición:</b>	Anual
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje
<b>Método de cálculo:</b>	$ICM_{AJM} = \left(\frac{mr}{mc}\right) \times 100\% = \left(\frac{1}{2}\right) \times 100\% = 50\%$ <p>ICM<sub>AJM</sub> = Grado de cumplimiento de las metas convenidas en el proyecto de inversión del anexo técnico del convenio de coordinación.</p> <p>mr = Metas realizadas. mc = Total de metas convenidas.</p>

## V.8 Nuevo Sistema de Justicia Penal

<b>Definición del indicador:</b>	Avance en el impulso a la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, con base en la profesionalización, equipamiento e infraestructura de las instituciones policiales y de procuración de justicia.
<b>Tipo de indicador:</b>	Estratégico
<b>Frecuencia de medición:</b>	Anual
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje
<b>Método de cálculo:</b>	$A_{SJP} = \left[ \left( \frac{P_C}{P_P} \right) \times .10 + \left( \frac{A_{Er}}{A_{Ep}} \right) \times .20 + \left( \frac{A_{Ir}}{A_{Ip}} \right) \times .70 \right] \times 100\% =$ $= \left[ \left( \frac{0}{0} \right) \times .10 + \left( \frac{0}{0} \right) \times .20 + \left( \frac{3}{5} \right) \times .70 \right] \times 100\% =$ $= \left[ \left( \frac{3}{5} \right) \times .70 \right] \times 100\% = 42\%$ <p><math>A_{SJP}</math> = Avance en la implementación del Sistema de Justicia Penal.</p> <p><math>P_C</math> = Personal capacitado.  <math>P_P</math> = Personal programado para capacitación.  <math>A_{Er}</math> = Acciones de equipamiento realizadas.  <math>A_{Ep}</math> = Acciones de equipamiento programadas.  <math>A_{Ir}</math> = Acciones de infraestructura realizadas.  <math>A_{Ip}</math> = Acciones de infraestructura programadas.</p>

## V.9 Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional

<b>Definición del indicador:</b>	Conocer el avance las metas comprometidas para el fortalecimiento del Sistema Penitenciario en las Entidades Federativas, en los rubros de telecomunicaciones, sistema nacional información, capacitación, infraestructura y equipamiento
<b>Tipo de indicador:</b>	Desempeño
<b>Frecuencia de medición:</b>	Anual
<b>Unidad de medida:</b>	Cualitativo

Relacionar las metas convenidas en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP para este Programa con Prioridad Nacional, e indicar el porcentaje de avance en el cumplimiento de cada una de ellas, así como el porcentaje de avance en el ejercicio de los recursos conforme a los montos asociados a cada meta, con corte al **31 de diciembre de 2015**.

Meta (s)	% Avance en el cumplimiento de la Meta (A)	% Avance en el ejercicio de recursos asociados a la meta $\frac{\text{Rec. Pagados, Ejercicios y Devengados asociados a la meta}}{\text{Rec Asociados a la meta (original o modificado)}} \times 100$ (B)
1. Equipar adecuadamente a los Centros Penitenciarios del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como el mantenimiento preventivo y capacitación continua al personal que manipule dichos equipos con la finalidad de mantener al cien por ciento la conectividad.	100%	$\frac{0}{0} \times 100 = N/A$
2. Operar e informar al Centro Nacional de información el RNIP de cada uno de los Centros Penitenciarios del Estado, conforme a lo establecido en los lineamientos acordados en la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario.	99%	$\frac{0}{0} \times 100 = N/A$
3. Mantener y operar al cien por ciento los inhibidores instalados en los Centros Penitenciarios Saltillo Varonil y Torreón, conforme lo establecido en los lineamientos acordados en la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario.	70%	$\frac{0}{0} \times 100 = N/A$
4. Impartir cursos de capacitación para el personal activo de los Centros Penitenciarios que asciende a 244 personas técnicas, administrativas y de seguridad de custodia.	65%	$\frac{0}{0} \times 100 = N/A$
5. Establecer una clínica en los Centros de Penitenciarios de Torreón, Piedras Negras y Saltillo Varonil que permita tener un lugar físico, cerrado y aislado.	33%	$\frac{0}{0} \times 100 = N/A$
6. Dotar de armamento, cartuchos y uniformes al personal de seguridad y custodia de los Centros Penitenciarios Varonil Saltillo, Torreón, Piedras Negras y San Pedro así como de vehículos utilitarios y de traslado.	75%	$\frac{431,680.95}{2,838,632.52} \times 100\% = 15.21$

**OBSERVACIONES:** De la meta 1 a la meta 5, son metas a las que no se les destinó recurso FASP, ni federal ni estatal)



## V.11 Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)

<b>Definición del indicador:</b>	Consistencia en el registro de información de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal.
<b>Tipo de indicador:</b>	Desempeño
<b>Frecuencia de medición:</b>	Anual
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje
<b>Método de cálculo:</b>	$I_{\text{RNPS}} = \left[ \left( \frac{R_C}{R_T} \right) \times 100\% = \left( \frac{7,695}{7,753} \right) \times 100\% = 99.25\% \right]$ <p><math>I_{\text{RNPS}}</math> = índice de consistencia en el registro nacional de personal de seguridad pública.</p> <p><math>R_C</math> = Registros consistentes en la base de datos.  <math>R_T</math> = Total de personal inscrito en nómina (listado nominal).</p> $I_{\text{RNPS}} = \left[ \left( \frac{I_{IC}}{P_P} \right) \times 100\% = \left( \frac{2,756}{2,793} \right) \times 100\% = 98.68\% \right]$ <p><math>I_{\text{RNIP}}</math> = Índice de consistencia en el registro de información penitenciaria.</p> <p><math>I_{IC}</math> = Inscripciones consistentes y correctas de internos en la base de datos.  <math>P_P</math> = Población penitenciaria (pase de lista).</p> $= I_{\text{RNPS}} = \left[ \left( \frac{R_{IPH}}{ID_{IPH}} \right) \times 100\% = \left( \frac{3,386}{46,569} \right) \times 100\% = 7.27\% \right]$ <p><math>I_{\text{IPH}}</math> = Indicador de carga en el registro del informe policial homologado (IPH).</p> <p><math>R_{IPH}</math> = Inscripciones en el registro del IPH que tienen correspondencia en denuncia levantadas en el ministerio público y de las cuales se genera una Averiguación Previa, Carpeta de investigación o Acta Circunstanciada.  <math>ID_{IPH}</math> = incidencia delictiva, captada en el CIEISP, medida a través de Averiguaciones Previas, Carpetas de investigación o actas Circunstanciadas, de los delitos que deberían de tener de antecedentes un IPH.</p>

## V.12 Servicios de llamadas de emergencia 066 y de denuncia anónima 089

<b>Definición del indicador:</b>	Porcentaje de homologación del código de servicio especial (CSE) 089
<b>Tipo de indicador:</b>	Estratégico
<b>Frecuencia de medición:</b>	Anual
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje
<b>Método de cálculo:</b>	$H_{089} = \left[ \left( \frac{C_{089H}}{T_{cda}} \right) \times 100\% = \left( \frac{84}{88} \right) \times 100\% = 95.5\% \right]$ <p> <i>H</i><sub>089</sub>= porcentaje de homologación del código de servicio especial 089  <i>C</i><sub>089h</sub>= Códigos de denuncia anónima homologados al código de servicio especial 089  <i>T</i><sub>cda</sub>= Total de códigos de denuncia anónima en la entidad federativa         </p>

<b>Definición del indicador:</b>	Tiempo promedio en la atención de las llamadas de emergencia realizadas a través del código de servicio especial 066 y de denuncia anónima 089
<b>Tipo de indicador:</b>	Estratégico
<b>Frecuencia de medición:</b>	Anual
<b>Unidad de medida:</b>	Promedio
<b>Método de cálculo:</b>	$T_P = \left[ \left( \frac{T_T}{T_{llamED}} \right) = \left( \frac{62,264,684}{3,448,038} \right) = 18 \right]$ <p> <i>T</i><sub>P</sub>= tiempo promedio de atención efectiva al solicitante del servicio de emergencia (minutos)  <i>T</i><sub>T</sub>= Tiempo total (minutos) en la atención efectiva a los solicitantes del servicio de emergencia en el periodo que se evalúa  <i>T</i><sub>llamED</sub>= Total de llamadas reales de emergencia y de denuncia atendidas en el periodo que se evalúa         </p> <p>Las llamadas reales son: Total de llamadas recibidas-Σ(llamadas de broma, perdidas, colgadas, abandonadas, etc.)</p>

<b>Definición del indicador:</b>	Índice de efectividad en la atención de las llamadas de emergencia realizadas a través del código de servicio especial 066 y de denuncia anónima 089
<b>Tipo de indicador:</b>	Estratégico
<b>Frecuencia de medición:</b>	Anual
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje
<b>Método de cálculo:</b>	$I_{LI} = \left[ \left( \frac{N_{LIAt}}{N_{LIRe}} \right) \times 100\% = \left( \frac{432,574}{432,574} \right) \times 100\% = 100\% \right]$ <p> <math>I_{LI}</math> = índice de atención de llamadas de emergencia y denuncia anónima realizadas  <math>N_{LIAt}</math> = Número de llamadas atendidas y canalizadas a las instancias de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno competentes en la atención de la emergencia y de denuncia anónima.  <math>N_{LIRe}</math> = Número de llamadas reales         </p> <p>Las llamadas reales son: Total de llamadas recibidas-Σ(llamadas de broma, perdidas, colgadas, abandonadas, etc.)</p>

### V.13 Registro Público vehicular

<b>Definición del indicador:</b>	Mide el nivel de avance en la implementación del programa considerando los diferentes elementos que lo componen
<b>Tipo de indicador:</b>	Estratégico
<b>Frecuencia de medición:</b>	Anual
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje
<b>Método de cálculo:</b>	$I_{Cgp} = \left[ \left( \frac{C_V}{C_{VP}} \right) \times 0.4 + \left( \frac{C_I}{C_{IP}} \right) \times 0.3 + \left( \frac{A_L}{A_{LP}} \right) \times 0.3 \right] =$ $I_{Cgp} = \left[ \left( \frac{1.2}{2} \right) \times 0.4 + \left( \frac{6,700}{25,000} \right) \times 0.3 + \left( \frac{3.6}{6} \right) \times 0.3 \right] =$ $I_{Cgp} = [0.6 \times 0.4 + 0.26 \times 0.3 + 0.6 \times 0.3] = \mathbf{49.8\%}$ <p><math>I_{Cgp}</math> = índice de cumplimiento global del REPUVE.</p> <p><math>C_V</math> = Centros de verificación vehicular instalados y operando.  <math>C_{VP}</math> = Centros de verificación vehicular programadas.  <math>C_I</math> = Constancias de Inscripción colocadas.  <math>C_{IP}</math> = Constancias de inscripción programadas.  <math>A_L</math> = Arcos de lectura instalados y operando.  <math>A_{LP}</math> = Arcos de lectura programados.</p>



## V.16 Genética Forense

<b>Definición del indicador:</b>	Capacidad de análisis para la obtención de perfiles genéticos.
<b>Tipo de indicador:</b>	Desempeño.
<b>Frecuencia de medición:</b>	Anual
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje
<b>Método de cálculo:</b>	$C_{PG} = \left[ \frac{P_{gco}}{IB_0} \right] = \left[ \frac{0}{0} \right] = N/A$ <p><math>C_{PG}</math>= Capacidad de análisis para la obtención de perfiles genéticos.</p> <p><math>P_{gco}</math>= Número de perfiles genéticos obtenidos.  <math>IB_0</math>= Número de indicios biológicos recibidos.</p>

**V.17 Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia**

<b>Definición del indicador:</b>	Avance en el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública, respecto a la realización de acciones de infraestructura y equipamiento para el ejercicio fiscal 2015.
<b>Tipo de indicador:</b>	Desempeño
<b>Frecuencia de medición:</b>	Anual
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje
<b>Método de cálculo:</b>	$A_{Fi} = \left[ \frac{A_{Ir}}{A_{Ip}} \right] = \frac{0}{0} = N/A$ <p><b>NOTA: Se pagaron con recursos propios del estado (la disposición del pago no se hizo de la cuenta específica estatal FASP)</b></p> <p><b>A<sub>Fi</sub></b>= Avance en el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia (Infraestructura).</p> <p><b>A<sub>Ir</sub></b>= Acciones de infraestructura realizadas.</p> <p><b>A<sub>Ip</sub></b>= Acciones de infraestructura programadas.</p> $A_{Fe} = \left[ \frac{A_{Er}}{A_{Ep}} \right] = \frac{9,592,714}{10,195,579} = 94\%$ <p><b>A<sub>Fe</sub></b>= avance en el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia (equipamiento).</p> <p><b>A<sub>Er</sub></b>= Acciones de equipamiento realizadas.</p> <p><b>A<sub>Ep</sub></b>= Acciones de equipamiento programadas.</p>

**V.Global: Eficiencia en la aplicación de los recursos provenientes del FASP para el ejercicio fiscal vigente**

<b>Definición del indicador:</b>	Porcentaje del fondo que ha sido ejercido, pagado y devengado por la entidad federativa con respecto al monto del financiamiento conjunto convenido.
<b>Tipo de indicador:</b>	Desempeño
<b>Frecuencia de medición:</b>	Anual
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje
<b>Método de cálculo:</b>	$E_{AR} = \left[ \frac{R_e}{M_{cm}} \right] \times 100\% = \frac{68,198,593.14}{92,571,269} = 73.67\%$ <p><b>E<sub>AR</sub></b>= porcentaje del fondo que ha sido pagado, ejercido y devengado por la entidad federativa con respecto al monto del financiamiento conjunto convenido o modificado.</p> <p><b>R<sub>e</sub></b>= Suma del recurso del financiamiento conjunto del FASP pagado, ejercido y devengado por la entidad federativa en el ejercicio fiscal 2015.</p> <p><b>M<sub>cm</sub></b>= Monto total del financiamiento conjunto del FASP convenido o modificado por la entidad federativa para el ejercicio fiscal 2015</p>

## CAPÍTULO VI. Análisis del Comportamiento de la Incidencia Delictiva

El análisis que a continuación se describe se refiere al número de denuncias sobre ilícitos que se encuentran tipificados en el Código Penal del estado de Coahuila de Zaragoza. Los delitos del fuero común comprenden tres grandes rubros:

- Robo (con violencia y sin violencia).
  - Robo común (casas habitación, negocios, vehículos, transportistas, transeúntes, instituciones bancarias y otros).
  - Ganado.
  - Instituciones financieras (bancos, casas de bolsa, casas de cambio, empresas de traslado de valores y otros).
  - En carreteras (camiones de carga, autobuses, vehículos particulares y otros).
  
- Contra la integridad física.
  - Homicidio doloso y culposo.
  - Lesiones dolosas y culposas.
  - Delitos patrimoniales (abuso de confianza, daño en propiedad ajena, extorsión, fraude y despojo).
  - Privación de la Libertad (**Secuestro**).
  - Delitos Sexuales (**Violación**).
  
- Otros Delitos.

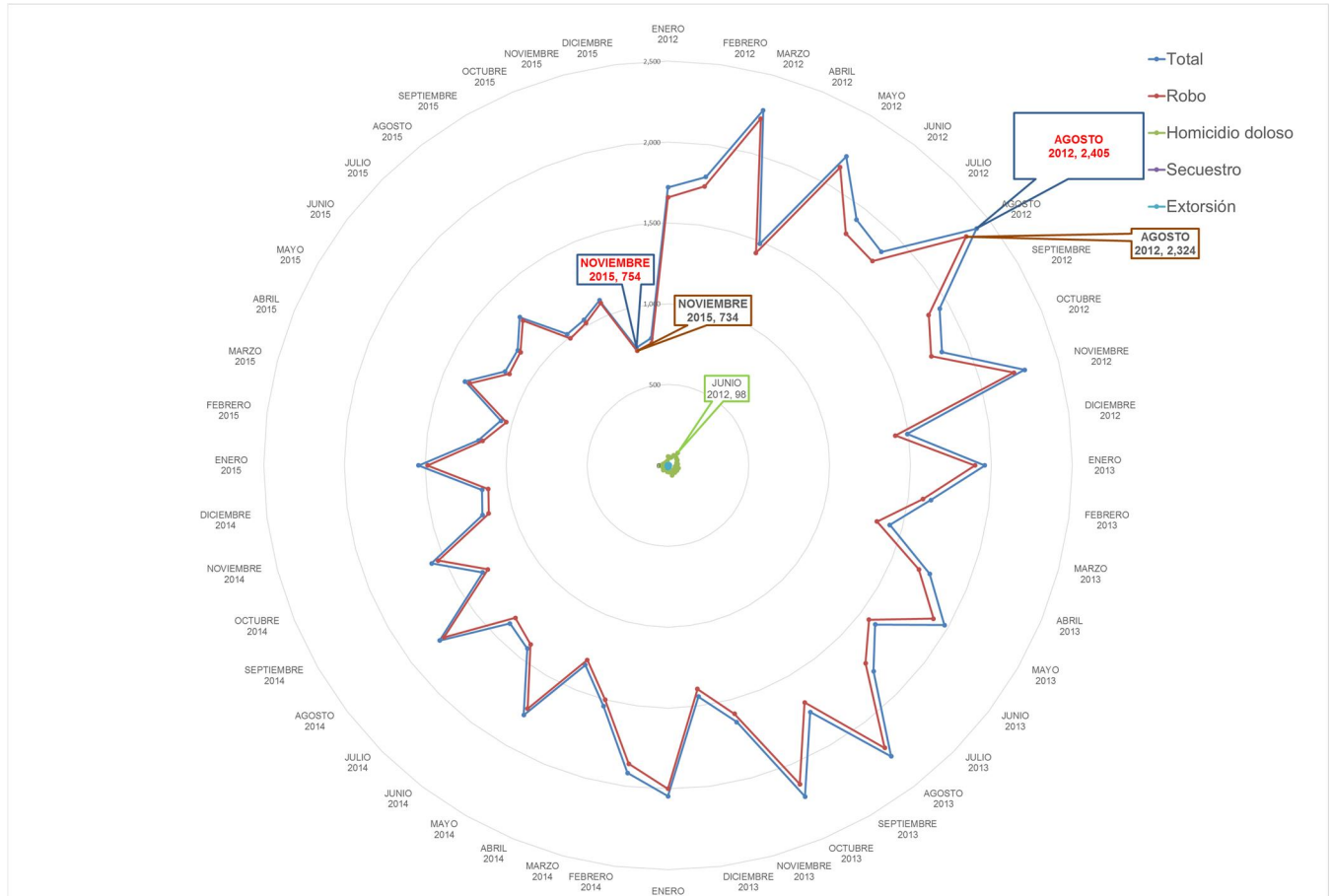
A continuación, se muestra una gráfica histórica que detalla la incidencia de los delitos de alto impacto social ocurridos en el estado de Coahuila de Zaragoza de enero de 2012 a diciembre de 2015; el desglose muestra tanto el total de incidencias como cada uno de los totales de cada grupo delictivo en estudio.

Al analizar la gráfica que muestra la **incidencia delictiva**, se pueden observar claramente tres puntos:

- a) El total de los delitos descritos en este estudio son directamente proporcionales al número de robos (con y sin violencia); por lo que se concluye que en este periodo (2012-2015) la incidencia delictiva está totalmente correlacionada al total de robos (con y sin violencia).
  
- b) En general la incidencia delictiva ha ido disminuyendo constantemente de 2012 a 2015, salvo un repunte entre agosto y octubre de 2013

Analizando más a detalle la gráfica, destaca que los valores más altos del total de incidencia delictiva y de robos (con y sin violencia) son en el mes de agosto de 2012, llegando a un total de 2,405 delitos de los cuales 2,324 se refieren a robos (con y sin violencia).

Graf. 1

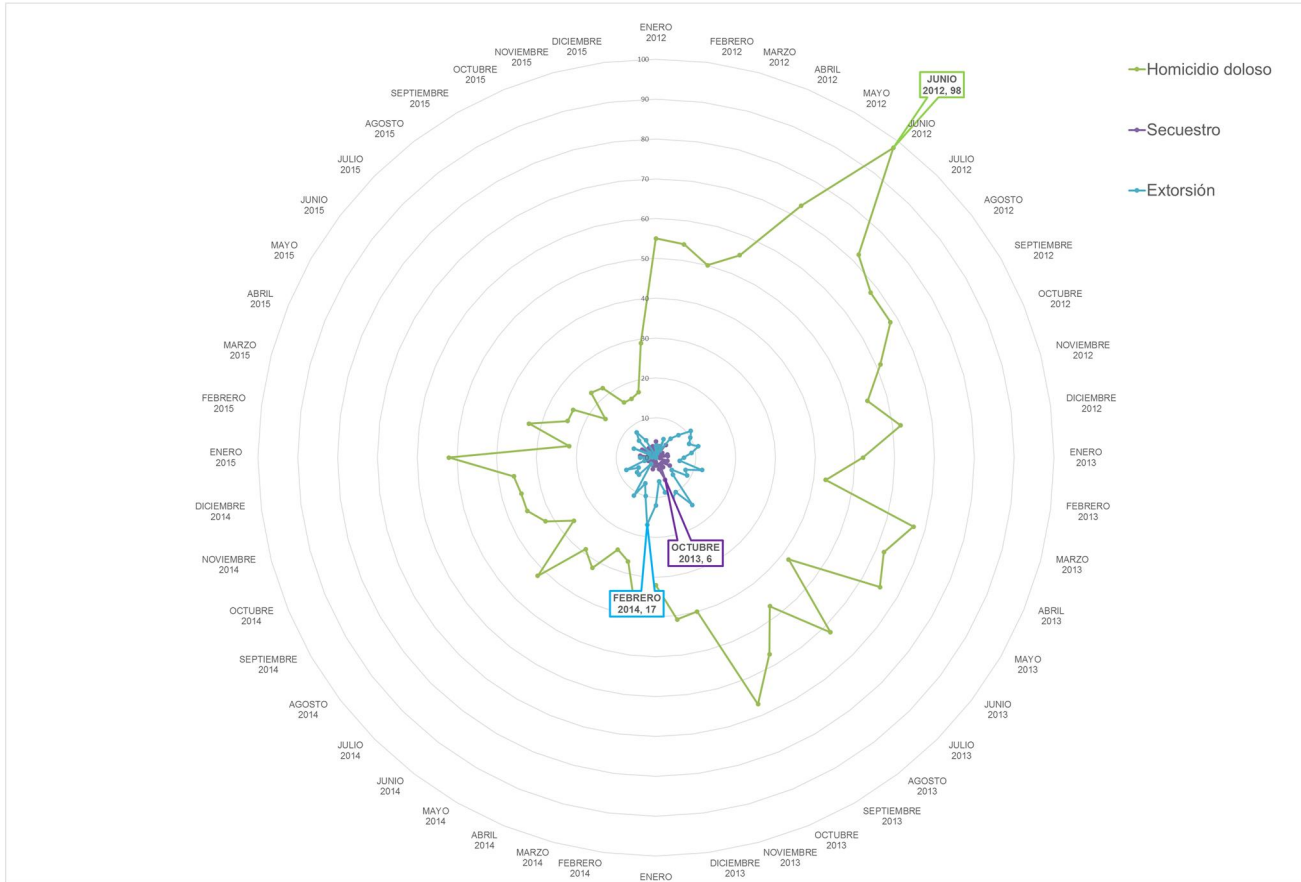


En cuanto a homicidios dolosos, secuestro y extorsión, se puede observar que la proporción de estos delitos versus robo (con y sin violencia) es mínima, por lo cual se muestra una segunda gráfica (**Graf 2**) donde se aprecia más a detalle el comportamiento de estos delitos históricamente.

Al analizar estos datos se observó que:

1. La proporción de homicidios dolosos respecto al total de delitos es del 3%, la extorsión llega apenas al 0.4% y secuestro 0.1%; lo cual se puede interpretar como que, de cada 1,000 delitos, 967 son robos (con y sin violencia), 28 son homicidios, 4 son extorsiones y 1 es secuestro.
2. Por mucho, junio del 2012 muestra el más alto histórico en cuanto a homicidios se refiere, llegando a 98 nada más en ese mes; en cuanto a extorsiones, el máximo se dio en febrero de 2014 llegando a 17 y por último el punto más álgido para secuestros se presentó en octubre de 2013.

Graf. 2



En la siguiente tabla, se muestra un análisis estadístico que determina si el aumento o disminución delictiva de 2012 a la fecha es significativo:

	Máximo	Mínimo	Media	Desviación estándar	Intervalo de confianza mínimo	Intervalo de confianza máximo	Significancia
2012	2,405	1,483	1,935	403.2	1,194	2,000	NO
2013	2,267	1,420	1,791				NO
2014	2,046	1,159	1,538				NO
2015	1,542	754	1,125				SI
Total (2012-2015)	2,405	754	1,597				

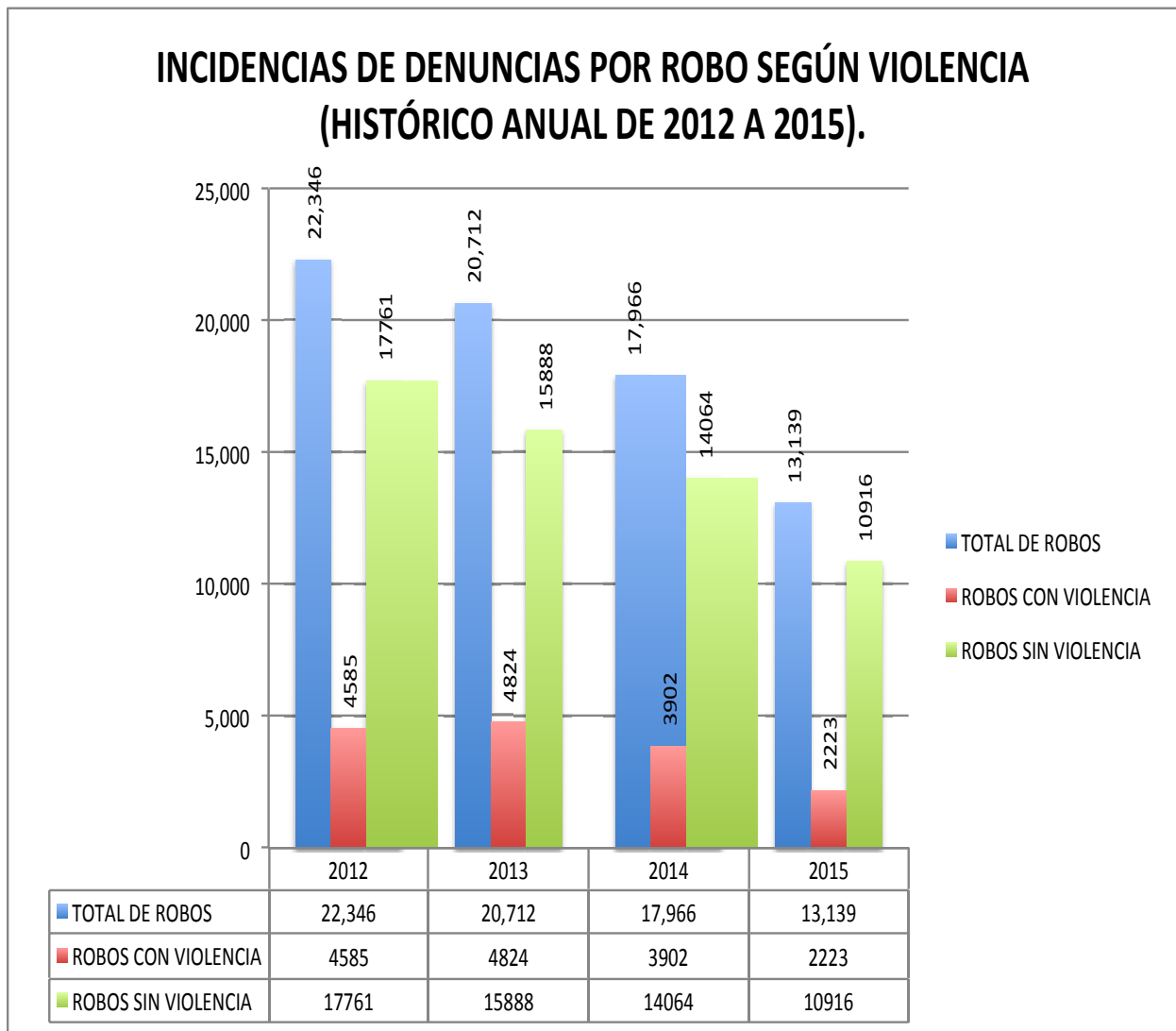
De la tabla anterior, se puede concluir que:

- La incidencia delictiva de 2012 a 2015 ha **disminuido significativamente**; esto se concluye a partir de los intervalos de confianza que se obtuvieron al calcular la media y la desviación estándar de los datos de 2012 a 2015. Los promedios anuales que se encuentren fuera del intervalo que va de 1,153 a 1,937 significa que representan un cambio significativo respecto

a la media de los datos. El promedio de delitos en 2015 fue de 1,125 índice que se encuentra por debajo del límite inferior del intervalo, por lo tanto, se puede concluir que **la incidencia delictiva ha disminuido significativamente**.

## ROBOS

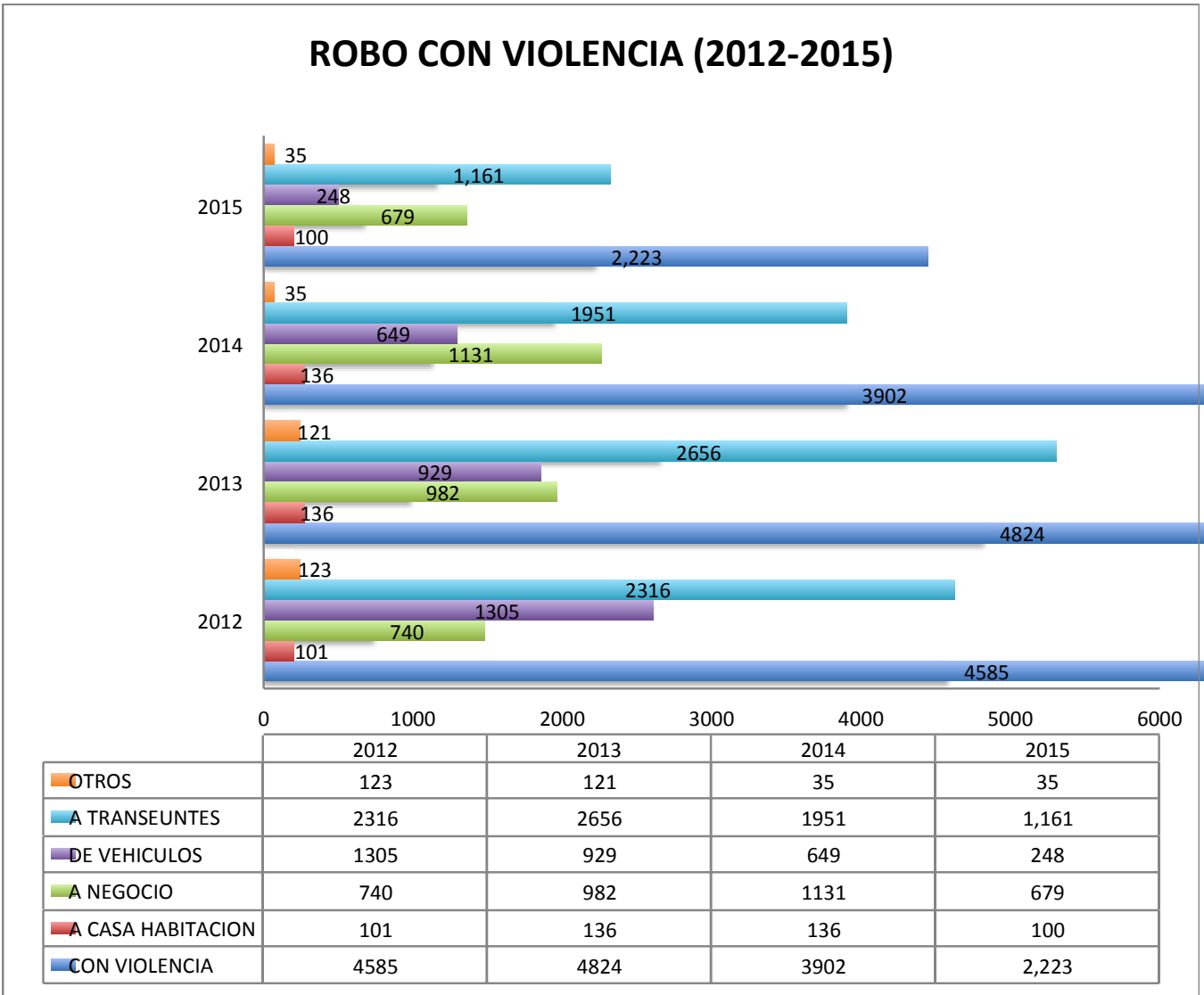
En cuanto a este delito en específico, se observa que ha ido disminuyendo considerablemente de 2012 a la fecha.



Como podemos analizar de la gráfica anterior, el total de robos ha alcanzado sus mínimos números en 2015, disminuyendo en un 27% con respecto al año inmediato anterior pasando de 17,966 a 13,139. Al desglosar los datos con y sin violencia, se observa la misma tendencia, donde los robos sin violencia disminuyeron un 22% pasando de 14,064 en 2013 a 10,916 para 2015.

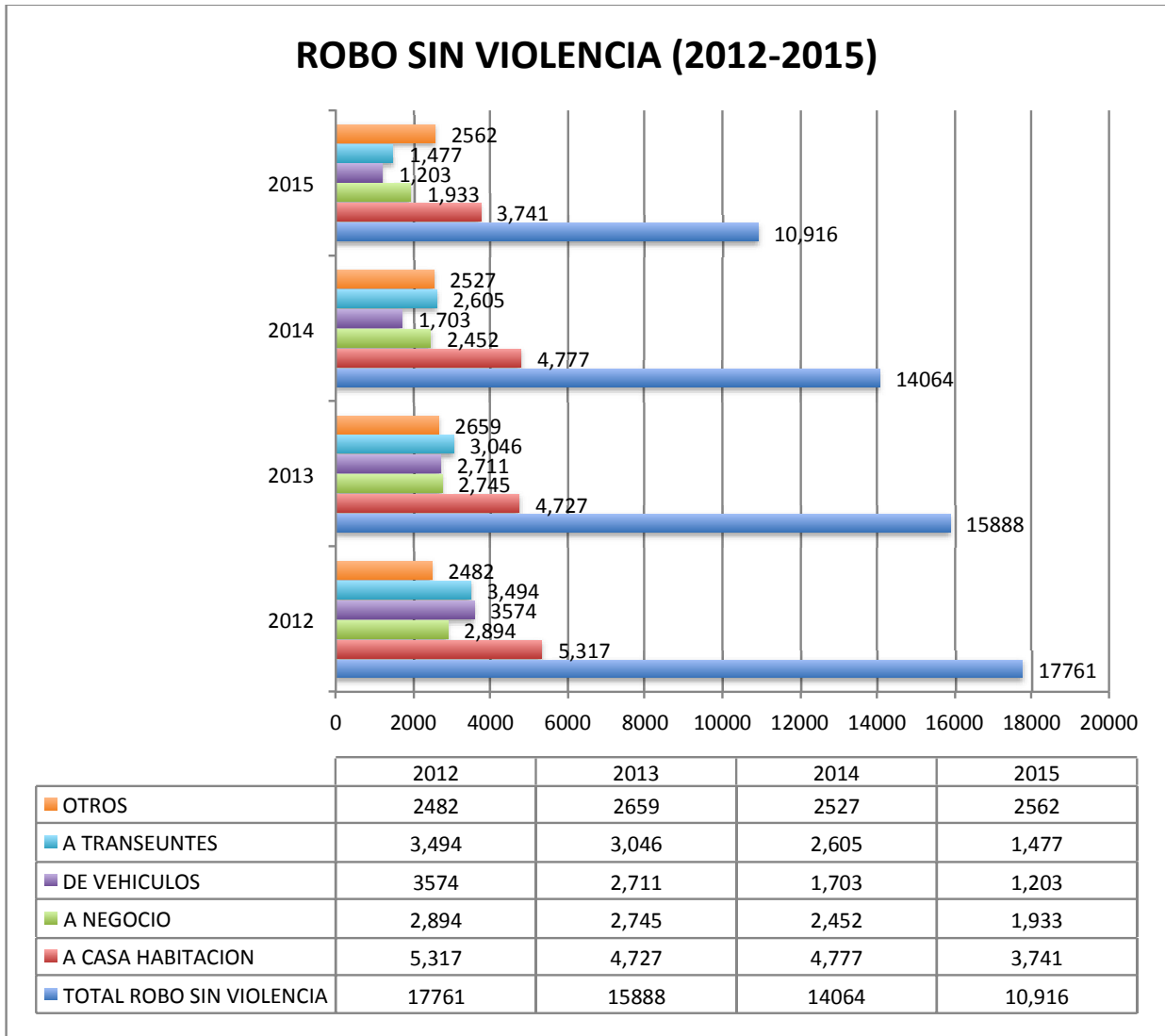
Hablando en específico de “robo con violencia”, se puede observar una disminución de más del 50% de 2013 a 2015.

El robo con violencia más común es a transeúntes, presentando su máximo en 2013 y su mínimo en 2015. Es importante destacar que el robo con violencia a vehículos ha disminuido de 2012 a 2015 casi 50%; sin embargo, también es importante resaltar que el robo a negocios presentó un pico alto en 2014, alcanzando por única vez en este periodo los 1131 casos. Por último, el robo a casa habitación es el menor de todos y se mantiene prácticamente sin variaciones.

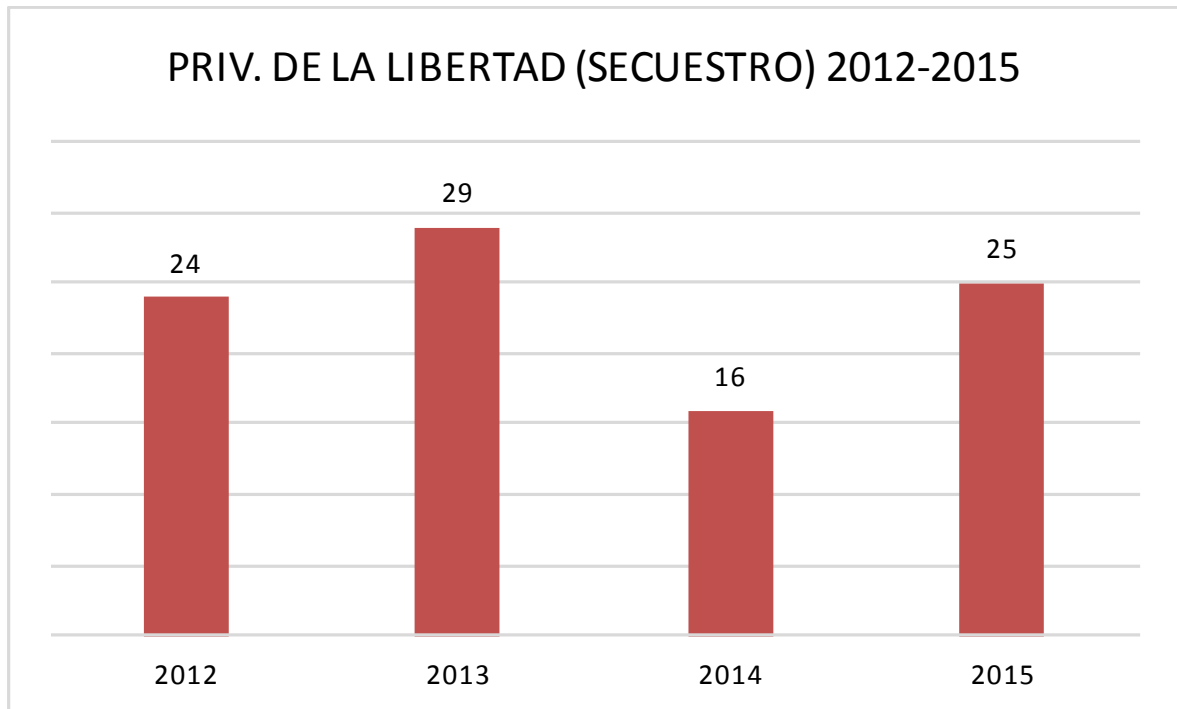




En cuanto a los delitos de “Robos sin violencia”, nuevamente podemos observar que 2015 tiene el mínimo de incidencias delictivas para este rubro, siendo en TODOS los casos el mínimo histórico para cada categoría.



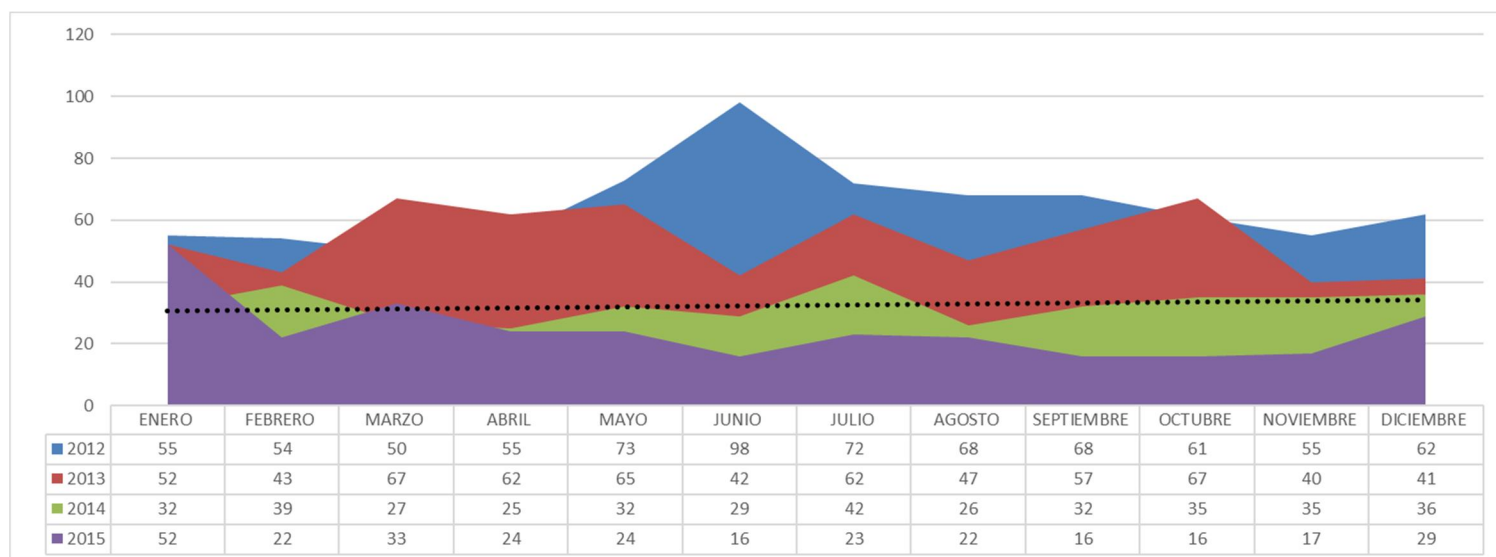
En cuanto a “secuestro se refiere”, podemos observar tanto en la gráfica siguiente como en la tabla estadística, que no se observan cambios considerables en el periodo establecido (2012-2015), se ha mantenido dentro de los mismos niveles durante estos 4 años.



	Máximo	Mínimo	Media	Desviación estándar	Intervalo de confianza mínimo	Intervalo de confianza máximo	Significancia
2012	4	0	2				NO
2013	6	0	2				NO
2014	3	0	1				NO
2015	4	0	2				NO
Total (2012-2015)	6	0	2				1.4

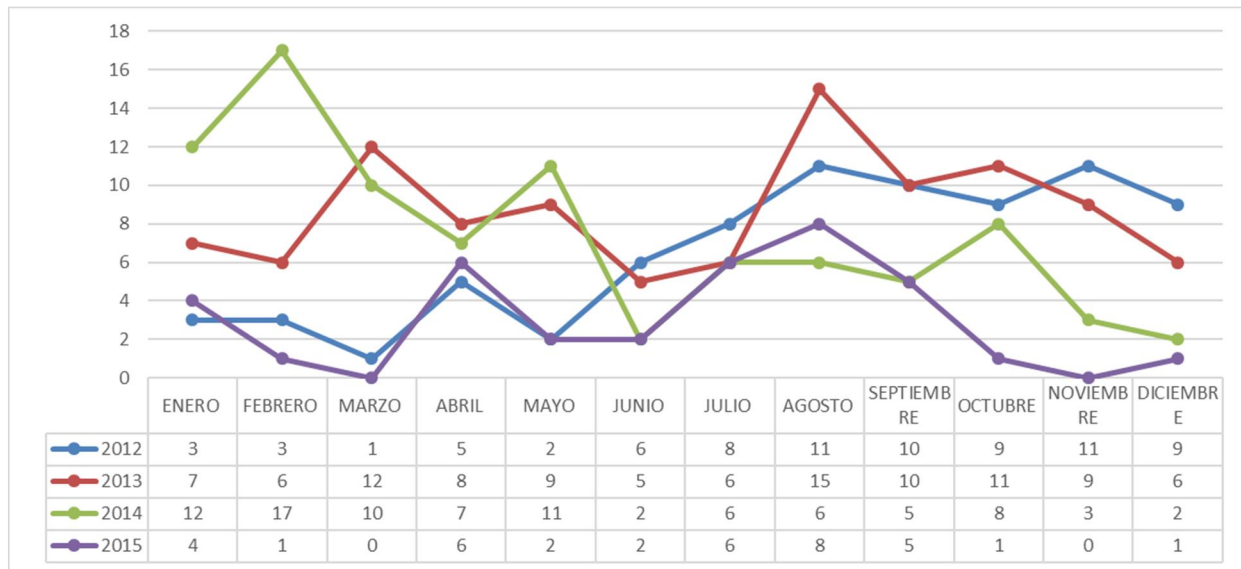
## HOMICIDIOS DOLOSOS

Como se puede observar en la siguiente gráfica, los homicidios dolosos, por mucho, se presentaron a mediados del 2012; al comparar los 4 años de estudio, se observa que tanto 2014 como 2015, se encuentran por debajo de la media, mientras que 2012 y 2013 están por arriba de la tendencia; Es importante resaltar que el mes de enero, presenta cierta estacionalidad, ya que 2012, 2013 y 2015 presentan prácticamente el mismo número de registros.



## EXTORCIÓN

Tal como se muestra tanto en la siguiente gráfica como en la tabla estadística, no hay elementos que indiquen si existe una disminución o un aumento significativo a lo largo del periodo en estudio, ya que los datos no presentan ningún tipo de tendencia ni de estacionalidad; pero si podemos decir que se mantienen prácticamente dentro de un intervalo estrecho que va de 2.4 a 10.4 (lo que se puede considerar como “esperados” dentro del estado de Coahuila de Zaragoza), lo cual es bueno ya que no se presenta grandes picos ni grandes valles. El máximo histórico se presentó en agosto de 2013 llegando a 15, mientras que el mínimo se da en marzo y en noviembre de 2015 con 0 registros.



	Máximo	Mínimo	Media	Desviación estándar	Intervalo de confianza mínimo	Intervalo de confianza máximo	Significancia
2012	11	1	7				NO
2013	15	5	9				NO
2014	17	2	7				NO
2015	8	0	3				NO
Total (2012-2015)	17	0	6	4.0	2.4	10.4	

## CAPÍTULO VII. Análisis FODA de las instituciones Estatales de Seguridad Pública.

FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) es una herramienta de análisis que permite identificar aquellos factores tanto internos como externos que favorecen o afectan la operación de una institución o programa y con base en ello diseñar la mejor estrategia para lograr las metas que se desean y cumplir con el objetivo deseado.

Cualquier análisis FODA debe llevar a cabo un diagnóstico interno para conocer los factores que favorecen el logro de los objetivos y aquello que lo impiden; a las primeras las denominamos fortalezas y a las segundas debilidades; en el mismo proceso se identifican los factores que puedan ser una oportunidad o una amenaza.

Por otro lado es importante conocer que entendemos como seguridad pública para poder detectar de manera precisa las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

*“La seguridad pública es una función a cargo del Estado y los municipios, en su respectivo ámbito de competencia, que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos, y comprende la prevención especial y general de los delitos, la investigación para hacerla efectiva, la sanción de las infracciones administrativas, así como la investigación y la persecución de los delitos y la reinserción social del individuo.”*

La falta de seguridad pública, en cualquier ámbito geográfico, deteriora el estado de derecho, y genera problemas, económicos, sociales, de salubridad, etc.

En la actualidad y en general a nivel nacional se tiene un gran reto y un gran desafío para el Sistema de Seguridad Pública y Procuración de Justicia en aras de mejorar la seguridad de los ciudadanos y su percepción sobre este tema para con las autoridades.

El objetivo de este análisis FODA es presentar de manera general puntos clave que ayuden a clarificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que tiene el actual Sistema de Seguridad Pública para el estado de Coahuila de Zaragoza.



#### FORTALEZAS (Factores Internos)

**Instalaciones.** El estado de Coahuila de Zaragoza ha invertido cuantiosos recursos humanos y materiales para desarrollar los programas e instituciones que ayuden a mejorar la seguridad pública entre los que destacan por su buen desempeño a nivel nacional.

- El centro móvil de comando y comunicación
- La Unidad Modelo de Atención al Delito de Secuestro.

- La Unidad Estatal de delitos Electrónicos e Informáticos
- La Escuela Estatal de Policías
- El Centro de Respuesta y Emergencia Inmediata
  
- Entre otras independientemente de sus fiscalías de zona (Centro, Norte, Occidente y Sur) y de todas las instalaciones municipales requeridas.

**Plataforma México**, tiene como propósito crear una herramienta de información imprescindible para combatir y prevenir la delincuencia mediante un sistema nacional de información relacional que permitirá, por primera vez en la historia del país, hacer trabajos de investigación policial de una manera más dinámica y con un alto grado de eficiencia en la investigación de hechos delictivos.

**Fondos de aportación para la Seguridad Pública**, Tanto el gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza como el Gobierno Federal, aportan recursos económicos, físicos y materiales para establecer objetivos y metas muy precisas para cada programa PPNL tanto a nivel estatal como municipal. Los fondos son convenios suscritos a nivel nacional, entre los diferentes cuerpos encargados de proporcionar seguridad pública y que están diseñados para fortalecer las bases de la seguridad ciudadana

**Infraestructura**, En el Estado de Coahuila y en particular en sus municipios, se han realizado avances en la implementación y diseño de planes innovadores para la transformación institucional integral.

La vulnerabilidad de la ciudadanía con respecto de la inseguridad, el incremento y diversidad del fenómeno delictivo, el recrudecimiento de las expresiones de violencia por parte de la delincuencia común y la delincuencia organizada, así como la exigencia de la comunidad para responder proactivamente a este sumario de desafíos,

**Servicio Profesional de Carrera**, los modelos que actualmente imperan en las policías profesionales y modernas en Coahuila de Zaragoza, otorgan prioridad a la formalización de procesos que exaltan la inclusión de mapas curriculares congruentes y funcionales con las necesidades y la realidad de la comunidad a la que sirven. Los contenidos formativos y de capacitación van encaminados a la protección y promoción de derechos humanos, y la instrumentación correcta, sobre todo, en el uso de la fuerza y armas de fuego. En Coahuila de Zaragoza, las instituciones de seguridad están obligadas a garantizar un servicio civil de carrera que facilite la evolución formativa, la motivación y satisfacción de los miembros operativos de una corporación policial.

**Bases de datos**, El gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza sigue priorizando el poder contar con equipo de tecnología de punta para cada una de las instalaciones que se tienen, entre el equipo más relevante se puede mencionar: torretas multifuncionales, sirenas multitonos, radios de comunicación de dos vías, cámaras exteriores fijas a color con visión nocturna, cámaras con zoom de 30X con tecnología día/noche, transmisores de alta frecuencia, compresores para alimentar los pistones de las antenas telescópicas, plantas de energía eléctrica, teléfonos digitales, sistemas GPS, etc.

**Tecnología**, El gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza sigue priorizando el poder contar con equipo de tecnología de punta para cada una de las instalaciones que se tienen, entre el

equipo más relevante se puede mencionar: torretas multifuncionales, sirenas multitono, radios de comunicación de dos vías, cámaras exteriores fijas a color con visión nocturna, cámaras con zoom de 30X con tecnología día/noche, transmisores de alta frecuencia, compresores para alimentar los pistones de las antenas telescópicas, plantas de energía eléctrica, teléfonos digitales, sistemas GPS, etc.

#### OPORTUNIDADES **(Factores externos)**

***Plan Nacional de Desarrollo***, es el documento rector que emite el gobierno federal con la finalidad de establecer objetivos nacionales, estrategias y prioridades del desarrollo integral y sustentable del país. Dicho documento no depende del estado, pero sí establece metas muy puntuales hacia las cuales las instituciones de seguridad pública de Coahuila deben encaminar sus recursos.

***Ayuda Internacional para la prevención del delito***, La grave crisis de inseguridad que se vive en el país se encuentra también inserta en una crisis de seguridad global, hemisférica y regional. Una oportunidad factible es el fortalecimiento de las relaciones y la cooperación con los distintos países con los que se tienen acuerdos, mediante los cuales llegan delincuentes al estado o delincuentes de Coahuila se refugian en otros países; por lo que el fomento de los acuerdos internacionales, la legislación internacional y los pactos con otros países, firmados por el estado mexicano son oportunidades de lucha contra la delincuencia.

***Estrategia Nacional para el combate a la delincuencia***, La política pública de seguridad y procuración de justicia a nivel nacional, tiene como propósitos fundamentales la reducción de la violencia; el combate a los delitos -de manera señalada, aquellos que más vulneran a la sociedad; como son el homicidio, el secuestro y la extorsión-; y el restablecimiento de la paz en nuestro país.

***Coordinación Interinstitucional***, La coordinación entre federación, estados y municipios se sustenta en la función rectora del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), cuyas facultades involucran a los tres órdenes de gobierno en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). Con ello se facilita y orienta la operación, interconexión e interoperatividad de sistemas de información, así como la formación, profesionalización, evaluación, control de confianza y depuración de las corporaciones policiales.

***Participación ciudadana***, es inevitable considerar que en sociedades avanzadas la participación ciudadana es un elemento fundamental en la consolidación de la democracia.

La inclusión de la ciudadanía señala principalmente la transformación de una actitud pasiva y acrítica de la ciudadanía en la construcción de una nueva postura, expresada en una participación proactiva que involucra la toma de decisiones y la supervisión de los mecanismos con los que el gobierno instrumenta sus atribuciones.



## DEBILIDADES (Factores Internos)

**Normatividad y procesos poco flexibles**, toda la reglamentación que existe actualmente, en algunos casos, es excesivamente complicada, está sobre-regulada y hasta podría hablarse de opacidad. Se debería de contar con un mecanismo rápido de gestión para para todos y cada uno de los procesos de evaluación de los PPNL.

**Comunicación entre los diferentes Programas de Prioridad Nacional Local**, hace falta implementar mecanismos eficientes que coadyuven en acciones eficientes para suministrar, intercambiar y sistematizar la información sobre seguridad pública con la Procuraduría General de Justicia y demás autoridades estatales y municipales en la materia y entre los 17 PPNL.

**Falta de motivación del personal**, las consecuencias de la desmotivación en las instituciones son muchas y diversas que dependerán de factores y circunstancias diferentes, pero es importante tener en cuenta que la desmotivación laboral es uno de los comportamientos más “tóxicos” para la salud de una institución (junto con la mala comunicación).

**Procesos lentos**, la burocracia y excesiva demora en cuanto a procesos en cualquier fase del sistema, impide el cumplimiento rápido, eficaz y eficiente de la justicia.

**Falta de claridad en las funciones o responsabilidades**, la poca definición de las diferentes funciones y responsabilidades de las diferentes figuras del orden judicial, no permite la cooperación transparente entre las diferentes instituciones.

## AMENAZAS (Factores externos)

**Falta de involucramiento del personal responsable del programa con el Secretariado para establecer metas e indicadores**, la población busca resultados inmediatos y eso puede llevar a no creer en resultados a largo plazo.

**La pobreza nacional**, la marginación, la exclusión social sea por cuestiones étnicas o de clase, hacen que la delincuencia crezca.

**El narcotráfico**, es a nivel nacional, una amenaza constante, ya que se genera día a día a través del desinterés de un padre de familia que no sabe del paradero de su hijo; de la avaricia de un pequeño comerciante que convierte su expendio en un punto de venta de droga; y no puede dejar de mencionar que existen autoridades corruptas que colaboran o son omisas ante el crimen y de una sociedad permisiva que no ve el peligro en las prácticas y vicios que viene de fuera.

**Pandillas / bandas**, la lucha constante de los jóvenes por la aceptación y pertenencia a grupos urbanos o pandillas y la radicalización de las políticas tanto de derecha como de izquierda que fomentan la agresión y la violencia.

## CAPÍTULO VIII. Conclusiones

Durante los últimos años los ciudadanos percibimos que la inseguridad ha ido creciendo y aunque no podemos generalizar que es un problema en toda la nación si existen estados donde la percepción se acerca mucho a la realidad y esta alcanza niveles preocupantes y que son focos rojos en el país.

Por lo anterior el gobierno federal, estatal y municipal han destinado recursos económicos, materiales y humanos para reducir la inseguridad haciendo de este tema una constante en la agenda pública, en torno a esta se han construido debates, encuestas, organizaciones y, por supuesto, políticas públicas orientadas a su erradicación.

Parte de estos esfuerzos ha sido el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), que transfiere recursos federales a las haciendas públicas estatales con el fin de destinarlos a la seguridad pública, atendiendo a tareas específicas centradas en recursos humanos, equipamiento, infraestructura así como seguimiento y evaluación.

En el estado de Coahuila de Zaragoza, las acciones que el gobierno ha llevado a cabo han dado como resultado que la incidencia delictiva de 2012 a 2015 **haya disminuido significativamente**; esto se concluye a partir de los intervalos de confianza que se obtuvieron al calcular la media y la desviación estándar de los datos de 2012 a 2015. Los promedios anuales que se encuentren fuera del intervalo que va de 1,153 a 1,937 significan que representan un cambio significativo respecto a la media de los datos. El promedio de delitos en 2015 fue de 1,095 índice que se encuentra por debajo del límite inferior del intervalo, por lo tanto, se puede concluir que **la incidencia delictiva ha disminuido significativamente**.

	Máximo	Mínimo	Media	Desviación estándar	Intervalo de confianza mínimo	Intervalo de confianza máximo	Significancia
2012	2,405	1,483	1,935				NO
2013	2,267	1,420	1,791				NO
2014	2,046	1,159	1,538				NO
2015	1,542	754	1,125				SI
Total (2012-2015)	2,405	754	1,597	403.2	1,194	2,000	

Uno de los objetivos de este estudio es poder medir el impacto de los recursos del FASP en el mejoramiento de la seguridad de las entidades, para el caso del estado de Coahuila de Zaragoza se observa que, **SI** ha disminuido la incidencia delictiva y que no solo ha sido la aplicación de recursos económicos recibidos la causa de esta mejora, podemos decir que las acciones del gobierno, el recurso humano, económico y material ayudan e impactan positivamente.

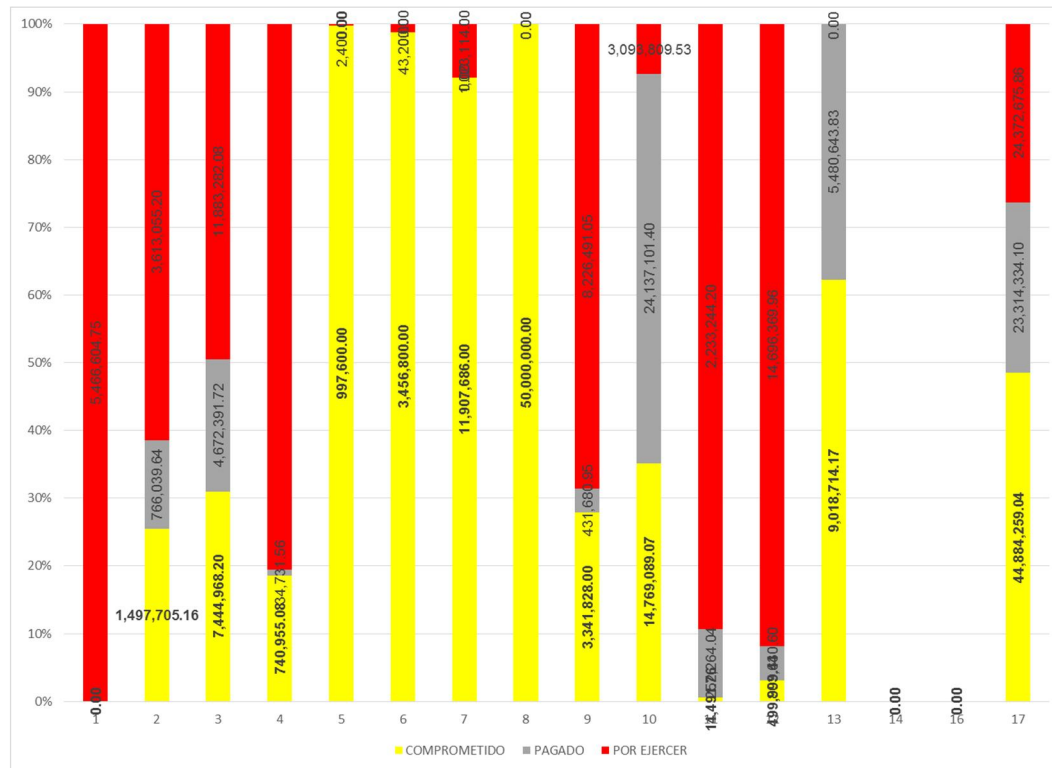
Del capítulo “VI. Análisis del comportamiento de la incidencia delictiva” podemos concluir que el total de los delitos descritos en este estudio son directamente proporcionales al número de robos (con y sin violencia); por lo que se concluye que en este periodo (2012-2015) la incidencia delictiva está totalmente correlacionada al total de robos (con y sin violencia).

En 2015 se destinaron recursos por un monto total de 287'333,023.75 (doscientos ochenta y siete millones trescientos treinta y tres mil pesos veintitrés pesos 75/100 M.N.), lo que representa un incremento del 2.14% mayor a la obtenida en 2014 y de 7.62% contra 2013.

Para el programa “evaluación de los distintos programas o acciones” se convinieron originalmente recursos por 1'000,000.00 mismos que se comprometieron al final del ejercicio.

A continuación, se muestra un gráfico que resume el recurso total pagado (color gris), el recurso comprometido (color amarillo) y el recurso por ejercer (color rojo) de los programas.

2015	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	Total
RECURSOS CONVENIDOS / MODIFICADOS	5,466,604.75	5,876,800.00	24,000,642.00	3,987,550.00	1,000,000.00	3,500,000.00	12,930,800.00	50,000,000.00	12,000,000.00	42,000,000.00	2,500,000.00	16,000,000.00	14,499,358.00	92,571,269.00	286,333,023.75
RECURSOS COMPROMETIDOS	0.00%	25.49%	31.02%	18.58%	99.76%	98.77%	92.09%	100.00%	27.85%	35.16%	0.58%	3.12%	62.20%	48.49%	51.89%
RECURSOS PAGADOS	0.00%	13.03%	19.47%	0.87%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.60%	57.47%	10.09%	5.02%	37.80%	25.19%	20.92%
RECURSOS PENDIENTES DE APLICAR	100.00%	61.48%	49.51%	80.55%	0.24%	1.23%	7.91%	0.00%	68.55%	7.37%	89.33%	91.85%	0.00%	26.33%	27.19%



De las gráficas anteriores, se puede observar que:

Los programas 1 “PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.”, 11 “SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASES DE DATOS)” y 12 “SERVICIO DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 060 Y DENUNCIA ANÓNIMA 089” fueron los que más recursos disponibles tuvieron al final del ejercicio.

El programa 5 “IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA (COE'S)”, 6 “HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPUTARIZADO DE ARMAMENTO”, 7 “ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES” y El programa 8 “NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL”, son los que presentan mayores recursos comprometidos

Los programas 14 “UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA (UIPE'S)” Y 16 “GENÉTICA FORENSE” no tuvieron ningún recurso asignado.

Los programas 2 “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA.” Y “PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.” Presentaron una disminución en el recurso originalmente convenido de, mientras que el programa 14 “FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.” Presento un aumento.

El ejercicio que más recursos se convinieron del FASP fue en 2012, en 2013 hubo una disminución importante, 2014 y 2015 han aumentado contra el ejercicio inmediato anterior

<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>308'470,142.75</b>	266'083,180.00	279,833,931.50	286,333,023.75

## CAPÍTULO IX. Recomendaciones

La identificación de normativas y procesos poco flexibles tanto administrativos como operativos, que pueden dar como resultado una burocracia innecesaria y conllevar al retraso en el cumplimiento de metas. Así como llevar a cabo un análisis para determinar la problemática misma de la implementación de las metas convenidas para cada uno de los programas, ya que esto puede derivar en incumplimientos y retrasos (en tiempo o forma). En particular, para los procesos de compra y licitaciones. Se recomienda involucrar a todas las áreas que intervienen en la planeación de las metas e indicadores de los PPLN para identificar las áreas de oportunidad y mantener una mejora constante tanto en tiempo de cumplimiento como en efectividad del programa.

Se recomienda continuar con el esfuerzo conjunto tanto del gobierno Federal como del Estatal en la implementación de los programas PPLN ya que el resultado es totalmente satisfactorio observándose una disminución significativa de 2012 a la fecha en cuanto a la incidencia de los delitos de fuero común que son de alto impacto social.

En cuanto a los indicadores se refiere, es altamente recomendable que exista una coordinación y comunicación directa entre los encargados de los diferentes programas y el Secretariado, con el fin de establecer indicadores claros, precisos y efectivos que con lleven a una evaluación más clara y en total correlación con el objetivo de cada uno de los programas.

En términos de planeación y difusión de resultados, se recomienda identificar las acciones de cada uno de los programas y metas ya que una correcta difusión y conocimiento de las mismas permite tener más claridad de su interrelación.

En cuanto al avance de las metas convenidas versus la estructura presupuestaria, se recomienda que las áreas involucradas mantengan una estrecha comunicación para ir actualizando los avances coordinadamente. Así mismo es importante establecer criterios muy precisos en cuanto al reporte financiero se refiere; es decir, el recurso comprometido, se ve reflejado en un avance financiero sin embargo no aplica para el físico, lo cual provoca un diferencial entre los avances físico-financiero.

A pesar de la mejoría observada contra años anteriores, se debe considerar que las metas e indicadores de resultado deben ser más precisos sobre todo aquellos referidos a plazos mayores que los del ejercicio fiscal y que den cuenta no solo de bienes o servicios adquiridos, sino de resultados que se observan en el mediano plazo. Los indicadores deben compartirse entre varias dependencias para incentivar el trabajo conjunto por un fin común que es la construcción de una sociedad más segura.

Una tarea recomendable es continuar con las acciones de difusión con la ciudadanía para acercarlos a las tareas de las instituciones de seguridad, de forma tal que se mejore la percepción del trabajo realizado y se aumente la confianza en las instituciones

El involucramiento de la sociedad civil en las estrategias de monitoreo, permitirá contribuir a mejorar el desempeño de los programas.

Dado que ya se han hecho por algún tiempo programas de capacitación, se considera pertinente realizar un diagnóstico certero de las necesidades de capacitación que permita identificar por institución y por elemento cuales son las necesidades más apremiantes. Esto contribuirá no solo a un mejor desempeño de las actividades cotidianas, sino a sentar las bases para un crecimiento profesional de los integrantes dentro de sus propias instituciones.

Siempre será recomendable que la PREVENCIÓN del delito sea un componente fundamental de una estrategia integral, y a pesar de que el gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza ha logrado avances importantes que ya se reflejan en la percepción de la ciudadanía, este rubro siempre tendrá áreas de oportunidad para su mejoría.

Por último, un eslabón fundamental para obtener los resultados esperados en seguridad y propiamente en cualquier actividad humana es contar con elementos motivados para hacer su trabajo de forma que reconozcan la trascendencia de su tarea, por lo que no se debe de olvidar las áreas de oportunidad en la continuidad de programas del Servicio profesional y esquemas que reconozcan la labor y refuercen los sentimientos positivos de orgullo de pertenencia a una institución encargada de proveer seguridad al resto de los ciudadanos.

En los años recientes se ha avanzado significativamente en el diseño, operación y monitoreo de los recursos del FASP y para mejorar y alcanzar los resultados que se desean en materia de seguridad en la entidad, es necesario un trabajo continuo y coordinado entre todos los actores involucrados (gobierno y sociedad).

**Lograr un Coahuila de Zaragoza seguro es tarea de todos.**

## Capítulo X. Avance en la implementación de los PPNL.

VOTIA, Sistemas de Información llevó a cabo un análisis presupuestal para cada uno de los programas, indicando por ejercicio fiscal de 2012, 2013, 2014 y 2015 de manera independiente y comparativa, con corte al 31 de diciembre de 2015, los presupuestos convenidos, modificados, los montos pagados, devengados y comprometidos, diferenciando el recurso federal del FASP y la aportación estatal.

Del análisis que se detalla en las tablas siguientes, podemos destacar los siguientes puntos:

- El total del recurso asignado al estado de Coahuila de Zaragoza, fue de \$308,470,142.75, el cual disminuyó en casi un 14% para 2013 quedando en \$ 266,083,180.00, para 2014 se incrementó en 5% para quedar en \$ 279,833,931.50 y para 2015 la cifra aumentó a 286,333,023.75.
- Del programa “PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA”, sólo se obtuvo recurso programado para 2012, en 2013 y 2014 no se asignó recurso, en 2015 se conviniere recursos nuevamente a razón de 5,466,604.75
- Para el programa “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA.” Se puede observar que hubo una disminución considerable en los años 2013 y 2015 comparados contra el año inmediato anterior.
- Respecto a los programas “PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA”, y “RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES”; el recurso asignado se ha ido incrementando año con año.
- En cuanto a los programas de “GENÉTICA FORENSE” y “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL”, el recurso asignado se ha ido disminuyendo cada año.
- Los programas de “HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPUTARIZADO DE ARMAMENTO” y “UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA (UIPE'S); sólo han recibido recursos en el año 2013.
- A los programas “NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL” y “FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA” e “IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA (COE'S)”, tuvieron una asignación importante en 2015.
- “INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS)”, “ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES”, “SERVICIO DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 060 Y DENUNCIA ANÓNIMA 089 sufrieron una reducción en el recurso convenido en 2015 comparado contra 2014

Para 2012 se tiene que (esta tabla se anexa en Excel como se indica en los lineamientos de evaluación 2015):

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL FASP 2012 Cifras al 31 de diciembre de 2015																				
	PRESUPUESTO CONVENIDO			PRESUPUESTO MODIFICADO			FINANCIAMIENTO CONJUNTO			PRESUPUESTO DEVENGADO			PRESUPUESTO EJERCIDO			PRESUPUESTO PAGADO			SALDO POR EJERCER		
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	PRESUPUESTO COMPROMETIDO			FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
							FEDERAL	ESTATAL	TOTAL				FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
1 PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA.	3,005,684.84	0.00	3,005,684.84	3,005,684.84	0.00	3,005,684.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,005,684.84	0.00	3,005,684.84	0.00	0.00	0.00	0.00
3 PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	7,943,920.81	0.00	7,943,920.81	7,943,920.81	0.00	7,943,920.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,943,920.81	0.00	7,943,920.81	0.00	0.00	0.00	0.00
4 INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS).	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5 IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA (COES)	0.00	6,500,000.00	6,500,000.00	0.00	6,500,000.00	6,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,500,000.00	6,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6 HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPLEJIZADO DE ARMAMENTO.	5,183,620.08	0.00	5,183,620.08	5,183,620.08	0.00	5,183,620.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,183,620.08	0.00	5,183,620.08	0.00	0.00	0.00	0.00
7 ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8 NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.	0.00	19,525,122.75	19,525,122.75	0.00	19,525,122.75	19,525,122.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,525,122.75	19,525,122.75	0.00	0.00	0.00	0.00
9 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL.	4,579,233.36	0.00	4,579,233.36	4,579,233.36	0.00	4,579,233.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,579,233.36	0.00	4,579,233.36	0.00	0.00	0.00	0.00
10 RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.	42,116,137.09	10,839,114.62	52,955,251.71	42,116,137.09	10,839,114.62	52,955,251.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,116,137.09	10,839,114.62	52,955,251.71	0.00	0.00	0.00	0.00
11 SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASES DE DATOS).	15,327,247.64	0.00	15,327,247.64	15,327,247.64	0.00	15,327,247.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,327,247.64	0.00	15,327,247.64	0.00	0.00	0.00	0.00
12 SERVICIO DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 060 Y DENUNCIA ANÓNIMA 089.	1,286,958.46	7,160,885.38	8,447,843.84	1,286,958.46	7,160,885.38	8,447,843.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,286,958.46	7,160,885.38	8,447,843.84	0.00	0.00	0.00	0.00
13 REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR.	8,919,094.69	0.00	8,919,094.69	8,919,094.69	0.00	8,919,094.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,919,094.69	0.00	8,919,094.69	0.00	0.00	0.00	0.00
14 UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA (UIPE).	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16 GENÉTICA FORENSE.	620,000.00	232,000.00	852,000.00	620,000.00	232,000.00	852,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	620,000.00	232,000.00	852,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17 FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.	119,551,123.03	56,300,000.00	175,851,123.03	119,551,123.03	56,300,000.00	175,851,123.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	119,551,123.03	56,300,000.00	175,851,123.03	0.00	0.00	0.00	0.00



Para 2013 se tiene que (esta tabla se anexa en Excel como se indica en los lineamientos de evaluación 2015):

SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL FASP 2013 Cifras al 31 de diciembre de 2015																					
PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	PRESUPUESTO CONVENIDO			PRESUPUESTO MODIFICADO			FINANCIAMIENTO CONJUNTO			PRESUPUESTO DEVENGADO			PRESUPUESTO EJERCIDO			PRESUPUESTO PAGADO			BALDO POR EJERCER		
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
1	PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA.	12,000,000.00	0.00	12,000,000.00	15,600,583.73	472,298.05	16,072,881.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,600,583.73	472,298.05	16,072,881.78	0.00	0.00	0.00
3	PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	7,007,502.17	0.00	7,007,502.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,007,502.17	0.00	7,007,502.17	0.00	0.00	0.00
4	INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SEQUESTRO (UECS).	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	7,000,000.00	0.00	7,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000,000.00	0.00	7,000,000.00	0.00	0.00	0.00
5	IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA (COES).	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	3,601,502.68	0.00	3,601,502.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,601,502.68	0.00	3,601,502.68	0.00	0.00	0.00
6	HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPUTARIZADO DE ARMAMENTO.	15,000,000.00	0.00	15,000,000.00	7,768,097.76	0.00	7,768,097.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,768,097.76	0.00	7,768,097.76	0.00	0.00	0.00
7	ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES.	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	8,027,495.08	0.00	8,027,495.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,027,495.08	0.00	8,027,495.08	0.00	0.00	0.00
8	NUevo SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.	8,000,000.00	12,600,000.00	20,600,000.00	7,498,191.12	0.00	20,098,191.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,498,191.12	0.00	20,098,191.12	0.00	0.00	0.00
9	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL.	29,000,000.00	0.00	29,000,000.00	28,028,425.15	0.00	28,028,425.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,028,425.15	0.00	28,028,425.15	0.00	0.00	0.00
10	RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.	17,623,580.11	0.00	42,798,447.66	40,609,003.29	37,552,917.19	78,161,920.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,609,003.29	37,552,917.19	78,161,920.48	0.00	0.00	0.00
11	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASES DE DATOS).	1,102,847.21	0.00	1,102,847.21	154,000.00	0.00	154,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	154,000.00	0.00	154,000.00	0.00	0.00	0.00
12	SERVICIO DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 980 Y DENUNCIA ANÓNIMA 999.	8,447,152.79	0.00	8,447,152.79	4,901,180.07	0.00	4,901,180.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,901,180.07	0.00	4,901,180.07	0.00	0.00	0.00
13	REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR.	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14	UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA (UIPE).	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	EVALUACIÓN DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS O ACCIONES.	700,000.00	0.00	700,000.00	696,000.00	0.00	696,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	696,000.00	0.00	696,000.00	0.00	0.00	0.00
16	GENÉTICA FORENSE.	25,000,000.00	0.00	25,000,000.00	24,207,519.58	0.00	24,207,519.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,207,519.58	0.00	24,207,519.58	0.00	0.00	0.00
17	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.	15,592,947.54	40,756,636.00	74,134,732.34	15,367,027.02	4,934,801.11	61,058,464.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,367,027.02	4,934,801.11	61,058,464.13	0.00	0.00	0.00








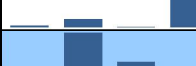


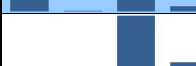





Para 2014 se tiene que (esta tabla se anexa en Excel como se indica en los lineamientos de evaluación 2015):

SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL FASP 2014 Cifras al 31 de diciembre de 2015																					
PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	PRESUPUESTO CONVENIDO			PRESUPUESTO MODIFICADO			PRESUPUESTO COMPROMETIDO			FINANCIAMIENTO CONJUNTO			PRESUPUESTO EJERCIDO			PRESUPUESTO PAGADO			SALDO POR EJERCER		
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	27,000,000.00	0.00	27,000,000.00	24,415,468.00	0.00	24,415,468.00	3,378,122.38	0.00	3,378,122.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,869,650.64	0.00	8,869,650.64	12,167,694.98	0.00	12,167,694.98
3	17,000,000.00	0.00	17,000,000.00	14,843,439.00	0.00	14,843,439.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,843,439.00	0.00	14,843,439.00	0.00	0.00	0.00
4	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00
5	884,964.00	0.00	884,964.00	884,964.00	0.00	884,964.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,579.60	0.00	34,579.60	850,384.40	0.00	850,384.40
6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	10,000,000.00	10,000,000.00	20,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00
8	6,000,000.00	10,000,000.00	16,000,000.00	6,000,000.00	10,000,000.00	16,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000,000.00	10,000,000.00	16,000,000.00	0.00	0.00	0.00
9	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	3,653,131.15	0.00	3,653,131.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,591,107.29	0.00	8,591,107.29	7,755,761.56	0.00	7,755,761.56
10	23,257,001.00	3,935,801.72	43,935,801.72	24,192,570.55	3,935,801.72	44,871,371.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,192,570.55	3,935,801.72	44,871,371.27	0.00	0.00	0.00
11	10,600,000.00	0.00	20,500,000.00	10,600,000.00	0.00	20,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,100,000.00	0.00	14,979,698.18	5,500,000.00	0.00	5,520,301.82
12	19,500,000.00	32,200,983.78	51,700,983.78	18,564,430.45	32,200,983.78	50,765,414.23	421,801.24	0.00	421,801.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,356,057.48	32,200,983.78	49,557,041.26	786,571.73	0.00	786,571.73
13	8,000,000.00	0.00	8,000,000.00	8,000,000.00	0.00	8,000,000.00	663,852.33	0.00	663,852.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,253,998.97	0.00	7,253,998.97	82,148.70	0.00	82,148.70
14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	850,000.00	0.00	850,000.00	850,000.00	0.00	850,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	696,000.00	0.00	696,000.00	154,000.00	0.00	154,000.00
16	7,000,000.00	0.00	7,000,000.00	7,000,000.00	0.00	7,000,000.00	374,980.56	0.00	374,980.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,037,985.53	0.00	6,037,985.53	587,033.91	0.00	587,033.91
17	1,715,036.00	0.00	27,812,182.00	6,456,129.00	0.00	32,553,275.00	3,775,505.74	0.00	8,425,994.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,365,587.26	0.00	22,838,681.81	315,036.00	0.00	1,288,998.14

Para 2015 se tiene que (esta tabla se anexa en Excel como se indica en los lineamientos de evaluación 2015):

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL FASP 2015 Cifras al 31 de diciembre de 2015																				
	PRESUPUESTO CONVENDIDO			PRESUPUESTO MODIFICADO			FINANCIAMIENTO CONJUNTO			PRESUPUESTO DEVENGADO			PRESUPUESTO EJERCIDO			PRESUPUESTO PAGADO			SALDO POR EJERCER		
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
1 PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	0.00	5,466,604.75	5,466,604.75	0.00	5,466,604.75	5,466,604.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,466,604.75	5,466,604.75
2 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA.	18,000,000.00	0.00	18,000,000.00	5,876,800.00	0.00	5,876,800.00	1,497,705.16	0.00	1,497,705.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	766,039.64	0.00	766,039.64	3,613,055.20	0.00	3,613,055.20
3 PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	30,500,000.00	0.00	30,500,000.00	24,000,642.00	0.00	24,000,642.00	7,444,968.20	0.00	7,444,968.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,672,391.72	0.00	4,672,391.72	11,883,282.08	0.00	11,883,282.08
4 INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS).	3,987,550.00	0.00	3,987,550.00	3,987,550.00	0.00	3,987,550.00	740,955.08	0.00	740,955.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,731.56	0.00	34,731.56	3,211,863.36	0.00	3,211,863.36
5 IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA (COES).	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	997,600.00	0.00	997,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00	0.00	2,400.00
6 HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPUTARIZADO DE ARMAMENTO.	3,500,000.00	0.00	3,500,000.00	3,500,000.00	0.00	3,500,000.00	3,456,800.00	0.00	3,456,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43,200.00	0.00	43,200.00
7 ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES.	12,930,800.00	0.00	12,930,800.00	12,930,800.00	0.00	12,930,800.00	11,907,686.00	0.00	11,907,686.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,023,114.00	0.00	1,023,114.00
8 NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.	20,000,000.00	30,000,000.00	50,000,000.00	20,000,000.00	30,000,000.00	50,000,000.00	20,000,000.00	30,000,000.00	50,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL.	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	12,000,000.00	0.00	12,000,000.00	3,341,828.00	0.00	3,341,828.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	431,680.95	0.00	431,680.95	8,226,491.05	0.00	8,226,491.05
10 RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.	23,676,805.00	0.00	46,076,805.00	19,600,000.00	0.00	42,000,000.00	0.00	0.00	14,769,089.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,600,000.00	0.00	24,137,101.40	0.00	0.00	3,093,809.53
11 SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASES DE DATOS).	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00	14,491.76	0.00	14,491.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	252,264.04	0.00	252,264.04	2,233,244.20	0.00	2,233,244.20
12 SERVICIO DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 989 Y DENUNCIA ANÓNIMA 989.	4,000,000.00	12,000,000.00	16,000,000.00	4,000,000.00	12,000,000.00	16,000,000.00	499,999.44	0.00	499,999.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	803,630.60	0.00	803,630.60	2,696,369.96	12,000,000.00	14,696,369.96
13 REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR.	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	14,499,358.00	0.00	14,499,358.00	9,018,714.17	0.00	9,018,714.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,480,643.83	0.00	5,480,643.83	0.00	0.00	0.00
14 UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA (UIPE).	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15 EVALUACIÓN DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS O ACCIONES.	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16 GENÉTICA FORENSE.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17 FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.	46,428,264.00	0.00	76,371,264.00	62,628,269.00	0.00	92,571,269.00	35,411,259.04	0.00	44,684,259.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,844,334.10	0.00	23,314,334.10	14,372,675.86	0.00	24,372,675.86

Al llevar a cabo un análisis comparativo por tipo de presupuesto obtenemos lo siguiente:  
**PRESUPUESTO CONVENIDO / MODIFICADO:**

	CONVENIDO				REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL COMPARATIVO
	2012	2013	2014	2015	
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	5,300,000.00	0.00	0.00	5,466,604.75	
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA.	28,222,877.25	12,000,000.00	27,000,000.00	18,000,000.00	
PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	7,635,389.16	10,000,000.00	17,000,000.00	30,500,000.00	
INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS).		10,000,000.00	20,000,000.00	3,987,550.00	
IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA (COE'S)	6,500,000.00	4,000,000.00	884,964.00	1,000,000.00	
HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPUTARIZADO DE ARMAMENTO.		15,000,000.00		3,500,000.00	
ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES.	500,000.00	10,000,000.00	20,000,000.00	12,930,800.00	
NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.	16,707,654.75	20,600,000.00	16,000,000.00	50,000,000.00	
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL.		29,000,000.00	20,000,000.00	10,000,000.00	
RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.	38,187,562.28	42,798,447.66	43,935,801.72	46,076,805.00	
SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASES DE DATOS).	17,000,000.00	1,102,847.21	20,500,000.00	2,500,000.00	
SERVICIO DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 060 Y DENUNCIA ANÓNIMA 089.	3,603,911.54	8,447,152.79	51,700,983.78	16,000,000.00	
REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR.	8,000,000.00	2,000,000.00	8,000,000.00	10,000,000.00	
UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA (UIPE'S).		2,000,000.00			
GENÉTICA FORENSE.		25,000,000.00	7,000,000.00		
FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.	176,812,747.77	74,134,732.34	27,812,182.00	76,371,264.00	

PRESUPUESTO COMPROMETIDO:

	COMPROMETIDO				REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL COMPARATIVO
	2012	2013	2014	2015	
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	0.00	0.00	0.00	0.00	
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA.	0.00	0.00	3,378,122.38	1,497,705.16	
PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	7,444,968.20	
INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS).	0.00	0.00	0.00	740,955.08	
IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA (COE'S)	0.00	0.00	0.00	997,600.00	
HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPUTARIZADO DE ARMAMENTO.	0.00	0.00	0.00	3,456,800.00	
ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES.	0.00	0.00	0.00	11,907,686.00	
NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.	0.00	0.00	0.00	50,000,000.00	
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL.	0.00	0.00	3,653,131.15	3,341,828.00	
RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.	0.00	0.00	0.00	14,769,089.07	
SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASES DE DATOS).	0.00	0.00	0.00	14,491.76	
SERVICIO DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 060 Y DENUNCIA ANÓNIMA 089.	0.00	0.00	421,801.24	499,999.44	
REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR.	0.00	0.00	663,852.33	9,018,714.17	
UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA (UIPE'S).	0.00	0.00	0.00	0.00	
GENÉTICA FORENSE.	0.00	0.00	374,980.56	0.00	
FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.	0.00	0.00	8,425,594.05	44,884,259.04	

En 2012 quedó un total de \$ 150,594,083.00 recurso comprometido, para 2013 todo el recurso comprometido fue ya liquidado

es importante resaltar el recurso comprometido a final de 2014 fue 85,303,168.98.y durante el ejercicio 2015 fue pagándose hasta quedar en 16'917481.71 pesos

en 2015 el 51.89% (esto se observa en la tabla final) de los recursos convenidos quedaron comprometidos

PRESUPUESTO DEVENGADO:

	DEVENGADO			
	2012	2013	2014	2015
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA.				
PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.				
INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS).				
IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA (COE'S)				
HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPUTARIZADO DE ARMAMENTO.				
ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES.				
NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.				
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL.				
RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.				
SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASES DE DATOS).				
SERVICIO DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 060 Y DENUNCIA ANÓNIMA 089.				
REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR.				
UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA (UIPE'S).				
GENÉTICA FORENSE.				
FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.				

Durante los ejercicios 2012 a 2015 no se presentaron montos devengados:

**PRESUPUESTO EJERCIDO:**

	EJERCIDO			
	2012	2013	2014	2015
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA.				
PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.				
INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS).				
IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA (COE'S)				
HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPUTARIZADO DE ARMAMENTO.				
ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES.				
NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.				
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL.				
RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.				
SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASES DE DATOS).				
SERVICIO DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 060 Y DENUNCIA ANÓNIMA 089.				
REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR.				
UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA (UIPE'S).				
GENÉTICA FORENSE.				
FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.				

Durante los ejercicios 2012 a 2015 no se presentaron montos ejercidos



**PRESUPUESTO PAGADO:**

Es importante resaltar, que, para analizar el recurso pagado, es necesario compararlo con el presupuesto convenido, lo cual se analiza en unas tablas más adelante:

	PAGADO				REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL COMPARATIVO
	2012	2013	2014	2015	
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	0.00	0.00	0.00	0.00	
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA.	3,005,684.84	16,072,881.78	8,869,650.64	766,039.64	
PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	7,943,920.81	7,007,502.17	14,843,439.00	4,672,391.72	
INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS).	0.00	7,000,000.00	20,000,000.00	34,731.56	
IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA (COE'S)	6,500,000.00	3,601,502.68	34,579.60	0.00	
HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPUTARIZADO DE ARMAMENTO.	5,183,620.08	7,768,097.76	0.00	0.00	
ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES.	0.00	8,027,495.08	20,000,000.00	0.00	
NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.	19,525,122.75	20,098,191.12	16,000,000.00	0.00	
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL.	4,579,233.36	28,028,425.15	8,591,107.29	431,680.95	
RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.	52,955,251.71	78,161,920.48	44,871,371.27	24,137,101.40	
SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASES DE DATOS).	15,327,247.64	154,000.00	14,979,698.18	252,264.04	
SERVICIO DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 060 Y DENUNCIA ANÓNIMA 089.	8,447,843.84	4,901,180.07	49,557,041.26	803,630.60	
REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR.	8,919,094.69	0.00	7,253,998.97	5,480,643.83	
UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA (UIPE'S).	0.00	0.00	0.00	0.00	
GENÉTICA FORENSE.	852,000.00	24,207,519.58	6,037,985.53	0.00	
FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.	175,851,123.03	61,058,464.13	22,838,681.81	23,314,334.10	

**PRESUPUESTO SIN EJERCER:**

Los recursos disponibles o por pagar de 2012y 2013 han sido liquidados en su totalidad; sin embargo, en 2014 y 2015 aún se presentan recursos por pagar.

	POR PAGAR				REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL COMPARATIVO
	2012	2013	2014	2015	
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	0	0	0	5,466,604.75	
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA.	0	0	12,167,694.98	3,613,055.20	
PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	0	0	0.00	11,883,282.08	
INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS).	0	0	0	3,211,863.36	
IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA (COE'S)	0	0	850,384.40	2,400.00	
HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPUTARIZADO DE ARMAMENTO.	0	0	0	43,200.00	
ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES.	0	0	0	1,023,114.00	
NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.	0	0	0	0	
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL.	0	0	7,755,761.56	8,226,491.05	
RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.	0	0	0.00	3,093,809.53	
SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASES DE DATOS).	0	0	5,520,301.82	2,233,244.20	
SERVICIO DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 060 Y DENUNCIA ANÓNIMA 089.	0	0	786,571.73	14,696,369.96	
REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR.	0	0	82,148.70	0	
UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA (UIPE'S).	0	0	0	0	
GENÉTICA FORENSE.	0	0	587,033.91	0	
FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.	0	0	1,288,999.14	24,372,676	

A manera de resumen del capítulo, se realizó un análisis comparativo del total de recurso por año para cada tipo de presupuesto, y se observa lo siguiente:

- El año fiscal con mayor recurso convenido fue en 2012, seguido por 2015, luego 2014 y el menor recurso convenido se obtuvo en 2013.
- Al corte del 31 de diciembre de 2015, ya no hay recursos por ejercer para los años fiscales de 2012 y 2013, ya todo fue pagado.
- Para el 2014, se puede observar que ya se pagó casi la totalidad de los recursos convenidos, quedando sólo un 10.4% por ejercer y un 6.05% ya comprometido; en 2015 aún queda poco más del 27% del recurso convenido pendiente de ejercer.

	CONVENIDO	COMPROMETIDO	PAGADO	POR EJERCER
<b>2012</b>	308,470,142.75	0.00	309,090,142.75	0
<b>2013</b>	266,083,180.00	0.0	266,087,180.00	0
<b>2014</b>	279,833,931.50	16,917,481.71	233,877,553.55	29,038,896.24
<b>2015</b>	286,333,023.75	148,574,095.92	59,892,817.84	77,866,109.99

	CONVENIDO	COMPROMETIDO	PAGADO	POR EJERCER
<b>2012</b>	100.00%	0.00%	<b>100.20%</b>	0.00%
<b>2013</b>	100.00%	<b>0.00%</b>	100.00%	0.00%
<b>2014</b>	100.00%	6.05%	83.58%	<b>10.38%</b>
<b>2015</b>	100.00%	51.89%	20.92%	<b>27.19%</b>

## CAPÍTULO X. Avance Presupuestal de Ejercicios Vigentes y Anteriores

### X.1 Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

#### 1. ¿La entidad federativa cuenta con el marco normativo alineado a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y a la Ley General de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia?

Sí.

Ámbito	Instrumento	Referencias
Estatal	Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana del Estado de Coahuila de Zaragoza.	Publicada en el Periódico Oficial el 08 de abril de 2012/ reformada, P.O. 09 de septiembre de 2014.
	Programa Especial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	Septiembre 2012

#### 2. ¿La entidad federativa cuenta con el Centro Estatal de Prevención Social (CEPS), y en su caso, se encuentra en operación?

Sí.

En atención a la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana del Estado de Coahuila de Zaragoza:

*(REFORMADO, P.O. 9 DE SEPTIEMBRE DE 2014)*

**Artículo 5.** Para efectos de la presente ley se entenderá por:

**II.** Centro Estatal: El Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana;

*(ADICIONADA, P.O. 9 DE SEPTIEMBRE DE 2014)*

**IX.-** Subsecretaría.- La Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobierno.

**Artículo 16.** El Centro Estatal, es la unidad administrativa de la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana responsable de implementar, supervisar y evaluar la política estatal en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, en coordinación con el Secretariado Ejecutivo.

3. Manifieste lo siguiente respecto al personal que se encuentra adscrito en el Centro Estatal de Prevención Social:

Nombre del Servidor Público adscrito al (CEPS)	Temática(s) en la(s) que ha sido capacitado	Fecha de inicio de la capacitación (por cada curso)	Fecha de término de la capacitación (por cada curso)
Sandrino Saucedo Contreras	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación: "Teach Vip, entrenamiento de la Organización Mundial de la Salud"/ Inclusión y Equidad A.C. (24 horas)</li> <li>2. Diplomado de extensión "Prevención del Delito y la Violencia en Jóvenes" modalidad distancia III versión Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana, Instituto de Asuntos Públicos Universidad de Chile (252 horas)</li> <li>3. Semana de la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014: Sexta Clínica de Seguridad Ciudadana/ Secretaría de Gobernación (16 horas)</li> <li>4. Taller de Introducción al Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Coahuila de Zaragoza/ Inclusión y Equidad A.C. y el Instituto de Excelencia en Seguridad Humana y Estudios Estratégicos, A.C. (8 horas)</li> <li>5. Políticas Públicas de Prevención Social de la Violencia/ Oficina de la ONU contra las Drogas y el Delito (2 horas)</li> <li>6. II Seminario Internacional en Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Hacia una Política Integral de Prevención Social de Violencia en Coahuila", Universidad Autónoma de Coahuila (24 horas)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 01/marzo/2014</li> <li>2. 01/mayo/2014</li> <li>3. 06/mayo/2014</li> <li>4. 07/agosto/2014</li> <li>5. 14/noviembre/2014</li> <li>6. 19/agosto/2015</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 02/marzo/2014</li> <li>2. 30/septiembre/2014</li> <li>3. 07/mayo/2014</li> <li>4. 07/agosto/2014</li> <li>5. 14/noviembre/2014</li> <li>6. 21/agosto/2015</li> </ol>
Erika Brenda Alcalá Aguilar	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación: "Teach Vip, entrenamiento de la Organización Mundial de la Salud"/ Inclusión y Equidad A.C. (24 horas)</li> <li>2. Semana de la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014: Sexta Clínica de Seguridad Ciudadana/ Secretaría de Gobernación (16 horas)</li> <li>3. Taller de Introducción al Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Coahuila de Zaragoza/ Inclusión y Equidad A.C. y el Instituto de</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 01/marzo/2014</li> <li>2. 06/mayo/2014</li> <li>3. 07/agosto/2014</li> <li>4. 14/noviembre/2014</li> <li>5. 01/noviembre/2014</li> <li>6. 12/enero/2015</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 02/marzo/2014</li> <li>2. 07/mayo/2014</li> <li>3. 07/agosto/2014</li> <li>4. 14/noviembre/2014</li> <li>5. 15/marzo/2015</li> <li>6. 02/feb/2015</li> <li>7. 21/agosto/2015</li> </ol>

	<p>Excelencia en Seguridad Humana y Estudios Estratégicos, A.C. (8 horas)</p> <p>4. Políticas Públicas de Prevención Social de la Violencia/ Oficina de la ONU contra las Drogas y el Delito (2 horas)</p> <p>5. Diplomado en Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia, Universidad Autónoma de Coahuila (120 horas)</p> <p>6. Curso de Inducción a la Seguridad Ciudadana y la Prevención Social de las violencias y la Delincuencia/ Tecnológico de Monterrey y Secretaría de Gobernación (12 horas)</p> <p>7. II Seminario Internacional en Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Hacia una Política Integral de Prevención Social de Violencia en Coahuila”, Universidad Autónoma de Coahuila (24 horas)</p>	<p>7. 19/agosto/2015</p>	
Enrique Eduardo Rivera García	<p>1. Capacitación: “Teach Vip, entrenamiento de la Organización Mundial de la Salud”/ Inclusión y Equidad A.C. (24 horas)</p> <p>2. Semana de la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014: Sexta Clínica de Seguridad Ciudadana/ Secretaría de Gobernación (16 horas)</p> <p>3. Taller de Introducción al Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Coahuila de Zaragoza/ Inclusión y Equidad A.C. y el Instituto de Excelencia en Seguridad Humana y Estudios Estratégicos, A.C. (8 horas)</p> <p>4. Políticas Públicas de Prevención Social de la Violencia/ Oficina de la ONU contra las Drogas y el Delito (2 horas)</p> <p>5. Curso de Inducción a la Seguridad Ciudadana y la Prevención Social de las violencias y la Delincuencia/ Tecnológico de Monterrey y Secretaría de Gobernación (12 horas)</p> <p>6. II Seminario Internacional en Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Hacia una Política Integral de Prevención Social de Violencia en Coahuila”, Universidad Autónoma de Coahuila (24 horas)</p>	<p>1. 01/marzo/2014</p> <p>2. 06/mayo/2014</p> <p>3. 07/agosto/2014</p> <p>4. 14/noviembre/2014</p> <p>5. 12/enero/2015</p> <p>6. 19/agosto/2015</p>	<p>1. 02/marzo/2014</p> <p>2. 07/mayo/2014</p> <p>3. 07/agosto/2014</p> <p>4. 14/nov/2014</p> <p>5. 02/febrero/2015</p> <p>6. 21/agosto/2015</p>
Oscar Rodrigo Tovar Silva	<p>1. Capacitación: “Teach Vip, entrenamiento de la Organización Mundial de la Salud”/ Inclusión y Equidad A.C. (24 horas)</p> <p>2. Taller de Introducción al Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Coahuila de Zaragoza/ Inclusión y Equidad A.C. y el Instituto de Excelencia en Seguridad Humana y Estudios Estratégicos, A.C. (8 horas)</p>	<p>1. 01/marzo/2014</p> <p>2. 07/agosto/2014</p> <p>3. 14/noviembre/2014</p> <p>4. 19/agosto/2015</p>	<p>1. 02/marzo/2014</p> <p>2. 07/agosto/2014</p> <p>3. 14/noviembre/2014</p> <p>4. 21/agosto/2015</p>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Políticas Públicas de Prevención Social de la Violencia/ Oficina de la ONU contra las Drogas y el Delito (2 horas)</li> <li>4. II Seminario Internacional en Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Hacia una Política Integral de Prevención Social de Violencia en Coahuila”, Universidad Autónoma de Coahuila (24 horas)</li> </ol>		
Claudia Santana Méndez	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seminario Internacional sobre Seguridad Ciudadana/ Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (16 horas)</li> <li>2. Aplicación de la NOM 046 SSA 2005 (16 horas)</li> <li>3. Protocolo de Actuación para la Atención de la Violencia en contra de las Mujeres y aplicación de las Órdenes de Protección / Instituto de Formación, Justicia y Derechos Humanos, A.C. (16 horas)</li> <li>4. Capacitación: “Teach Vip, entrenamiento de la Organización Mundial de la Salud”/ Inclusión y Equidad A.C. (24 horas)</li> <li>5. Taller de Introducción al Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Coahuila de Zaragoza/ Inclusión y Equidad A.C. y el Instituto de Excelencia en Seguridad Humana y Estudios Estratégicos, A.C. (8 horas)</li> <li>6. Políticas Públicas de Prevención Social de la Violencia/ Oficina de la ONU contra las Drogas y el Delito (2 horas)</li> <li>7. II Seminario Internacional en Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Hacia una Política Integral de Prevención Social de Violencia en Coahuila”, Universidad Autónoma de Coahuila (24 horas)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 04/diciembre/2013</li> <li>2. 22/enero/2014</li> <li>3. 22/enero/2014</li> <li>4. 01/marzo/2014</li> <li>5. 07/agosto/2014</li> <li>6. 14/noviembre/2014</li> <li>7. 19/agosto/2015</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 06/dic/2013</li> <li>2. 23/enero/2014</li> <li>3. 22/enero/2014</li> <li>4. 02/marzo/2014</li> <li>5. 07/agosto/2014</li> <li>6. 14/noviembre/2014</li> <li>7. 21/agosto/2015</li> </ol>
Aidé Rivera Ovalle	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seminario Internacional sobre Seguridad Ciudadana/ Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (16 horas)</li> <li>2. Aplicación de la NOM 046 SSA 2005 (16 horas)</li> <li>3. Protocolo de Actuación para la Atención de la Violencia en contra de las Mujeres y aplicación de las Órdenes de Protección / Instituto de Formación, Justicia y Derechos Humanos, A.C. (16 horas)</li> <li>4. Capacitación: “Teach Vip, entrenamiento de la Organización Mundial de la Salud”/ Inclusión y Equidad A.C. (24 horas)</li> <li>5. Taller de Introducción al Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Coahuila de Zaragoza/</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 04/diciembre/2013</li> <li>2. 22/enero/2014</li> <li>3. 22/enero/2014</li> <li>4. 01/marzo/2014</li> <li>5. 07/agosto/2014</li> <li>6. 14/noviembre/2014</li> <li>7. 12/enero/2015</li> <li>8. 19/agosto/2015</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 06/dic/2013</li> <li>2. 23/enero/2014</li> <li>3. 22/enero/2014</li> <li>4. 02/marzo/2014</li> <li>5. 07/agosto/2014</li> <li>6. 14/noviembre/2014</li> <li>7. 02/febrero/2015</li> <li>8. 21/agosto/2015</li> </ol>

	<p>Inclusión y Equidad A.C. y el Instituto de Excelencia en Seguridad Humana y Estudios Estratégicos, A.C. (8 horas)</p> <p>6. Políticas Públicas de Prevención Social de la Violencia/ Oficina de la ONU contra las Drogas y el Delito (2 horas)</p> <p>7. Curso de Inducción a la Seguridad Ciudadana y la Prevención Social de las violencias y la Delincuencia/ Tecnológico de Monterrey y Secretaría de Gobernación (12 horas)</p> <p>8. II Seminario Internacional en Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Hacia una Política Integral de Prevención Social de Violencia en Coahuila”, Universidad Autónoma de Coahuila (24 horas)</p>		
Nadia Violeta Garza López	<p>1. Diplomado de extensión “Prevención del Delito y la Violencia en Jóvenes” modalidad distancia III versión Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana, Instituto de Asuntos Públicos Universidad de Chile (252 horas)</p> <p>2. Taller de Introducción al Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Coahuila de Zaragoza/ Inclusión y Equidad A.C. y el Instituto de Excelencia en Seguridad Humana y Estudios Estratégicos, A.C. (8 horas)</p> <p>3. Políticas Públicas de Prevención Social de la Violencia/ Oficina de la ONU contra las Drogas y el Delito (2 horas)</p> <p>4. II Seminario Internacional en Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Hacia una Política Integral de Prevención Social de Violencia en Coahuila”, Universidad Autónoma de Coahuila (24 horas)</p>	<p>1. 01/mayo/2014</p> <p>2. 07/agosto/2014</p> <p>3. 14/noviembre/2014</p> <p>4. 19/agosto/2015</p>	<p>1. 30/septiembre/2014</p> <p>2. 07/agosto/2014</p> <p>3. 14/noviembre/2014</p> <p>4. 21/agosto/2015</p>
Cecilia Andrade Miranda	<p>1. Seminario Internacional sobre Seguridad Ciudadana/ Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (16 horas)</p> <p>2. Aplicación de la NOM 046 SSA 2005 (16 horas)</p> <p>3. Protocolo de Actuación para la Atención de la Violencia en contra de las Mujeres y aplicación de las Órdenes de Protección / Instituto de Formación, Justicia y Derechos Humanos, A.C. (16 horas)</p> <p>4. Capacitación: “Teach Vip, entrenamiento de la Organización Mundial de la Salud”/ Inclusión y Equidad A.C. (24 horas)</p> <p>5. Taller de Introducción al Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Coahuila de Zaragoza/ Inclusión y Equidad A.C. y el Instituto de Excelencia en Seguridad Humana y Estudios Estratégicos, A.C. (8 horas)</p>	<p>1. 04/dic/2013</p> <p>2. 22/enero/2014</p> <p>3. 22/enero/2014</p> <p>4. 01/marzo/2014</p> <p>5. 07/agosto/2014</p> <p>6. 14/noviembre/2014</p> <p>7. 19/agosto/2015</p>	<p>1. 06/dic/2013</p> <p>2. 23/enero/2014</p> <p>3. 22/enero/2014</p> <p>4. 02/marzo/2014</p> <p>5. 07/agosto/2014</p> <p>6. 14/noviembre/2014</p> <p>7. 21/agosto/2015</p>



	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Políticas Públicas de Prevención Social de la Violencia/ Oficina de la ONU contra las Drogas y el Delito (2 horas)</li> <li>7. II Seminario Internacional en Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Hacia una Política Integral de Prevención Social de Violencia en Coahuila”, Universidad Autónoma de Coahuila (24 horas)</li> </ol>		
Marcela Castañeda Agüero	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seminario Internacional sobre Seguridad Ciudadana/ Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (16 horas)</li> <li>2. Taller de Introducción al Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Coahuila de Zaragoza/ Inclusión y Equidad A.C. y el Instituto de Excelencia en Seguridad Humana y Estudios Estratégicos, A.C. (4 horas)</li> <li>3. Diplomado sobre Seguridad Ciudadana/ Estudios de Seguridad Ciudadana, Universidad de Chile. (252 horas)</li> <li>4. Diplomado en Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia, Universidad Autónoma de Coahuila (120 horas)</li> <li>5. Curso de Inducción a la Seguridad Ciudadana y la Prevención Social de las violencias y la Delincuencia/ Tecnológico de Monterrey y Secretaría de Gobernación (12 horas)</li> <li>6. II Seminario Internacional en Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Hacia una Política Integral de Prevención Social de Violencia en Coahuila”, Universidad Autónoma de Coahuila (24 horas)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 04/dic/2013</li> <li>2. 07/agosto/2014</li> <li>3. 01/mayo/2014</li> <li>4. 01/noviembre/2014</li> <li>5. 12/enero/2015</li> <li>6. 19/agosto/2015</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 06/diciembre/2013</li> <li>2. 07/agosto/2014</li> <li>3. 30/septiembre/2014</li> <li>4. 15/marzo/2015</li> <li>5. 02/febrero/2015</li> <li>6. 21/agosto/2015</li> </ol>
Maribel Vázquez Castillo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seminario Internacional sobre Seguridad Ciudadana/ Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (16 horas)</li> <li>2. Aplicación de la NOM 046 SSA 2005 (16 horas)</li> <li>3. Protocolo de Actuación para la Atención de la Violencia en contra de las Mujeres y aplicación de las Órdenes de Protección / Instituto de Formación, Justicia y Derechos Humanos, A.C. (16 horas)</li> <li>4. Capacitación: “Teach Vip, entrenamiento de la Organización Mundial de la Salud”/ Inclusión y Equidad A.C. (24 horas)</li> <li>5. Taller de Introducción al Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Coahuila de Zaragoza/ Inclusión y Equidad A.C. y el Instituto de Excelencia en Seguridad Humana y Estudios Estratégicos, A.C. (8 horas)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 04/dic/2013</li> <li>2. 22/enero/2014</li> <li>3. 22/enero/2014</li> <li>4. 01/marzo/2014</li> <li>5. 07/agosto/2014</li> <li>6. 14/nov/2014</li> <li>7. 01/nov/2014</li> <li>8. 12/enero/2015</li> <li>9. 19/agosto/2015</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 06/dic/2013</li> <li>2. 23/enero/2014</li> <li>3. 23/enero/2014</li> <li>4. 02/marzo/2014</li> <li>5. 07/agosto/2014</li> <li>6. 14/nov/2014</li> <li>7. 15/marzo/2015</li> <li>8. 02/febrero/2015</li> <li>9. 21/agosto/2015</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Políticas Públicas de Prevención Social de la Violencia/ Oficina de la ONU contra las Drogas y el Delito (2 horas)</li> <li>7. Diplomado en Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia, Universidad Autónoma de Coahuila (120 horas)</li> <li>8. Curso de Inducción a la Seguridad Ciudadana y la Prevención Social de las violencias y la Delincuencia/ Tecnológico de Monterrey y Secretaría de Gobernación (12 horas)</li> <li>9. II Seminario Internacional en Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Hacia una Política Integral de Prevención Social de Violencia en Coahuila”, Universidad Autónoma de Coahuila (24 horas)</li> </ol>		
María Tatiana de la Peña Aguilar	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seminario Internacional sobre Seguridad Ciudadana/ Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (16 horas)</li> <li>2. Aplicación de la NOM 046 SSA 2005 (16 horas)</li> <li>3. Protocolo de Actuación para la Atención de la Violencia en contra de las Mujeres y aplicación de las Órdenes de Protección / Instituto de Formación, Justicia y Derechos Humanos, A.C. (16 horas)</li> <li>4. Capacitación: “Teach Vip, entrenamiento de la Organización Mundial de la Salud”/ Inclusión y Equidad A.C. (24 horas)</li> <li>5. Taller de Introducción al Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Coahuila de Zaragoza/ Inclusión y Equidad A.C. y el Instituto de Excelencia en Seguridad Humana y Estudios Estratégicos, A.C. (8 horas)</li> <li>6. Políticas Públicas de Prevención Social de la Violencia/ Oficina de la ONU contra las Drogas y el Delito (2 horas)</li> <li>7. Diplomado en Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia, Universidad Autónoma de Coahuila (120 horas)</li> <li>8. Curso de Inducción a la Seguridad Ciudadana y la Prevención Social de las violencias y la Delincuencia/ Tecnológico de Monterrey y Secretaría de Gobernación (12 horas)</li> <li>9. II Seminario Internacional en Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Hacia una Política Integral de Prevención Social de Violencia en Coahuila”, Universidad Autónoma de Coahuila (24 horas)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 04/diciembre/2013</li> <li>2. 22/enero/2014</li> <li>3. 22/enero/2014</li> <li>4. 01/marzo/2014</li> <li>5. 07/agosto/2014</li> <li>6. 14/noviembre/2014</li> <li>7. 01/noviembre/2014</li> <li>8. 12/enero/2015</li> <li>9. 19/agosto/2015</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 06/diciembre/2013</li> <li>2. 23/enero/2014</li> <li>3. 23/enero/2014</li> <li>4. 02/marzo/2014</li> <li>5. 07/agosto/2014</li> <li>6. 14/noviembre/2014</li> <li>7. 15/marzo/2015</li> <li>8. 02/febrero/2015</li> <li>9. 21/agosto/2015</li> </ol>
Irma Patricia Castro Carranza	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación: “Teach Vip, entrenamiento de la Organización Mundial de la Salud”/ Inclusión y Equidad A.C. (24 horas)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 01/marzo/2014</li> <li>2. 07/agosto/2014</li> <li>3. 14/nov/2014</li> <li>4. 19/agosto/2015</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 02/marzo/2014</li> <li>2. 07/agosto/2014</li> <li>3. 14/nov/2014</li> <li>4. 21/agosto/2015</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Taller de Introducción al Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Coahuila de Zaragoza/ Inclusión y Equidad A.C. y el Instituto de Excelencia en Seguridad Humana y Estudios Estratégicos, A.C. (8 horas)</li> <li>3. Políticas Públicas de Prevención Social de la Violencia/ Oficina de la ONU contra las Drogas y el Delito (2 horas)</li> <li>4. II Seminario Internacional en Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Hacia una Política Integral de Prevención Social de Violencia en Coahuila”, Universidad Autónoma de Coahuila (24 horas)</li> </ol>		
Martha Araceli Salgado Torres	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación: “Teach Vip, entrenamiento de la Organización Mundial de la Salud”/ Inclusión y Equidad A.C. (24 horas)</li> <li>2. Taller de Introducción al Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Coahuila de Zaragoza/ Inclusión y Equidad A.C. y el Instituto de Excelencia en Seguridad Humana y Estudios Estratégicos, A.C. (8 horas)</li> <li>3. Políticas Públicas de Prevención Social de la Violencia/ Oficina de la ONU contra las Drogas y el Delito (2 horas)</li> <li>4. II Seminario Internacional en Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Hacia una Política Integral de Prevención Social de Violencia en Coahuila”, Universidad Autónoma de Coahuila (24 horas)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 01/marzo/2014</li> <li>2. 07/agosto/2014</li> <li>3. 14/noviembre/2014</li> <li>4. 19/agosto/2015</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 02/marzo/2014</li> <li>2. 07/agosto/2014</li> <li>3. 14/nov/2014</li> <li>4. 21/agosto/2015</li> </ol>
Antonio Alberto Linares López	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación: “Teach Vip, entrenamiento de la Organización Mundial de la Salud”/ Inclusión y Equidad A.C. (24 horas)</li> <li>2. Taller de Introducción al Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Coahuila de Zaragoza/ Inclusión y Equidad A.C. y el Instituto de Excelencia en Seguridad Humana y Estudios Estratégicos, A.C. (8 horas)</li> <li>3. Políticas Públicas de Prevención Social de la Violencia/ Oficina de la ONU contra las Drogas y el Delito (2 horas)</li> <li>4. II Seminario Internacional en Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Hacia una Política Integral de Prevención Social de Violencia en Coahuila”, Universidad Autónoma de Coahuila (24 horas)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 01/marzo/2014</li> <li>2. 07/agosto/2014</li> <li>3. 14/noviembre/2014</li> <li>4. 19/agosto/2015</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 02/marzo/2014</li> <li>2. 07/agosto/2014</li> <li>3. 14/nov/2014</li> <li>4. 21/agosto/2015</li> </ol>
Yara Yaneth de la Cerda Espinoza	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seminario Internacional sobre Seguridad Ciudadana/ Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (16 horas)</li> <li>2. Aplicación de la NOM 046 SSA 2005 (16 horas)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 04/dic/2013</li> <li>2. 22/enero/2014</li> <li>3. 22/enero/2014</li> <li>4. 01/marzo/2014</li> <li>5. 07/agosto/2014</li> <li>6. 14/nov/2014</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 06/dic/2013</li> <li>2. 23/enero/2014</li> <li>3. 22/enero/2014</li> <li>4. 02/marzo/2014</li> <li>5. 07/agosto/2014</li> <li>6. 14/nov/2014</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Protocolo de Actuación para la Atención de la Violencia en contra de las Mujeres y aplicación de las Órdenes de Protección / Instituto de Formación, Justicia y Derechos Humanos, A.C. (16 horas)</li> <li>4. Capacitación: "Teach Vip, entrenamiento de la Organización Mundial de la Salud"/ Inclusión y Equidad A.C. (24 horas)</li> <li>5. Taller de Introducción al Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Coahuila de Zaragoza/ Inclusión y Equidad A.C. y el Instituto de Excelencia en Seguridad Humana y Estudios Estratégicos, A.C. (8 horas)</li> <li>6. Políticas Públicas de Prevención Social de la Violencia/ Oficina de la ONU contra las Drogas y el Delito (2 horas)</li> <li>7. II Seminario Internacional en Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Hacia una Política Integral de Prevención Social de Violencia en Coahuila", Universidad Autónoma de Coahuila (24 horas)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. 19/agosto/2015</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. 21/agosto/2015</li> </ol>
<p>Laura Lorena Verduzco Maldonado</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seminario Internacional sobre Seguridad Ciudadana/ Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (16 horas)</li> <li>2. Diplomado Derechos Humanos y Actoría Social Juvenil / Cause Ciudadano A.C. (152 horas)</li> <li>3. Aplicación de la NOM 046 SSA 2005 (16 horas)</li> <li>4. Protocolo de Actuación para la Atención de la Violencia en contra de las Mujeres y aplicación de las Órdenes de Protección / Instituto de Formación, Justicia y Derechos Humanos, A.C. (16 horas)</li> <li>5. Capacitación: "Teach Vip, entrenamiento de la Organización Mundial de la Salud"/ Inclusión y Equidad A.C. (24 horas)</li> <li>6. Taller de Introducción al Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Coahuila de Zaragoza/ Inclusión y Equidad A.C. y el Instituto de Excelencia en Seguridad Humana y Estudios Estratégicos, A.C. (8 horas)</li> <li>7. Políticas Públicas de Prevención Social de la Violencia/ Oficina de la ONU contra las Drogas y el Delito (2 horas)</li> <li>8. Curso de Inducción a la Seguridad Ciudadana y la Prevención Social de las violencias y la Delincuencia/ Tecnológico de Monterrey y Secretaría de Gobernación (12 horas)</li> <li>9. II Seminario Internacional en Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana,</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 04/diciembre/2013</li> <li>2. 01/septiembre/2013</li> <li>3. 22/enero/2014</li> <li>4. 22/enero/2014</li> <li>5. 01/marzo/2014</li> <li>6. 07/agosto/2014</li> <li>7. 14/noviembre/2014</li> <li>8. 12/enero/2015</li> <li>9. 19/agosto/2015</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 06/diciembre/2013</li> <li>2. 15/diciembre/2013</li> <li>3. 23/enero/2014</li> <li>4. 23/enero/2014</li> <li>5. 02/marzo/2014</li> <li>6. 07/agosto/2014</li> <li>7. 14/noviembre/2014</li> <li>8. 02/febrero/2015</li> <li>9. 21/agosto/2015</li> </ol>

	Hacia una Política Integral de Prevención Social de Violencia en Coahuila”, Universidad Autónoma de Coahuila (24 horas)		
ZuleyKa Galindo Hurtado	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seminario Internacional sobre Seguridad Ciudadana/ Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (16 horas)</li> <li>2. Diplomado Derechos Humanos y Actoría Social Juvenil / Cause Ciudadano A.C. (152 horas)</li> <li>3. Aplicación de la NOM 046 SSA 2005 (16 horas)</li> <li>4. Protocolo de Actuación para la Atención de la Violencia en contra de las Mujeres y aplicación de las Órdenes de Protección / Instituto de Formación, Justicia y Derechos Humanos, A.C. (16 horas)</li> <li>5. Capacitación: “Teach Vip, entrenamiento de la Organización Mundial de la Salud”/ Inclusión y Equidad A.C. (24 horas)</li> <li>6. Taller de Introducción al Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Coahuila de Zaragoza/ Inclusión y Equidad A.C. y el Instituto de Excelencia en Seguridad Humana y Estudios Estratégicos, A.C. (8 horas)</li> <li>7. Políticas Públicas de Prevención Social de la Violencia/ Oficina de la ONU contra las Drogas y el Delito (2 horas)</li> <li>8. II Seminario Internacional en Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Hacia una Política Integral de Prevención Social de Violencia en Coahuila”, Universidad Autónoma de Coahuila (24 horas)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 04/diciembre/2013</li> <li>2. 01/septiembre/2013</li> <li>3. 22/enero/2014</li> <li>4. 22/enero/2014</li> <li>5. 01/marzo/2014</li> <li>6. 07/agosto/2014</li> <li>7. 14/noviembre/2014</li> <li>8. 19/agosto/2015</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 06/diciembre/2013</li> <li>2. 15/diciembre/2013</li> <li>3. 23/enero/2014</li> <li>4. 23/enero/2014</li> <li>5. 02/marzo/2014</li> <li>6. 07/agosto/2014</li> <li>7. 14/noviembre/2014</li> <li>8. 21/agosto/2015</li> </ol>
Jonathan Herrera Espinoza	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seminario Internacional sobre Seguridad Ciudadana/ Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (16 horas)</li> <li>2. Diplomado Derechos Humanos y Actoría Social Juvenil / Cause Ciudadano A.C. (152 horas)</li> <li>3. Aplicación de la NOM 046 SSA 2005 (16 horas)</li> <li>4. Protocolo de Actuación para la Atención de la Violencia en contra de las Mujeres y aplicación de las Órdenes de Protección / Instituto de Formación, Justicia y Derechos Humanos, A.C. (16 horas)</li> <li>5. Capacitación: “Teach Vip, entrenamiento de la Organización Mundial de la Salud”/ Inclusión y Equidad A.C. (24 horas)</li> <li>6. Taller de Introducción al Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Coahuila de Zaragoza/</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 04/diciembre/2013</li> <li>2. 01/septiembre/2013</li> <li>3. 22/enero/2014</li> <li>4. 22/enero/2014</li> <li>5. 01/marzo/2014</li> <li>6. 07/agosto/2014</li> <li>7. 14/noviembre/2014</li> <li>8. 19/agosto/2015</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 06/diciembre/2013</li> <li>2. 15/diciembre/2013</li> <li>3. 23/enero/2014</li> <li>4. 23/enero/2014</li> <li>5. 02/marzo/2014</li> <li>6. 07/agosto/2014</li> <li>7. 14/noviembre/2014</li> <li>8. 21/agosto/2015</li> </ol>

	<p>Inclusión y Equidad A.C. y el Instituto de Excelencia en Seguridad Humana y Estudios Estratégicos, A.C. (8 horas)</p> <p>7. Políticas Públicas de Prevención Social de la Violencia/ Oficina de la ONU contra las Drogas y el Delito (2 horas)</p> <p>8. II Seminario Internacional en Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Hacia una Política Integral de Prevención Social de Violencia en Coahuila”, Universidad Autónoma de Coahuila (24 horas)</p>		
Xochitl Aguilar Reniz	<p>1. Seminario Internacional sobre Seguridad Ciudadana/ Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (16 horas)</p> <p>2. Aplicación de la NOM 046 SSA 2005 (16 horas)</p> <p>3. Protocolo de Actuación para la Atención de la Violencia en contra de las Mujeres y aplicación de las Órdenes de Protección / Instituto de Formación, Justicia y Derechos Humanos, A.C. (16 horas)</p> <p>4. Capacitación: “Teach Vip, entrenamiento de la Organización Mundial de la Salud”/ Inclusión y Equidad A.C. (24 horas)</p> <p>5. Taller de Introducción al Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Coahuila de Zaragoza/ Inclusión y Equidad A.C. y el Instituto de Excelencia en Seguridad Humana y Estudios Estratégicos, A.C. (8 horas)</p> <p>6. Políticas Públicas de Prevención Social de la Violencia/ Oficina de la ONU contra las Drogas y el Delito (2 horas)</p> <p>7. II Seminario Internacional en Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Hacia una Política Integral de Prevención Social de Violencia en Coahuila”, Universidad Autónoma de Coahuila (24 horas)</p>	<p>1. 04/diciembre/2013</p> <p>2. 22/enero/2014</p> <p>3. 22/enero/2014</p> <p>4. 01/marzo/2014</p> <p>5. 07/agosto/2014</p> <p>6. 14/noviembre/2014</p> <p>7. 19/agosto/2015</p>	<p>1. 06/diciembre/2013</p> <p>2. 23/enero/2014</p> <p>3. 22/enero/2014</p> <p>4. 02/marzo/2014</p> <p>5. 07/agosto/2014</p> <p>6. 14/noviembre/2014</p> <p>7. 21/agosto/2015</p>
Claudia Guadalupe Méndez	<p>1. Seminario Internacional sobre Seguridad Ciudadana/ Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (16 horas)</p> <p>2. Capacitación: “Teach Vip, entrenamiento de la Organización Mundial de la Salud”/ Inclusión y Equidad A.C. (24 horas)</p> <p>3. Taller de Introducción al Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Coahuila de Zaragoza/ Inclusión y Equidad A.C. y el Instituto de Excelencia en Seguridad Humana y Estudios Estratégicos, A.C. (8 horas)</p>	<p>1. 04/diciembre/2013</p> <p>2. 01/marzo/2014</p> <p>3. 07/agosto/2014</p> <p>4. 14/noviembre/2014</p> <p>5. 19/agosto/2015</p>	<p>1. 06/diciembre/2013</p> <p>2. 02/marzo/2014</p> <p>3. 07/agosto/2014</p> <p>4. 14/noviembre/2014</p> <p>5. 21/agosto/2015</p>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Políticas Públicas de Prevención Social de la Violencia/ Oficina de la ONU contra las Drogas y el Delito (2 horas)</li> <li>5. II Seminario Internacional en Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Hacia una Política Integral de Prevención Social de Violencia en Coahuila”, Universidad Autónoma de Coahuila (24 horas)</li> </ol>		
Fernando Hernández García	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seminario Internacional sobre Seguridad Ciudadana/ Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (16 horas)</li> <li>2. Capacitación: “Teach Vip, entrenamiento de la Organización Mundial de la Salud”/ Inclusión y Equidad A.C. (24 horas)</li> <li>3. Taller de Introducción al Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Coahuila de Zaragoza/ Inclusión y Equidad A.C. y el Instituto de Excelencia en Seguridad Humana y Estudios Estratégicos, A.C. (8 horas)</li> <li>4. Políticas Públicas de Prevención Social de la Violencia/ Oficina de la ONU contra las Drogas y el Delito (2 horas)</li> <li>5. II Seminario Internacional en Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Hacia una Política Integral de Prevención Social de Violencia en Coahuila”, Universidad Autónoma de Coahuila (24 horas)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 04/diciembre/2013</li> <li>2. 01/marzo/2014</li> <li>3. 07/agosto/2014</li> <li>4. 14/noviembre/2014</li> <li>5. 19/agosto/2015</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 06/diciembre/2013</li> <li>2. 02/marzo/2014</li> <li>3. 07/agosto/2014</li> <li>4. 14/nov/2014</li> <li>5. 21/agosto/2015</li> </ol>

**4. ¿Número de campañas de difusión realizadas en materia de prevención social incluyendo la difusión de los números de emergencia 066 y denuncia anónima 089 en los ejercicios fiscales del 2013- 2015?**

- Total de Campañas: 12

No.	Acción	Descripción
1	Campaña de canje de juguetes bélicos por otros juguetes que no generen actitudes violentas	Año: 2013, 2014 Municipio (s): Torreón Difusión: 6,000 personas
2	Campaña de difusión de las acciones en prevención social	Año: 2013, Municipio (s): Saltillo Difusión: 8,000 personas
3	Campaña para la prevención de adicciones	Año: 2013, 2014 Municipio (s): Saltillo, Matamoros Difusión: 16,000 personas
4	Campaña de difusión para la prevención de la violencia	Año: 2013, 2014 Municipio (s): Torreón, Matamoros Difusión: 16,000 personas

5	Campaña de difusión para las y los jóvenes para prevenir embarazos no deseados y ETS así como el ejercicio de la sexualidad responsable	Año: 2013 Municipio (s): Matamoros Difusión: 16,000 personas
6	Difusión de buenas prácticas en prevención social	Año: 2014 Municipio (s): Saltillo, Torreón Difusión: 16,000 personas
7	Campaña de prevención del maltrato infantil	Año: 2014 Municipio (s): Matamoros Difusión: 8,000 personas
8	Campaña Noviazgo Sin Violencia	Año: 2014 Municipio (s): Matamoros Difusión: 8,000 personas
9	Campaña de difusión para la prevención de embarazos y la discriminación	Año: 2013 Municipio (s): Torreón Difusión: 8,000 personas
10	Campaña de cultura vial	Año: 2013 Municipio (s): Torreón Difusión: 8,000 personas
11	Campaña de difusión para prevenir la violencia familiar en contra de las mujeres, niños y niñas.	Año: 2013 Municipio (s): Torreón Difusión: 8,000 personas
12	Campaña sobre masculinidad, prevención de violencia	Año: 2015 Municipio (s): Matamoros Difusión: 8,000 personas

**5. ¿De los programas autorizados por el CNPDyPC<sup>2</sup>, cuáles se han implementado por la entidad federativa y cuál es el número de personas beneficiadas por los mismos?**

**Ejercicio Fiscal: 2014-2015.**

**Proyecto:** Fortalecer las capacidades y competencias de los actores sociales y comunitarios vinculados a estrategias de prevención de violencia y de atención a las víctimas.

**Descripción del proyecto:** Capacitar a los responsables del diseño, planeación y ejecución de las políticas públicas de prevención de violencia al más alto nivel así como de fortalecer las capacidades y competencias de los actores sociales y comunitarios vinculados a estrategias de prevención de violencia y de atención a las víctimas.

**Meta:** Capacitar a **ocho personas** responsables del diseño, planeación, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones y/o políticas públicas en materia de prevención en torno a las 11 temáticas que propone el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

**Resultados:** Proyecto reportado al **cien por ciento de su cumplimiento**, se logró acreditar a **97 personas** en un proceso de 120 horas en temas sobre seguridad ciudadana y prevención social de la violencia y delincuencia en coordinación con la Universidad Autónoma de Coahuila atendiendo a servidores públicos de nivel municipal, estatal y federal, personal de investigación y académicos así como a sociedad civil en los municipios de Saltillo y Torreón

Total de Beneficiarios: 97 personas.



### **Saltillo: (43 personas capacitadas)**

- Secretaría de Gobernación
- Instituto Nacional de Migración
- Procuraduría General del Estado
- Procuraduría de los Niños y las Niñas y la Familia
- Secretaría de Cultura
- Secretaría de Desarrollo Social
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Infraestructura
- Secretaría de la Juventud
- Secretaría de las Mujeres
- Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana
- Comisión Estatal de Seguridad Pública
- Centro de Medios Alternos de Solución de Controversia
- Consejo ciudadano de Seguridad Pública Región Sureste
- Gobierno Municipal de Saltillo
- Universidad Autónoma de Coahuila
- CANACO

### **Temas:**

1. Seguridad Pública: Sistema de seguridad pública en México; policía preventiva; prevención; procuración de justicia; impartición de justicia; ejecución de sanciones.
2. Marco conceptual y doctrinario de la seguridad: Estado de derecho, Delitos de derecho internacional, fundamentos de la seguridad e inteligencia estratégica, amenazas transnacionales, nuevas guerras y otras, situaciones de violencia.
3. Prevención de violencia juvenil: Fundamentos de la prevención juvenil, destinatarios de la prevención juvenil, diversidad juvenil, violencia juvenil, riesgo, proceso de prevención, pandillas y maras, mejores prácticas.
4. Prevención situacional de la violencia y la delincuencia modelo CPTED: introducción al concepto de la criminología ambiental, riesgo situacional y prevención, elaboración de diagnósticos CPTED, diseño de estrategias de intervención y prácticas de principios CPTED como método de prevención de la criminología ambiental.
5. Violencia y lesiones desde la salud pública: lesiones de causas externa, tipos de violencia a lo largo de la vida, tipos y magnitud de la violencia en México, factores de riesgo y protectores, modelo ecológico social de salud pública, prevención social de la violencia, estrategias preventivas de la OMS basadas en la evidencia.
6. Prevención de las violencias mediante las habilidades para la vida: Auge a nivel internacional por recuperar los valores de la sociedad, desarrollo temprano de niñas, niños y

### **Torreón: (54 personas capacitadas)**

- CONACULTA
- DIF Coahuila
- Centro de Justicia para las Mujeres en Torreón
- Comisión Estatal de Seguridad
- Procuraduría General del Estado
- Procuraduría de los Niños y las Niñas y la Familia
- Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana
- Secretaría de Cultura
- Secretaría de Desarrollo Social
- Secretaría de las Mujeres
- Secretaría de Gestión Urbana, Agua y Ordenamiento Territorial
- Universidad Autónoma de Coahuila
- Sociedad Civil

adolescentes y su relación con padres, hermanos, maestros y otros actores de la comunidad, habilidad y fortalezas de la comunidad y condiciones de armonía.

7. Ciudadanización de la seguridad pública y policía de proximidad: Antropología social y seguridad ciudadana, modelo de policía comunitaria o de proximidad, participación ciudadana alternativa, modelo de prevención situacional y social, nociones de participación, motivos, razones y espacios de participación ciudadana, policía de proximidad en las sociedades democráticas.
8. Participación ciudadana para la prevención de la violencia y la delincuencia: organización y participación comunitaria, consejos ciudadanos de seguridad pública, gabinetes municipales de prevención de violencia, comités vecinales de prevención de violencia, observatorios ciudadanos de violencia y delincuencia, presupuestos participativos para la prevención de la violencia.
9. Estadísticas, indicadores y técnicas básicas de georreferenciación de la violencia y la delincuencia: Nueva York, pionera generación de mapas georreferenciados sobre la incidencia criminal, manifestaciones de la violencia, cruces relevantes de información estadística, propuestas de intervención, monitoreo y evaluación de programas y proyectos.
10. Elaboración de proyectos de prevención de violencia: prevención de violencia, proyectos integrales de prevención, gestión de proyectos de prevención de la violencia y delincuencia.

**6. ¿La entidad federativa cuenta con un Observatorio Ciudadano?, de ser afirmativo, ¿Qué acciones realiza y de quién depende?**

No aplica

**7. ¿La entidad federativa cuenta con un Consejo Ciudadano?, de ser afirmativo, ¿Qué acciones realiza y de quién depende?**

No aplica

## CAPÍTULO X. Avance Presupuestal de Ejercicios Vigentes y Anteriores

### X.2 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA

1. ¿El Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza cuenta con la infraestructura y los recursos humanos, materiales y tecnológicos en cada una de sus áreas, suficientes para aplicar las evaluaciones solicitadas por las instancias de seguridad pública de la entidad?

Área de adscripción del Centro de evaluación	Número de Servidores públicos adscritos	Herramientas y/o equipos especializados con los que cuenta el área	Número de bienes	Necesidades detectadas
1. Psicología	19	19 computadoras 1 impresora 3 líneas telefónicas 15 radios kenwood Una Pantalla 50" Una trituradora	19 computadoras 1 impresora 3 líneas telefónicas 15 radios kenwood Una Pantalla 50" Una trituradora	Aire acondicionado, iluminación, líneas telefónicas, radios kenwood
2. Poligrafía	20	20 computadoras 4 monitores Una pantalla de 50" 16 radios kenwood Una impresora Una trituradora	20 computadoras 4 monitores Una pantalla de 50" 16 radios kenwood Una trituradora	Aire acondicionado, iluminación, 5 radios kenwood
3. Medicina	2	2 computadoras 1 líneas telefónicas	2 computadoras 1 líneas telefónicas	Sistema de rayos x
4. Toxicología	4	4 Computadoras 3 líneas telefónicas	4 Computadoras 3 líneas telefónicas	
5. Investigación Socioeconómica	18	20 computadoras Una pantalla de 50" Una copiadora Una trituradora	20 computadoras Una pantalla de 50" Una copiadora Una trituradora	Aire acondicionado 20 radios kenwood Una copiadora Un fax
a) Investigación de antecedentes	1	1 computadoras Una línea telefónica	1 computadoras Una línea telefónica	Una copiadora

				Líneas telefónicas archiveros
b) Validación documental	1	1 computadoras Un escáner 1 líneas telefónicas	1 computadoras Un escáner 1 líneas telefónicas	Una copiadora archiveros
c) Verificación de entorno		4 vehículos	4 vehículos	4 vehículos
6. Archivo	2	3 computadoras Una copiadora	3 computadoras Una copiadora	Aire acondicionado Una copiadora Un escáner
7. Integración de Resultados	7	7 computadoras Una línea telefónica	7 computadoras Una línea telefónica	Una copiadora Líneas telefónicas archiveros
8. Programación	5	6 computadoras 5 líneas telefónicas Un conmutador	6 computadoras 5 líneas telefónicas Un conmutador	Archiveros una trituradora
9. Jurídico	3	3 computadoras Una copiadora Una trituradora	3 computadoras Una copiadora Una trituradora	archiveros
10. Dirección General	1	1 computadora 2 líneas telefónicas Una copiadora Una trituradora Pantalla de 60"	1 computadora 2 líneas telefónicas Una copiadora Una trituradora Pantalla de 60"	

**2. ¿Cuál es la capacidad del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, considerando la aplicación integral del proceso de evaluación?, desglose la capacidad por cada una de las fases de evaluación.**

Área de adscripción del Centro de Evaluación	Capacidad de Atención Mensual	Capacidad de Atención Anual	Capacidad de Atención Evaluaciones Integrales
1. Psicología	576	6,912	6,912
2. Poligrafía	720	8,640	8,640
3. Medicina	840	10,080	10,080
4. Toxicología	720	8,640	8,640
5. Investigación Socioeconómica	576	6,912	6,912

**3. ¿Cuáles son los programas de evaluación que el Centro de Evaluación de su Entidad atiende?**

Evaluaciones de nuevo ingreso, permanencia, promoción y porte de arma.

**4. Considera que la capacidad de atención del Centro de Evaluación ha permitido a la Entidad cumplir con los compromisos de evaluación en ejercicios anteriores?**

La capacidad del Centro de Evaluación ha permitido cumplir con las metas establecidas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**5. Además del personal obligado a certificarse (personal sujeto al servicio profesional de carrera) ¿se atiende a otras poblaciones para evaluarlas en Control de Confianza?, (personal administrativo, policía auxiliar, seguridad privada, policías complementarias u otros).**

Se atiende a personal administrativo, bomberos, directores de alcoholes y personal de protección civil

**6. Para dar cumplimiento a las metas establecidas, ¿La Entidad requiere subrogar la aplicación de alguna fase o fases del proceso de evaluación? ¿Cuál o Cuáles?**

Actualmente se subroga la evaluación médica toxicológica

**7. En caso de haber respondido afirmativamente a la pregunta anterior, especifique que necesita el Centro de Evaluación para dejar de subrogar.**

Contar con infraestructura necesaria (equipo de rayos x) y recursos para los insumos (consumible y contratación de personal de nuevo ingreso para el área medico toxicológico.

**8. ¿El Centro de Evaluación aplica exámenes a personas con capacidades diferentes, usos y costumbres o, en su caso, en otras lenguas?**

Solo a personas con capacidades diferentes.

**9. En caso de haber respondido afirmativamente la pregunta anterior, especifique el tipo de herramientas y/o equipos que utiliza para dichas evaluaciones.**

No se aplica equipo especial, solo se adecua la técnica de la entrevista a las condiciones del evaluado.

**10. ¿Cuál considera que es la principal fortaleza del Centro de Evaluación de su Entidad? El profesionalismo en que se desempeña el personal del centro de evaluación.**

**11. ¿Cuál considera que es la principal área de oportunidad del Centro de Evaluación de su Entidad?**

Disminuir la rotación de personal capacitado y mejorar las condiciones salariales.

**12. ¿De la evaluación de Control de Confianza las instituciones de Seguridad Pública de su entidad han obtenido algún beneficio?, por favor explique cuál.**

Si, por contar con elementos confiables.

**13. ¿La evaluación de Control de Confianza contribuye a la mejora de las Instituciones de Seguridad Pública?, por favor explique porqué.**

Porque garantiza el cumplimiento de los principios constitucionales establecidos otorgando a la ciudadanía confianza en sus instituciones.

**14. ¿Especifique las acciones que el Estado ha emprendido para dar de baja al personal con resultados No Aprobado, con corte al 30 de octubre de 2014?**

El Estado a través del Consejo Estatal de Seguridad instruyo a las instituciones estatales y municipales darían cumplimiento a lo establecido en los artículos terceros y cuatro transitorio de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**15. ¿Tiene un área específica destinada a dar seguimiento al proceso de depuración del personal No Aprobado?**

Como centro de Evaluación no tiene esa facultad de exigir la depuración de los elementos no aprobados

**16. Indique de acuerdo a la nómina de las instituciones de Seguridad Pública de la Entidad, cuál es el número de elementos adscritos, incluyendo a las instituciones municipales y al personal administrativo.**

	Seguridad Pública	Procuración de Justicia	Sistema Penitenciario
1. Personal de Carrera			
2. Personal Administrativo			

## CAPÍTULO X. Avance Presupuestal de Ejercicios Vigentes y Anteriores

### X.3 PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA

1. En el marco del Programa Rector de Profesionalización, especificar el número de elementos capacitados en formación inicial, continúa, de mandos y de re nivelación académica de las instituciones de seguridad pública respecto a su estado de fuerza actual.

Perfil del Integrante de la Institución de Seguridad Pública	Estado de Fuerza Estatal* (actual)	Número de elementos que concursaron y aprobaron la Formación Inicial (aspirantes)**	Número de elementos que concursaron y aprobaron la Formación Inicial (equivalente)**	Número de elementos que han sido capacitados en Formación Continua**	Número de elementos que han sido capacitados en Formación de Mandos**	Número de elementos que realizaron re nivelación académica
Policía Preventivo Estatal	1212	408		730 DH 219 Actualización 313 NSJP	10	
Policía Preventivo Municipal	3448	131				
Oficial de Guarda y Custodia	286					
Policía de Investigación	838	386	3		5	

\* El estado de fuerza sólo debe considerar elementos que están actualmente en activo.

\*\* El número de elementos sólo debe considerar a aquéllos que están actualmente en activo.

**2. ¿La entidad federativa cuenta con el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera y se ha difundido en sus corporaciones?**

Respecto a la **Procuraduría General de Justicia del Estado PGJE**, Si cuenta con el reglamento que fue publicado el 22 de diciembre de 2015 y en la actualidad estamos en la proyección de cursos de capacitación para que los elementos integrantes del Servicio Profesional de Carrera conozcan el reglamento.

Respecto a la **Comisión Estatal de Seguridad CES**, Si se cuenta con reglamento, mismo al que se le hicieron algunas observaciones por parte del Sistema Nacional, ya se hicieron las modificaciones, se aprobó y actualmente se encuentra en la consejería Jurídica del Estado para los trámites correspondientes.

**3. ¿La entidad federativa cuenta con los instrumentos jurídicos administrativos del Servicio Profesional de Carrera? Catálogo de Puestos, Manual de Organización y Manual de Procedimientos.**

Respecto a la **Procuraduría General de Justicia del Estado PGJE**, Actualmente se encuentran en ajustes y modificaciones, para terminar antes del primer semestre del 2016.

Respecto a la **Comisión Estatal de Seguridad CES**, al igual que al reglamento se hicieron observaciones por parte del Sistema Nacional, se hicieron las respectivas modificaciones, se aprobó y actualmente se encuentra en la consejería Jurídica del Estado para los trámites correspondientes.

**4. ¿La entidad federativa cuenta con la herramienta de control y seguimiento del Servicio Profesional de Carrera?**

En la actualidad nos encontramos a la espera de la adquisición del software que nos permita la ministración de datos concerniente al Servicio Profesional de Carrera.



**5. Del Estado de Fuerza actual especificar por cada institución de Seguridad Pública el número de elementos que han sido evaluados en habilidades, destrezas y conocimientos; así como el número de evaluaciones del desempeño.**

Perfil del integrante de la institución de Seguridad Pública	Estado de Fuerza Estatal* (actual)	Número de elementos que han realizado evaluaciones de habilidades, destrezas y conocimientos	Número de elementos que aprobaron la evaluación de habilidades, destrezas y conocimientos	Número de elementos que han realizado evaluaciones de desempeño	Número de elementos que aprobaron la evaluación de desempeño
Policía Preventivo Estatal	1212	471	471	676	676
Policía Preventivo Municipal					
Oficial de Guarda y Custodia					
Policía de Investigación	845	770	770	770	770

**6. ¿La entidad federativa cuenta con una Comisión de Honor y Justicia en funciones?, de ser positiva su respuesta, mencionar la fecha de instalación, nombre y cargo de sus integrantes, así como la fecha de la última sesión realizada.**

Respecto a la **Procuraduría General de Justicia del Estado PGJE**, No se ha instaurado la Comisión por la reciente publicación, en uno de los transitorios estipula que se conformará dentro de 180 días de su publicación.

Respecto a la **Comisión Estatal de Seguridad CES**, en cuanto se apruebe y publique el reglamento con las modificaciones se comenzara a trabajar en el tema del comité de honor y justicia, para su justificación.

## CAPÍTULO X. Avance Presupuestal de Ejercicios Vigentes y Anteriores

### X.4 INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS)

1. **¿Con cuántas Unidades Especializadas en Combate al Secuestro cuenta la Entidad Federativa?**

2- Unidad en la región Sureste (Saltillo) y región Laguna (Torreón).

2. **¿La UECS cuenta con los espacios físicos adecuados para la atención de víctimas, manejo de crisis y negociación, ingreso y atención de detenidos?**

Atención a Víctimas- sí, manejo de crisis y negociación- sí, ingreso y atención de detenidos- no.

3. **¿La Unidad Especializada cuenta con el equipamiento científico y tecnológico necesario para su operación?**

Tipo de Equipamiento	Número de equipos
<b>G12</b>	<b>1</b>
<b>SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION PARA LA PREVENCION E INVESTIGACION DEL DELITO.</b>	<b>1 EL CUAL CUENTA CON 5 SECCIONES.</b>

4. **Manifieste lo siguiente respecto al personal que se encuentra adscrito en la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro**

Cuántos Servidores Públicos se encuentran adscritos a la UECS	Cuántos Servidores Públicos cuentan con evaluaciones vigentes en control de confianza	Cuántos han sido capacitados especifique la temática	Fecha de inicio de la capacitación (por cada curso)	Fecha de término de la capacitación (por cada curso)
<b>20</b>	<b>10</b>	<b>2-PIC</b>	<b>9 de noviembre 2015</b>	<b>11 de diciembre 2015</b>



**5. ¿La Unidad Especializada cuenta con los protocolos comunes de actuación que vinculen el trabajo policial y de inteligencia con la actuación ministerial?, Desarrollar tabla de protocolos.**

Si manual USAID y Manual de Coordinación y Comunicación entre MP y Policía.

**6. Número de casos atendidos por la Unidades por ejercicio fiscal (2012 - 2015).**

38 casos atendidos en el Estado de Coahuila.

## CAPÍTULO X. Avance Presupuestal de Ejercicios Vigentes y Anteriores

### X.5 Prevención IMPLEMENTACION DE CENTROS DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA (COE)

1. **¿La entidad federativa cuenta con el Centro de Operación Estratégica (COE), para investigar y perseguir delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo y delitos conexos?**

-- Sí, operando únicamente en la región sureste que comprende los municipios de: Saltillo, Ramos Arizpe, Arteaga y General Cepeda.

2. **¿Su actuación está homologada en sus criterios y procedimientos conforme al modelo nacional?**

-- Si, hasta el 30 de Noviembre del 2015, en que concluyo el sistema tradicional y entro en vigor el Sistema Acusatorio Oral.

3. **¿El Centro remite al Ministerio Público de la Federación la estadística mensual relacionada con el total de indagatorias iniciadas por el delito de narcomenudeo?**

--No, ya que se informa al momento en que se tiene la recepción de un asunto de Narcomenudeo.

4. **Número de indagatorias promovidas y atendidas por ejercicio fiscal (2012 — 2015)**

-- 2014: 39 Averiguaciones

-- 2015: 402 Averiguaciones y carpetas de investigación.

**5. ¿Número de personal que conforma el Centro y cuántos están evaluados en control de confianza y capacitados en temas selectos de combate al narcomenudeo?**

- \* 1 Director
- \* 3 MP del Fuero Común.
- \* 5 Policías.
- \* 2 Peritos.
- \* 3 Administrativos.
- \* 2 MP del Fuero Federal. (Que trabajan directamente en las oficinas de la PGR de la delegación de Saltillo)

Todos han sido evaluados en control de confianza y en lo relativo a la capacitación en el tema del narcomenudeo se cuenta con una capacitación básica.

**6. ¿El Centro cuenta con los insumos y el equipamiento tecnológico necesario que permita la identificación del consumo de drogas?**

-- Se cuenta con insumos y equipamiento básico, utilizándose para la identificación de drogas la colorimetría (prueba de orientación), y actualmente se encuentra en proceso de adquisición el espectrofotómetro de luz infrarrojo (prueba de confirmación).

## CAPÍTULO X. Avance Presupuestal de Ejercicios Vigentes y Anteriores

### X.6 HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPUTARIZADO (IBIS/ETRACE)

**1. ¿La entidad federativa cuenta con el Laboratorio de Huella Balística y Rastreo Computarizado, con el fin de identificar las armas aseguradas o involucradas en la comisión de un delito?**

SI

**2. ¿En qué nivel de equipamiento e infraestructura se encuentra su Laboratorio?**

LA INFRAESTRUCTURA AL 100%, EQUIPAMIENTO 50% (FALTA EL BULLETTTRAX)

**3. ¿La entidad federativa cuenta con la conectividad entre los equipos de Huella Balística (IBIS), que se encuentran operando a nivel nacional?**

SI

**4. ¿En qué meta se encuentra la carga de información que emite mensualmente a la Coordinación General de Servicios Periciales de la PGR?**

EL ENVIO DE INFORMACION SE REALIZA MENSUALMENTE POR PARTE DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PERICIALES.

**5. Frecuencia de mantenimiento preventivo y correctivo que se le ha otorgado al equipo de identificación balística.**

A LA FECHA NO SE HA REALIZADO NINGUN MANTENIMIENTO ES DE RECIENTE ADQUICION

**6. Número de averiguaciones previas en el que se ha utilizado el laboratorio por ejercicio fiscal.**

18 EN 2015

## CAPÍTULO X. Avance Presupuestal de Ejercicios Vigentes y Anteriores

### X.7 ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES

**1. ¿La entidad federativa cuenta con el Centro Estatal de Justicia para las Mujeres, y en su caso, se encuentra en operaciones?**

Si, el Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres Margarita Talamas de Gutiérrez se inauguró el día 24 de noviembre del año 2015, el cual inicio operaciones el día antes señalado.

**2. ¿El Centro Estatal cuenta con la normatividad administrativa para su operación? (manuales, protocolos, acuerdos de colaboración, acuerdos de convenios interinstitucionales, entre otros).**

Si

**3. Número de personal que conforma el centro.**

La plantilla de personal está conformado por 40 profesionistas capacitados en materia de Violencia por condición de género.

**4. ¿El personal adscrito al Centro Estatal cuenta con la capacitación especializada para la atención de víctimas de violencia?**

El personal se encuentra en constante capacitación en materia de perspectiva de género, protocolos de actuación, intervención en crisis, entre otros, adjunto programa de capacitación previo a la inauguración.

#### Módulo I

Formación y actualización especializada en la prevención y atención de la violencia de género.

- Módulo de trabajo social
- Módulo de derecho
- Módulo Médico
- Módulo de psicología



## Módulo II

Sistema de valores y creencias

- Cultura
- Mitos
- Costumbres
- Tradiciones
- Patriarcado

Teoría de Género

- Sexo-Genero
- Ideología –femenino, masculino-
- Discriminación por genero
- Lenguaje sexista- lenguaje incluyente.
- Perspectiva de género.

## Módulo III

Fundamentos conceptuales, teóricos y tipificación de la violencia familiar.

Instrumentos internacionales.

- Violencia por condición de género
- Ámbitos de la Violencia de Género
- Tipos de Violencia
- Constructo social de la violencia
- Tipificación de la violencia familiar
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. (CEDAW) Recomendaciones generales y específicas en materia de atención a mujeres en situación de violencia. Comité de expertas de la CEDAW
- Convención internacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. (Convención Belem do para)
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila.

## Módulo IV

Factores de riesgo, perfil, síndromes y secuelas de la mujer maltratada.

- Círculo de la violencia
- Causas y consecuencias de la violencia
- Naturalización de la violencia
- Síndromes
- Plan de seguridad

## Módulo V

Taller de Sensibilización y Capacitación Sobre Género, Salud y la NOM 046-SSA2-2005.

Violencia Familiar, Sexual y Contra las Mujeres.

- Criterios de Prevención y Atención.

<p><b>Módulo VI</b></p> <p>Victimología</p> <p>Marco Jurídico de atención a víctimas</p> <p>Ley general de víctimas</p> <p>Ley de víctimas para el Estado de Coahuila.</p>
<p><b>Módulo VII</b></p> <p>Masculinidades</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción social</li><li>• Identidad construida a partir del “no ser femenino”</li><li>• Necesidad de probar la virilidad</li><li>• Ejercicio del poder a partir del control</li></ul> <p>Negación de necesidades emocionales.</p>
<p><b>Módulo VIII</b></p> <p>Violencia/maltrato infantil</p> <p>Abuso sexual infantil</p>
<p><b>Módulo IX</b></p> <p>Habilidades y Autocuidado para el personal que atiende víctimas de violencia de género.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Empatía; herramienta fundamental para la atención a víctimas.</li><li>• Empoderamiento de las mujeres</li><li>• Factores de resiliencia de las mujeres.</li><li>• Comunicación</li><li>• Escucha activa</li><li>• Unificación de criterios</li><li>• Focalización</li><li>• Análisis y solución de problemas</li><li>• Trabajo en equipo</li></ul> <p>Atención y Sanción de la violencia psicológica.</p>
<p><b>Módulo X</b></p> <p>Taller “Elaboración de Peritajes en el Sistema Penal Acusatorio con Perspectiva de Género”.</p>
<p><b>Módulo XI</b></p> <p>Órdenes de Protección</p>
<p><b>Módulo XII</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Delitos de Género</li><li>• Delitos que atiende el CJMC</li><li>• Violencia Familiar en materia penal</li></ul>

Sistema penal acusatorio
<p><b>Módulo XIII</b></p> <p>Delitos sexuales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acoso Sexual</li> <li>• Abuso Sexual</li> <li>• Violación Sexual</li> <li>• Violación conyugal</li> </ul> <p>Estupro</p>
<p><b>Módulo XIV</b></p> <p>Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El conflicto y las emociones</li> <li>• Los mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal</li> </ul> <p>Acuerdos reparatorios</p>
<p><b>Módulo XV</b></p> <p>Estructura Organizacional</p> <p>Organigrama</p> <p>Modelo de Atención</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visión</li> <li>• Misión</li> </ul> <p>Entrevista inicial en atención victimológica (flujograma de atención)</p> <p>Roll playing y técnicas de atención inicial</p>
<p><b>Módulo XVI</b></p> <p>Coordinación de Vinculación y Empoderamiento y Coordinación Administrativa</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso por coordinación</li> <li>• Proceso por Función</li> </ul> <p>Refugios de emergencia y Temporales</p>
<p><b>Módulo XVIII</b></p> <p>Visita a instalaciones del CJMES y Coordinación Operativa y Coordinación del Ministerio Público</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso por Función</li> </ul> <p>Proceso por Jefatura</p>
<p><b>Módulo XIX</b></p> <p>Psicología y Jurídico</p>

Procedimientos Psicológicos

- Síndromes de la Violencia Familiar
- Intervención en crisis
- Técnicas de Intervención Psicológica
- Terapia individual y grupal

Trámites legales

- Divorcio
- Guarda y custodia

Pensión alimenticia

**Módulo XX**

Plataforma maltrato y expediente único CJEMC

**5. Número de personas atendidas por ejercicio fiscal (desde la entrada en operaciones a la fecha).**

Del 24 de noviembre a la fecha, el Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres Margarita Talamas de Gutiérrez en la cd. De Frontera, Coah. Ha atendido a 384 mujeres en situación de violencia.

## CAPÍTULO X. Avance Presupuestal de Ejercicios Vigentes y Anteriores

### X.8 NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL (NSJP)

1. **¿Mencione el grado de avance en que se encuentra la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en la entidad federativa conforme a la Nueva Metodología para la Clasificación y Estratificación de las Entidades Federativas, emitido por la SETEC<sup>3</sup>?**

De conformidad con la última evaluación realizada por la SETEC el último semestre del pasado año 2015, Coahuila se ubica como una entidad federativa con nivel ALTO con una puntuación de 7.8 sobre una escala de 10.

2. **¿La entidad federativa cuenta con un marco jurídico alineado al SPPA<sup>4</sup> y al CNPP<sup>5</sup> adecuado para la implementación del NSJP conforme al Método de Seguimiento de Armonización legislativa en las Entidades Federativas, emitido por la SETEC?**

Sí, de conformidad con la última evaluación realizada por la SETEC el último semestre del pasado año 2015, Coahuila tiene un puntaje de 10 sobre 10 en el eje de normatividad, lo que implica que cuenta con el 100% de su marco jurídico alineado al SPPA y al CNPP adecuado para la implementación del NSJP.

3. **La puesta en marcha del NSJP en la entidad federativa, ¿a qué porcentaje de la población estatal impacta?**

Al 31 de marzo de 2016, el 52.54% de la población del Estado está cubierta bajo el NSJP, misma que corresponde a la población asentada en 23 de los 38 municipios ubicados en las regiones Centro, Sureste y Carbonífera.

4. **¿Cuántos elementos de las policías estatales y municipales han recibido capacitación básica sobre el SPPA<sup>4</sup>?**

1,061 policías estatales  
2,673 policías municipales

5. **A partir de la entrada en vigor del NSJP en la entidad federativa, ¿cuántos procedimientos han sido resueltos a través de mecanismos alternativos de solución de controversias, de suspensión condicional del proceso a prueba, de procedimiento abreviado y mediante juicios orales?**

Del 1° de junio de 2013 (fecha de entrada en vigor en la primera región o Distrito Judicial) a enero de 2016, se han resuelto:

- **MASC:** 7,468 carpetas de investigación han sido turnadas a la Dirección General de Mecanismos Alternos de Solución de Conflictos (DGMASC), de los cuales 3,205 han sido concluidas con acuerdo reparatorio, estando otras tantas en trámite
- **Suspensión condicional del proceso a prueba:** 57
- **Procedimiento Abreviado:** 57
- **Juicio Oral:** 29

6. **¿La entidad cuenta con un órgano especializado en mecanismos alternativos de resolución de controversias?**

Sí, la Dirección del Centro de Medios Alternos de Solución de Conflictos, adscrita a la Procuraduría General de Justicia del Estado, así como el Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias adscrito al Poder Judicial del Estado.

7. **¿La entidad federativa prevé utilizar los recursos del FASP<sup>6</sup> asignados al Programa con Prioridad Nacional denominado Nuevo Sistema de Justicia Penal como aportación estatal al co-pago del Fondo de los 5,000 mdp para apoyar la implementación en las entidades federativas? En caso de que la respuesta sea afirmativa, indique el monto.**

Sí, el 100% del recurso asignado.

## CAPÍTULO X. Avance Presupuestal de Ejercicios Vigentes y Anteriores

### X.9 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANA Y TECNOLÓGICA DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL.

**1. ¿Los centros penitenciarios de la entidad federativa se encuentran conectados a Plataforma México a través del Registro Nacional de Información Penitenciaria o a través de un sistema de registro propio?, en este último caso especificar el nombre del sistema.**

Conectados 6 Centros Penitenciarios a Plataforma México a través del Registro Nacional de Información Penitenciarias, ya que actualmente el registro correspondiente al Centro Penitenciario Femenil Piedras Negras, se lleva a cabo por personal del Centro Penitenciario Varonil de dicha ciudad, actualmente bajo gestión para que cada Centro opere por separado.

**2. ¿Cuál es el número total de la población de los centros penitenciarios de la entidad federativa y cuánta de ésta se encuentra registrada en el Sistema Nacional de Información Penitenciaria, que cuenten como mínimo con la ficha de identificación personal, registros biométricos y fotografías?**

Con corte al 31 de DICIEMBRE DE 2015, información evaluada por CNI de México

- Población penitenciaria en los 7 Centros Penitenciarios: 3,024
- Población penitenciaria registrada 2,756,

Nota: de la población de 3024. (No se capturan los adolescentes porque están protegidos por la ley=70, 37 están capturados pero tienen observación de corrección y 119 son de clasificación jurídica indiciados, que no se capturaron por falta información clave.

**3. En materia de infraestructura y equipamiento, ¿cuáles han sido las metas alcanzadas y cuáles son las necesidades actuales pendientes de atender en estos rubros?**

**Metas alcanzadas:**

Mayor capacidad en los Centros Penitenciarios Varonil Saltillo y Torreón. Se instaló el Centro de Adicciones en el Centro Penitenciario Piedras Negras Varonil.

Equipamiento tecnológico y mayor seguridad en los Centros Penitenciarios de Torreón, Saltillo Varonil y Piedras Negras Varonil.

**Necesidades:**

Rehabilitación integral de la red hidráulica, eléctrica y sanitaria de los Centros Penitenciarios.

Rehabilitación de las áreas técnicas, administrativas, estancias y espacios deportivos.

**4. ¿Los centros penitenciarios de la entidad federativa cuentan con los sistemas o equipos de inhibición de señales de telefonía celular, de radiocomunicación, o de transmisión de datos o imagen?**

Solo se cuenta con inhibidores instalados en los Centros Penitenciarios Varonil Saltillo, Varonil Piedras Negras y Torreón.

**5. ¿Los Centros Penitenciarios de la entidad federativa cuentan con un Centro de Adicciones en operación, en su caso manifestar el número de internos que han sido atendidos en dicho Centro en el periodo 2012-2015?**

Solo se cuenta con clínica en el Centro Penitenciario Varonil Piedras Negras. Se han atendido 35 internos (3 meses de desintoxicación)

**6. Respecto al personal de guarda y custodia de cada centro penitenciario de la entidad federativa, mencione lo siguiente:**

Centro Penitenciario	Número de custodios adscritos al centro penitenciario	Número de custodios con evaluaciones vigentes de control de confianza	Número de custodios respecto a la escolaridad				Número de custodios que han iniciado la información inicial para oficiales de guarda y custodia del Sistema Penitenciario o conforme al Programa Rector de Profesionalización
			Primaria	Secundaria	Preparatoria	Licenciatura en adelante	
Centro Penitenciario Varonil Saltillo	53	53		17	36		10
Centro Penitenciario Piedras Negras	48	48		19	28	1	8
Centro Penitenciario Torreón	62	62		25	33	4	9
Centro Penitenciario Femenil Saltillo	17	17		1	15	1	3
Centro Penitenciario Femenil Piedras Negras	12	12		3	9		2
Centro Penitenciario San Pedro	19	19		6	12	1	7
Centro Penitenciario Acuña	14	14		6	8		6



## CAPÍTULO X. Avance Presupuestal de Ejercicios Vigentes y Anteriores

### X.10 RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

**1. ¿Cuál ha sido la disponibilidad anual de la red estatal de radiocomunicación con cobertura en la entidad federativa? Desglosar por sitio y ejercicio fiscal (2012 — 2015), conforme a lo siguiente:**

NO.	SITIO DE RADIOCOMUNICACION	DISPONIBILIDAD (%) 2012												
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ANUAL
1	ZAPALINAME	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2	VEGA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
3	CARNEROS	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
4	MARTE	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
5	GUADALUPE	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
6	SANTA LUCIA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
7	PATROCINIO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
8	NOAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
9	MURALLA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
10	LA GLORIA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
11	SANTA ROSA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
12	AGUACHIQUITA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
13	HERMANAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
14	SABINAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
15	TECOLOTE	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
16	MORELOS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
17	ACUÑA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
18	PIEDRAS NEGRAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

NO.	SITIO DE RADIOCOMUNICACION	DISPONIBILIDAD (%) 2013												
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ANUAL
1	ZAPALINAME	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2	VEGA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
3	CARNEROS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
4	MARTE	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
5	GUADALUPE	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
6	SANTA LUCIA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
7	PATROCINIO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
8	NOAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
9	MURALLA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
10	LA GLORIA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
11	SANTA ROSA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
12	AGUACHIQUITA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
13	HERMANAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
14	SABINAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
15	TECOLOTE	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
16	MORELOS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
17	ACUÑA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
18	PIEDRAS NEGRAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

NO.	SITIO DE RADIOCOMUNICACION	DISPONIBILIDAD (%) 2014												
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ANUAL
1	ZAPALINAME	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2	VEGA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
3	CARNEROS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
4	MARTE	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
5	GUADALUPE	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
6	SANTA LUCIA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
7	PATROCINIO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
8	NOAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
9	MURALLA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
10	LA GLORIA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
11	SANTA ROSA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
12	AGUACHIQUITA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
13	HERMANAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
14	SABINAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
15	TECOLOTE	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
16	MORELOS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
17	ACUÑA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
18	PIEDRAS NEGRAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

NO.	SITIO DE RADIOCOMUNICACION	DISPONIBILIDAD (%) 2015												
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ANUAL
1	ZAPALINAME	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2	VEGA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
3	CARNEROS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
4	MARTE	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
5	GUADALUPE	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
6	SANTA LUCIA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
7	PATROCINIO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
8	NOAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
9	MURALLA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	50%
10	LA GLORIA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
11	SANTA ROSA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
12	AGUACHIQUITA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
13	HERMANAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
14	SABINAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
15	TECOLOTE	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
16	MORELOS	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	25%
17	ACUÑA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
18	PIEDRAS NEGRAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

**2. ¿Se utiliza en las instituciones de seguridad pública de la entidad federativa el plan de marcación de las dependencias interconectadas a la red de voz estatal, mencione los mecanismos a través de los cuales se realiza su difusión? En caso de ser negativo o fuera de manera parcial, señale las causas que lo motivan.**

- Si. Se utiliza por extensión entre entidades de seguridad pública, y para comunicarse de otra entidad federativa se antepone el prefijo 833 + extensión.

**3. ¿La entidad federativa cuenta con sistemas de perímetros de seguridad lógica, mencione en cuáles instituciones de seguridad pública?**

- FIREWALL CISCO ASA

**4. ¿Cuál ha sido el avance o evolución de la cobertura territorial y poblacional de la red de radio en la entidad federativa? desglosar por ejercicio fiscal (2012 — 2015)**

Ejercicio Fiscal	Cobertura de la Red de Radiocomunicación	
	Territorial (%)	Poblacional (%)
2012	4%	19.26%
2013	0%	0%
2014	0%	0%
2015	0%	0%

## CAPÍTULO X. Avance Presupuestal de Ejercicios Vigentes y Anteriores

### X.11 SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION (BASES DE DATOS)

1. ¿La entidad federativa cuenta con el equipo tecnológico suficiente para Llevar a cabo el suministro de información en el Sistema Nacional de Información, especifique cuál y cuántos?

Descripción del equipo tecnológico para llevar a cabo el suministro		Número de equipos en funcionamiento con los que cuenta la entidad federativa
1.- RNPS	<b>EQUIPO DE COMPUTO PARA CARGA Y CONSULTA</b>	26
2.- MANDAMIENTOS JUDICIALES, PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL, SUIC, LICENCIAS, PADRÓN VEHICULAR	<b>EQUIPO DE COMPUTO SOLO PARA CONSULTA</b>	
RNPS	<b>SCANNERS PARA DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS QUE SE CARGAN A RNPS</b>	6
	<b>IMPRESORAS</b>	3
MFI	<b>EQUIPO DE COMPUTO PARA CARGA MFI</b>	3
AVIS	<b>EQUIPO DE COMPUTO PARA CARGA AVIS</b>	4
AFIS	<b>AFIS (ACTUALMENTE NO HAY SUMINISTRO POR FALTA DE VIGENCIA EN LA LICENCIA)</b>	3 TELESCAN (2 SON OBSOLETOS) 1 FUL (OBSOLETO) 5 DIGISCAN (4 SON OBSOLETOS)
3.- LICENCIAS	<b>BUS SISTEMA ESTATAL DE LICENCIAS</b>	1 NO
4.-RNAE	<b>BUS SISTEMA ESTATAL DE RNAE</b>	NO NO
5.-PADRON VEHICULAR Y REPUVE	<b>FTP SISTEMA ESTATAL DE PV</b> <b>BUS</b>	1 NO NO
6.-IPH	<b>Equipo de computo con VPN y acceso a un enlace estatal propiedad de la PGJE, el cual</b>	20 por lo menos una por municipio 3 estatales

	le permite tener acceso a plataforma México	5 cargan en c4 o algún municipio amigo
	SISTEMA ESTATAL DE IPH ESTATAL	NO
	INTERNET INTERESTATAL	NO
	BUSCADOR	NO
	SITE DEDICADO	NO
	BLINDAJE TECNOLOGICO	NO
	PLANTA LUZ	NO
	ESPEJO	NO
	SISTEMA INTERNO DE LA DIRECCION	NO

Con respecto a las bases de datos 3, 4, 5 y 6, son alimentadas por instituciones tanto estatales y municipales la dirección de sistemas de información solo retransmite la información a las instituciones nacionales.

**2. Mencione lo siguiente respecto a los servidores públicos responsables del suministro de la información a las bases de datos criminalísticas y de personal en la entidad federativa.**

Instituciones de Seguridad Pública que suministra información a las bases de datos criminalísticas y de personal		Número de servidores públicos responsables del suministro de información a las bases de datos criminalísticas y de personal								
INTITUCION	TOTAL DE USUARIOS	RNPSP	C3	AVIS	MFI	VRyR	IPH	REPUVE	RNIP	AFIS
Sistemas de Información	20	15		12	11					
C3	5		2							
C4	28	1		1		4				
CERESO	10			3			8		10	
CES	7						7	1		
PGJE	6							1	1	4
25 Direcciones de Seguridad Pública Municipal	72						72			

Nota:

El total de usuarios por institución, cuenta con diferentes permisos y aplicativos según sus funciones. Por lo tanto una persona puede suministrar información a una o diversas bases de datos.

Información tomada del ultimo corte enviado por CNI en el oficio SESNSP/CNI/DGA/1914/2015 con fecha del día 18 de mayo de 2015. A los cuales se han agregado los usuarios que hemos activado de esa fecha hasta el 31 de diciembre del 2015.

Se ha logrado reducir el tiempo de trámite de los usuarios ya que en el 2012 eran de hasta un año y en la actualidad se tarda aproximadamente un mes.

Instituciones de Seguridad Pública que suministra información a las bases de datos criminalísticas y de personal		Número de servidores públicos responsables del suministro de información, que cuentan con evaluaciones vigentes de control de confianza	Número de servidores públicos capacitados para llevar a cabo el suministro de información
INTITUCION	TOTAL DE USUARIOS		
Sistemas de Información	20	20	20
C3	5	5	5
C4	28	28	28
CERESO	10	10	10
Policía Operativa, Acreditable y Gates	7	7	7
Seguridad Publica	1	1	1
PGJE	6	6	6
25 Direcciones de Seguridad Pública Municipal	72	72	72

Nota:

1. El total de usuarios al momento de trámite de su cuenta, tenía vigente su evaluación de control de confianza, según los datos entregados por el C3, ya que es requisito para activarlos en las bases de datos, no obstante debido a que el proceso de control de confianza es cambiante y continuo, en la actualidad desconocemos si están vigentes sus evaluaciones ya que no se nos proporciona esta información.

2. Respecto si se encuentran capacitados, se nos extiende una constancia por parte del ISESPE donde los usuarios están capacitados en los aplicativos de las bases de datos a los que solicitan su acceso.

### 3. ¿En la consulta realizada a las bases de datos criminalísticas y de personal, ha encontrado información desactualizada de otras entidades federativas?

Si, es evidente la desactualización de registros a nivel nacional, lo cual genera que las consultas carezcan de confiabilidad por las siguientes razones:

#### IPH

- Las corporaciones cargan al sistema información errónea e incompleta.
- No se lleva a cabo una actualización
- No cumple con los lineamientos de calidad, integridad y oportunidad, algunos solo se enfocan a los municipios SUBSEMUN esto generando una gran ausencia de información delictiva.

*Bases de datos de personal (Registro Nacional de Personal, Licencias)*

- Existe personal que actualmente labora en alguna corporación del Estado sin embargo en los aplicativos en cuestión se encuentra activo en otro estado, impidiendo que se genera el alta actual, abarcando corporaciones municipales, estatales y empresas de seguridad privada.
- Así mismo los documentos, fotos e información no son actuales.
- Existen registros con información incompleta.
- Los catálogos de Dependencias, instituciones, puestos, áreas etc. No están actualizados tampoco.
- Así mismo los padrones de Licencias y Padrón Vehicular no cuentan con información al día.

*Bases de datos Criminalísticas (RNIP, Mandamientos Judiciales, SUIC)*

- Como requisito para consulta se solicita la carta de no antecedentes penales, en ocasiones en dicho documento se hace mención de procesos, mismos que no aparecen en los aplicativos.

**4. ¿Cuántas y cuáles instituciones de seguridad pública de la entidad federativa cuentan con accesos para realizar consultas a las bases de datos Criminalísticas y de Personal?**

Instituciones de Seguridad Pública que cuentan con accesos para realizar consultas a las bases de datos Criminalísticas y de Personal		Número de servidores públicos que cuentan con accesos para realizar consultas a las bases de datos Criminalísticas y de Personal											
INTITUCIO N	TOTAL DE USUARIO S	RNPS P	C3	AVI S	SIBRF	VRY R	IPH	REPUV E	RNIP	AFIS	MJ	SUIC	PRODUCTOS DE INTELIGENCIA
Sistemas de Información	20	18				2			4		7	6	
C3	5	1								4	1	3	
C4	28	3				20	1				21	6	
CERESO	10	1							7		1	1	
CES	8						1	1					
PGJE	6									1	1	2	
25 Direcciones de Seguridad Pública Municipal	72					9	28					3	3

Nota:

El total de usuarios por institución, cuenta con diferentes permisos y aplicativos según sus funciones. Por lo tanto una persona puede tener acceso a una o diversas bases de datos y algunos usuarios no tienen acceso a la consulta, solo a la carga de información.

Esta información está tomada del último corte enviado por CNI en el oficio SESNSP/CNI/DGA/1914/2015 con fecha del día 18 de mayo de 2015. A los cuales, se han agregado los usuarios que hemos activado de dicha fecha hasta el 31 de diciembre del 2015.

No obstante a pesar de los avances, se han tenido dificultades ya que el CNI ha tomado atribuciones que competen al estado, como activar 3 usuarios de municipios con SUIC Y PRODUCTOS DE INTELIGENCIA. Sin la documentación requerida y sin avisar al estado. Así como ha realizado movimientos de inactivación y de cambios sin corroborar con el estado, dificultando el control de nuestros usuarios.

Además, no tenemos la forma de verificar la totalidad de usuarios del estado ya que solo tenemos conocimientos de los usuarios que hemos tramitado y los que nos informó el CNI, sin embargo han suscitado eventos que nos hacen percatar de que existen más usuarios y aplicativos de los que no se nos han informado, puesto que no recibimos un reporte mensual que nos informe el uso de las cuentas ni tenemos acceso a ver el padrón completo del estado en el Sistema de Administración de Usuarios.

El manejo de usuarios no está vinculado al RNPSP lo que dificulta que se tenga al día la base de usuarios ya que debería inactivarse en automático quien se dé baja del RNPSP o cambie de puesto o funciones para seguridad de las instituciones y es una función que no se lleva a cabo.

**5. ¿El Sistema Nacional de Información permite que la consulta a las bases de datos Criminalísticas y de Personal sea ágil?, en caso de que la respuesta sea negativa, describa las principales problemáticas.**

No. Existen una serie de inconsistencias que impiden tener una consulta confiable y ágil ya que existe la necesidad de consultar más de una fuente para verificar algún dato, al respecto expreso las siguientes observaciones:

*Bases de datos de personal (Registro Nacional de Personal, Licencias)*

- Es común la caída de los aplicativos, ya sea de manera parcial o completa lo cual puede perdurar por horas y en ocasiones por días.
- Existe lentitud
- Al momento de realizar una búsqueda no siempre arroja la información que se busca, es decir, puedo consultar por nombre y no obtener registro, sin embargo se busca por rfc o curp y el dato aparece, con exactamente los mismos caracteres con que se buscó anteriormente.
- Existen documentos, fotografías o huellas que no pertenecen al elemento consultado.



*Bases de datos Criminalísticas*

*Mandamientos Judiciales y Registro Nacional de Indiciados y Procesados*

- No proporciona suficiente información para confirmar la identidad de una persona como rfc, fecha de nacimiento, curp, lugar de nacimiento.
- No menciona el tipo de delito que cometió la persona consultada.
- No se especifica el estatus del proceso.
- La información existente está incompleta lo cual genera la necesidad de recurrir a otras instancias para que se complemente la información lo cual genera una tardanza en la obtención de un resultado.
- No presenta una herramienta que permita enlazarse con las corporaciones municipales y/o estatales de otros estados para verificar o profundizar más en la información
- No existe un historial de registros, que informe si la persona consultada ha tenido procesos anteriores o que sucedió con el proceso que se encontraba al momento de la consulta.
- Permite que la información que suministran las corporaciones facultadas para la carga sobrepongan información nueva sobre la ya existente, evitando que se genere un historial de antecedentes.
- Se realizan consultas en que la búsqueda arroja información, sin embargo, ese registro puede ser consultado horas después y la información ya no aparece o viceversa.
- El aplicativo de Mandamientos Judiciales comúnmente, se cicla, por lo que es necesario intentar la búsqueda en más de una ocasión.

6. Número de registros realizados en las siguientes bases de datos en los ejercicios fiscales de 2012 a 2015

Ejercicio Fiscal	Personal de Seguridad Pública	Información Penitenciaria	Informe Policial Homologado		Vehículos Robados y Recuperados	Mandamientos Judiciales
			CNS*	CNI **		
	<b>CNS***</b>					
2012	4663		46,978	44,636		
2013	9970		58,173	46,524		
2014	7305		78,828	75,434		
2015	3709		122,819	119,658		

IPH

2012 solo reportaban 5 municipios y la Comisión Estatal de Seguridad

2015 24 municipios cargando IPH y la Comisión Estatal de seguridad (Policía Estatal Acreditada, Policía Estatal y Grupo de Armas y Tácticas Especiales)

La base de datos ha tenido un notable incremento de aproximadamente 75,871.

Con respecto al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, el aplicativo no cuenta con una herramienta que permita generar un estadístico de los movimientos que se realizan en el mismo.

Es importante mencionar que la actual Dirección toma el cargo a partir de Junio del 2013, año en el cual el Estado de Coahuila contaba con una calificación de 32%, colocándolo en el último lugar nacional, para este mismo año se logró homologar los listados nominales llegando a alcanzar una calificación promedio de 99.4 %, misma que a la fecha se encuentra en 100% al mes de Diciembre de 2015.

Así mismo durante este periodo se ha llevado a cabo la actualización de 9,855 de los registros de personal de las corporaciones tanto estatales como municipales

**\*Fuente:** Comisión Nacional de Seguridad Informe Policial Homologado. Información suministrada por las entidades federativas y proporcionadas por Plataforma México con distintas fechas de corte, tomando en cuenta la fecha de inserción

**\*\*Fuente:** Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Centro Nacional de Información, Informe Policial Homologado. Información suministrada por las entidades federativas y proporcionada por Plataforma México con distintas fechas de corte, y almacenada en el CNI como datos histórico, tomando en cuenta la fecha del evento.

**\*\*\*Fuente:** Comisión Nacional de Seguridad. Dirección General de Infraestructura Tecnológica de Seguridad Pública.

## X.11-A SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION (BASES DE DATOS)

### 1. ¿La entidad federativa cuenta con el equipo tecnológico suficiente para llevar a cabo el suministro de información en el Sistema Nacional de Información, especifique cuál y cuántos?

Descripción del equipo tecnológico para llevar a cabo el suministro	Número de equipos en funcionamiento con los que cuenta la entidad federativa
<b>NO SE CUENTA CON EQUIPO DE COMPUTO PARA EL SUMINSTRO DE INFORMACION</b>	<b>NINGUNO</b>

**2. Mencione lo siguiente respecto a los servidores públicos responsables del suministro de la información a las bases de datos criminalísticas y de personal en la entidad federativa.**

Instituciones de Seguridad Pública que suministra información a las bases de datos criminalísticas y de personal	Número de servidores públicos responsables del suministro de información a las bases de datos criminalísticas y de personal	Número de servidores públicos responsables del suministro de información, que cuentan con evaluaciones vigentes de control de confianza	Número de servidores públicos capacitados para llevar a cabo el suministro de información
PGJE	1	0	1

**3. ¿En la consulta realizada a las bases de datos criminalísticas y de personal, ha encontrado información desactualizada de otras entidades federativas?**

NO, SE CUENTA CON EL ACCESO A LAS DEMAS BASES DE OTRAS ENTIDADES.

**4. ¿Cuántas y cuáles instituciones de seguridad pública de la entidad federativa cuentan con accesos para realizar consultas a las bases de datos Criminalísticas y de Personal?**

NINGUN ELEMENTO.

**5. ¿El Sistema Nacional de Información permite que la consulta a las bases de datos Criminalísticas y de Personal sea ágil?, en caso de que la respuesta sea negativa, describa las principales problemáticas.**

SE TERMINO EL PROCESO DE INSTALACION DE LOS BUSES DE INTEGRACION POR PARTE DE LA PGJE, DONDE SE CARGA LA INFORMACION DE ROBO DE VEHICULOS Y DE MANDAMIENTOS JUDICIALES.

**6. Número de registros realizados en las siguientes bases de datos en los ejercicios fiscales de 2012 a 2015**

Ejercicio Fiscal	Personal de Seguridad Pública	de Información Penitenciaria	Informe Policial Homologado	Vehículos Robados y Recuperados	Mandamientos Judiciales
2012			0	4071	5597
2013			0	3965	0
2014			0	2796	1162
2015			0	1961	1159

## CAPÍTULO X. Avance Presupuestal de Ejercicios Vigentes y Anteriores

### X.12 SERVICIO DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 066 Y DE DENUNCIA ANONIMA 089

**1.- ¿Cuál es el nivel de servicio para la atención de las Llamadas recibidas al número 066 y cuál es el promedio real de atención?, lo anterior en el periodo comprendido de enero 2012 a diciembre 2015**

R: **64%** con un promedio real de atención en 18” medido solo en 0.6.6. de atención de emergencias ya que el servicio de denuncia anónima no es medible el tiempo de respuesta puesto que la investigación y la actuación para el esclarecimiento y combate al delito no es responsabilidad de 089 solo como medio de información y administración de la misma.

**2.- ¿Cuántas Llamadas de denuncia anónima fueron recibidas en el número 089, en el periodo enero 2012 — diciembre 2015?**

R: **216,323** llamadas recibías en el periodo marcado.

**3.- ¿Cuántas de las Llamadas recibidas, resultaron ser falsas?**

R: un total de **201,115** llamadas falsas

**4.- ¿En la entidad federativa se encuentran homologados los números de emergencia al código de servicio especial?**

R: Aún existen números alternos al especial.

**5.- ¿En la entidad federativa a parte de los números 066 y 089, existen otros números para reportar emergencias y denuncias anónimas?, ¿Cuántos y Cuáles son?**

R: SI.

- 414 11 14 ATENCION DE POLICIA MUNICIPAL SALTILLO
- 088 POLICIA FEDERAL DENUNCIA ANÓNIMA.
- 060 DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE.

## CAPÍTULO X. Avance Presupuestal de Ejercicios Vigentes y Anteriores

### X.13 REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR (REPUVE)

**1. ¿La entidad federativa cuenta con el marco jurídico y administrativo para establecer como obligatoria la portación de la Constancia de Inscripción?**

R- No

**2. ¿Cuántos vehículos conforman el padrón vehicular de la entidad federativa? ¿Qué porcentaje del mismo cuenta con la constancia de inscripción?**

R- 719,095. Tomando en cuenta los vehículos a los cuales se le ha pegado la constancia en los 2 centros y modelos recientes los cuales ya cuentan con el chip por armadoras comercializadoras etc. (sujetos obligados) un 10% cuenta con constancia de inscripción

**3. ¿La entidad federativa ha desarrollado el proceso para mantener la información centralizada?**

R- Si

**4. ¿La entidad federativa cuenta con el Comité de REPUVE debidamente conformado y sesionando?**

R- No

**5. ¿Quién es el responsable del programa en la entidad federativa?**

R- Ing. Guillermo Arturo Galván Macías

**6. ¿Existe coordinación eficaz entre instituciones?**

R- Si

**7. ¿A cuánto asciende el incumplimiento de pago en obligaciones vehiculares en la entidad?**

**8. ¿La entidad federativa cuenta con arcos para la lectura de las constancias?, ¿Cuántos?, ¿Están operando en su totalidad?, en caso negativo expresar las causas.**

R- Si, 4 Arcos operando

**9. ¿La entidad federativa cuenta con centros de verificación física vehicular?, ¿Cuántos?, indicar el número de vehículos que se revisan al día por cada centro.**

R- Si, cuenta con 2 centros de verificación física y documental se registran alrededor entre 10 y 15 vehículos por día.

**10. ¿La Instrumentación del REPUVE le ha permitido y/o facilitado a la entidad federativa la recuperación de vehículos robados?, en su caso, ¿Cuántos en el periodo de enero 2012 a diciembre 2015?**

R- A la fecha se han puesto a disposición de la PGJE 16 Vehículos por diferentes anomalías

**11. ¿A partir de la instrumentación del REPUVE en la entidad federativa, ha disminuido el robo a vehículos?, en su caso, reflejar las estadísticas considerando el periodo enero 2012 a diciembre 2015**

## COAHUILA

REGION	2013	2014	2015	Total general
LAGUNA	2,292	1,759	1,000	5,051
SURESTE	1,910	1,273	1,341	4,524
CENTRO	39	359	291	689
NORTE I	95	98	50	243
NORTE II	23	25	29	77
<b>TOTAL</b>	<b>4,359</b>	<b>3,514</b>	<b>2,711</b>	<b>10,584</b>

**Nota:** Estas cifras reflejan el total de llamadas efectuadas Al Servicio de Emergencias 066 por cada Región con respecto al Robo de Vehículos. Se podrá notar que en las Región Laguna y Sureste Lugar en donde se encuentran instalados los Módulos REPUVE, se ha visto una disminución en el número de reportes

## CAPÍTULO X. Avance Presupuestal de Ejercicios Vigentes y Anteriores

### X.14 UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA (UIPE)

**1. ¿En el código penal estatal se encuentra tipificado el delito de lavado de dinero?**

Si Artículo 51 del diario oficial del Estado de Coahuila que hace referente a las funciones de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica.

**2. ¿La entidad federativa cuenta con la Ley de extinción de dominio estatal?**

SI

**3. ¿La entidad federativa cuenta con la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE) en operación?**

SI

**4. En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, ¿La UIPE de la entidad federativa ha coadyuvado con el Ministerio Público para la investigación y acopio de información en materia de prevención y combate al delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita? En caso de ser la respuesta afirmativa, señale en el número de casos en los que se ha coadyuvado con el Ministerio Público.**

NO

**5. ¿En cuál institución se encuentra adscrita la UIPE?**

En la Coordinación General de Análisis de Información, Inteligencia Patrimonial y Económica. Adscrita al Despacho de Procurador General de Justicia del Estado.



## CAPÍTULO X. Avance Presupuestal de Ejercicios Vigentes y Anteriores

### X.15 EVALUACION DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS O ACCIONES

**1. Número de personal que trabaja en acciones de seguimiento y evaluación del FASP.**

5 personas

**2. ¿El personal de Seguimiento y Evaluación ha recibido alguna capacitación relacionada con la función que realiza?**

Si han recibido capacitación

**3. ¿Qué estrategias se han implementado en la entidad federativa con base en los resultados de los Informes Anuales de Evaluación del FASP?**

Se han implementado mecanismos encaminados a promover entre las áreas beneficiadas con recursos del FASP y el subejercicio y a dar cumplimiento a los objetivos del fondo en tiempo y forma.

**4. ¿Qué acciones de mejora se han realizado con base en los resultados de la aplicación de la Encuesta Institucional?**

Mejorar en lo posible la imagen de la policía (capacitándolos, equipándolos y homologando sus salarios, entre otras cosas, para que la sociedad civil cambie su perspectiva en cuanto al actuar de la misma.

## CAPÍTULO X. Avance Presupuestal de Ejercicios Vigentes y Anteriores

### X.16 GENETICA FORENSE.

1. ¿La entidad federativa cuenta con al menos un laboratorio de genética forense conforme a las características generales establecidas por la Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la Republica?, en su caso, indicar el número de laboratorios de genética forense en operación.

A LA FECHA SE ENCUENTRA EN PROCESO DE OPERACIÓN.

2. ¿El laboratorio de genética forense cuenta con el equipamiento necesario para que el personal pueda desempeñar sus funciones?, en caso de que la respuesta sea negativa, señalar de manera breve el equipamiento requerido.

¿Cuántos Servidores Públicos se encuentran desarrollando sus funciones en cada una de sus áreas de laboratorio? Desglosar por área	¿Cuántos Servidores Públicos se encuentran desarrollando sus funciones en cada una de las áreas de laboratorio? Desglosar por área	¿Con qué equipo especializado cuenta cada área y especifique cuántos?
		SECUENCIADOR 3500
		TERMOCICLADOR
		AUTOMATE EXPRESS.

3. ¿Cuántos Servidores Públicos se encuentran desarrollando sus funciones en cada una de sus áreas de laboratorio? Desglosar por área ¿Cuántos Servidores Públicos se encuentran desarrollando sus funciones en cada una de las áreas de laboratorio? Desglosar por área ¿Con qué equipo especializado cuenta cada área y especifique cuántos?

Número de servidores públicos adscritos a la UECS	Número de servidores Públicos que cuentan con evaluaciones vigentes en control de confianza
	6

Temática de Capacitación de la PGR (Determinada por la Coordinación General de Servicios Periciales de la PGR)	Número de personal capacitado por temática	Fecha de inicio de la capacitación	Fecha de término de la capacitación

**4. ¿Cuántos dictámenes periciales se han emitido en materia de genética forense en el periodo de enero 2013 a diciembre 2015?**

0 (CERO)

**5. ¿Cuántos perfiles genéticos se han ingresado al Sistema Nacional de Información en la base de datos de perfiles genéticos en el periodo comprendido de enero 2013 a diciembre 2015?**

0 (CERO)

## CAPÍTULO XI. Bibliografía.

- *Programa Estatal de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del estado de Coahuila 2011-2017*. Fiscalía General del Estado. Autores varios. 2011.  
<http://www.pgjecoahuila.gob.mx/admin/uploads/Documentos/modulo1/LPJECZ.pdf>  
  
<http://coahuila.gob.mx/archivos/pdf/Publicaciones/PROCURACION%20DE%20JUSTICIA.pdf>  
  
[http://www.sefincoahuila.gob.mx/contenido/docs/ITDIF-2014/03-MARCO%20PROGRAMATICO%20PRESUPUESTAL/III.2%20Programas/Sectoriales/2%20PS\\_SEGURIDAD%20PUBLICA.pdf](http://www.sefincoahuila.gob.mx/contenido/docs/ITDIF-2014/03-MARCO%20PROGRAMATICO%20PRESUPUESTAL/III.2%20Programas/Sectoriales/2%20PS_SEGURIDAD%20PUBLICA.pdf)
- © Programa Especial de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2011-2017  
<http://coahuila.gob.mx/archivos/pdf/Publicaciones/PREVENCIÓN%20SOCIAL%20DE%20LA%20VIOLENCIA%20Y%20LA%20DELINCUENCIA.pdf>
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2014, Instituto Nacional de estadística y geografía.
- *Tercer Informe de Gobierno, 2014*, Autores varios, documento oficial del gobierno del estado de Coahuila. 2014.
- *Probabilidad y estadística para ingenieros*. Walpole, Ronald; Myers, Raymond. Octava edición, Prentice Hall. 2007.
- *Las fortalezas y debilidades del actual sistema de Seguridad Pública en México*, Maestría en Gestión Pública Aplicada. Javier Arturo Anguiano Díaz. Materia: Seguridad Pública en Estados y Municipios. Tecnológico de Monterrey. 2009.  
<http://www.slideshare.net/javierarturoanguianodiaz/fortalezas-y-debilidadesseguridadpublicaenmexico>
- *Plan estatal de Desarrollo 2011-2017*  
<http://www.sedec-coahuila.gob.mx/modulo2.php?opcion=3>
- *Análisis sobre la incidencia delictiva en el estado de Coahuila*,  
[http://www.secretariadoejecutivosnsp.gob.mx/es/SecretariadoEjecutivo/Incidencia\\_Delictiva](http://www.secretariadoejecutivosnsp.gob.mx/es/SecretariadoEjecutivo/Incidencia_Delictiva)

- *La Seguridad Pública en los 31 Estados y el Distrito Federal: Estudio Comparativo de la Legislación en la Materia.* Claudia Gamboa Montejano. Cámara de Diputados. LIX Legislatura. 2005.  
<http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spi/DPI-ISS-02-05.pdf>
- *Los grandes problemas de México.* Autores vario: coordinadores generales Manuel Ordorica y Jean-François Prud'homme. 1ª. Edición. El Colegio de México. 2012.  
[http://www.colmex.mx/gpm/images/PDF/IV\\_POLITICA.pdf](http://www.colmex.mx/gpm/images/PDF/IV_POLITICA.pdf)
- *Catálogo de Fondos Documentales.* Coordinador Víctor Abramovich. Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR. Portal Página 12. 2012.  
<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-227059-2013-08-18.html>